REFORMA
Reforma
Sección: Opinión
2024-05-31 04:01:15 184 cm2 Página: 8 1/1

TEMPLO MAYOR

F. BARTOLOMÉ

SE REGISTRÓ un interesante cónclave en el **Club de Industriales**. Los líderes del **PAN**, **Marko Cortés**; del **PRI**, **Alejandro Moreno**; el representante del **PRD** en el **INE**, **Ángel Ávila**; y **Santiago Creel**, coordinador de la campaña opositora, comieron con la candidata Xóchitl Gálvez. Salieron muy sonrientes del encuentro y Gálvez se fue con dos pasteles obsequiados por el líder priista. Uno para ella y otro, le dijo, para su hija **Diana**. Para que no anden diciendo que Alito no comparte las tajadas.

• • •

DUDA: ¿hay algún plan de emergencia para las elecciones en **Guerrero**? Son ya demasiadas señales que algunas zonas de esa entidad tienen focos muy rojos. Empezando desde luego con **Coyuca de Benítez** –a la vuelta de **Acapulco**–, donde este miércoles asesinaron a **Alfredo Cabrera**, el candidato a alcalde de la alianza opositora.

EN LA ZONA CENTRO, con la mismísima capital **Chilpancingo**, y comunidades de alrededor, la violencia es persistente. Ya no se diga en **Tierra Caliente**, donde se sabe que el crimen controla hasta las tortillerías.

YA el **INE** cambió o de plano canceló decenas de casillas en regiones de **Chiapas** que son un polvorín. Pero **Guerrero** no dista mucho en explosividad.

• • •

PESE A QUE abandonó el barco tricolor para sumarse y sumar al gremio al morenismo, el dirigente del sindicato petrolero, **Ricardo Aldana**, decidió desairar a **Claudia Sheinbaum** y optó por lanzarse a la grilla sindical. El dirigente estuvo el pasado miércoles en **Ciudad del Carmen** para asistir a las asambleas extraordinarias convocadas para la instalación del comité de huelga de las secciones 42 y 47.

PARA NADIE es secreto que Aldana ha ofrecido, acarreado y prometido el voto petrolero para **Morena**. Pero en su discurso ante petroleros, el líder arremetió contra la actual administración de **Pemex**, con la que ha tenido una constante confrontación.

QUIENES saben cómo andan las grillas al interior del **Sindicato de Trabajadores Petroleros de la República Mexicana** dicen que Aldana quiere apurar su reelección y que quede lista antes de que se vaya **AMLO** y llegue el nuevo gobierno. A ver si lo dejan.

• • •

¿SE IMAGINAN que en **México** fuera enjuiciado y declarado culpable un ex presidente de la República? Seguramente usted respondió que no porque sabe que en el club de los mandatarios, hasta ahora, ha existido un caballeroso pacto de complicidad. Es decir, si acaso se persigue y encarcela a algunos colaboradores del mandatario saliente, pero su sucesor se encarga de que nadie moleste al antecesor.

SI EN **Estados Unidos** se pudo enjuiciar y declarar culpable a **Donald Trump**, fue por una sencilla razón: porque no se requirió "voluntad política" para hacerlo. Fue un tema judicial liso y llano, en el que no intervino el presidente de la **Suprema Corte** para hacerle un favor al **jefe del Ejecutivo**. ¡Qué cosa tan rara!

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

BAJO RESERVA

El crimen votó por adelantado

::::: Nos platican que, en Coyuca de Benítez, la oposición tiene el reto de conseguir en unas cuantas horas al candidato sustituto de **José Alfredo Cabrera**, el aspirante a la presidencia municipal que fue asesinado a sangre fría frente a sus 15 escoltas, la mayoría de ellos dispuestos por el gobierno federal. Nos comentan que la dirigencia local ya hizo el ofrecimiento a varios militantes, pero nadie quiere correr el riesgo, pues el crimen dejó claro que ni 15 escoltas fuertemente armados le impidieron perpetrar el homicidio. Y el ganón de todo esto es el crimen organizado, que sacó del camino al que no era su candidato. Mientras la mayoría de los mexicanos iremos el domingo a las urnas para elegir a nuestros gobernantes, todo indica que el crimen organizado se adelantó, y ya votó.

FACEBOOK

José Alfredo Cabrera

Los principales afectados por la CNTE

::::: Hoy se cumplen 15 días desde que los maestros y maestras de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación iniciaron su paro indefinido de labores para que el gobierno federal resuelva sus demandas, entre las que destacan la abrogación de Ley del ISSSTE de 2007, que no haya UMAS, ni Afores, la abrogación de la reforma educativa de la autollamada Cuarta Transformación y un aumento salarial del 100% al sueldo base. Mucho se ha dicho de los profesores de la CNTE, pero en estos 15 días hay otras personas, de las que, por cierto, poco se habla, los de más de un millón 300 mil estudiantes de educación básica que están sin clases y que ahora no tienen para cuándo volver a las aulas.

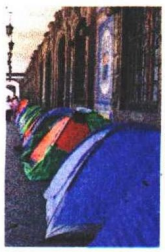
ARCHIVO EL UNIVERSAL

Plantón de la CNTE

Un oficio que despierta envidias

::::: Nos cuentan que en la actual Legislatura los senadores y diputados federales de Morena y sus aliados ya bajaron la cortina. En las últimas sesiones de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión los legisladores oficialistas ya no presentaron iniciativas, ¡vaya! ni siquiera puntos de acuerdo, lo que da muestra de que no intentarán convocar a un periodo extraordinario. Ahora, nos dicen, solo esperan que llegue lo más importante: su finiquito y el pago de las dietas pendientes. ¿Alguien envidia una chamba como esta?

ARCHIVO EL UNIVERSAL

Actividad legislativa

¿Alguien tomará en cuenta las defunciones por calor?

::::: Las muertes por las altas temperaturas en nuestro país no ceden y cada semana se presentan más de una decena de mexicanos muertos asociados por golpes de calor. Hace tres semanas había 26 muertos por calor; la semana pasada se sumaron otras 22; y esta semana se reportaron 13 más para dar un total de 61 decesos por las altas temperaturas en México. La Secretaría de Salud ha emitido recomendaciones ante una situación de esta naturaleza. Sin embargo, vale la pena saber si las autoridades sanitarias federales tomarán acción, pues, apenas vamos a iniciar la tercera ola de calor, o si va a señalar que estas personas están muriendo para afectar la imagen del actual gobierno.

Se reportan 61 muertes por altas temperaturas

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

Excélsior
Sección: Nacional
2024-05-31 02:52:26 212 cm^2 Página: 11 1/1

FRENTES POLÍTICOS

1. Inseguridad, el tema. La consejera del INE **Claudia Zavala** instó a reprobar colectivamente la inseguridad en México. En entrevista con **Grupo Imagen**, subrayó la necesidad de exigir a las autoridades condiciones de seguridad para ejercer nuestros derechos. Hasta el 29 de mayo, el INE tenía 104 casillas en riesgo por violencia o conflictos en pueblos originarios, lo que continuará hasta el día de la elección. Prometen no poner a nadie en peligro. **Zavala** llama a votar este domingo, confiando en que los ciudadanos han demostrado querer ejercer su derecho en paz. Como si el deseo fuese suficiente. La premisa: sal a votar.

2. Justo a tiempo. La titular de la SEP, **Leticia Ramírez**, ordenó el resguardo de inmuebles y vehículos oficiales previo a la jornada electoral del 2 de junio. La instrucción se extiende a enlaces educativos y titulares de organismos para asegurar que los recursos no se utilicen con fines políticos. Desde el 31 de mayo hasta el 3 de junio oficinas, bodegas, estacionamientos y vehículos estarán bajo llave. Esta medida, coordinada por la Unidad de Administración y Finanzas, pretende evitar cualquier mal uso durante las elecciones. Porque, claro, cerrar la puerta antes de que el lobo llegue, siempre funciona. Deberían hacerlo todas las dependencias.

3. Traición. A pesar de haberse comprometido desde abril a impedir el llamado robo de las afores, los senadores de Movimiento Ciudadano, liderados por **Dante Delgado**, dejaron colgadas a las minorías en el Senado. ¿El tema? La reforma que permite al gobierno federal tomar 40 mil millones de pesos de las afores de trabajadores inactivos mayores de 70 años. Las minorías necesitaban 43 firmas para presentar una acción de inconstitucionalidad ante la SCJN, pero se quedaron en 40. PAN, PRI, PRD y senadores sin grupo hicieron su parte, pero **Delgado** decidió que su bancada no firmaría. ¿Promesas rotas en beneficio de quién?

4. Parálisis. El gobernador de Chiapas, **Rutilio Escandón**, y **Carlos Morales**, presidente municipal de Tuxtla Gutiérrez, lidian con el caos. Sin gasolina, la ciudad suspendió actividades desde ayer y hasta el 3 de junio. La sección 7 de la CNTE, liderada por **Adelfo Alejandro Gómez**, lleva ocho días bloqueando el Centro de Distribución de Pemex. Sólo seguridad, servicios municipales y obras públicas siguen funcionando. Los maestros exigen respuestas y no levantarán el bloqueo hasta obtenerlas. La ciudad queda a merced del desabasto, la incertidumbre. ¿Y las autoridades?

5. Extorsión desenfrenada. **José Medina Mora**, líder de Coparmex, advierte que las extorsiones en México se han disparado: de una por hora, ahora son 31 diarias. **Mora** señaló que la situación es grave, con una cifra negra de 96%, lo que entorpece el entendimiento del delito. A pesar de un aumento de 45% en las investigaciones, que él ve como positivo, una de cada dos empresas ha sido víctima de algún delito en el último año, especialmente extorsión y robo de mercancía. ¿La solución? Fomentar la denuncia, aunque, con tanta desventaja para la ciudadanía, parece que la batalla apenas comienza.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

Sacapuntas

TRIBUNAL DEFINE SU CALENDARIO

MÓNICA SOTO

› Con sus tiempos bien definidos el Tribunal Electoral se declaró listo para resolver las impugnaciones derivadas de la elección de este domingo. El organismo presidido por la magistrada **Mónica Soto** se fijó el 3 de agosto para concluir con los procesos relacionados a la elección de senadores y diputados federales; y el último día de ese mes hará lo propio con las que se refieran a la Presidencia. Y a más tardar el 6 de septiembre hará la declaratoria de validez de la elección.

RICARDO GALLARDO

LO PONEN DE MAL EJEMPLO

› Hablando de autoridades electorales, éstas esperan que los gobernadores de los estados se porten a la altura, sobre todo en el respeto a todas las fuerzas políticas. Principalmente, no quieren que se conduzcan como el mandatario de San Luis Potosí, **Ricardo Gallardo**, quien le pega a su partido aliado en los municipios de Soledad y La Huasteca.

KEN SALAZAR

BALANCE DE EU, EL MARTES

› Nos adelantan que el próximo martes, ya cuando se sepa quién ganó la elección presidencial de México, el embajador de Estados Unidos, **Ken Salazar**, realizará un balance de los comicios. Pero, sobre todo, enumerará los temas que a su país le interesa tratar y profundizar con el gobierno que inicia funciones a partir del 1 de octubre.

JOSÉ AGUSTÍN ORTIZ PINCHETTI

FISEL IMPLEMENTA OPERATIVO

› Resulta que la Fiscalía Especializada en materia de Delitos Electorales puso manos a la obra para evitar el uso de recursos públicos en los comicios del domingo. Su titular, **José Agustín Ortiz Pinchetti** supervisó el blindaje implementado ayer, que incluye resguardar bienes en las secretarías de Estado, órganos desconcentrados y paraestatales.

CARLA HUMPHREY

INFORME DE VIOLENCIA POLÍTICA

› Recibió el Instituto Nacional Electoral 176 quejas por violencia política en razón de género desde que inició el proceso electoral. La consejera **Carla Humphrey**, responsable de elaborar el informe en la materia, indicó que 43 por ciento de las denuncias interpuestas tienen que ver con ataques en redes sociales y plataformas digitales.

ALEJANDRO BRAVO

NADIE QUIERE SER EL RELEVO

› Se le está complicando al PRI en Guerrero encontrar un relevo para la candidatura a la alcaldía de Coyuca de Benítez, tras el asesinato de **José Alfredo Cabrera**. El dirigente estatal del tricolor, **Alejandro Bravo**, se reunió con sus aliados del PAN y del PRD para abordar perfiles, pero hasta ahora nadie quiere agarrar la estafeta.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de “Libre Utilización de Obras”, con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

MARTHA DELGADO

DELGADO, A FIRMA GLOBAL

› Reapareció la ex subsecretaria de la cancillería, **Martha Delgado**. Fue electa como Presidenta para México y América Latina de APCO, organización internacional que brinda asesorías a gobiernos, empresas y fundaciones, para afrontar retos globales. La noticia la dio a conocer ayer la presidenta de esa firma, **Margery Kraus**.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

La Crónica de Hoy
Sección: Columnistas
2024-05-31 03:27:59 255 cm2 Página: 3 1/1

Pepe Grillo

OEA, trágico estreno

La misión de observación electoral de la OEA, que visita nuestro país con motivo de las elecciones del próximo domingo, se estrenó de la peor manera posible: lamentando la ejecución del candidato a la alcaldía de Coyuca de Benítez, Guerrero, que recibió dos disparos en la nunca en su cierre de campaña, con docenas de personas atestiguando.

Los partidos de la alianza que lo postuló, PRI, PAN y PRD, hoy tienen un grave problema porque les ha costado trabajo encontrar alguien que se anime a tomar el lugar del candidato asesinado. Es comprensible. Ya se verá quién es el valiente. Todavía tienen otras 24 horas para cambiar el nombre en la boleta.

La OEA mostró su confianza en que "la participación y la movilización ciudadana vencerá al temor y la violencia" y saldrá a votar el día de las elecciones. Pidió redoblar las medidas de seguridad.

La CNTE no presta las escuelas

Los activistas de la CNTE, en particular de la Sección 22 de Oaxaca, que todavía andan dando lata en la CDMX estrangulando el tráfico, advirtieron que no prestarán las escuelas en las que trabajan para que se ubiquen ahí las casillas de votación el domingo 2.

El instituto estatal electoral ya está buscando otras opciones. La prensa oaxaqueña lamenta que, a pesar de estar lejos de su salón de clases, los activistas hayan recibido ayer su sueldo completo, como si estuvieran frente a clase enseñando las tablas y no en la CDMX enloqueciendo automovilistas.

¿Qué tanto falta para que alcancen un acuerdo? Han circulado toda clase de versiones de que ya llegaron a un principio de acuerdo con el gobierno, pero hay algunos grupos radicales que quieren sacar un poco más. No tienen llenadera.

Sigue llegando inversiones

El gobernador de Coahuila, Manolo Jiménez Salinas, anunció una nueva inversión extranjera para el estado, en particular para Monclova, de mil 450 millones de pesos.

Se trata de una empresa del giro de proveeduría automotriz y la construcción de naves industriales vinculados a la tribu Kikapú, que por cierto es de origen coahuilense, aunque hoy día su reserva principal está en Oklahoma, Estados Unidos.

El gobernador les dijo que están haciendo una buena inversión, porque todos los que han invertido en el estado, sobre todo en el ramo automotriz, han tenido éxito y la región de Monclova garantiza ventajas comparativas como ubicación, conectividad y alto nivel de la mano de obra.

Policías vigilando

Para contribuir a que los ciudadanos acudan a las urnas con plena confianza, el gobierno de la CDMX anunció que tiene listo un operativo para desplegar 15 mil policías de la Secretaría de Seguridad Ciudadana.

Como se instalarán aquí 13 mil 431 casillas, alcanza para un policía por casilla y el resto para operativos en las instalaciones del INE y en las Juntas Distritales donde se concentran los paquetes electorales. El centro de mando estará en el C5.

Hay que añadir contingentes de fuerzas federales que también tendrán destacamentos en la ciudad, de modo que puede asegurarse que por elementos de seguridad no pararemos.

Todas las casillas son iguales, pero hay unas más iguales que otras, por ejemplo, la casilla en la votará el presidente muy cerca de Palacio Nacional. La candidata presidencial de Morena votará en una casilla de Tlalpan y la del frente opositor en la alcaldía Miguel Hidalgo, en esas tres la seguridad desde luego se reforzará •

pepegrillo@ cronica.com.mx

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

TRASCENDIÓ

Que ni una semana había pasado de la renuncia de **Alejandra del Moral** al PRI para irse corriendo a tomar la foto con la morenista **Claudia Sheinbaum** cuando la Comisión Nacional de Justicia del CEN del PRI, al parecer despabilada por la decisión de su ex candidata, recordó la afrenta y procedió a expulsar a **Alfredo del Mazo** por "traición al partido". La reacción del ex gobernador fue inmediata y contundente: renuncia antes de que se consume su expulsión y llama a ***Alito*** "enterrador" del tricolor, "cínico", "nocivo", "mediocre"...

Que mientras los consejeros **Jaime Rivera** y **Claudia Zavala** criticaron que **AMLO** solo haya tenido el "gesto de prudencia" dos días y que si bien cumplía las medidas cautelares del INE, al siguiente día volvía a violar la ley, la presidenta del instituto, **Guadalupe Taddei,** calificó de "falsedad" que no se haya actuado con firmeza ante las intromisiones del mandatario, todo 24 horas después de que ella misma agradeciera la suspensión de las mañaneras.

Que aprovechando la veda electoral, el presidente del PRI, **Alejandro Moreno,** se reunió de manera virtual con dirigentes estatales, líderes de sectores y organizaciones del partido y se acordó que la dirigencia nacional y los comités estatales estarán en comunicación permanente hasta el cierre de la jornada electoral del 2 de junio. El campechano también se encontró con el panista **Marko Cortés,** el perredista **Jesús Zambrano** y miembros del equipo de **Xóchitl Gálvez.**

Que la Unidad de Evaluación y Control de la Comisión de Vigilancia de la ASF de la Cámara de Diputados reprobó al auditor superior **David Colmenares** al concluir que la fiscalización de la Cuenta Pública 2022 se caracterizó por fallas y deficiencias, al reducir la cantidad y la calidad de las revisiones practicadas a la administración federal y entidades, así como las promociones de responsabilidades sancionatorias, la presentación de denuncias de hechos y la recuperación de recursos. El priista **Pablo Angulo,** presidente de la comisión, confirmó por lo pronto que ya hay varios procesos abiertos.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

CIRCUITO INTERIOR

VAYA, VAYA. Si no hay cambios, Morena cerrará filas el domingo, algunas de las cuales llevaban meses abiertas.

CUENTAN que una opción es que **Clara Brugada** haga una especie de recorrido en las alcaldías para tener más protagonismo, pero también que hasta su antiguo rival, **Omar García Harfuch,** podría acompañarla.

BIEN dicen que el tiempo todo lo acomoda.

• • •

EL SOL no puede taparse con un dedo, como tampoco la pereza puede esconderse ¡tras una medalla!

COMO pocas veces pasa, el Congreso de la Ciudad de México tuvo ayer una sesión maratónica, pero que nadie crea que con un intenso debate legislativo.

EL TIEMPO se fue en entregar reconocimientos.

• • •

¡MILAGRO! Una de las que estuvo en el Pleno fue **Andrea Vicenteño** la panista que se fue a Morena para luego regresar a Acción Nacional.

Y ¡DOBLE milagro! Pocos recuerdan haberla visto subir al estrado, como al fin hizo ayer.

PERO no, que nadie se imagine de más. No lo hizo para otra cosa que... ¡entregar medallas a la juventud!

circuitointerior@reforma.com

Prevén errores en el Tribunal

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

El Universal
Sección: Metrópoli
2024-05-31 04:27:43 137 cm^2 Página: 19 1/1

EL CABALLITO

Un policía por casilla en la elección del domingo

::::: El gobierno local, nos aseguran, tiene todo preparado para resguardar el domingo la jornada electoral. Detallan que al menos habrá un policía en cada una de las 13 mil 431 casillas que serán instaladas en la Ciudad. Nos dicen que la Secretaría de Seguridad Ciudadana, a cargo de **Pablo Vázquez**, desplegará 15 mil elementos en las casillas, que serán apoyados con mil 160 vehículos, 50 motopatrullas, 25 ambulancias y dos helicópteros del Agrupamiento Cóndores.

FOTOS: ARCHIVO EL UNIVERSAL

Pablo Vázquez

Por su parte, la Secretaría de Gobierno, cuyo titular es **Ricardo Ruiz**, instalará la Base Morelos, desde donde coordinará las acciones con diversas dependencias. Además, el IECM tendrá presencia en el C5, mediante oficiales electorales que darán fe pública de las posibles irregularidades que capten las cámaras de videovigilancia de la Ciudad de México.

Procuraduría Ambiental mete presión a uso de animales en exposiciones

::::: Luego de la polémica que generó una exposición en el Museo *Tamayo*, donde se utilizaba a cinco perros que se recostaban en tapetes y permanecían inmóviles, la Procuraduría Ambiental y de Ordenamiento Territorial, de **Mariana Boy**, abrió una investigación y tras verificar los permisos de la exposición —no contaba con uno de la Secretaría del Medio Ambiente—, acordaron con la titular del Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura (INBAL), **Lucina Jiménez**, no volver a emplear animales en exposiciones, pues se trata de seres vivientes y no objetos para la expresión artística.

Mariana Boy

Bajo la lupa, programas sociales de alcaldías

::::: Nos dicen que los programas sociales que aplican las alcaldías estarán bajo la lupa de la Auditoría Superior de la Ciudad de México. Nos detallan que se verificará que los apoyos cumplan no sólo con el ejercicio presupuestal correcto, sino que tengan una perspectiva amplia de derechos humanos, de lo contrario, no estarían respondiendo a sus objetivos. Nos comentan que quizá no todas las demarcaciones puedan salir airosas de estas auditorías, y será muy interesante conocer quién es quién en la aplicación de los programas sociales en la capital del país. Estamos atentos.

EL CABALLITO es elaborado con aportación de periodistas y colaboradores del diario, previamente verificadas. Para comentarios comunicarse al 5709 1313, extensión 2421 o al email editor@eluniversal.com.mx

"No es negociable el pozo de agua en Zumpango"

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

Excélsior
Sección: Comunidad
2024-05-31 03:07:41 254 cm^2 Página: 19 1/1

Afinan armas para el superdomingo

• La ciudadanía decidirá por proyectos, dejando en segundo término quién los represente.

Una vez concluidas las campañas por los puestos de elección popular, los equipos políticos se concentran en afinar sus respectivas estrategias para al superdomingo, cuando se decidirá la suerte de sus candidatos y el futuro del país.

Lo que sus abanderados no lograron hacer en campaña para ganarse a los electores, ya no lo harán en estos días, pues la mayoría tiene claro por quién votar, o al menos por quién no lo harían jamás.

Atrás quedó la guerra de encuestas, donde los candidatos acomodaban los números a su conveniencia. Hoy sólo les resta poner a punto la maquinaria para movilizar a los electores hacia las urnas y, sobre todo, cuidar los votos.

Por lo pronto, las fuerzas políticas que disputan el poder se declaran listas para cubrir la totalidad de las casillas electorales del país, con representantes que tendrán la misión de cuidar que todo se apegue a la legalidad.

Y es que se prevé una batalla muy cerrada, por lo que será importante que los partidos documenten perfectamente cualquier probable anomalía, ya que no se descarta que el proceso pueda acabar en tribunales.

> La mayoría de los electores no tienen al candidato de sus sueños, sino al que les tocó.

Ojalá quienes ganen lo hagan con un margen suficiente amplio para que no haya dudas y se evite al máximo la lucha postelectoral, pues la experiencia es que cuando hay duda de los resultados, regularmente se gestan movilizaciones que derivan en problemas sociales.

La mayoría de los electores no tienen al candidato de sus sueños, sino al que les tocó. No existe ninguno que se parezca a los líderes que en el pasado arrastraron multitudes, y que lograron el apoyo por el convencimiento de los electores.

Más que por personajes, hoy la ciudadanía decidirá por proyectos, dejando en segundo término quién los represente. Porque quizá entre los candidatos no haya quién jale por sí mismo, pero este proceso es, sin duda, el más apasionante de los últimos tiempos.

La gente está muy metida en el proceso y se espera una gran participación. Los candidatos están llamando a la población a votar, independientemente de sus preferencias electorales, para que quien gane lo haga con el máximo de legitimidad.

Aunque la mayoría está concentrada en la lucha por la Presidencia de la República y la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México, estarán en juego alcaldías, gubernaturas y, sobre todo, las posiciones para la integración de los congresos.

Es muy importante que los votantes tengan claro lo importante de tener Poderes equilibrados. Que es muy sano que una opción no se lleve todo, sino que haya pluralidad para que los gobernantes y los partidos tengan que hacer política.

Lo más probable es que después del domingo la configuración política del país sea distinta a la que se dio hace seis años, por la sencilla razón de que quienes fueron gobierno han sufrido un desgaste natural, y quienes perdieron tuvieron que ponerse las pilas para regresar.

Queda muy claro que ningún partido tiene por sí sólo la posibilidad de ganar, y que la gran mayoría tuvo que optar por ir en alianza o coalición.

Tan lejos que se veían las elecciones y ya llegaron: ¡Todos a votar!

CENTAVITOS

Además de los partidos, en este proceso también se juegan su futuro las casas encuestadoras, que presentaron mediciones muy diferenciadas durante el proceso, levantando polémica no sólo entre los políticos, sino además entre los propios ciudadanos. Hay al menos morbo por saber qué encuestadores acertaron en sus pronósticos, y cuáles de plano se volaron la barda, y tendrán que pagar con el descrédito.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

La Razón de México
Sección: La Dos
2024-05-31 03:37:33
334 cm²
Página: 2
1/2

ROZONES

Retos de la elección en Chiapas

Y donde el árbitro electoral local enfrenta retos importantes para garantizar la colocación de casillas para la votación del domingo es en Chiapas. Fue la vocal Ejecutiva de la Junta Local del INE en la entidad, **Claudia Rodríguez**, quien ayer dio cuenta de que hay complicaciones, por ejemplo, en el municipio de Pantelhó, donde es posible que no se instalen casillas, en total 48. Es sabido que en esa demarcación hay disputas violentas entre grupos por el control de la misma. Otro desafío importante es el que han impuesto la falta de gasolina que se dio hace unos días por las movilizaciones magisteriales, por lo cual la funcionaria electoral ha pedido a los profes que no se tomen como moneda de cambio los comicios para obtener respuesta a sus demandas. Vale aclarar, nos comentan, que las casillas que no se instalarán no representan una cantidad significativa en el total, pero no por ello se deben desdeñar los casos.

Amarran manos a burócratas

Y donde tomaron la decisión de amarrar las manos a todo su aparato burocrático para impedir que alguien por ahí intente intervenir en las votaciones del domingo usando recursos públicos fue en el Gobierno del Estado de México, a cargo de **Delfina Gómez**. Se trata de una acción que nunca antes se había llevado a cabo, nos hacen ver. Y ¿qué fue lo que se determinó? Bueno, pues que desde la tarde de este viernes y hasta el lunes todas las oficinas del Gobierno estarán selladas y sus bienes materiales bajo resguardo para que nadie pueda usarlos. No ha faltado quien celebre esta acción con la que se busca dar la vuelta a la página de este tipo de acciones. Habrá que ver si en alguna otra entidad toman una decisión similar. Por lo pronto, pendientes.

Causa palestina, ¿aumentar la intensidad?

Y quienes han seguido de cerca las movilizaciones en favor de Palestina en la Ciudad nos hacen ver que las que habían tenido un carácter pacífico, como la acampada que tuvo lugar en Ciudad Universitaria, podrían empezar a cambiar y a presentar un rostro que podría ser más violento. Lo anterior luego de que dentro de las asambleas, por ejemplo, una que tuvo lugar ayer en el Zócalo, se empezaran a escuchar voces que plantean subir la combatividad de las acciones. Han dicho, por ejemplo, que su rabia y desesperación ante los hechos que ocurren en Gaza los lleva "a tomar acciones más contundentes en términos políticos y en términos de mejorar la articulación de todas las acciones". Por lo pronto, están en la idea de aglutinar las fuerzas que se están organizando en torno a la defensa de Palestina. Habrá que estar pendientes de si el camino sería similar al que se presentó en la protesta frente a la embajada de Israel, donde hubo 18 policías lesionados.

Calor y contaminación

Y hablando de las votaciones y el calentamiento global, hay dos temas de preocupación en estos días. Por un lado, grupos y personas que atienden y apoyan a adultos mayores advierten la necesidad de que el domingo en las casillas haya una atención expedita a esta población, sobre todo, porque a diferencia de otros procesos electorales, en estos días se han presentado olas de calor y en el caso de la Zona Metropolitana del Valle de México contingencias que ponen a los abuelos en condición de vulnerabilidad. Apenas ayer la Secretaría de Salud reportó que el número de decesos por las altas temperaturas en el país llegó a 61. En el informe anterior se habían registrado 48, lo cual da cuenta de un aumento en la cantidad de defunciones. Del problema no se salvan en el norte ni en el sur. Las entidades en las que se han presentado las muertes son Veracruz, Tabasco, San Luis Potosí, Tamaulipas, Oaxaca, Nuevo León, Hidalgo, Campeche, Guanajuato y Sonora. Ahí el dato.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

Amenaza a la libertad de expresión

Gran preocupación generó entre organizaciones que defienden la libertad de expresión el que la Corte avalara el sistema de retiro de contenidos digitales vigentes que había sido controvertido. Y es que con una votación dividida, de cinco ministros contra cuatro, se consideró que el aviso de proveedores de servicios de Internet y la posterior retirada de contenidos por temas de derechos de autor no viola ni la libertad de expresión. Ello a pesar de que organizaciones como la Alianza de Medios MX han advertido que aunque este mecanismo busca proteger los derechos de autor, en la práctica se usa para censurar. "Básicamente con validar este mecanismo de censura lo que está la Corte diciendo es que la libertad de expresión no importa tanto como los derechos de autor", expresó **Martha Tudón**, del programa de derechos digitales en Artículo 19. Uf.

Mensajes y respuesta en Morelos

Y lo que faltaba: resulta que ahora en Morelos aparecieron mantas presuntamente del crimen organizado anunciando que dan garantías para votar. Incluso se lanzan advertencias para que no hagan acarreo de personas o amenacen a los ciudadanos que salgan a ejercer su derecho a sufragar. La colocación de este tipo de mensajes en los municipios de Cuernavaca y Jiutepec lo que hizo fue alertar a las instituciones de seguridad que ya buscan a los responsables, nos comentan. No podría ser de otra manera, pues el domingo vigilarán la correcta realización de los comicios. Para ello, han dispuesto ya de todos los recursos a su alcance para que haya una votación en paz. Como sea, pendientes.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

REDES DE PODER

Excompañeros, los más debilitados

Quienes fueron **"hermanos políticos"** por más de **10 años**, el **PRD** y el **PT**, ahora se encuentran quizá en la posición más **débil** en sus respectivas **alianzas** y **rezan** por **superar** el fantasma del **3 por ciento**

de la **votación** para mantener su **registro** a nivel **nacional**. **Alberto Anaya**, eterno líder **petista**, se vio poco **activo** en esta **campaña** y solo hasta el final se **sumó** a la distribución de **propaganda** en favor de los **candidatos** de la **4T**. Por el lado del **PRD**, su dirigente **Jesús Zambrano** es el que sigue con que

su **partido** es el de la verdadera **izquierda**. Si bien eso puede estar o no en **discusión**, lo **criticable** es que solo le apuesta a los triunfos en la **Ciudad de México**, aunque no es su **negociación**, ya que por lo demás, nos dicen puede pasar al **museo** de los **partidos políticos**.

Coalición que no favorecería a todos

Habiendo cerrado ya prácticamente las **"apuestas"** para las elecciones de este domingo **2 de junio**, nos cuentan que las **cúpulas** del **PRI** y del **PRD**, miran con cierto **recelo** que el **crecimiento** que se espera

que tenga su aliado, el **PAN**, principalmente en la intención de voto al **Congreso federal**, no sería en detrimento de **Morena** sino a costa de ellos, pues los puntos que **bajaron** en algunas de las **proyecciones** con las que cuentan, son los mismos que habría aumentado el **blanquiazul**. Parece que solo a un **partido** de la coalición le **funcionó** usar el pasado de **priistas** y **perredistas**, hoy en **Morena**, para levantar su **campaña**.

Chiapas, más que contratiempos

No hay que perder de vista con lo que pueda pasar en **Chiapas**,

estado gobernado por **Rutilio Escandón**, en la **jornada** de este domingo, pues aunque algunos han querido **matizar** el problema, lo cierto es que no deja de haber **señales** muy **preocupantes**, como el hecho que ya el propio **INE** haya **confirmado** que habrá **casillas** que no se podrán **instalar** y otras tendrán que ser **reubicadas** debido a diferentes **conflictos**. Y como si eso no fuera suficiente, los reportes de **boletas** electorales **robadas** en la **entidad** y hasta las fallas **eléctricas** previas a la **jornada**, también aumentan la **inquietud**. Atentos.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EL ECONOMISTA
El Economista
Sección: El Foro
2024-05-31 03:21:52
86 cm2
Página: 54 - 55 1/1

La Gran Carpa

REHILETE. Una persona solicitó al Banco del Bienestar informar qué programas sociales son distribuidos a través de las tarjetas que expide y el documento legal que ampara los beneficios, sin embargo, la dependencia se dijo incompetente para dar la información, ya que se dedica a repartir el dinero como resultado de las instrucciones de las Secretarías. Pero el Inai entró en labores y ordenó que informe sobre los programas que son distribuidos por medio de las Tarjetas de Bienestar, así como el documento que ampara que los beneficios sean depositados en cuentas de los beneficiarios de ese banco.

GLOBOS. Voces desde San Lázaro manifiestan que la región del sureste de México hay una oportunidad muy grande de crear un ecosistema de desarrollo tecnológico. Empresas como Space Zero Gravity tienen proyectos muy avanzados y prototipos de nanosatélite listos para su uso. El fundador de la firma Luis Enrique Velasco Velázquez adelantó que se lanzará el primer satélite de esta región del país, con diseño, colaboración, también con universidades en el extranjero, pero que hoy por hoy se termina el desarrollo, la fabricación y las pruebas en Chiapas, presumen. El lanzamiento se realizará en el extranjero y el monitoreo de las operaciones de dicho satélite se realizará en México

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

A LA SOMBRA

El Servicio de Administración Tributaria (SAT), que encabeza **ANTONIO MARTÍNEZ DAGNINO**, identificó que empresas de paquetería y mensajería realizan prácticas indebidas en la importación de mercancías para evadir el pago de impuestos, específicamente el Impuesto General de Importación (IGI) y el Impuesto al Valor Agregado (IVA). Estas prácticas, que podrían constituir delitos de contrabando o defraudación, fueron detectadas tras un aumento en la importación de productos como ropa, adornos, bisutería, utensilios de cocina, juguetes y electrónicos. El SAT señaló que estas irregularidades involucran a empresas extranjeras de venta por internet, plataformas de comercio electrónico, consignatarios y empresas de mensajería y paquetería. Que van por ellos, que porque ya no saben de dónde más sacar dinero y este es un asunto que les cae como anillo al dedo.

RODOLFO GÓMEZ

Seis de los 11 ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) expresaron su postura a favor de la legalidad de los llamados mecanismos de aviso y retirada en contenidos digitales en internet, señalados por organizaciones civiles como Artículo 19 y R3D por "arbitrarios" y precursores de actos de censura. En la discusión, los ministros **Pardo Rebolledo**, **Esquivel Mossa**, **Pérez Dayán** y **Laynez Potisek**, junto con las ausentes **Ríos Farjat** y **Ortiz Ahlf**, apoyaron la constitucionalidad de los mecanismos. En cambio, los ministros **Alcántara Carrancá**, **Aguilar Morales**, **Ortiz Mena**, **Batres Guadarrama** y la ministra presidenta **Piña Hernández** se manifestaron en contra, argumentando que vulneran derechos como la libertad de expresión y la información.

Durante la pandemia de Covid-19, las administraciones Trump y Biden impusieron restricciones significativas a la entrada de extranjeros y al acceso al asilo, vinculadas a la emergencia sanitaria nacional declarada. La pregunta que persiste es si el Poder Ejecutivo podría imponer restricciones igualmente amplias bajo las leyes de inmigración existentes en situaciones no vinculadas a una emergencia sanitaria declarada.

Los estatutos federales otorgan al Departamento de Seguridad Nacional (DHS) de Estados Unidos autoridad general sobre las operaciones para asegurar la frontera y autoridad específica para cerrar temporalmente "cualquier... puerto de entrada" cuando sea necesario para proteger los intereses nacionales. Eso es parte del debate que se presenta entre políticos en el país del norte, pues no tienen muy clara la política migratoria que viene.

La ley federal otorga al Poder Ejecutivo una medida significativa de discreción para restringir las operaciones en puertos de entrada específicos o para limitar las categorías de extranjeros que pueden buscar admisión en esos puertos. Sin embargo, las acciones más amplias para cerrar muchos o todos los puertos de entrada podrían plantear cuestiones legales adicionales, incluyendo la posible violación de derechos constitucionales de ciudadanos y residentes permanentes legales.

Hablando de políticos estadounidenses. Trump Media, la empresa de **Donald Trump** que engloba su red social Truth Social, cayó 10 por ciento en Wall Street ayer, después de que su fundador fuera declarado culpable de todos los cargos este jueves en el juicio penal por los pagos irregulares a una actriz porno para proteger su campaña de 2016. La firma, valorada en unos nueve mil millones de dólares, en la que **Trump** es accionista mayoritario con un65 por ciento del capital, cayó en las operaciones electrónicas tras el veredicto de culpabilidad en los 34 cargos de la Fiscalía de Manhattan.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

La Jornada
Sección: Editorial
2024-05-31 03:41:38 195 cm2 Página: 6 1/1

EDITORIAL

Trump: democracia fallida

El ex presidente de Estados Unidos, Donald Trump, fue declarado culpable de 34 cargos de falsificación de registros comerciales, con lo que se convirtió en el primer ex mandatario de ese país en ser condenado por un delito grave. La sentencia, que será dictada el próximo 11 de julio si no se presentan nuevas dilaciones, podría ir de libertad condicional a cuatro años de prisión, pero no afectaría el derecho del magnate a presentarse a las elecciones y, si resulta ganador, volver a dirigir al autodenominado faro de la democracia: la Constitución establece como únicos requisitos para contender por la Presidencia tener 35 años cumplidos, ser estadunidense de nacimiento y acumular 14 años de residencia efectiva en su territorio.

El veredicto del jurado reunido en Manhattan ha desnudado de golpe una cadena de deficiencias en el sistema político-electoral estadunidense, así como la honda fractura que recorre a esa sociedad. Si el magnate ganara las elecciones y regresara a la Casa Blanca, quedaría en evidencia la incapacidad de las instituciones para impedir que un delincuente gobierne al país; más grave aún, se demostraría que una parte mayoritaria de la sociedad desea ser gobernada por un individuo que transgrede las leyes de manera sistemática para obtener beneficios personales. Otra posibilidad es que Trump, como ocurrió en 2016, obtenga menos votos que su contrincante pero gane la elección gracias al sistema de sufragio indirecto usado en Estados Unidos. En este escenario, el mundo vería cómo el afán de mantener el método de colegio electoral anula la democracia en la superpotencia y la deja a merced de personajes rechazados por las mayorías, pero hábiles en la manipulación de las falencias de esa reliquia del siglo XVIII.

Una paradoja de esta situación es que probablemente Trump podría ser elegido presidente, pero se le impediría votar, ya que el derecho al voto es regulado por las legislaciones estatales y las leyes de Florida (donde está registrado) exigen que los convictos completen su sentencia para recuperar esta prerrogativa. De este modo, incluso una sentencia de libertad condicional lo inhabilitaría. Más allá del hecho anecdótico de que un candidato no pueda votar por sí mismo, el episodio adquiere relevancia como recordatorio de las normativas adoptadas por gobiernos estatales republicanos para excluir a la población negra, cuyos integrantes son judicializados de forma desproporcionada y arbitraria. Otro absurdo es que, de ser encarcelado, el ex presentador de televisión estaría acompañado en su celda por agentes del Servicio Secreto, obligado a resguardar a los ex presidentes en cualquier circunstancia.

Con todo, quizá el aspecto más preocupante de estos acontecimientos radique en las reacciones del amplio sector del electorado que da su respaldo incondicional a Trump. Además de la falta de civilidad y la propensión a la violencia exhibidas en publicaciones de redes sociales contra el juez, el jurado y la fiscalía, los seguidores del magnate manifiestan una profunda desconfianza hacia el sistema de procuración e impartición de justicia en general, la cual tiende a extenderse hasta el conjunto de las instituciones. Si es natural que los ciudadanos recelen de la imparcialidad de los tribunales debido a su pobre desempeño y sus probados sesgos políticos –como bien se sabe en México–, la negativa a reconocer la culpabilidad de Trump en presencia de pruebas abrumadoras sólo puede explicarse por una suerte de delirio colectivo, de una disociación de la realidad que desafía toda evidencia.

No puede exagerarse el peligro que se cierne sobre una nación cuando la inoperancia institucional se conjuga con la existencia de un líder inescrupuloso de conductas claramente sociopáticas y una multitud dispuesta a seguirlo hasta las últimas consecuencias. Y cuando el país donde ocurre todo esto es tanto la mayor potencia armada del planeta como la que controla el sistema financiero global, los riesgos no se quedan dentro de sus fronteras, sino que amenazan a toda la comunidad internacional.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EL FINANCIERO
El Financiero
Sección: Nacional
2024-05-31 02:20:46
272 cm2
Página: 41
1/1

Confidencial

Dejan tarea a la ASF

En lo que fue ya casi su despedida, los diputados de la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación que ya se van dejaron ayer tarea al auditor **David Colmenares**, que termina su gestión hasta 2026. Para empezar, le pidieron –según por consenso de todos los partidos, incluyendo a Morena, PT y PVEM– que se presenten más denuncias de hechos, que se les dé seguimiento, que haya responsables de la corrupción, que haya más auditorías y más sancionados. "Es demanda de todos los partidos", aclaró el presidente de la comisión, el priista Pablo Angulo. Nada fácil la tarea para la máxima institución fiscalizadora.

Celebran en el INE multa por mal uso del logo

La consejera **Claudia Zavala**, presidenta de la Comisión de Quejas del INE, se congratuló de que el TEPJF haya ratificado la sanción contra Xóchitl Gálvez, candidata de PAN, PRI y PRD, respecto de que hizo mal uso del logo del instituto. Algo que demuestra que la "autoridad electoral está al margen de cualquier fuerza política". Ya saben, por aquello de que Morena la acusó de sólo conducir la comisión a favor de esos partidos de oposición.

Fiscalización de gastos, a contrarreloj

Y hablando de morenistas, quienes luego se olvidan de las obligaciones de transparencia, todos los partidos tienen hasta las 23:59 del sábado para entregar sus informes de gastos de campaña. Y si no, aténganse a las sanciones que les pueda fincar la Comisión de Fiscalización. Sólo el miércoles 5 podrán sumar gastos que competan únicamente a la jornada del domingo.

En los límites de la veda electoral

Sociedad Civil México, que forma parte de la Marea Rosa, coquetea con la veda electoral. Bajo el escudo de que la veda es sólo para funcionarios y no para civiles, la entidad pidió "votar sin miedo", usó imágenes de la última manifestación rosa en el Zócalo y hasta en un video compartió cómo una joven mexicana de 23 años hace un llamado abierto a votar por mantener las instituciones y dice que votará en contra de presidente que sea el títere del anterior. Delgada la línea por la que camina.

'Blindan' elección en CDMX

Luego de que el almirante **Rafael Ojeda** anunciara el despliegue de más de 27 mil elementos militares y de la Guardia Nacional para cuidar la jornada electoral, el jefe Gobierno de la Ciudad de México, **Martí Batres**, no se quiso quedar atrás y anunció que pondrá en marcha el 2 de junio un operativo con 15 mil 20 elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana en las 13 mil 431 casillas que se prevé sean instaladas en la capital. Para como están las cosas, no está de más el despliegue extra de agentes.

Ahora no podrán culpar a jueces

Un juez federal le negó un amparo al exjefe de la Unidad Antisecuestros de la SEIDO, **Gualberto Ramírez Gutiérrez**, contra el proceso que lo mantiene preso por la presunta tortura a Felipe Rodríguez Salgado *el Cepillo*, supuesto implicado en la desaparición de los 43 normalistas de Ayotzinapa. Si bien el exjefe de la unidad ya impugnó esta decisión ante un tribunal colegiado, ahora no se puede culpar a los juzgados de detener las investigaciones por este caso.

Vacunados en Edomex, contra mal uso de recursos

Nos confirman que el gobierno del Estado de México tiene como prioridad garantizar la legalidad, imparcialidad y transparencia durante la jornada electoral del domingo, por lo que a partir de hoy y hasta el lunes 3 de junio, se mantendrán bajo resguardo inmuebles, vehículos oficiales y bienes materiales con el objetivo de evitar cualquier mal uso de recursos públicos con fines político-electorales.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

Redes de Poder MTY

EVADE RENDICIÓN DE CUENTAS Y AMBIENTE ELECTORAL ENRARECIDO

Al director de **Protección Civil** del estado, **Érik Cavazos,** simplemente no le interesa rendir cuentas por la tragedia que dejó nueve muertos en el cierre de campaña de la candidata de **Movimiento Ciudadano, Lorenia Canavati,** en **San Pedro.**

Cavazos no atendió el llamado de la **Fiscalía General de Justicia de Nuevo León,** para declarar como testigo de los hechos.

Levanta muchas suspicacias el negarse a informar sobre lo sucedido.

En este espacio se adelantó que el evento masivo de Lorenia no contaba con los permisos necesarios para esta celebración y que el municipio de **San Pedro,** a cargo de **Miguel Treviño,** tampoco ha informado si los organizadores cumplieron con los requisitos para realizar el cierre masivo de campaña.

Sin duda, la tragedia está envuelta en opacidad, sin nadie que rinda cuentas por los fallecidos y los lesionados que, nos dicen, tendrían secuelas de por vida.

Cavazos debería ser obligado a explicar si el evento cumplió con las medidas de seguridad. ya que es una negligencia que podría tomarse como un homicidio doloso.

AMBIENTE ELECTORAL ENRARECIDO

En la última semana se ha comenzado a tener un ambiente enrarecido en Nuevo León.

Denuncias por compra de votos, renuncias de funcionarios de casilla del **Instituto Estatal Electoral** (INE) y hasta un episodio de enfrentamiento entre agentes de la **Agencia Estatal de Investigaciones** e inspectores del **Instituto de Movilidad,** en el cierre de campaña de la candidata de la coalición **PAN, PRI** y **PRD,** a la **Presidencia de México, Xóchitl Gálvez.**

Nos aseguran que **Morena** busca poner una denuncia por el ofrecimiento que hizo el Gobierno de **Samuel García,** a través de **Fomerrey,** a cargo de **Eugenio Montiel,** acerca de entregar terrenos con servicios en **Escobedo** a cambio de votos, lo que sin duda, si fuese verdad, representaría un delito electoral, sin duda.

La realidad es que en las últimas elecciones nunca se habían visto tantas violaciones a la ley electoral, lo que, muy posiblemente, derivará en impugnaciones de los resultados del próximo **2 de junio.**

Otro punto a destacar de este ambiente electoral, es que nos aseguran que unos 400 morenistas renunciaron a su cargo como funcionarios de casilla, aunque, según el INE, se lograron cubrir las bajas y se declaró un cierre con el 99 por ciento de personal para estas elecciones .

Veremos el próximo domingo si es realidad lo que anunció el INE.

FOTO: ESPECIAL

Érik Cavazos, titular de Protección Civil estatal, desatendió el llamado de la Fiscalía para declarar como testigo de la tragedia ocurrida en San Pedro.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

Tiraditos

EN EL PRI, LAS COSAS ESTÁN QUE ARDEN

•En el Partido Revolucionario Institucional (PRI) las cosas están que arden, pues el dirigente nacional, **Alejandro Moreno**, anunció que expulsaron de sus filas al exgobernador del Estado de México, **Alfredo del Mazo**, por actos de traición. El mexiquense respondió "Alito Moreno" no es nada confiable, un mentiroso, cínico y traidor. Es un personaje nocivo y ha perdido toda calidad moral dentro y fuera del partido". No hay que olvidar que desde hace tiempo estos dos personajes se traían entre ceja y ceja y ahora se cobran viejas facturas.

FUNCIÓN PÚBLICA INVESTIGA A NAHLE Y TORRUCO

•La Secretaría de la Función Pública notificó oficialmente que inició un par de investigaciones en contra de **Rocío Nahle**, candidata de Morena, PVEM y PT a la gubernatura en Veracruz y del secretario de Turismo, **Miguel Torruco**, con base en las denuncias que presentó en su contra **María Elena Pérez -Jaén**, por presuntas omisiones en sus declaraciones patrimoniales, es decir que ocultaron información con relación a sus propiedades y recursos. Algo que se ha documentado y ha denunciado en diversos medios de comunicación. Este es el primer paso que da la Función Pública, ahora la pregunta es si llegarán hasta el final y procederán legalmente o terminarán con un usted disculpe.

SAT NO VE EL CASO CLARA BRUGADA

•El Sistema de Administración Tributaria (SAT) nos dejó en claro que no realizó pronunciamiento alguno sobre las supuestas cuentas bancarias de la candidata de Morena, PVEM y PT al gobierno de la Ciudad de México, **Clara Brugada**, en paraísos fiscales. Precisamos que la dependencia que emitió una explicación fue la Secretaría de Hacienda, quien en un comunicado de tres páginas determinó que la abanderada morenistas no tenía los 2.7 millones de dólares en paraísos fiscales como lo denunciaron en redes sociales.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

[¿SERÁ?]

Debates históricos

Hablando de la autoridad electoral, se presentaron ya los resultados del alcance que tuvieron el **segundo y tercer debates presidenciales** organizados por el Instituto Nacional Electoral. A pesar de las **fallas técnicas** en algunos de los ejercicios, destaca que los mencionados encuentros fueron de interés entre la ciudadanía al grado de convertirse en **los más vistos** de la historia. ¿Será?

Nervios por apagones

Por cierto, se suponía que para este momento ya no se tenían que registrar apagones en el país, según lo anunció en la primera mitad del sexenio el titular de la CFE, **Manuel Bartlett**. No obstante, el **Instituto Nacional Electoral** tuvo que pedir "auxilio permanente" para prevenir incidentes derivados de la escasez en el suministro de energía en algunas regiones; de ahí que, además de las plantas ya dispuestas, se vaya a echar mano de una estrategia adicional para **evitar cualquier corte de luz** que pueda afectar al **PREP**. ¿Será?

Dividir al Poder Judicial

Nos comentan que desde la **Suprema Corte**, algún ministro o ministra impulsan para el siguiente sexenio, quede quien quede en la Presidencia, presentar una **contrainiciativa** para que en lugar de buscar la elección popular de los ministros, se separe de la Corte (o sea que le quiten el control a quien funja como ministro presidente o presidenta) al **Consejo de la Judicatura**… ¿Será?

Denuncia con timing…

Es lo que podemos pensar con respecto a que los investigadores encargados de esclarecer presuntas violaciones a derechos humanos en la llamada **Guerra Sucia** adelantaran ayer que descubrieron que la Mossad entrenó a agentes de la temible **DSF** en los 80; la revelación sale en un momento de la historia mundial en la que el **Gobierno de Israel** es seriamente cuestionado… ¿Será?

Contraloría con dientes

Cuando veas las barbas de tu vecino cortar pon las tuyas a remojar, cita el sabio refrán; y es que como parte de las acciones anticorrupción impulsadas por la gobernadora **Delfina Gómez** y apuntalados por el ya conocido "contralor de hierro", más de uno debe andar preocupado; pues la administración mexiquense presentó varias denuncias penales por abuso de autoridad, enriquecimiento ilícito y fraude contra varios funcionarios del ex gobernador **Alfredo del Mazo**. Entre los acusados se encuentra Alejandro N, de la Secretaría de Finanzas. La denuncia, radicada en la Agencia Central sin Detenidos en Toluca (carpeta TOL/TOL/CSD/107/142994/24/05), se refiere a desfalcos por más de 26 mdp. Se asegura que con estas acciones quedará en claro que la contraloría sí tiene dientes. ¿Será?

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

línea10

DEMIS FUENTES

VAYA, VAYA. Si no hay cambios, Morena cerrará filas el domingo, algunas de las cuales llevaban meses abiertas.

CU**ENTAN** que una opción es que **Clara Brugada** haga una especie de recorrido en las alcaldías para tener más protagonismo, pero también que hasta su antiguo rival, **Omar García Harfuch**, podría acompañarla.

BIEN dicen que el tiempo todo lo acomoda.

EL SOL no puede taparse con un dedo, como tampoco la pereza puede esconderse itras una medalla!

COMO pocas veces pasa, el Congreso de la Ciudad de México tuvo ayer una sesión maratónica, pero que nadie crea que con un intenso debate legislativo.

EL TIEMPO se fue en entregar reconocimientos.

¡MILAGRO! Una de las que estuvo en el Pleno fue **Andrea Vicenteño** la panista que se fue a Morena para luego regresar a Acción Nacional.

Y ¡DOBLE milagro! Pocos recuerdan haberla visto subir al estrado, como al fin hizo ayer.

PERO no, que nadie se imagine de más. No lo hizo para otra cosa que... ¡entregar medallas a la juventud!

demisfuentes@reforma.com

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

SUBE Y BAJA

Lorenzo Córdova
El ex consejero presidente del INE

El ex consejero del INE hace, en la entrevista a Crónica, una informada defensa de la institución, al tiempo que señala la importancia del papel de los ciudadanos en el proceso electoral, como garantía democrática.

Donald Trump
Ex Presidente de EU

Es el primer ex presidente de Estados Unidos en ser condenado por un delito. El juicio está lejos de terminar, el veredicto será apelado y falta la sentencia, pero las evidencias en su contra son abrumadoras.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

Línea 13

SUPLENTE DEL DIPUTADO LOCAL DEL PAN, ANÍBAL CAÑEZ, ES UN 'FANTASMA'

• Aunque este jueves regresó a su curul el diputado local del PAN, **Aníbal Cañez Morales,** quedó comprobado que su suplente, Alaín León Rosetti, literalmente, es un "fantasma". Pues durante los 15 días que el titular se ausentó, para meterse de lleno a la campaña por el Distrito 28, nunca apareció. El coordinador de Servicios Parlamentarios, **Alfonso Vega González,** al pedir al grupo parlamentario panista presentar a **León Rosetti,** respondió que "ni siquiera lo conocemos". Por ello, requirió información al Instituto Nacional Electoral (INE) sobre el interino, pero resultó que tampoco ahí lo conocen, ya que, incluso, ni dato alguno posee de él. Vaya forma de designar a los suplentes.

OMBUDSPERSON PIDE A DIPUTADOS CITEN A COMPARECER A TITULAR DEL INVI

• Ante su reiterada negativa por aceptar la recomendación 1/2024, sobre el Derecho a la Seguridad Jurídica de los grupos de atención prioritaria, emitida el pasado 31 de enero, la presidenta de la Comisión de Derechos Humanos (CDH) capitalina, **Nashieli Ramírez,** solicitó al Congreso capitalino citar a comparecer al titular del Instituto de Vivienda de la Ciudad de México (INVI), **Adriana Virginia Ayuso Vázquez.** La ombusperson le explicó a los legisladores que esta recomendación es de tres casos que reúnen a 35 víctimas directas, pertenecientes a grupos de atención prioritaria respecto de las cuales se determinó la violación a su derecho a la seguridad jurídica en su modalidad de falta de información y respuesta al tramitar su solicitud para ser incorporadas a los programas de vivienda o, en su caso, para ser consideradas como beneficiarias de proyectos de tal naturaleza.

LA ENCRUCIJADA DEL CONGRESO

• La presidenta de la Mesa Directiva del Congreso de la Ciudad de México, **Gabriela Salido Magos,** dejó en claro que el poder legislativo se encuentra entre la espada y la pared, ya que el poder judicial ordenó que modificarán el uso de suelo de casi cinco hectáreas de la Tercera Sección del Bosque de Chapultepec tras perder el gobierno capitalino un juicio contra una constructora. La diputada panista argumenta que ella no puede hacer tal modificación porque son un órgano colegiado, pero además generarían un grave daño ambiental. Sin embargo, de no hacerlo van a incurrir en desacato y alguna cabeza podría rodar.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

LA PRENSA
La Prensa
Sección: Lo de Hoy
2024-05-31 03:42:22
258 cm2
Página: 2
1/1

RED COMPARTIDA

VOTAR Y TOMAR CAFÉ GRATIS

El árbitro electoral se encuentra muy atento por posibles anomalías en el periodo de veda electoral que comenzó el primer minuto de este jueves. Nos cuentan que el Consejo General del INE se encuentra con ánimo de que la jornada electoral del domingo salga sin contratiempos. Nos confían que el gran temor de todos es que haya hechos violentos como el de ayer en Coyuca de Benítez, Guerrero, donde perdió la vida el candidato del Frente José Alfredo Cabrera. Todos atentos y que nadie se mueva. El INE nos recuerda que se puede hacer en plena veda electoral: llamados totalmente neutrales a ejercer el sufragio con libertad y secrecía, recordatorios sobre el día de la elección, invitaciones para realizar un plan para ir a votar: ubicar casillas, definir horario y con quién de la familia o amigos se acudirá a votar, ojo, sin que esto implique alguna organización de reunión o de traslado de grupos de votantes el día de la jornada electoral.

Pero, el caso es que los territorios se mueven en otra lógica, por ejemplo, los comerciantes ambulantes e informales de Iztapalapa se van a mover en grupo este domingo en Avenida Ermita y Javier Rojo Gomez como parte de la movilización, como una cuota a pagar a la que podría ser la próxima alcaldesa y al nuevo personal de la Dirección de Vía Pública. Lo que quieren es que se tengan pruebas de que siempre apoyaron al movimiento "sabemos que siempre que hay cambio de administración entra nuevo personal y nuevos acuerdos por eso se les menciona que si llegara a haber novedades con los compañeros que apoyaron, a esos compañeros se les dará todo el apoyo recuerden que el pertenecer a una organización no solo es que les resuelvan, es invertir tiempo, cooperar con la organización como comerciantes sabemos que como comercio informal tenemos que luchar por nuestros espacios de trabajo", les recuerdan.

Oiga, y qué tal las empresas que van a apoyar el día de la elección. En las últimas semanas más de 100 Organismos Empresariales, Cámaras, Confederaciones, Instituciones Académicas, Asociaciones y empresas se unieron para firmar el Pronunciamiento por la Participación Ciudadana, un esfuerzo neutral y apartidista, con la finalidad de contribuir al fortalecimiento de la cultura cívica de las y los mexicanos y de esta forma impulsar la participación ciudadana en el proceso electoral del 2 de junio. Miles de empresas en todo el país estarán reconociendo a quienes acudan a votar con descuentos, promociones y cortesías, siempre y cuando un cliente llegue y muestre su dedo entintado. A nivel nacional, están empresas como: 7-Eleven, Burger King, Caffenio, Carl´s Jr, Cinemex, Cinépolis, Cinedot, Circle K, City Café, Chilli´s, Chilim Balam, Cielito Querido Café, Dairy Queen, Domino´s Pizza, El Farolito, El Globo, Ihop, Itallianni´s, Krispy Kreme, La Comer, Nutrisa, Office Max, Oxxo, Panda Express, P.F. Changs´s, Restaurantes Liverpool, Shake Shack, The Cheesecake Factory, Starbucks, Toks, Vips, entre otras que estarán dando incentivos a sus clientes.

Los incentivos en la CDMX suman a empresas como: Beer Factory, Bistro Chapultepec, Boire Tapioca, Brassi, Café Galeano. Café Inna, City Café, City Market Café, Del Bosque Restaurante, El Bajío. El Dux De Veneci, El Fogoncito, El Japonez, El Regio Cortes y Hamburguesas, Fresko, Hacienda de los Morales, Heritage, Holiday Inn & Suites Zona Reforma, Hotel Cle, Hostería La Bota, Izaka Sushi, Jump In, Klein's, La Buena Fé, La Crepe Parisienne, La Esquina de los Milagros, La Mansión, Las Originales de la Cuauhtémoc, Le Pain Quotidein México, Lo de Julio, Los Almendros, Los Fondues Del Valle, Luna Maya El Sazón Yucateco, Maison Kayser, Matil´d Bistro, Mesón Antigua Santa Catarina, Mongo, Motor Works, Nonna, Ocho Café Recreativo, Ofelia, Pastelería Aranzazú, Potzollcalli, Sanborns, Sushi itto, Sushi Roll, Tierra Garat, Yumi Sushi Bowl.

Ya salieron los defensores de Alejandra del Moral, en especial su coordinador de campaña, Alejandro Ozuna, que aseguró que la decisión de la excandidata de abandonar el PRI y hacerle ojitos a la candidata de Morena, Claudia Sheinbaum, es algo totalmente respetable. Además, Ozuna aseguró que durante la campaña nunca hubo manipulación o simulación, ni de parte de su jefa ni del exgobernador Alfredo del Mazo. Lo que es claro es que esta jugada de la excandidata a gobernadora mexiquense no es más que la confirmación de que hubo pacto político en las elecciones de 2023. Por su parte, Ana Lilia Herrera, actual presidenta del PRI en el Edomex ya dijo que la acción de Del Moral confirma las sospechas del acuerdo con Morena y que refuerza la narrativa de una estrategia orquestada detrás de bambalinas.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

REFORMA
Reforma
Sección: Opinión
2024-05-31 04:03:08
236 cm2
Página: 8
1/1

La violencia política no ha perdonado a ningún partido y es reflejo de la que afecta a la sociedad. El Presidente vive en una burbuja de irrealidad.

Elecciones violentas

"Vamos muy bien en nuestra estrategia porque se están atendiendo las causas que originaron la violencia, vamos muy bien".

Andrés Manuel López Obrador, 18.10.19

Era el último día de campaña. Alfredo Cabrera, candidato de la oposición a la alcaldía de Coyuca de Benítez, Guerrero, se dirigía apenas a la tribuna desde la que dirigiría un mensaje a sus simpatizantes. Antes de llegar, una mano se alargó con una escuadra desde la multitud y con dos disparos puso fin a su vida. Cabrera tenía protección de la Guardia Nacional, pero de nada sirvió.

La violencia política no ha perdonado a ningún partido. Si el opositor Cabrera fue asesinado en su último día de campaña, la morenista Gisela Gaytán, candidata a la alcaldía de Celaya, Guanajuato, lo fue en el primero, el 1 de abril de este 2024.

El presidente López Obrador, sin embargo, vive en una burbuja de irrealidad. Piensa que si la violencia no ha alcanzado su palaciega mansión es que no existe. Apenas este 28 de mayo declaró: "Consideramos que van a ser unas elecciones limpias, libres y, sobre todo, pacíficas, ese es mi pronóstico, eso es lo que yo sostengo". Parece una burla en medio del proceso electoral más violento de la historia.

Ese mismo martes la secretaria de Seguridad Ciudadana, Rosa Icela Rodríguez, reconoció el asesinato de 22 candidatos o aspirantes a candidaturas. Pero no solo los candidatos están siendo atacados. Muchos otros participantes en el proceso político lo han sido. Integralia reportaba hasta el 28 de mayo 749 casos de violencia política con 239 asesinatos... más los que se acumulen.

La violencia política es, por supuesto, un simple reflejo de la que afecta a la sociedad. Estamos concluyendo el sexenio más violento de la historia, con el mayor número de homicidios dolosos y desapariciones. Quizá no todo es culpa de López Obrador. Si bien ha usado el lema de "Abrazos y no balazos", ni la Guardia Nacional ni el Ejército, hoy convertido en simple policía, han dejado de hacer esfuerzos para hacer cumplir la ley. Se mantiene, sin embargo, una impunidad casi total en los crímenes que se cometen en nuestro país. El dogma de que los programas sociales, y en especial las becas a los jóvenes, eliminarían las causas de la violencia ha caído por tierra. El Presidente, sin embargo, prefiere negar la realidad. El 6 de mayo declaró: "No hay más violencia, hay más homicidios".

Al comenzar su mandato López Obrador prometió combatir la impunidad y garantizar la seguridad de los mexicanos. Hoy afirma que ha cumplido su promesa porque participa todas las mañanas a las 6:00 en las juntas del gabinete de seguridad, como si asistir a reuniones fuera la manera de proteger a los gobernados. Además, se dice humanista, pero se ha negado a recibir a los familiares de las víctimas de los crímenes más atroces, como la familia LeBarón o las madres buscadoras.

El Presidente, por supuesto, nunca acepta una responsabilidad. Este 29 de mayo afirmó: "Lo que estamos padeciendo en el caso de la violencia política electoral tiene que ver con eso de que se establecieron vínculos entre autoridades y la delincuencia... Eso lo establecieron como práctica estos hipócritas y corruptos del periodo neoliberal... Bueno, al grado de que el brazo derecho de Calderón era García Luna, pero son tan perversos, hipócritas, que como los denunciamos, y eso se ventila como nunca, se avientan una campaña en contra mía de narcopresidente AMLO". El Presidente es siempre la víctima. No dudo que Genaro García Luna haya cometido faltas enormes, pero lo perverso es decir que, 12 años después de dejar el cargo de secretario de Seguridad, sigue siendo el responsable de todos los crímenes en nuestro país.

• LEY SECA

En 2021 se registraron 6,605 incidentes en casillas instaladas, pero solo 0.56 por ciento relacionados con el alcohol. De estos 37, el 10 por ciento fueron en distritos con ley seca. La prohibición de vender bebidas alcohólicas es una medida autoritaria que en nada beneficia a la sociedad. De hecho, promueve el consumo de bebidas ilegales y lastima a miles de comercios.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

REFORMA
Reforma
Sección: Opinión
2024-05-31 04:09:56
198 cm2
Página: 9
1/1

Nunca se habían visto elecciones tan manchadas de sangre, cruenta situación debida a la impunidad.

En peligro

El alevoso asesinato cometido en la persona del candidato a alcalde de Coyuca de Benítez, Guerrero, es muestra de la violencia que priva en ese estado, donde una rampante criminalidad ha suplantado a una inexistente autoridad. Fruto es esa tragedia de la pasada intromisión de AMLO en la política guerrerense a través de Félix Salgado Macedonio y de la ineficaz gobernadora actual, y es resultado igualmente de la pacata y necia forma de omisión representada por el lema "abrazos, no balazos", que ha hecho que los balazos sean para los ciudadanos y los abrazos para los criminales. Nunca se habían visto aquí unas elecciones tan manchadas de sangre como las actuales, cruenta situación debida al ámbito de lenidad e impunidad establecido por López Obrador. Desde el punto de vista de este autócrata, la ley no es la ley, sino algo que le estorba para imponer su voluntad por encima del orden jurídico y de las instituciones, a las cuales alguna vez mandó al diablo. La forma en que AMLO ha minado los organismos autónomos en que se finca la democracia constituye un grave riesgo para la integridad de la República. La manera en que ha desvirtuado la naturaleza de la milicia para volverla su instrumento es asimismo un peligro de consideración para el país. Poseído por la aberrante idea de pasar a la historia al lado de figuras como Hidalgo, Juárez y Madero, López no se resignará a soltar el poder, ni se retirará a su rancho como un nuevo Cincinato. Si Claudia Sheinbaum gana la elección presidencial tendrá en el caudillo de la 4T un jefe máximo que pretenderá seguir ejerciendo el poder a través de ella con el apoyo de las fuerzas de que se ha adueñado otorgándoles prebendas indebidas y turbias oportunidades de enriquecimiento. En ese contexto, la nación está en peligro. Así, un voto por Morena es un voto contra México. Acudamos a las urnas el domingo no sólo para cumplir la obligación y ejercer el derecho de votar, sino también para salvar a este país. Quienes han decidido ya dar su voto a Claudia Sheinbaum no se lo den a los candidatos de Morena a senadores y diputados. Así contribuirán a integrar un Poder Legislativo que sirva de equilibrio al poder presidencial y al dominio de un eventual maximato encabezado por López Obrador. México está en riesgo. En riesgo están la libertad, la democracia y la recta administración de la justicia. Está en peligro también el futuro de nuestros hijos y de nuestros nietos. Por eso no votaré por Morena. Quiero vivir en un país pacífico, libre, democrático y justo... En la noche de bodas, el novio le hizo el amor a su dulcinea con destreza que habrían envidiado Cellini, Casanova y otros supereminentes folladores. Desplegó ante ella sutiles artes de erotismo que llevaron a la recién casada al culmen del deliquio pasional. Terminado el trance ella quedó de espaldas en el lecho, ahíta y satisfecha. Con una gran sonrisa le comentó a su expertísimo amador: "¡Qué equivocado está mi papá! ¡Dice que eres un bueno para nada!"... Madeira es una hermosa isla perteneciente a Portugal. En ella se produce un vino de sabor inigualable que lleva el mismo nombre de su lugar de origen: vino madeira. Una bella chica nacida en esa isla le comentó a Babalucas: "Soy de Madeira". "¡Ah! –exclamó el badulaque–. ¡Como Pinocho!"... En la mesa del Bar Ahúnda don Pendeco les contó a sus amigos: "Mi mujer tiene una costumbre que me molesta mucho. Cada vez que hacemos el amor debo darle mil pesos. Dice que quiere juntar para hacer un viaje a Europa". "Llámale severamente la atención –le sugirió uno de los presentes–. A nosotros nos pide nada más 500"... FIN.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

MILENIO

Milenio Diario
Sección: Política
2024-05-31 03:26:54 245 cm^2 Página: 7 1/1

EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS MARÍN

cmarin@milenio.com
@CarlosMarin_soy

Elecciones teñidas de sangre

Suman ya *23 o 35* los candidatos asesinados, las elecciones que López Obrador supone "limpias" están manchadas de sangre.

Este miércoles, en que Gerardo Fernández Noroña injurió a los representantes de oposición ante el INE que reclamaban seguridad, fue ultimado con el estilo Aburto el aspirante de PAN, PRI y PRD a la alcaldía de Coyuca de Benítez, Guerrero, José Alfredo Cabrera.

Dos semanas antes el Presidente dijo esta insensatez: "*Todo marcha muy bien.* Ya faltan 16 días para la elección, ya falta poco y todo va bien. A mí me tocó estar en tres elecciones presidenciales, estaba más caliente, *ahora está fresa la campaña...*".

En su intento por descalificar las demandas de seguridad, Fernández Noroña descargó:

"Mienten otra vez, se las dan de buenitos, que están preocupados. No se han preocupado nada, hombre, si les preocupara, el PRD no estaría apoyando al PRI y al PAN, que *son los responsables del baño de sangre que hay en el país,* de los vínculos con el *narco* y de cosas terribles (...). Y además dejan de lado que el compañero Presidente ya anunció que *hay un operativo especial para la jornada electoral y para el proceso que está en desarrollo...*".

Ese día también, en Cotija, Michoacán, matones a bordo de cuatrimotos dispararon al aire cuando finalizaba el cierre de campaña de la candidata de Morena, Verde y PT a la presidencia municipal, Estrella Mendoza Méndez.

Tres en uno: el mismo miércoles en Matías Romero, Oaxaca, un tirador baleó desde una motocicleta el cierre de campaña de otra morenista, Rosalinda López García, quien busca la presidencia municipal, dejando como saldo un herido.

Echada para adelante, la joven candidata subió a redes un video para decir: "Hace apenas unos cinco minutos acaba de pasar una persona en moto e hicieron (sic) unas detonaciones con arma de fuego. Lamentable (hay) una persona herida de Grupo Soberanos (...). A pesar de todo acá sigo, estoy dando la cara, *no sean tan cobardes...*".

El día anterior, la postulada por la alianza opositora a la alcaldía de Matamoros Tamaulipas, Leticia Salazar, canceló el cierre de su campaña luego de recibir amenazas contra su cantante invitado, Luis R. Conríquez. "Les comunico que hoy a las seis de la tarde teníamos cita en la plaza principal para el festejo de la victoria (...). Esto no será posible, ya que se han recibido *serias amenazas si el artista invitado venía a nuestro evento*", explicó y acusó: "Lamento mucho que con esto se confirme lo que hemos venido diciendo de manera reiterada, la *alianza que hay entre la delincuencia y miembros del partido en el poder*" (refiriéndose a Morena).

En Jalisco, los candidatos de PAN, PRI y PRD suspendieron sus actividades en solidaridad con el morenista Tito Palomar, candidato al ayuntamiento de Encarnación de Díaz, quien fue herido de bala (lo mismo que dos de sus colaboradores) también el martes.

De Chiapas, Puebla y otra decena de estados para qué abundar.

¿Está fresa la campaña?

Pues qué tal si estuviera "caliente"...

Suman ya *23 o 35* los candidatos asesinados; *¿está fresa la campaña?* Pues qué tal si estuviera "caliente"...

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

INDICADOR POLÍTICO

Después del 2-J: nace nueva derecha: IP, intelectuales…

Por Carlos Ramírez ► 3

POR CARLOS RAMÍREZ

INDICADOR POLÍTICO

DESPUÉS DEL 2-J: NACE NUEVA DERECHA: IP, INTELECTUALES…

Si se entiende bien el **alcance** de las diversas manifestaciones de la marea rosa, entonces se podrá ir armando el **rompecabezas** de la nueva derecha mucho más allá del viejo panismo católico-empresarial, del **neoliberalismo** salinista del PRI y del vulgar **acomodaticio** del PRD *chuchista*.

Como ocurre con cada sacudimiento político, los **reacomodos** liberan nuevas fuerzas ideológicas, sociales, económicas y políticas. Las marchas de la ***marea rosa*** mostraron los perfiles ideológicos de corrientes que tendrán **activismo** en el próximo sexenio:

--Prominentes miembros del **funcionariato** del Estado autónomo de las fuerzas sociales.

--Activistas de centro-derecha **provenientes** de la izquierda socialista-comunista.

--**Intelectuales** que estaban situados en su cómoda torre de marfil en modo Vigney-2024 y que salieron a la calle a luchar por la ***chuleta*** porque el gobierno lopezobradorista les quitó subsidios y *apapachos* de la vieja ***dictadura perfecta.***

-Liderazgos partidistas **sin** bases sociales que se dedicaban a la negociación de posiciones de poder individuales y que se encontraron de pronto **sin** partido y descubrieron el clavo ardiente de la sociedad civil, **cualquier** cosa que ésta sea.

--Un empresariado **coparmexiano** que encontró el espantapájaros en el comunismo y que vieron también en **riesgo** sus privilegios derivados de su funcionamiento tramposo como cámaras **sin** reconocimiento legal.

-Una iglesia católica **neoconservadora** con fieles en repliegue y por lo tanto menos **limosnas** populares que explotan el miedo-fe del pueblo.

--Y sobre todo a un gobierno **estadounidense** que perdió dominio y hegemonía sobre México y que tuvo que **llamar** a cuentas a Washington a la candidata Xóchitl Gálvez Ruiz para dotarla de un **acuerpamiento** de la comunidad de inteligencia y seguridad nacional de la Casa Blanca para **mantener** el dominio regional.

La **reconfiguración** del nuevo bloque de poder de la derecha en México parte de un supuesto **falso**: el proyecto político y de masas de López Obrador **no** es de izquierda ideológica --es decir: socialista o comunista--, sino que se **agota** en la configuración de una coalición gelatinosa de **beneficiarios** de los programas sociales --más del 60% de la población mexicana--, pero **sin** ningún partido ni movimiento de clases productivas que participan, quiéranlo o no, en la lucha de clases y que **anulan** el modelo socialista con una mezcla **oxímoronica** del populismo cardenista de clase obrera como masa y no como clase y la clase media aspiracionista que inventó Miguel **Alemán** y que la hizo depender del bienestar de políticas sociales de un Estado intervencionista sólo para construir bases sociales, incluyendo el

modelo **idílico** de economía mixta que hoy se sublima, por ejemplo, con la **alianza** de la polí-

INDEPENDIENTE
GASTÓ CÓRDOVA INE 91.8% EN SUELDOS Y CANONJÍAS EN 2022

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

tica de obra pública de Palacio Nacional con la **complicidad** del supermillonario que no deja ir pequeños *contratitos* de obra, Carlos Slim Helú.

En la capacidad que tiene el Estado para **obligar** a consensos y acuerdos productivos se van a ir **ahogando** las posibilidades de la nueva derecha mexicana que encabezarían los perredistas Guadalupe Acosta Naranjo y Carlos Navarrete Ruiz, al lado de los transicionistas **frustrados** José Woldenberg y Lorenzo Córdova Vianello, contando con la **bendición** intelectual de los tres nuevos **santones** del pensamiento ideológico de la derecha que viene del viejo PRI conservador: Roger Bartra, Héctor Aguilar Camín y Enrique Krauze.

El saldo electoral del próximo domingo **reacomodará** las piezas del nuevo rompecabezas político-ideológico de las transformaciones de la derecha mexicana: la bancaria-empresarial que fundó al PAN, la priista que emergió de la corrupción de contratos públicos, la priista **neoliberal** cada vez más sólida del salinismo redivivo, el pos-**poscardenismo** del PRD de los *Chuchos* que salieron del ala echeverrista del cardenismo, las tres formaciones del **viejo** régimen priista que no podrán ir más allá del 2 de junio y que entrarán en una lógica del **conflicto** con la nueva derecha que vio con desdén a este viejo partidismo que se **agandalló** de manera vulgar las posiciones legislativas para una oligarquía sin destino histórico.

Lo que **queda** de este nuevo cuadro político-ideológico del proceso electoral de 2024 será el **enigma** respecto a la persistencia o desaparición histórica, por segunda ocasión, de una izquierda **socialista** que perdió sus viejas posiciones de poder: partidos, sindicatos, universidades públicas y medios de comunicación, pero que podría ser un punto de **equilibrio** dentro del amorfo bloque populista López Obrador-Sheinbaum Pardo. Por lo pronto quedó al final de la campaña el **desplegado** de 150 militantes de antiguo PCM de la izquierda socialista-comunista a **favor** del proyecto de Sheinbaum.

Política para *dummies:* la política es el espejo de la realidad, en modo Lewis Carroll.

El contenido de esta columna es responsabilidad exclusiva del columnista y no del periódico que la publica.

La nueva derecha mexicana que encabezarían los perredistas Guadalupe Acosta Naranjo y Carlos Navarrete Ruiz, al lado de los transicionistas frustrados José Woldenberg y Lorenzo Córdova Vianello, contando con la bendición intelectual de los tres nuevos santones del pensamiento ideológico de la derecha que viene del viejo PRI conservador: Roger Bartra, Héctor Aguilar Camín y Enrique Krauze

Foto: Archivo Cuartoscuro

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

TELÉFONO ROJO

JOSÉ UREÑA

joseurena2001@yahoo.com.mx

Morena se resigna con Veracruz y Morelos

Por favor guarde el secreto:

En los campamentos morenista y de **Claudia Sheinbaum** no hay optimismo sobre la suerte electoral para los suyos en dos estados, Veracruz y Morelos.

Me dice un participante en el cuarto de control:

-¿Ya te diste cuenta? La candidata (**Claudia Sheinbaum**) va al estado del Golfo de México y saluda a **Rocío Nahle** (la zacatecana candidata en Veracruz al acecho de **José Yunes**) sin mayor ánimo.

Su mínima presencia descalifica igual a **Margarita González**, quien hereda en Morelos las malas mañas, su mala campaña y el desprestigio de **Cuauhtémoc Blanco**, quien huye en pos de una diputación para evitar la cárcel.

¿Son los únicos estados en riesgo?

No.

Se teme también por Puebla, donde el senador **Alejandro Armenta** ha dejado de ser el claro favorito -las encuestas comerciales son aparte- y **Eduardo Rivera** ha colocado la realidad en virtual empate técnico.

El territorio poblano está en luces "arriba de rojo", me dice mi confidente.

PARA EL OPTIMISMO

Las preocupaciones se saldan con promesas.

Según el desfile de números internos, hay suficiente esperanza en lugares donde no se preveía competencia ante la oposición, en especial ante el PAN.

Voltean hacia Guanajuato, uno de los lugares objeto de **López Obrador**, y hasta Yucatán aunque contienda con el desprestigio del exprilsta y expanista **Joaquín *Huacho* Díaz**.

Hay más puntos positivos:

En Jalisco, sorpresivamente, la abanderada guinda **Claudia Delgadillo** se acerca de manera acelerada hacia **Pablo Lemus**, de Movimiento Ciudadano, impuesto por **Dante Delgado** al gobernador **Enrique Alfaro.**

Pero el oficialismo cree tener aseguradas las presidencias municipales de Guadalajara y Tlaquepaque, al tiempo de pelear Zapopan, lo cual le daría gran influencia.

Ah, pero le preocupa Michoacán porque el gobernador **Alfredo Ramírez Bedolla** se ha inclinado por el partido Verde en demérito de los morenistas… y esa traición la pagará.

HAY VACÍOS EN CDMX

Pero Morena no es como se pinta.

A pesar de su enorme estructura, el presupuesto oficial y de detentar el poder federal y de la capital, no logró acreditar representantes en todas las casillas de la Ciudad de México.

Esta insuficiencia se repite en 2024 y puede ser factor para perder lugares importantes, aunque desde el Antiguo Palacio del Ayuntamiento hacen esfuerzos por reubicar a numerosos de ellos.

El problema es distinto a hace tres años: si entonces se descargó la responsabilidad en la jefa de Gobierno, **Claudia Sheinbaum**, hoy la vigilancia se enfoca hacia su sucesor **Martí Batres**.

La capital es clave porque, de llegar a Palacio Nacional **Claudia** y en la capital el opositor **Santiago Taboada**, habría un especie de contrapeso como en su momento fue **López Obrador** ante **Vicente Fox**.

Eso sin ver el futuro: con un buen gobierno, **Taboada** sería candidato natural a la Presidencia para la sucesión del 2030, cuando los gobiernos morenistas estarían más desgastados.

NADA CON EL CLERO

1.- Pocos lo saben:

Clara Brugada rechazó sentarse a dialogar con representantes de la Iglesia Católica y en específico con el Arzobispo Primado de México, **Carlos Aguiar Retes**.

Sus asesores se lo recomendaron con insistencia, pero ella -por ideología o independencia dogmática, vaya usted a saber- jamás aprobó el encuentro con él u otros prelados.

Y 2.- El panista **Enrique Vargas** navega con tranquilidad hacia una senaduría de mayoría en el Estado de México.

Tiene mérito y prestigio, pero también abona la división entre tres actores morenistas, la gobernadora Delfina Gómez, el candidato senatorial **Higinio Martínez** y el secretario de Gobierno, **Horacio Duarte**.

Las opiniones expresadas por los columnistas son independientes y no reflejan necesariamente el punto de vista de **24 HORAS**.

Exige INE al Gobierno reforzar seguridad en proceso electoral

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

Excélsior
Sección: Nacional
2024-05-31 02:49:13 234 cm^2 Página: 2 1/1

El crimen ya votó

Buenos ciudadanos no son —porque quien mata, secuestra, tortura, roba y extorsiona no puede serlo—, pero los delincuentes ya ejercieron el voto. Probablemente no estén siquiera en la lista nominal de votantes, pero no importa. Con mayor celeridad que las autoridades electorales, ya incluso organizaron y calificaron los comicios.

En muchos lugares del país, el crimen ya decidió quién sí y quién no puede gobernar. En el caso de Coyuca de Benítez, Guerrero —municipio vecino de Acapulco, para quien no lo sepa—, mataron el miércoles al candidato que probablemente iba a ganar la elección. Se les adelantaron a los votantes y resolvieron que **José Alfredo Cabrera**, de la alianza PRI-PAN-PRD, no será alcalde. Ya le habían mandado un aviso, hace dos semanas, cuando ejecutaron al candidato a regidor **Aníbal Zúñiga**, cuyo cuerpo descuartizado fue encontrado en Acapulco, junto con el de su esposa, en la batea de su propia camioneta.

Hasta el momento de escribir estas líneas, los delincuentes habían matado a 36 aspirantes a cargos de elección popular en la actual temporada electoral, que se ha convertido en la más sangrienta de la historia moderna del país.

Además de los homicidios referidos, hay que contar el resto de los episodios violentos que se han producido en el contexto de las campañas. Éstos ya superan los 300, de acuerdo con las compilaciones que han hecho organizaciones especializadas como Laboratorio Electoral e Integralia Consultores.

Los ataques y amenazas han llevado a más de 70 candidatos registrados a abandonar sus postulaciones. Y difícilmente llegaremos a saber cuántas personas renunciaron a participar en los comicios por el peligro real o imaginado de perder la vida.

El crimen votó sin necesidad de integrar un padrón de votantes, de capacitar a funcionarios electores, de montar casillas y de contar los sufragios. En muchos lugares del país, el resultado formal de los comicios del próximo no será más que el reflejo de su voluntad. Gobernarán quienes hayan decidido los delincuentes. Y si estos servidores públicos no cumplen con sus expectativas, seguramente no pasará mucho tiempo para que sean eliminados, como ha sucedido con un centenar de alcaldes y exalcaldes en lo que va del presente sexenio federal.

Así le pasó a **Humberto Amezcua**, presidente municipal de Pihuamo, Jalisco, quien buscaba la reelección; a **Noé Ramos Ferretiz**, de El Mante, Tamaulipas, quien también competía por mantenerse en el cargo; a **Conrado Mendoza**, de San Miguel Totolapan, Guerrero; a **Guillermo Torres Rojas**, de Churumuco, Michocán; a **Isauro Ambrosio Tocohua**, de Rafael Delgado, Veracruz, y a **Crispín Ordaz Trujillo**, quien gobernó cuatro veces Ébano, San Luis Potosí.

También fueron asesinados este sexenio **Luis Gerardo Ruiz Arriaga**, de Huanímaro, Guanajuato; **Joaquín Martínez López**, de Chahuites, Oaxaca; **Julián Bautista Gómez**, de Amatenango del Valle, Chiapas; **Guillermo Cortés Escandón**, de Teotlalco, Puebla; **Benjamín López Palacios**, de Xoxocotla, Morelos; **Manuel Aguilar García**, de Zapotlán de Juárez, Hidalgo; **Gregorio Arias Pérez**, de Comalcalco, Tabasco, y **Carlos Ignacio Beltrán**, de Temósachic, Chihuahua.

El proceso electoral, a punto de culminar con los comicios del 2 de junio, quedará marcado por la estampa del crimen contra **José Alfredo Cabrera** en Coyuca de Benítez. Mientras el candidato caminaba entre sus simpatizantes, en su cierre de campaña en Las Lomas, su comunidad natal, un sicario se le acercó por detrás y le disparó dos tiros en la nuca para después rematarlo en el piso.

La acción demostró que los criminales no temen a nada, pues **Cabrera** era vigilado por un operativo con elementos estatales y federales. Ese personal que no pudo o no quiso evitar el homicidio del candidato, mató allí mismo al sicario, por lo que seguramente no sabremos quién ordenó la ejecución y por qué. Nos quedaremos únicamente con la sospecha de que ésta benefició a quien, al final, se quedará con la presidencia municipal.

Así han sido estas elecciones, que para el presidente **Andrés Manuel López Obrador** son "las más libres y limpias de la historia de México", aunque en realidad estén manchadas por la violencia y la intervención constante del mandatario para inclinar la balanza a favor de su partido.

PN
LLAMAN A ELECTORES A CONTRASTAR PROYECTOS

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

DÍA CON DÍA

HÉCTOR AGUILAR CAMÍN

hector.aguilarcamin@milenio.com

El fraude en el margen que da la victoria

Entiendo las reservas de amigos y colegas ante la expresión "elección de Estado", para describir lo que pasa en México y que culminará el domingo con la jornada electoral.

El dicho "elección de Estado", asumido a fondo, sugiere unas elecciones totalmente controladas por el Estado: participantes, árbitros, resultados.

Sugiere algo parecido a las elecciones soviéticas del siglo pasado o a las cubanas de hoy.

Los mexicanos tenemos una historia de elecciones de Estado menos aplastantes. Fraudulentas y previsibles, pero no de puño de hierro.

De hecho, el PRI aflojó el puño de hierro sobre las elecciones, debido a sus fracasos gubernativos. Eso abrió el cerrojo de la "dictadura perfecta" y dio paso a la "transición democrática".

La transición culminó en un árbitro electoral autónomo y en la alternancia de las elecciones de 2000, cuando Vicente Fox "sacó al PRI de Los Pinos".

Las elecciones de Estado mexicanas fueron siempre menos totalitarias que las soviéticas y las cubanas, aunque se parecían en el propósito fundamental: que no ganara la oposición.

La historia acabó con ese parecido: en México la oposición pudo ganar la Presidencia en 2000 y lo viene haciendo desde entonces.

La alternancia es una de las modas de la costumbre electoral mexicana: cada día más los votantes usan su voto como castigo y echan del poder al que gobierna.

Nadie en su sano juicio puede hablar de que vivimos en México una "elección de Estado" en el sentido soviético, o ruso con Putin.

Vivimos una cosa más mexicana, más hipócrita, aunque no menos descarada. Se trata hoy de garantizar, con el poder del Estado, una cantidad suficiente de votos inducidos, para ganar elecciones competidas.

No se trata de aplastar la elección, sino de controlar los porcentajes suficientes de ella para ganar.

Digamos, un 8% de los votos. Con 8% de los votos fraudulentos alguien gana 38 a 30, holgadamente. Pero sin el fraude, habría empatado o perdido.

Eso es lo que estamos viviendo en México y, probablemente, lo que veremos el 2 de junio: una elección de Estado que impone fraudulentamente los márgenes suficientes para ganar.

Vivimos una cosa más hipócrita, aunque no menos descarada

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EL ECONOMISTA
El Economista
Sección: Geopolítica
2024-05-31 04:00:38
156 cm^2
Página: 45
1/1

Globali... ¿qué?

Fausto Pretelin Muñoz de Cote
@faustopretelin

El show de Trump nunca fue ficción

Trump ha sido declarado culpable de haber ocultado pagos a una actriz de cine porno y ahora el balón están en la cancha del Partido Republicano.

Sus seguidores, los de Trump, serán catalizados por la determinación del jurado. Muchos de ellos correrán hacia el punto más radical del espectro ideológico donde habitan los integrantes de QAnon, la fábrica de teorías de conspiración.

Donald Trump se ha convertido en una teoría de conspiración; el storytelling (cuento) perfecto en la era del odio. En los viejos tiempos ocurrió el #Pizzagate, el loco que un día cogió un rifle y viajó desde Carolina del Norte a una pizzería en Washington para liberar a menores de edad secuestrados por John Podesta, amigo de Hillary Clinton.

Los moderados del partido lo pensarán dos veces antes de brindar su apoyo a Trump.

¿Muere el Partido Republicano y nace el Partido Trump?

La realidad apunta a que hoy es más trumpista el Partido Republicano que en 2016. En ese año el outsider agitó la campaña con una estrategia de mercadotecnia que fascinó a millones de estadounidenses: el uso de las redes sociales para entrampar el lenguaje clásico de la política, es decir, sus tuits desmantelaron lo políticamente correcto.

Un segundo factor a considerar, adicional a lo que ocurra en el Partido Republicano, es la imagen de Estados Unidos en el mundo.

Si Trump regresara a la Casa Blanca, Estados Unidos tendría a un delincuente (oficial) en la presidencia, y como tal, el país perdería liderazgo global.

El presidente de Estados Unidos se convertiría en una broma internacional. Su liderazgo socavaría a la propia democracia de su país.

Los autócratas y dictadores estarían encantados. "Es como yo", dirían. Se burlarían de sus decisiones internacionales. Lo peor, el mundo libre y democrático estaría en peligro.

"Seré dictador por un día", ha dicho Trump. ¿Y por qué no dos días, dos meses o dos años?

¿Por qué ha escalado Trump la pendiente de la ilegalidad?

Desde la presidencia, Trump cometió un error gravísimo: actuar como candidato. Pensó que el entorno que vivió como candidato podría prolongarse durante cuatro años con el único objetivo de mantener su popularidad.

Para los populistas, todos los días son mítines, y la realidad política no se parece en nada a un concierto de música pop protagonizado por un presidente.

Trump soñó con la presidencia como un mundo gobernado por la dictadura de la mercadotecnia.

Ayer lo despertó la realidad.

Trump se está quedando desnudo; sus efectos especiales ya no sorprenden. Trump, sin mercadotecnia, es un vulgar peatón.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO
El Universal
Sección: Opinión
2024-05-31 04:33:25 168 cm2 Página: 16 1/1

Gran angular

¿Les espera la tumba a PRI y PRD el 2 de junio?

RAÚL RODRÍGUEZ CORTÉS

Las de pasado mañana serán unas elecciones que quedarán en el registro histórico del país, sea cual sea su resultado y sus eventuales consecuencias en el reparto del poder político y la representación nacional.

De entrada, surgirá de ellas nuestra primera mujer presidenta, casi 69 años después (3 de julio 1955) de que las mexicanas conquistaran su derecho al voto y tras una muy larga lucha por la igualdad de género que el domingo llegará a un punto culminante.

Cruciales serán el desarrollo de la jornada y los acontecimientos inmediatamente poselectorales.

El peor de los escenarios tendría dos ingredientes: 1. Que las votaciones se vieran empañadas o impedidas en algunas regiones del país por la violencia y el crimen organizado como desafortunadamente se ha presentado en la víspera; y 2. Que la diferencia entre la ganadora y el segundo lugar fuera tan estrecha que diera lugar a las sospechas de fraude, a las impugnaciones a las protestas callejeras y a una incertidumbre como la vivida en 2006 durante la noche del domingo de la elección, la madrugada del lunes y los meses subsecuentes.

Tal escenario se desvanece al ver la amplia ventaja que da el promedio de encuestas a Claudia Sheinbaum sobre Xóchitl Gálvez, aunque el domingo, ya frente a la urna, las ciudadanas y los ciudadanos podrían darle un vuelco a lo previsto.

Las encuestas son, pese a sus eventuales imprecisiones, las herramientas más objetivas para documentar el estado y sentido de la opinión pública. Todas le dan ventaja de dos dígitos a la candidata de Morena, aunque llamó la atención la de GEA-ISA que redujo a ocho puntos la desventaja de la candidata del PRIAN.

En cuanto a la conformación del Congreso, de acuerdo con las encuestas, Morena y aliados no alcanzarán la mayoría calificada que les permita reformar la Constitución por sí solos, aunque muy probablemente logren la mayoría absoluta con la mitad más uno de los asientos legislativos.

La lista nominal de electores quedó finalmente conformada por 98.32 millones de ciudadanos. El abstencionismo, según el promedio de las tres últimas elecciones presidenciales, podría ser de 38.81%. Se estima, en consecuencia, que el domingo estarán votando 60.65 millones de electores.

De ese total, las encuestas le dan a Morena 26.69 millones de votantes (44%), al PAN 12.73 millones (21%), a MC 6.06 millones (10%), al PRI otros 6.06 millones (10%), al Verde 3.63 millones (6%), al PT 2.42 millones (4%) y al PRD 1.21 millones (2%).

Este último estaría apenas con el mínimo necesario para conservar el registro como partido. Pero para al PRI (que a lo mejor ya no alcanza a festejar sus cien años), el panorama no es menos ominoso: mismo número de votos que MC, reducido acceso a las diputaciones pluris y entrada a los terrenos de partidos meramente testimoniales.

Se estaría cumpliendo el vaticinio de un priismo ahora tránsfuga que advirtió que el otrora partidazo sería llevado a la tumba con Alejandro Moreno Cárdenas. La renuncia de la excandidata al gobierno del Edomex Alejandra del Moral y con ella de lo que quedaba del poderoso Grupo Atlacomulco, fue otro clavo a su ataúd. A eso súmele el tiradero de enemigos de su propio partido que "Alito" dejó en el camino, por lo que no es descabellado pensar que ya le preparan una especie de "noche de los cuchillos largos". ●

@RaulRodriguezC

Se estaría cumpliendo el vaticinio de que e partido sería llevado a la tumba con Alejandro Moreno.

OPINION

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

La Jornada
Sección: Política
2024-05-31 03:47:05 335 cm2 Página: 10 1/1

DINERO

Hay confianza en el INE // Ciudadanos esperan proceso democrático y pacífico // Consejeros lorencistas bajo la lupa

ENRIQUE GALVÁN OCHOA

PASADO MAÑANA, DOMINGO 2 de junio, tendrá lugar la elección más grande de la historia de México. El Instituto Nacional Electoral ha organizado el proceso. ¿Será democrático? ¿Cuál es tu grado de confianza en el Instituto? De eso trata el sondeo de opinión de esta semana. Los resultados están en las gráficas.

Metodología

PARTICIPARON EN EL sondeo 1,316 personas. De Facebook 776; de X 124; de El Foro México 360; de Instagram 50, y de Threads seis. Utilizamos la *app* Survey Monkey. Recibimos más de 300 opiniones. Reproducimos algunas enseguida:

X (Twitter)

ESPERO QUE RESPETEN mi voto.
@ Gloria Detweiler /Cuernavaca

DEBE SER MEJOR con la nueva presidenta que con el anterior, pero los consejeros, esos sí no me inspiran confianza.
@Raúl González /Reynosa

Facebook

ESPERO QUE LOS consejeros del INE sean profesionales y respeten el voto popular, que no hagan fraude como Carlos Ugalde.
María Gregoria Benítez / San Luis Potosí

LA HERENCIA DE Córdova y sus cómplices es muy pesada. Y lo mejor que se puede hacer es acudir en masa a votar para evitar que el *Prianrd* haga fraude.
Pablo Sergio Carranza / Playa del Carmen

¡NO CONFÍO EN las casillas de comunidades rurales...! ¡Ahí van a tratar de hacer trampa, seguro!
María Eugenia López Beltrán /San Juan del Río

ES MOMENTO DE que el INE demuestre su imparcialidad.
Jesús Domínguez H. / Querétaro

TENGO DUDA DE que el INE respete el resultado, porque aún son mayoría los consejeros que controla Lorenzo Córdova.
Rolando Antonio Flores /Acapulco

VIGILANCIA DEL CONTEO rápido poselectoral.
Salvador Gómez Carro /Mérida

MÁS QUE EL INE, desconfío del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, última instancia que resuelve la elección, ya que es el que extiende la constancia de mayoría.
María Concepción Pinelo Serrat / Oaxaca

El Foro México

¡LORENZO Y CIRO, lo peor!
Víctor Ramos /Ciudad de México

LA NEFASTA MINISTRA Piña sueña con anular la elección, y el tigre se relame los bigotes para que lo haga y sacarla de la SCJN de los pelos, ahí verá.
Antonio González /Guadalajara

DESEO QUE SE respeten los resultados y que sean imparciales; de lo contrario, podría ser un caos que será peor por el alto costo de la reparación del daño. Espero que no haya violencia.
Fernando Murillo Pacheco /Zapopan

TENGO DUDAS POR los consejeros *prianistas* que se la pasan obstaculizando a Guadalupe Taddei en su desempeño como consejera presidenta. Hay que permanecer alertas, no perder de vista a la Zavala y a la Humphrey, especialmente.
Enrique García Flores /Puebla

URGE DESAPARECER TANTA burocracia y ciudadanizar al INE, a las franquicias electoreras y a todo el país. Los mexicanos continuamos votando a los verdugos.
Francisco Javier Contreras Díaz /Zacatecas

Instagram

LA PRESIDENTA DEL INE debe hacer valer su cargo. Fuera lorencistas del INE.
Alma Ramírez /Puebla

Threads

COMO NO CONFIAMOS en el INE, tendremos que salir a votar todos y cuidar las casillas y, sobre todo, que se cuenten bien y el INE también registre bien todos los votos.
Lídice Ortega Nava / Ciudad de México

X: @galvanochoa • Facebook: galvanochoa • Correo: galvanochoa@gmail.com

¿Confías en que el INE respetará tu voto?

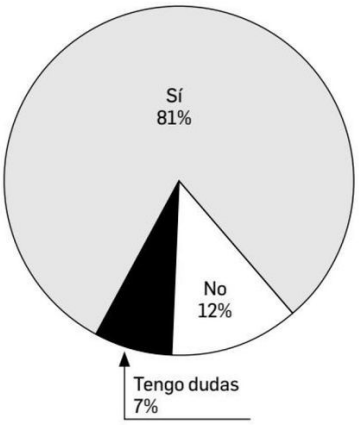

¿Está mejor con Guadalupe Taddei que con Lorenzo Córdova?

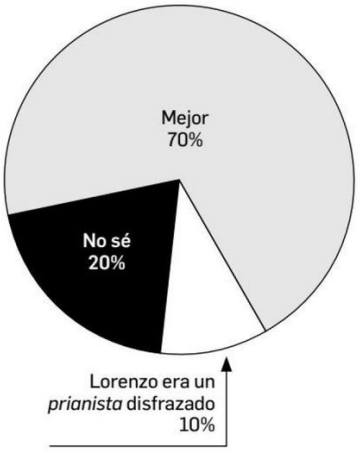

1,316 participantes

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

Excélsior
Sección: Nacional
2024-05-31 02:53:11 237 cm^2 Página: 12 1/1

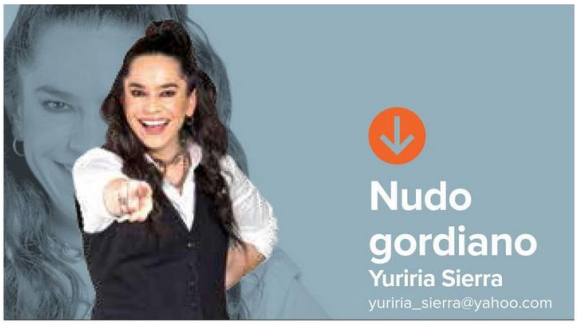

Números del proceso electoral 2024

• Se estima que el gasto total alcanzó aproximadamente los 30 mil millones de pesos, considerando el presupuesto asignado al INE.

El proceso electoral que acaba de concluir en México ha sido calificado como el más grande y complejo de su joven historia democrática. Este ejercicio de democracia se ha llevado a cabo en medio de retos significativos y con una magnitud sin precedentes, reflejando tanto los avances como las persistentes dificultades que enfrenta el país en términos de gobernabilidad y seguridad.

En esta jornada electoral, se disputaron alrededor de 21 mil cargos de elección popular, incluyendo la renovación de la Cámara de Diputados, 15 gubernaturas, 30 congresos locales y casi dos mil ayuntamientos. Esta diversidad y cantidad de puestos en juego resalta la importancia de estas elecciones para el futuro inmediato de México.

Se registraron más de 93 mil candidatos y candidatas en todo el país, lo cual representa un esfuerzo logístico y organizativo considerable para el Instituto Nacional Electoral (INE) y los institutos electorales locales. La diversidad de opciones permitió una competencia amplia, aunque también puso en relieve las tensiones y desafíos que enfrentan los aspirantes en un contexto de alta violencia y polarización política.

Lamentablemente, la violencia fue un factor significativo en este proceso. De acuerdo con datos recopilados por diversas organizaciones y medios, durante el periodo de campaña, al menos 89 políticos fueron asesinados, de los cuales 35 eran candidatos o aspirantes a algún cargo. Esta escalada de violencia electoral refleja las profundas tensiones y la presencia de actores delictivos que buscan influir en los resultados políticos, minando así la confianza en el proceso democrático.

La escalada en la violencia electoral refleja las profundas tensiones y la presencia de actores delictivos.

89
POLÍTICOS
fueron asesinados, de los cuales 35 eran candidatos o aspirantes a algún cargo.

El costo del proceso electoral también fue histórico. Se estima que el gasto total alcanzó aproximadamente los 30 mil millones de pesos, considerando el presupuesto asignado al INE, los recursos públicos destinados a los partidos políticos y los gastos operativos de las campañas. Esta cifra pone en perspectiva la inversión que realiza el Estado mexicano para garantizar un proceso electoral amplio y plural, pero también abre el debate sobre la eficiencia y transparencia en el uso de estos recursos.

El reciente proceso electoral en México ha dejado una marca profunda en la historia democrática del país. La magnitud y complejidad de la jornada, sumada a los desafíos de seguridad y los altos costos, reflejan tanto los avances en términos de participación y organización como las áreas que requieren atención urgente. La violencia electoral, en particular, subraya la necesidad de fortalecer las instituciones de seguridad y justicia para garantizar que el ejercicio democrático se realice en un entorno seguro y libre de coacción.

Así, mientras México celebra la participación ciudadana y el ejercicio democrático, es imperativo que se aborden los desafíos estructurales para consolidar una democracia que sea verdaderamente representativa y segura para todos sus participantes.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EL FINANCIERO

El Financiero
Sección: Nacional
2024-05-31 02:21:10 275 cm2 Página: 46 1/2

LA FERIA

Salvador Camarena

Opine usted:
nacional@elfinanciero.com.mx
@salcamarena

Asesinato en Coyuca... evocación de Manuel Buendía

La víspera del aniversario 40 del asesinato de Manuel Buendía mataron en Coyuca de Benítez al candidato de PRI, PAN y PRD a presidir ese municipio. Por las imágenes, muchos evocaron la tragedia de Lomas Taurinas, a mí me recordó el homicidio del columnista.

Buendía. El primer asesinato de la narcopolítica en México, se titula un libro póstumo de Miguel Ángel Granados Chapa (1941-2011) sobre el atentado en contra de su amigo, ocurrido la tarde del 30 de mayo de 1984 cuando éste abandonaba su oficina de la avenida Insurgentes.

Quizá fue el título, y no necesariamente las coincidencias entre lo que ocurrió en el entonces Distrito Federal y lo sucedido antier en el municipio aledaño a Acapulco, lo que me hizo relacionar tan distantes asesinatos. Quizá.

Las imágenes del arma contra la nuca del candidato Alfredo Cabrera tienen una escalofriante similitud con las de la mano de Mario Aburto contra la cabeza de Luis Donaldo Colosio hace 30 años en Tijuana.

Forzada o no la comparación, advierto en los hechos de Guerrero un funesto recordatorio de la vigencia de los nexos entre la política y el crimen organizado, presente en el ajusticiamiento, también por la espalda, de Buendía hace cuatro décadas por órdenes de quien fuera director de la policía política de entonces.

Buendía era autor de la columna *Red Privada*, distribuida en 80 diarios del país además del *Excelsior*. José Antonio Zorrilla, titular de la temible Dirección Federal de Seguridad, instrumentó la "Operación Noticia" para ejecutar al periodista, al que llamaba su amigo.

En el citado libro, Granados Chapa detalla la maquinación, desde el poder, de un asesinato con el que se pretendía impedir que Buendía revelara los nexos de Zorrilla con el narcotráfico, que en el sexenio de Miguel de la Madrid alcanzó un insoportable nivel de notoriedad.

Como autor material designaron al agente de la DFS Rafael Moro Ávila, nieto del temible Maximino Ávila Camacho.

"En cumplimiento de sus órdenes, esperó a la salida de Buendía y lo siguió hasta casi llegar al ancho portón del estacionamiento donde el periodista guardaba su automóvil", cuenta Granados Chapa, "tenía instrucciones de atacar por la espalda, pues se sabía de la costumbre de la víctima de portar pistola, metida en la parte posterior de la cintura. Se sabía también de sus aptitudes de tirador. Él y Zorrilla se juntaban para practicar tiro en el campo del Estado Mayor Presidencial…

"Moro Ávila se acercó sigiloso a Buendía, y tiró del faldón de la gabardina para dificultar los movimientos del periodista y asegurarse de que no portaba blindaje alguno. Empuñaba una pistola poderosa, una Browning de nueve milímetros, con la que disparó hasta cinco veces. Por instinto defensivo, como si pretendiera usar su propia arma, y por el efecto físico de los disparos, Buendía giró hacia la derecha, por lo que los balazos tuvieron trayectorias diferentes. Lo ultimó uno tan certero como el resto, que le perforó el pulmón. Buendía se desplomó. Moro Ávila caminó un breve trecho, como si nada, y puntual apareció la motocicleta a cuyo asiento trasero subió…".

Lo que siguió sería increíble salvo que México es México: el presidente De la Madrid encargó la investigación a Zorrilla. De forma que nada se movió sino hasta años después, tras el cambio sexenal de 1988, cuando por fin fue encausado.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

¿Quién va a dar, en el Guerrero actual, con los asesinos de Alfredo Cabrera? Así sea por omisión, las autoridades locales y federales tendrán manchadas las manos de la sangre de ese, y tantos otros políticos asesinados por el crimen organizado.

¿Quién va a dar, en el Guerrero actual, con los asesinos de Alfredo Cabrera?

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EL FINANCIERO
El Financiero
Sección: Nacional
2024-05-31 02:23:34
664 cm2
Página: 47
1/2

SOBREMESA

Lourdes Mendoza

Opine usted:
lumendosa@icloud.com
@lumendoz

#NingúnAgresorEnElPoder

A un paso del 2 de junio, si queremos que las cosas cambien ningún agresor sexual, acosador, deudor alimentario o que cometa violencia política contra las mujeres debe llegar al poder, menos cuando existen denuncias y carpetas de investigación en su contra.

CAFÉ CON UN PAN DULCE

Es urgente y necesario que se cierren estos espacios a hombres que ejercen violencia contra las mujeres dentro y fuera de la política, más cuando sus partidos decidieron encubrirlos, postularlos y hasta burlarse de la *ley 3de3* contra la violencia de género.

Desde el 8 de febrero, cuando se instaló la Observatoria Ciudadana de **Todas Mx, en el TEPJF** se crearon 59 "antiboletas" para exponer a candidatos agresores que no son aptos para contender y ocupar un cargo público, de los cuales…

INHALE Y EXHALE

Diecisiete son de Morena, 11 de Movimiento Ciudadano, ocho del PES, ocho del PRD, tres del PAN, cuatro de Tiempo de México, tres del Verde, tres del PT, una del PRI y una del Partido Liberal.

Del total de las "antiboletas" de este proceso electoral, 46 candidatos están señalados por violencia política contra las mujeres en razón de género: fraude a la paridad, es decir, dicen identificarse como mujeres para quitarles un lugar a las verdaderas mujeres.

SIÉNTESE BIEN

Si la situación ya es preocupante, hay que vigilar lo que ocurre en Michoacán, paraíso del fraude a la paridad, al ser la única entidad donde hay 38 agresores que tienen el descaro de aspirar a una presidencia municipal.

Morena también pretende mantener en el Senado a Félix Salgado Macedonio, acusado de violación por varias mujeres, violencia psicológica y corrupción, aunque no es el único violador en este partido, ya que Manuel Huerta Ladrón de Guevara también aparece en la lista.

Pero no son los únicos; Movimiento Ciudadano tiene a Noé Castañón, que busca una diputación cuando enfrenta cinco indagatorias relacionadas con delitos de violencia familiar, violencia de género, violencia vicaria, sustracción de un menor, privación ilegal de la libertad y delito de falsedad.

Mientras que aquellos que violentan a sus familias y además están en el registro de deudores alimentarios son: Aldo Manuel Ruiz Sánchez, Ismael Burgueño Ruiz, Óscar Sánchez García, César del Valle, Luis Carlos Sánchez González y José Cruz Sánchez Rojas.

Mención aparte merece Sergio Estrada Cajigal, quien por ser un violentador está enfrentando su juicio recluido en una cárcel de Quintana Roo.

Cada uno de estos agresores cuenta con al menos una carpeta de investigación, denuncia formal o se encuentra en el registro de deudores alimentarios morosos. Alguien así no puede convertirse en diputado, senador, alcalde, presidente municipal o regidor.

RIESGO DE VOMITAR

Como pudo leer, vergonzosamente ningún partido se salva, siendo cómplices de agresores que si llegan a ocupar esos cargos aumentará el riesgo de impunidad, pero peor aún, ¿dónde quedará la justicia para las víctimas si la autoridad electoral también es cómplice?

Aunque la Constitución señala que "la persona no podrá ser registrada como candidata para cualquier cargo de elección popular" cuando exista una sentencia firme por la comisión de estos delitos, y pese a que el INE permitió que continuaran con sus candidaturas sin importar las denuncias, sí hay una forma de castigarlos y es en las urnas.

FUERTE DOBLE

O sea, **el INE también es un violentador** por su nefasto papel. El primero, por no reconocer la *3de3* y cambiarle el nombre a *8de8*, negando el papel tan importante de las organizaciones feministas. Segundo, por emitir lineamientos como si se tratara de una recomendación y no de un mandato constitucional, dejando a los partidos políticos que ellos decidieran y, tercero, negarse a cancelar la candidatura de agresores y deudores, **lo que lo convierte en cómplice.**

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

FUERTE A PICO DE BOTELLA

Es muy fácil invocar el principio de presunción de inocencia en un país con una impunidad mayor a 95%.

¿No hay más personas que merezcan esos espacios y nos representen?

¿Un presunto violador como Salgado Macedonio ocupará una curul para representar el interés de mujeres víctimas de violencia o de agresores sexuales? Hablando de legisladores, ellos son el dique, por eso las iniciativas luego no avanzan. Obvio, no van a votar por algo que les pondrá el pie más adelante. Siendo regidores, presidentes municipales o gobernadores tampoco harán lo propio, pues carecen de principios, ética y moral alguna.

¡¿Eso merecemos como sociedad?!

Ni un voto para deudores alimentarios, violadores y acosadores. **¡Basta de agresores con poder!**

ESPECIALES

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

DUDA RAZONABLE

CARLOS PUIG
@puigcarlos

Morena después del 2 de junio

Morena es un partido ideado, creado, dirigido en todo momento por un hombre: Andrés Manuel López Obrador.

Harto de algunos de sus compañeros de muchos años en el PRD, sobre todo de las discusiones durante el proceso electoral de 2011-2012 y después del Pacto por México, el tabasqueño decidió ir por otro lado. El lopezobradorismo se fue con él.

Para 2015, partido nuevo, logró 8 por ciento de los votos y se ubicó como cuarto partido nacional.

Pero como todo partido o fuerza política forjada alrededor de un personaje, fue 2018, había presidencial, lo que hizo explotar a Morena ganando alcaldías, gubernaturas, escaños en los Congresos y, por supuesto, la Presidencia.

Obra de López Obrador, estos seis años de éxito y poder han sido dirigidos por él. Cada elección, cada movimiento interno, cada encuesta interna pasó por él y de él vinieron las decisiones. Quienes reciben programas sociales se los agradecen a él. Cada cosa que ha dicho en la mañanera es repetida por todo militante como si fuera un pasaje de la Biblia; cada iniciativa por él presentada en el Congreso es votada a ciegas por cada uno que viste sus colores.

Esto no quiere decir que al interior del partido no hubiera golpeteos, disputas, codazos y madrazos. Basta ver a Marcelo Ebrard o Ricardo Monreal, pero al final de cuentas una decisión del líder las arreglaba y todos calladitos a rendirle pleitesía al líder.

Andrés Manuel ya se va. Si, como todo indica, la próxima presidenta será Claudia Sheinbaum, tocará a ella lidiar con el futuro del partido. Partido en el poder, el que tiene más gubernaturas y el que probablemente tendrá mayorías —simples— en las cámaras federales.

El poder de la Presidencia es lo que es y no es poco, pero al mismo tiempo Claudia no es López Obrador ni está forjada en la disputa partidista y la grilla. Además tendrá que lidiar con los problemas de un país, que no son pocos ni sencillos de resolver.

Grilla sobrará allá adentro en los próximos años y su magnitud y complejidad dependerá de algunas gubernaturas de las que están en juego, como CdMx y Veracruz y lo que en esos estados suceda. Si no les va del todo bien, veremos a viejas figuras del perredismo/morenismo —otra vez Ebrard, Monreal y otros— reaparecer en escena.

Porque la decisión política más importante en los próximos años para Claudia y para Morena será la misma que para cualquier presidente: quién la sucederá y eso no será sencillo.

Grilla sobrará allá adentro en los próximos años

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

La Jornada
Sección: Política
2024-05-31 03:47:48 220 cm2 Página: 12 1/1

ASTILLERO

Simbólica multa del INE a Xóchitl // Vulneró reglas electorales // Taddei asegura: INE, fuerte // Votar, especialmente trascendente

JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ

SIMBÓLICA POR EL bajo monto impuesto por infracción a Xóchitl Gálvez y los tres partidos que la postulan (21 mil 700 pesos a ella y 10 mil a cada una de las organizaciones), pero, aun así, con simbolismo especial por cuanto implica una sanción específica a la abanderada de un conjunto de intereses que han cometido la evidente apropiación de la imagen del Instituto Nacional Electoral (INE), convertida así en ventaja no sólo cromática a la hora de la emisión del voto, al asociar el rosa institucional electoral con una *marea* y una coalición partidista de similar coloración.

EL MENCIONADO CASTIGO económico fue decidido por una sala especializada del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), al considerar que "fueron vulneradas las reglas de propaganda electoral, al haber usado el logotipo del INE en sus redes sociales y en la conferencia donde proponía que no se utilicen los programas sociales en campañas" (nota en *La Jornada:* https://goo.su/hE5eC). Originalmente, la misma sala especializada del TEPJF había rechazado la denuncia de Morena al respecto, pero la sala superior ordenó a la especializada que volviera a analizar el asunto, y la resolución definitiva fue contraria a Gálvez, PRI, PAN y PRD.

LA DECISIÓN DE los magistrados se produjo en el primer día de veda electoral, en un contexto de violencia política que tuvo una expresión brutal en Coyuca de Benítez, donde el candidato a la presidencia municipal de la coalición PRI, PAN y PRD fue asesinado de una manera que hizo recordar lo sucedido en Lomas Taurinas con Luis Donaldo Colosio Murrieta. Con todo y que Guerrero vive en un desgobierno de consecuencias constantes, no ha sido solamente ahí donde se han producido estos atentados con intencionalidad política, más allá de la suavización de cifras que ha pretendido el gobierno federal.

LA PRESIDENTA DEL INE, Guadalupe Taddei, hubo de salir ayer a tratar de disolver la percepción de que ella en lo personal ejerce una dirección ineficaz en ese instituto y que, en general, hay problemas organizativos que podrían afectar el curso electoral. Dijo que no ve falta de fuerza ni de esfuerzo en la operación institucional, y otros consejeros electorales reportaron avances en los encargos relacionados con la certeza de capacitación adecuada a funcionarios de casilla y de resultados oportunos, horas después de cerradas las mesas receptoras de votos.

AUN CON LOS fantasmas o las realidades de violencia o desorganización, será importante que los ciudadanos acudan este domingo a depositar su voto. Resultados abundantes y firmes habrán de dar legitimidad a los triunfadores y alejarían las tentaciones de conflicto poselectoral, especialmente en el rubro presidencial. Si, como todo apunta, Sheinbaum ganará, importante será que las cifras sean suficientes para que no avance la cantada pretensión de "estrategas" opositores de impulsar impugnaciones judiciales en busca de anular la elección. Si Gálvez fuera la ganadora, contra todas las tendencias demoscópicas hasta ahora conocidas (con excepción de Massive Caller, plenamente alineada al interés de la coalición opositora), también sería importante que la aritmética electoral fuera contundente.

NO ES UN exceso plantear que este domingo habrá de tomarse una decisión trascendente: continuar con el proceso de cambio denominado Cuarta Transformación, encabezado ahora por Claudia Sheinbaum, o dar un salto regresivo con PRI, PAN y PRD, con Xóchitl Gálvez como propuesta de mando nacional. La electoral es una de las formas de la lucha política, ideológica y social.

Y, MIENTRAS EL futuro político de Mario Delgado entra después de las elecciones a un túnel que puede llevarle a un cargo en el gabinete, si Morena triunfa, o a enfrentar la carga de acusaciones que la oposición le ha enderezado, ¡hasta el próximo lunes!

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

USO DE RAZÓN

Pablo Hiriart

Opine usted:
phiriart@elfinanciero.com.mx
phiriartlebert@gmail.com

@PabloHiriart

Contra el virus del fanatismo

Si el cuerpo social no elimina con votos este domingo el virus del fanatismo, México no tendrá salida de la espiral de odio y confrontación en que nos adentramos.

López Obrador inoculó el virus del fanatismo en la sociedad, que nos llevará a la polarización sin límites en caso de que la sociedad no lo elimine con votos en estas elecciones.

El fanatismo obradorista despertará otro fanatismo, en sentido contrario y con la misma intensidad.

De triunfar la continuidad perderemos, por generaciones, la posibilidad de convivir en la pluralidad con razonable armonía.

Sobran en el mundo los ejemplos de países que no han cerrado sus heridas luego de caer en la espiral del fanatismo. Las divisiones llegan hasta el seno familiar.

Eso elegiremos el domingo: la continuidad irreversible de la polarización, o el retorno a la normalidad que permite dirimir nuestras diferencias en paz.

No hay mañana. Es este domingo o no volveremos a ver a México en paz.

El virus del fanatismo ya está entre nosotros.

La candidata de la continuidad obradorista, Claudia Sheinbaum, ha negado una y otra vez la vía de los acuerdos con la oposición para compartir programas y soluciones.

Su visión es la de "ellos contra nosotros".

Ni siquiera saluda o voltea a ver a los que piensan diferente a ella.

Cuánta razón tuvo el gran escritor judío Amos Oz en su libro *Contra el fanatismo*, al advertir que "para mí la palabra acuerdo significa vida. Y lo contrario de acuerdo no es idealismo ni devoción; lo contrario de acuerdo es fanatismo y muerte".

El fanatismo niega la realidad. La realidad no es lo que existe, sino lo que dice el líder de la secta.

Tenemos un Presidente fanático de sí mismo.

Contra toda evidencia dice que tenemos las elecciones más limpias, pacíficas y democráticas de la historia de México.

López Obrador deja la Presidencia y una persona de su grupo aspira a darle continuidad a lo realizado "por el mejor presidente de la historia, Andrés Manuel López Obrador".

Tenemos el peor desempeño de la economía desde la crisis que dejó el populismo en 1982, y Claudia Sheinbaum dijo en su cierre de campaña que en el gobierno de su líder "el crecimiento económico supera todas las predicciones". Es uno por ciento promedio anual. AMLO vaticinó crecer al seis por ciento y luego rebajó a cuatro. Resultado: uno por ciento.

Refutar así a la realidad es

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

fanatismo.

Dijo en el Zócalo que "vamos a profundizar la estrategia de paz y seguridad y los logros alcanzados". La verdad es que van 188 mil asesinatos dolosos en el sexenio, que es el peor récord en más de un siglo.

Elogiar ese error terrible y comprometerse a profundizar en él es fanatismo.

Treinta millones de mexicanos perdieron el acceso a la salud en este sexenio, por una decisión equivocada del Presidente.

Decir, ante esa realidad, que lo alcanzado es gracias "al liderazgo del mejor presidente de la historia", es fanatismo.

En la pandemia murieron 300 mil mexicanos de más, que fallecieron por los errores y creencias supersticiosas del Presidente.

Llamarlo "el mejor presidente de la historia" luego de 300 mil muertos a causa de sus suposiciones anticientíficas es fanatismo.

Decir que tenemos "el mejor presidente de la historia" cuando México, por primera vez desde la Revolución, disminuyó la matrícula escolar (un millón 200 mil niños y jóvenes menos en la escuela que a fines del sexenio anterior) es negar la realidad. Fanatismo.

Decir que sus contendientes son "los que dispararon contra los estudiantes en el 68", cuando AMLO entró a militar al PRI después de la matanza del 68 y del *halconazo* de Echeverría", es negar la realidad. Fanatismo.

Luego de militar en Convergencia Comunista 7 de enero, haber aplaudido regímenes dictatoriales que mandaron a los disidentes a gulags, traer a desfilar al Zócalo a tropas de asalto rusa que invadieron Ucrania, decir que "la libertad ha sido siempre nuestra bandera", es una mentira que sólo puede admitirse por obra del fanatismo.

Decir, como dijo Sheinbaum en el tercer debate, que "ellos son el autoritarismo, nosotros somos la democracia; ellos son la represión, nosotros somos la libertad; ellos son los privilegios, nosotros el bienestar y los derechos; ellos son el saqueo, nosotros la defensa del patrimonio nacional; ellos son la mentira, nosotros somos la verdad; ellos son los fraudes electorales, nosotros somos las elecciones libres", es una escalofriante expresión de fanatismo.

La polarización y el odio entre "ellos y nosotros", fomentado desde el poder político, nos lleva a la fractura social, al enfrentamiento, a la apertura de una herida entre mexicanos que no veremos cerrarse.

Siempre estará ahí.

Estamos en el umbral de lo irreversible. De tomar el camino sin retorno.

La eliminación del virus que López Obrador inoculó en la sociedad mexicana durante 24 años sólo se puede hacer mediante el voto este domingo.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

Excélsior
Sección: Nacional
2024-05-31 02:49:45 280 cm^2 Página: 4 1/1

Los puntos difíciles del proceso electoral

La intervención del narco, la postura de **López Obrador** en caso de derrota y la actitud del Ejército frente a un potencial conflicto poselectoral son los "puntos difíciles" de la elección del próximo domingo, coinciden asociaciones civiles, políticos de oposición y analistas políticos no afines al régimen.

Guadalupe Acosta Naranjo, dirigente del Frente Cívico Nacional, teme que en zonas violentas del país, donde la delincuencia tiene gran presencia, no se permita instalar casillas.

Habla de las "zonas complicadas" en Guerrero, Chiapas, Michoacán, Oaxaca, Tamaulipas, Zacatecas y hasta de algunas partes de la Ciudad de México (las alcaldías Gustavo A. Madero, Tláhuac e Iztapalapa).

"La intervención del crimen no es un factor nuevo, pero se han empoderado. Eso se refleja en las muertes que hemos tenido este sexenio (185 mil), pero sobre todo en las renuncias que ha habido de candidatas y candidatos a lo largo del país", nos dice.

En abril pasado, por ejemplo, se bajaron más de 200 candidatas en Zacatecas. En Michoacán, 40% de los aspirantes renunciaron a la contienda por temor, según **Roberto Roldán**, investigador del Colegio de México citado por la BBC. "Para hacer política en México tienes que adaptarte a la posibilidad de que te maten, a la violencia, a tener tus posibilidades reducidas, según el interés de grupos criminales", le dijo **Roldán** a la BBC.

Acosta Naranjo lo dijo así: "Al que no renuncia le piden que haga brazos caídos, que no se mueva, y si no hace caso sabe a lo que se atiene".

El INE no tiene las herramientas para combatir este fenómeno. El monopolio de la fuerza lo tiene el Estado. No es de su competencia. Esa tarea le corresponde al gobierno federal y a los estatales. Los municipales son intrascendentes. No tienen forma de enfrentarse a los cárteles con éxito.

Ángel Ávila, representante del PRD ante el INE, está consciente que la autoridad electoral no tiene facultades ni herramientas para frenar la intervención de las bandas criminales, pero sí de velar por el sufragio libre, secreto.

Exige, en concreto, que el instituto electoral haga un enérgico llamado al Estado para que garantice el libre sufragio. "De nada sirve que el INE ponga casillas con funcionarios, que la gente vote y haya un resultado, si previamente el crimen organizado ya eligió a quién se puede elegir y a quién no. Eso no es democracia", destacó.

Los mexicanos sabemos que bajo cobijo de la política de *abrazos, no balazos*, los delincuentes se sienten seguros. "Se pasean como **Pedro** por su casa", sintetiza **Acosta Naranjo**.

* **López Obrador** es visto por políticos opositores, asociaciones ciudadanas y hasta religiosas como otra preocupación mayor de cara a las elecciones.

Su historial indica que no va a aceptar una derrota. No acepta los resultados salvo cuando él gana. Ya desde ahorita habla que la derecha se prepara para cometer "un fraude".

El Presidente se metió en las elecciones un día sí y otro también. **Emilio Álvarez Icaza** y el propio **Acosta** lo bautizaron como "chachalaca atómica".

Tiene 52 resoluciones de la autoridad electoral reconviniéndolo por meterse en el proceso. Pero ni caso.

Acosta nos hace notar que el único que habla de fraude en estas elecciones es el presidente **López Obrador**, pero añade: "Es el que más ha violado la ley y la Constitución. **Vicente Fox** es un niño de brazos, comparado con él".

"Puede ser —dijo— que el Presidente termine intentando lo que **Trump** o **Bolsonaro**. Los dos populistas, cuando perdieron, intentaron usar su poder para revertir el resultado. Ni cuando perdió contra **Peña Nieto**, por casi ocho puntos, **López Obrador** reconoció su derrota".

El Consejo Nacional de Laicos distribuyó hace días un comunicado en el que afirma que la única forma de que el Presidente admita la derrota, es con un triunfo holgado de **Xóchitl Gálvez**.

En cuanto a los militares, el dirigente del Frente Cívico dice que le preocupan, pero no porque ellos tengan interés en gobernar. Todavía no llegamos a los ambientes de Centro y Sudamérica. "Me preocupan en función de lo que les pida el Presidente", explicó.

* En plena campaña presidencial, **Donald Trump**, de 77 años, fue encontrado culpable de 34 cargos por pagos simulados a la actriz porno **Stormy Daniels**, para que no revelara que al final de su primera campaña presidencial tuvo relaciones sexuales con él.

Pero el mundo no se ha librado del muy clasista y racista candidato republicano a la Presidencia de Estados Unidos, que en cada mitin promete una expulsión masiva de migrantes, si el voto de los estadunidenses lo regresa a la Casa Blanca.

La Constitución del país más poderoso del mundo le permite competir en las elecciones, aun si está en la cárcel y no ha sido sentenciado.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

Excélsior
Sección: Nacional
2024-05-31 02:53:55 208 cm^2 Página: 14 1/1

Contra el ilegal saqueo de afores...

Luego de 66 meses, los de antes son los culpables.

Apenas oportuna la decisión de la oposición en San Lázaro de promover ante la Suprema Corte, de (la odiada) **Norma Lucía Piña**, una acción de inconstitucionalidad orientada a impedir la ilegal apropiación, por parte de la 4T, de algo más de 40,000 millones de pesos de adultos mayores, depositados en supuestas cuentas inactivas de las Administradoras de Fondos para el Retiro (afores), a fin de costear la creación del llamado Fondo de Pensiones para el Bienestar que, adivinó usted, sería administrado por el gobierno federal.

Luego de un prolongado estudio, en efecto, coordinadores de las bancadas de Acción Nacional (PAN) y del Revolucionario Institucional (PRI), el impresentable **Jorge Romero Herrera** y **Rubén Moreira**, así como la subcoordinadora del perredismo, **Elizabeth Pérez**, iniciaron la referida acción legal, argumentando que la normativa referida en el decreto expedido por el gobierno federal es claramente violatoria de diversos preceptos constitucionales, por lo que exigieron al Poder Judicial atender con premura su solicitud y, en previsión, impedir que se pongan en marcha las acciones citadas para la creación del fondo referido.

Estamos ante un saqueo descarado de bienes que miles de personas mayores de 70 años consiguieron acumular a lo largo de su vida activa o, si se prefiere, de un atentado abierto contra la propiedad privada, propio de los regímenes autoritarios que en los últimos años han proliferado en América Latina. Hablamos, señalaron los promotores de la acción, de la ilegal confiscación de bienes de terceros por parte de un gobierno que ignora derechos elementales de propiedad, un accionar similar al de quien sustrae tus ahorros de tu cuenta bancaria para llevarlos a reforzar un fondo público sin tu consentimiento...

> El Poder Judicial, se asegura, no tardará en dictaminar... ¡a favor de los quejosos!

Huelga decir que, más tardaron los diputados opositores en armar y promover la acción de inconstitucionalidad referida, que durante la última de sus mañaneras previas, **Andrés Manuel López Obrador**, abordó el asunto, pero, curioso, no se fue contra los legisladores impulsores, sino, directo, contra a Suprema Corte, cuyos integrantes, dijo, son capaces de lo que sea, pues, adivinó usted, otra vez, ellos operan en contra de los sectores más desprotegidos de la población y a favor de los privilegiados de ayer y de siempre.

Ahí, pues, está el asunto y el Poder Judicial, se asegura, no tardará en dictaminarlo... ¡a favor de los quejosos!

ASTERISCOS

* Lamentable que, unas horas apenas después de que el inquilino de Palacio afirmara que las elecciones del domingo serían "las más limpias y pacíficas" (¡de la historia!), el opositor candidato a la alcaldía de Coyuca de Benítez, en Guerrero, **Alfredo Cabrera**, fuera arteramente asesinado ante la pasiva mirada de guaruras, miembros de la Guardia Nacional y la Policía Estatal que, literal, lo rodeaban. Ufff... Veámonos el domingo con otro asunto *De naturaleza política*.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

MILENIO

Milenio Diario
Sección: Al Frente
2024-05-31 03:26:00 180 cm^2 Página: 3 1/1

PRÁCTICAS INDECIBLES

RAFAEL PÉREZ GAY

rafael.perezgay@milenio.com
@RPerezGay

Lo recuerdo así

Carlos Tello Díaz ha escrito que las elecciones nunca son un trámite y que la historia demuestra que antes de la contienda electoral nada se ha escrito en piedra. Tello recordó la elección de 2006. Su relato despertó mis propios recuerdos de ese día.

Paso del umbral del presente y vuelvo al pasado. Aquel 2 de julio, *El Universal* me mandó a cubrir la elección, Rubén Álvarez me dio instrucciones y una acreditación para entrar al Hotel Marquis de la Avenida Reforma, centro de operaciones de la campaña del candidato López Obrador. El viento a favor trae consigo los peligros del triunfalismo. Ya ganamos, decía mi hermano, el escritor José María Pérez Gay, vamos adelante ocho o nueve puntos. Su esposa, Lilia Rossbach, preparaba la celebración en su casa de Coyoacán. Los sueños que buscan hacerse realidad nos vuelven ciegos.

Mi hermano y yo habíamos discutido varias veces en su estudio. Subimos el tono, y lo bajamos. Una parte de esta historia la conté en *El cerebro de mi hermano*. No la voy a repetir. Pepe me dijo que me conseguiría una acreditación del partido para que pudiera caminar por el hotel sin que nadie me molestara. Así yo podría escribir de primerísima mano del día de la victoria.

Nos sentamos en una mesa de la cafetería del hotel con Muñoz Ledo y Horacio Duarte. Mi hermano dejó la mesa para contestar el teléfono. Muñoz Ledo dijo: ganaremos por seis; Duarte lo corrigió: por ocho, Porfirio, más tarde llega la encuesta de Covarruvias. En la mañana, mi hermano me mostró una tarjeta manuscrita firmada por un general cuyo nombre he olvidado y que debía entregarle a López Obrador: "en Sedena recogemos esta información: usted, licenciado, ganará por cuatro puntos. Quedo a sus órdenes".

A las siete de la noche abandoné el hotel. No me despedí de mi hermano. Él estaba en el piso 6, donde estaba el cuarto de guerra del candidato. ¿Era el 6? No lo recuerdo. A las nueve de la noche me llamó desolado y me dijo esto: "Andrés me llevó al balcón, me puso la mano en el hombro y me dijo: 'perdimos, Chemita, por muy poco. No vimos llegar el voto de la clase media'". ¿Quieres que tomemos algo?, le pregunté. Voy a descansar, estoy agotado.

Entrada la noche, Martí Batres anunció en el Zócalo que López Obrador había ganado por 500 mil votos. Así conocí la materia política de López Obrador: el rencor, la venganza, la mentira.

> Los sueños que buscan hacerse realidad nos vuelven ciegos

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EL FINANCIERO

El Financiero
Sección: Nacional
2024-05-31 02:21:57 247 cm^2 Página: 45 1/1

AUTONOMÍA RELATIVA

Juan Ignacio Zavala

Opine usted:
zavalaji@yahoo.com
@juanizavala

Algo saludable sucederá a partir del lunes: el presidente López Obrador dejará de ser nuestro principal tema de conversación

Preguntas para contestar el lunes

El lunes amaneceremos con muchas novedades en nuestro país. Cambios. Muchos cambios que para eso nos dimos la democracia los mexicanos: para cambiar nuestros gobiernos, para votar por nuestras preferencias, para poner a una presidenta, darle más representatividad a tal opción, quitarle a otra, poner una mayoría aquí, quitar otra allá y, ¿por qué no?, desaparecer alguna opción que ya no convence a nadie.

Al margen de los resultados, algo saludable sucederá a partir del lunes: el presidente López Obrador dejará de ser nuestro principal tema de conversación –sin duda un duro golpe para un narciso exacerbado como él–. Su personaje, su personalidad y muchos de sus dichos pasarán a segundo término. Hablaremos de otra persona, de una mujer que será quien, en unos meses, lo relevará. ¿Qué hará, a quién nombrará, dónde vivirá? Gran cantidad de preguntas surgirán alrededor de la nueva presidenta electa. López Obrador iniciará el lunes un largo viaje que se llama retiro. Nadie puede decir que no sea una buena noticia.

La del domingo es una elección enorme. Literalmente miles de puestos de elección popular están en juego. Por supuesto, más allá de lo que digan las encuestas que se han hecho de una malísima reputación en este proceso electoral, nuestra principal inquietud es la de quién será nuestra primera presidenta, lo que, sin duda, será toda una novedad y un dato histórico relevante. A continuación, algunas preguntas de las que seguramente podremos tener respuesta el lunes a primera hora.

¿La próxima presidenta contará con mayoría legislativa?

¿La Cámara de Diputados será una estampa colorida o un bloque monocromático? ¿Y la de senadores?

Si tenemos presidenta, ¿cuántas mujeres llegarán al Congreso? ¿Cuántas serán nuevas gobernadoras y alcaldesas?

¿Morena seguirá siendo el partido con una enorme cantidad de poder como lo ha sido en este sexenio, o los electores lo castigarán restándole presencia en las cámaras y quitándole gobiernos locales?

Después de tres décadas gobernada por el mismo grupo, ¿la CDMX se dará la oportunidad de ser gobernada por otra opción política?

Si gana Santiago Taboada en la CDMX, ¿qué cambios tendrá el PAN al tener a un nuevo líder natural como lo es Taboada? ¿Tomará el partido? ¿Se juntarán todos a su alrededor?

¿Perderá el PRD su registro nacional?

¿Se convertirá el PRI en la cuarta fuerza política de la Cámara de Diputados?

¿Alcanzará MC el porcentaje suficiente para ser la fuerza emergente que ha planeado ser?

¿La alianza opositora logrará arrebatarle el gobierno de Veracruz a las fuerzas caciquiles que se apoderaron de ese estado?

¿Seguirá el ambiente de la conversación pública igual de rasposo?

Lo importante de estas interrogantes es que todos podemos participar en la elaboración de las respuestas, para eso nada más tenemos que votar. Voten por quien quieran, pero voten.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EL ECONOMISTA
El Economista
Sección: Política y Sociedad
2024-05-31 03:17:44 186 cm2 Página: 48 1/1

Signos vitales

Alberto Aguirre
alberto.aguirre@eleconomista.mx

Los votantes y los pendientes

Hay 98 millones de mexicanos inscritos en la lista de electores. Con puestos de elección popular en juego en las 32 entidades federativas, dentro de 72 horas ocurrirán los comicios más grandes en la historia contemporánea, aunque la narrativa de los actores políticos quiso convertirlos en un ejercicio plebiscitario.

Entre los 20,708 puestos en disputa, la Presidencia de la República, nueve gubernaturas, los 128 escaños del Senado y las 500 curules de San Lázaro. También se renovarán congresos locales en 31 entidades federativas y 1,802 presidentes municipales.

Por su tamaño, pero sobre todo por sus implicaciones, las votaciones del domingo 2 de junio definirán un nuevo Ejecutivo federal y renovarán la conformación del Poder Legislativo.

México tendrá su primer presidenta, que protestará el cargo justo dentro de cuatro meses y rápidamente deberá tomar las riendas de la duodécima economía del mundo y la segunda de América Latina.

Terminada la pandemia de la Covid-19, México destronó a China como mayor exportador a Estados Unidos, y ahora tiene cifradas sus esperanzas de un crecimiento sostenido en el *nearshoring* y una renegociación exitosa del T-MEC el próximo año.

Tras un aumento de la deuda pública de México, la ralentización del crecimiento y un peso fuerte que ha perjudicado a las exportaciones, la nueva presidenta se enfrentará al mayor desequilibrio presupuestario desde los años ochenta, y tendrá que reducir el déficit fiscal del país, afrontar las implicaciones de las reformas de las pensiones y redefinir los términos del rescate de Petróleos Mexicanos.

Con un control férreo de la administración de Petróleos Mexicanos, pero un desastroso manejo financiero, los principales directivos de la empresa productiva del Estado acumulan tropezones y discordias de distintos niveles. Mientras la batalla electoral cumple su etapa decisiva, la empresa productiva del Estado mexicano hace frente a una coyuntura apremiante: en términos estrictamente fiscales, el margen de maniobra, cada vez más estrecho. Y mientras más refina, más pierde. De hecho, las inversiones en refinación de la actual administración no podrán ser productiva en el corto plazo.

En materia de combate a la corrupción, pueden presumir la cabeza de **María Amparo Casar**, pero el saqueo de la materia prima y el desvío de recursos sigue, imparable. Tanto, que al interior de la empresa se habla de un "cartel de los petroquímicos", que involucra a proveedores, contratistas y altos funcionarios del IMP, PMI Internacional y otros sectores.

Sin el huachicoleo, ¿Pemex pudo haber evitado la actual crisis de deuda? La autonomía de gestión del equipo encabezado por Romero Oropeza y en el que se involucró directamente la oficina de la Presidencia de la República, molestó a los altos mandos hacendarios hasta que **Rogelio Ramírez de la O** se integró al gabinete y comenzó la operación para salvar a Pemex... ¿demasiado tarde?

La composición del Congreso determinará el grado en que la futura presidenta pueda impulsar las iniciativas políticas en ciernes. El 5 de febrero de 2024, el Ejecutivo federal presentó al Congreso un paquete de 18 proyectos de ley constitucional y dos iniciativas de reforma legal.

Efectos secundarios

POLÉMICA. La renuncia de la excandidata a la gubernatura del Estado de México, **Alejandra del Moral**, provocó una oleada de reacciones entre el priismo de aquella entidad. El ostracismo de la también exsecretaria de Desarrollo Social alimentó el encono y pocos excompañeros expresaron públicamente su respaldo a la decisión. Entre ellos, **Alejandro Ozuna Rivero** es el de mayor rango.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EN PRIVADO

JOAQUÍN LÓPEZ-DÓRIGA
lopezdoriga@milenio.com
@lopezdoriga
lopezdoriga.com

Pensar en el lunes, que esto no se desmadre

¿Para qué preocuparse de las cicatrices cuando las heridas no han cerrado?
Florestán

Hoy que estamos en la víspera del mayor proceso electoral en la historia de México, el domingo, hay que ir pensando en el día siguiente, lunes 3 de junio, cuando desde la noche anterior se conozca el nombre de la próxima presidenta de México.

Y lo digo porque la perdedora no lo reconocerá, lo que es entendible y hasta manejable, pero sus seguidores, por millones, tampoco, pues la polarización cultivada por el presidente López Obrador en cinco años y medio ahí está, encarnada en los partidarios de una y otra, lo que puede salirse de control. Y gritarán fraude pues solo están dispuestos a aceptar la victoria de su candidata y la derrota de la adversaria, independientemente de la ganadora.

Por eso ambas, vencedora y vencida, deben tener resuelto el escenario del lunes, pues sus legiones están solo dispuestas a aceptar el triunfo, lo mismo que sus abanderadas, y de no ser así, llegar a lo no visto en un conflicto poselectoral en el México moderno.

Dicho de otro modo, el resultado electoral enojará a millones de seguidores, ya de la 4T, ya de la oposición, siendo mayor el reto de la ganadora que tomará posesión en 121 días, el 1 de octubre.

Pero cuatro meses son muy largos y pueden ser de alto riesgo para unos y otros, para todos, siendo la carga mayor, insisto, para la sucesora por el peso que ya tendrá.

Sin embargo, el factor que puede agravar la situación es el discurso del presidente López Obrador, quien, como ya ha dicho, solo está dispuesto a reconocer, más que el triunfo de su candidata, el de su referéndum, como ha dejado en claro.

De todos modos vendrán días difíciles de los que todos nos tenemos que encargar de que no se salgan de cauce, de madre. Que esto no se desmadre.

RETALES

1. RÉCORD. Dirán misa en el gobierno de la CdMx, pero en 2024 siguen danzando para que llueve o venga el viento y combatir la contaminación. Ayer se decretó la décima segunda contingencia del año, el máximo previsto eran ocho. A ver si no lo extienden al domingo;

2. INDECIBLE. La imagen que quedará de este proceso electoral es la del atroz asesinato del candidato opositor a la alcaldía de Coyuca de Benítez, en Guerrero, José Alfredo Cabrera: dos tiros en la nunca y rematado en el suelo. Es la violencia del crimen organizado negada en el discurso oficial, documentada por la realidad; y

3. ¿DINAMARCA? Esta es la estadística oficial de la vacunación de menores de cinco años en México hasta 2022: BCG, 78.5 por ciento; hepatitis B, 65; penta o hexavalente, 69; neumocócica, 88; antirotavirus, 81.6; triple viral, 61.8 por ciento. En cuanto al esquema completo de vacunación, cayó en el primer año a 42.6 por ciento y el segundo a 26.6. Los datos son del Ensanut. El nivel óptimo es de 95 por ciento. ¿Para julio lo habrá resuelto YSQ?

Nos vemos el martes, pero en privado

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EL FINANCIERO

El Financiero
Sección: Nacional
2024-05-31 01:58:57 414 cm2 Página: 44 1/2

ESTRICTAMENTE PERSONAL

Raymundo Riva Palacio

Opine usted:
rivapalacio@ejecentral.com
@rivapa

El video que define al sexenio

Hace unos días, la mañanera sirvió para apuntalar la epopeya de Andrés Manuel López Obrador y de cómo ha enfrentado con éxito una conspiración internacional. Desde principios de este año, aseguró la vocera de la propaganda presidencial, Elizabeth García Vilchis, se ha dado una campaña sin precedentes contra López Obrador, que ha sido sometido a "la ofensiva digital más grande de la que se tenga registro". Medios internacionales iniciaron "una de las campañas de mentiras más grandes contra un gobierno progresista", y millones de publicaciones aparecieron contra el Presidente de México durante meses para etiquetarlo como "narcopresidente". Pero nada ni nadie pudo con él. El Cid Campeador de Macuspana salió sin que se le manchara el plumaje.

Aunque la narrativa épica es hilarante, hay algo de verdad detrás de la queja de Palacio Nacional, que explica el porqué lleven meses de estar atrapados en el tema que se sintetiza en la etiqueta en redes sociales de "narcopresidente".

Cuatro medios internacionales publicaron declaraciones de los testigos protegidos por los cuales el exsecretario de Seguridad Genaro García Luna fue encontrado culpable de recibir dinero del *Cártel de Sinaloa*, que aseguraron que el crimen organizado financió dos campañas presidenciales de López Obrador.

Uno de esos medios reveló que Estados Unidos tiene detectadas transferencias de dinero de Culiacán al entorno presidencial, poco después que López Obrador estrechó la mano de la madre de Joaquín *el Chapo* Guzmán; es decir, no es un dicho, sino la huella de un dinero sospechoso que pudiera servir como evidencia en un eventual caso que llegara a tribunales en Estados Unidos.

La "última andanada contra el gobierno mexicano y tratar de generar percepción de inseguridad y vincular al Presidente con el crimen organizado", precisó García Vilchis, fue en mayo, "el mes del ataque".

Se refería a un reportaje publicado por el *Financial Times* donde plantea que la inseguridad amenaza a México, seguido por un análisis en el semanario *The Economist* que menciona el papel de los cárteles en México, con énfasis en Chiapas. De ahí vino una primera plana en *The New York Times*, en la misma línea de lo señalado por el periódico financiero londinense. Al equipo de propaganda presidencial se le olvidó uno en *The Washington Post* sobre el control de los cárteles sobre la economía familiar presentado en un cuarto de su portada, ni vieron otro en *The Guardian* en la línea de su influencia en las elecciones. Tampoco alcanzaron a registrar que al día siguiente *Los Angeles Times* publicó en su primera plana cómo la violencia electoral ha crecido.

García Vilchis, repitiendo las palabras de López Obrador y sus panegiristas, dijo que se trataba de un "golpe blando", que es el uso de la no violencia como arma política, que emplea recursos psicológicos, sociales, políticos y económicos. El Presidente ha usado esa teoría desde febrero de 2022 para esconder ineficiencias, conflictos de intereses, actos de corrupción en su familia y gobierno y como control de daños. En ese entonces el mundo no había prestado atención a lo que se estaba anidando en México, pero ahora, en vísperas de la elección presidencial, los medios extranjeros parecen haber despertado.

Esto que la vocera del vocero presidencial, Jesús Ramírez Cuevas, llamó campaña contra el Presidente, se estrelló con la realidad. El mismo día que García Vilchis denunció la conspiración internacional contra López Obrador, José Alfredo Cabrera, candidato de la coalición PRI-PAN-PRD a la alcaldía de Coyuca de Benítez, un municipio colindante con Acapulco, fue asesinado de un tiro en la cabeza. Cabrera se sumó a la lista de 82 personas asesinadas en el proceso electoral actual, de acuerdo con el registro del Laboratorio Electoral. Lo que lo sacó de la normalización ciudadana de la

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

violencia en México, fue que se grabó a un metro de distancia en el justo momento de su ejecución.

La bala que lo mató aparentemente era de una pistola semiautomática Glock, utilizada por muchas policías en el mundo por su efectividad, y es una de las siete que la Secretaría de la Defensa Nacional permite que adquiera cualquier persona para su defensa personal. Cabrera, que ya había sufrido un atentado, tenía una escolta de la Guardia Nacional, que no pudo impedir que lo asesinaran, pero mató –en lugar de detener– a su agresor. El momento frío e impune del disparo recordó a muchos la escena en que asesinan a Luis Donaldo Colosio hace 30 años, que volvió a recordarnos lo vulnerables que somos.

Hasta el martes 553 candidatos federales y siete funcionarios electorales tenían protección federal y más de mil la tienen estatal, que sólo sirven para inhibir, porque como demuestra el caso de Cabrera, cuando alguien está dispuesto a cambiar su vida por la de otro, es prácticamente imposible de detener. López Obrador asegura que las elecciones serán las más limpias y libres de la historia, una declaración que insulta la inteligencia, porque limpias no son y libres tampoco.

El Instituto Nacional Electoral no pudo instalar 104 casillas electorales en seis estados, y 808 están en riesgo de no poder recibir votos el domingo. El presidente de Morena, Mario Delgado, está siendo investigado en México y Estados Unidos por presunto enriquecimiento ilícito del crimen organizado, que supuestamente financió campañas para gobernador en 2021, además de transferir recursos a candidatos, legisladores y funcionarios del gobierno de López Obrador. Otro político, el líder sindical Pedro Haces, ligado a la red de Delgado y muy cercano al senador Ricardo Monreal, está indiciado en Estados Unidos, pero su ofrecimiento de 11 millones de votos el domingo para Sheinbaum lo aceptó López Obrador.

¿De qué hablan en Palacio Nacional?

Lo realmente sospechoso de la prensa extranjera es que apenas se dieran cuenta del fenómeno. Sus publicaciones sobre el mismo tema harán que las cancillerías estadounidense y europeas tomen nota, que es lo que debiera hacer López Obrador, que lejos de ser víctima de una conspiración global, tendrá que rendir cuentas por el baño de sangre que toleró en México, aceptando que los cárteles se convirtieran en un poder paralelo.

Nota: en la columna publicada el 29 de mayo titulada *Ejecuciones*, se menciona que Rosalinda Hernández es la administradora general de Auditoría Fiscal Federal del SAT. El cargo lo dejó en febrero. La actual administradora es Amelia Guadalupe de León Ortega.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

Excélsior
Sección: Nacional
2024-05-31 02:49:20 364 cm^2 Página: 8 1/1

Razones

Jorge Fernández Menéndez
www.excelsior.com.mx/opinion/jorge-fernandez-menendez / www.mexicoconfidencial.com

Dos Méxicos incompatibles

• Cabrera, a diferencia de las autoridades municipales actuales, estaba enfrentado a los grupos de la Nueva Familia y a una de sus franquicias, llamada Los Granados, y era, con mucho, el favorito para ganar la elección.

El asesinato en contra de **José Alfredo Cabrera**, candidato de la alianza PRI-PAN-PRD, segundos antes de subir al templete donde cerraría la campaña para la presidencia municipal de Coyuca de Benítez, en Guerrero, es el corolario terrible, pero idóneo, a la campaña electoral nacional más violenta que hemos tenido en décadas.

No ha sido ni remotamente el único asesinato cometido contra un candidato, pero, sin duda, la exhibición del ajusticiamiento en un video terrible le ha otorgado otra dimensión. Toda la historia de lo sucedido en esa campaña de Coyuca es paradigmática de lo ocurrido en muchos puntos de la República.

El antecesor de **Cabrera** como candidato de la alianza opositora fue **Aníbal Zúñiga**. El 16 de mayo pasado fue secuestrado y sus restos, junto con los de su esposa, fueron encontrados desmembrados, arrojados en bolsas, junto a una carretera. **Cabrera**, un constructor exitoso en la zona, lo reemplazó con un discurso que puso el acento en la seguridad. Era un empresario que incluso había donado un terreno para que se construyera en Coyuca de Benítez un cuartel de la Guardia Nacional, una medida que era rechazada por el presidente municipal de Morena, **Ossiel Pacheco Salas**. La oferta de **Cabrera** se dio luego de que, en octubre pasado, 13 elementos de la Secretaría de Seguridad Pública fueran emboscados y asesinados por los grupos criminales, en un ataque inédito en la región.

Durante la campaña, **Cabrera**, que tenía custodia de la Guardia Nacional (incluso en el día en que fue asesinado), recibió varias amenazas y le dijo a sus más cercanos colaboradores que gente armada lo estaba siguiendo en sus recorridos.

Coyuca de Benítez es una región azotada desde hace años por el crimen organizado, por grupos armados radicales (de allí eran los campesinos que fueron masacrados durante el gobierno de **Rubén Figueroa** en Aguas Blancas, durante la administración de **Zedillo**) y guardias armadas de distintos caciques locales, un municipio que sufrió muchísimo tanto de los embates del huracán *Otis* como de los saqueos y abusos cometidos después del mismo.

La zona está controlada por grupos asociados con la Nueva Familia Michoacana, que desde ese municipio quiere acceder al control, que ya está disputando seriamente, del puerto de Acapulco. La Nueva Familia Michoacana está creciendo en forma gradual, pero constante, desde el Estado de México, Michoacán y zonas de Morelos, en buena parte de Guerrero y su gran objetivo es Acapulco.

Cabrera, a diferencia de las autoridades municipales actuales, estaba enfrentado a los grupos de la Nueva Familia y a una de sus franquicias, llamada Los Granados, y era, con mucho, el favorito para ganar la elección del domingo. Por eso fue eliminado. De poco sirvió que tuviera custodia de fuerzas federales: si alguien está dispuesto, por la razón que sea, de dar su vida para acabar con la de otra persona, es poco lo que se puede hacer. El que se haya matado al asesino tampoco ayudará a esclarecer el caso, aunque la autoría intelectual del crimen parece ser evidente. Y todo lo hemos podido ver en video.

Ése ha sido, decíamos, el corolario dramático de esta campaña electoral. El otro, el otro rostro de la campaña es algo que no debería pasar desapercibido: tanto **Claudia Sheinbaum** como **Xóchitl Gálvez** (**Máynez** estaba distraído en su evento de cierre con porros y cotorreos) insistieron en que debe haber reconciliación, se debe extender, como reconoció **Claudia**, la mano hacia los adversarios y buscar la paz, algo en lo que insistió también **Xóchitl**. El país no soporta tanta polarización, tanta violencia física y verbal, tanta división entre amigos y enemigos. No admite que, como sostuvo el presidente **López Obrador** antes de la manifestación de la Marea Rosa, se califique a sus participantes como traidores a la patria.

No hay traidores a la patria en la confrontación política. Tampoco debería haber enemigos, sino legítimos adversarios luego de elecciones donde, el que gane, no debería ganar todo y, el que pierde, no debería perder todo. La democracia es una suma de equilibrios, donde todos deben y pueden jugar.

Pero eso termina completamente distorsionado cuando intervienen la violencia y la inseguridad, ejercida por el Estado o por los grupos criminales. Para acabar con la polarización debemos acabar con la inseguridad y la violencia que rompen cualquier capacidad de juego democrático, legal, político. Lo que sucedió el miércoles en la tarde en Coyuca de Benítez es lo que se dio, aunque no lo vimos de forma tan explícita, en Guanajuato, en Chiapas, en Michoacán, en el Estado de México, en muchos otros puntos del país, en las más de 750 agresiones y ataques, muchos de ellos mortales, que hubo en esta campaña.

Para el domingo, pero sobre todo después de los comicios, habrá que elegir qué México queremos: el que vimos en el video del asesinato de **Cabrera**, un México violento, inseguro, inmanejable, polarizado o el México que, afortunadamente, vimos en los cierres de campaña: un México con confrontación, pero con oferta política, un México donde se compita democráticamente y donde los adversarios sepan y puedan tenderse la mano. Esos dos Méxicos no pueden seguir conviviendo juntos.

El país no soporta tanta polarización, tanta violencia física y verbal, tanta división entre amigos y enemigos.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

LENGUA LARGA

El prófugo

Mauricio Toledo huyó de México antes de que la justicia pudiera caerle encima. Sobre él pesan los delitos de corrupción, enriquecimiento ilícito y peculado. El coyoacanense de corazón, con raíces chilenas, hizo de la alcaldía su mina de oro.

Cuando fue delegado de Coyoacán despojó a cuantos pudo de sus hogares; puso negocios del giro negro de la mano de sus entrañables amigos, socios y "lame botas"; compró bienes inmuebles a destajo; abrió gasolineras, como si no hubiera un fin, y fue verdugo de muchas y muchos.

Uno de sus principales operadores, Ramón Flores, hizo su casa en San Francisco Culhuacán robando dinero del área de Vía Pública, cuando Valentín Maldonado era delegado y su hermano el chofer de los Toledo, a quienes -en cajas de zapatos- les quitaba parte de efectivo, para que no se dieran cuenta que los ordeñaba. Imaginen cuánto había en esa casa, que se podía robar billullo sin que se dieran cuenta.

Incluso, Ramón fue grabado por comerciantes establecidos y vendedores ambulantes mientras los extorsionaba, cuando fungía como concejal de la alcaldía, cuando el gol más bonito de un mundial, Manuel Negrete, gobernó la demarcación.

Sí, ya hablamos de Flores, pero nos faltaron muchos en la lista de los que hablaremos después. Mauricio Toledo tenía a sus padres viviendo en Campanas, una de las colonias con mayor prestigio en Coyoacán, de suma plusvalía, y que los vecinos decidieron considerar residencial.

Su hermano Nelson vivía en otra de las zonas residenciales de la alcaldía que le llenó los bolsos a Toledo, y por lo que enfrenta una orden de aprehensión en México. Su compinche familiar no corrió con la misma suerte; él sí fue detenido y trasladado a la cárcel por el mismo delito que su hermanito.

Quiero recordarles que Toledo fue desaforado cuando se desempeñaba, otra vez, como diputado federal. Sin embargo, se le peló a las autoridades, y anda tranquilo y campante en Chile, de donde sus progenitores son oriundos.

Pero, vamos, estos dos pillos no deberían ser investigados solos. En el banco de los acusados deberían estar Valentín Maldonado, Mario Carrillo, Ramón Flores, Jesús Sánchez Pita, Francisco Mendoza, Rodrigo Méndez, Armando Solís, Oliver Domínguez y otros tantos.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

Zelenski el turista

GOBERNANTE SIN CALIDAD

El informal y nada serio gobernante de Ucrania, se la pasa viajando por el mundo; intereses poderosos, particularmente estadounidenses y europeos, han pretendido apoderarse de la nación que encabeza Zelenski, misma que históricamente ha sido muy cercana a Rusia, pero, de pronto, por causas económicas, se convirtió en un bastión apetecible por las potencias occidentales.

Con base en lo anterior, se inició una guerra fratricida entre ucranianos y rusos, de consecuencias desastrosas para ambas naciones, pero Zelenski, apoyado por los occidentales, insistimos, se dedica a pasear por el mundo, con una conducta que bien se puede calificar de irreverente, con camiseta informal, pantalones vaqueros y tenis, viaja en aviones especiales para reunirse con Jefes de Estado, quienes sí se comportan de acuerdo al protocolo debido, la vestimenta adecuada y Zelenski, da la impresión de ser "un chamaco alegre", "un muchacho californiano y veraniego" al que las cuestiones diplomáticas para nada le interesan.

Vestir adecuadamente es un acto de respeto y consideración al país que se representa y mucho más, al lugar que se visita. Cuando un Jefe de Estado, por ejemplo, africano, llega con un atuendo propio de su entidad, es correcto, pero nótese, utiliza prendas que de acuerdo a sus costumbres, son adecuadas y elegantes, lo cual no es el caso de Zelenski, quien, faltando a la más elemental de las formalidades, de manera maleducada, se siente innovador con una tendencia, no solo informal, sino de sentirse un adolescente dicharachero, rocanrolero; en fin, solo deja en claro la baja calidad de gobernante que es.

Los protocolos internacionales se sustentan en la imagen que transmite cada mandatario; la población de Ucrania es seria, conformada por luchadores en todos los ámbitos y la de Zelenski, sin duda, no es la forma tradicional de vestir de los ucranianos. Al final, solo se muestra como el ridículo que ha llevado a su pueblo a una guerra que nada justifica y que más bien, su conducta puede calificarse de traidora y de nefastos resultados.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

novvel_luis@yahoo.com.mx

Ley seca

El gobierno mexiquense que preside **Delfina Gómez**, anunció que se prohíbe la venta de bebidas embriagantes en todo el Estado de México durante el sábado 1 y el domingo 2 de junio debido a las elecciones. De hecho, muchos gobiernos municipales informaron mediante boletines de prensa sobre esta medida que contribuirá a la paz en los comicios.

El gobierno municipal de Atizapán de Zaragoza, a través del subdirector de Normatividad y Verificación, fue más allá y señaló que la Veda Alcohólica será a partir del viernes 31 de Mayo hasta las 24 horas del domingo 2 de junio, y que quien no acate esta disposición se hará acreedor a sanciones estipuladas en el Bando Municipal.

Las altas temperaturas han alertado a las autoridades del sector salud a prevenir problemas de deshidratación en toda la población, pero sobre todo en niños, ya que a veces no se notan a simple vista los síntomas, que pueden iniciar con quejas, dolor de cabeza, fiebre, deshidratación ante el terrible calor que se vive en el Estado de México. Por eso especialistas en pediatría como **Cynthia Oliva**, del IMSS, recomiendan mantener a los niños con ropa ligera, en ambientes frescos, ventilados, con agua suficiente e incluso una dosis al día de suero oral en caso de notar algún indicio de deshidratación, con sobres para preparar con agua, que obsequian en cualquier clínica u hospital del sector salud.

A través de la herramienta "Ubica tu Casilla" del Instituto Electoral del Estado de México, más de 81 mil personas ya saben dónde se instalará su centro de votación el próximo domingo 2 de junio para emitir su sufragio. El IEEM informó que en la entidad mexiquense se colocarán 16 mil 527 casillas urbanas y 4 mil 452 no urbanas, distribuidas en centros educativos, oficinas públicas y domicilios particulares. Además, habrá 71 casillas especiales para quienes no se encuentren en su lugar de origen. La localización de todas está disponible en la herramienta "Ubica tu Casilla".

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EL HERALDO DE MÉXICO

El Heraldo de México
Sección: Editorial
2024-05-31 01:22:40 256 cm2 Página: 18 1/1

AVANCES Y DESAFÍOS EN LA LUCHA CONTRA LA EPIDEMIA DE TABACO EN MÉXICO

GUSTAVO SÓÑORA / DIRECTOR REGIONAL DE CONTROL DEL TABACO PARA AMÉRICA LATINA. VITAL STRATEGIES
@GUSTAVOSONIORA

El tema de este año es proteger a los niños de la industria tabacalera, una llamada crítica a la acción

La lucha contra el consumo de tabaco en México ha sido una batalla constante en el campo de la salud pública. La importancia de este trabajo se magnifica con el reconocimiento del Día Mundial Sin Tabaco, celebrado cada 31 de mayo, que destaca la importancia de reducir el consumo de tabaco y sus devastadores efectos en la salud pública, el medio ambiente y la economía.

El tema de este año es proteger a los niños de la industria tabacalera, una llamada crítica a la acción, ya que los gobiernos deben proteger a los niños para evitar que la próxima generación se convierta en usuarios de tabaco.

Actualmente más de 14 millones de mexicanos usan tabaco. En los últimos seis años, México ha logrado avances significativos en la implementación de las medidas MPOWER, un conjunto de seis estrategias recomendadas por la Organización Mundial de la Salud (OMS) para reducir el consumo de tabaco.

México ha mejorado su desempeño en varios indicadores desde 2009. Gracias a la reforma a la Ley General para el Control del Tabaco, tiene una de las políticas de control del tabaco más sólidas de América Latina.

La Encuesta Global de Tabaquismo en Adultos ha sido crucial para recopilar datos que han influido en la creación de estrategias para combatir la epidemia de tabaco y ayudado a formular políticas públicas en México. Por ejemplo, la Ley General para el Control del Tabaco y sus reglamentos han tenido un impacto significativo: entre 2009 y 2023 hubo una disminución significativa en la exposición al humo de tabaco en los hogares y en espacios públicos como lugares de trabajo, transporte público y edificios gubernamentales.

A pesar de los muchos avances en el control del tabaco, nuestro trabajo aún no ha terminado. La implementación efectiva de la Ley General para el Control del Tabaco y sus reglamentos es crucial. Hay una preocupación especial sobre los puntos de venta que continúan exhibiendo cigarrillos debido a la débil aplicación de la ley.

Es vital que México cumpla con la última estrategia del *kit* de herramientas MPOWER: aumentar los impuestos y ratificar el Protocolo para la Eliminación del Comercio Ilícito de Productos de Tabaco. Otras políticas importantes de control del tabaco que México debe implementar incluyen la adopción de empaques genéricos y resaltar el trabajo del Instituto Mexicano del Seguro Social. Además, es necesario abordar la proliferación de productos de tabaco saborizados, que atraen a los jóvenes.

La implementación de restricciones a la publicidad, promoción y patrocinio del tabaco, así como las regulaciones sobre los cigarrillos electrónicos y los saborizantes, tienen un impacto directo en la salud de los jóvenes. La industria tabacalera ha adaptado sus tácticas para llegar a este grupo a través del *marketing* digital y el uso de *influencers*, creando narrativas falsas de reducción de daños y preocupaciones sobre mercados ilícitos y crimen.

Hasta la fecha, México tiene una de las leyes de control del tabaco más fuertes de la región, pero se debe hacer más trabajo para continuar avanzando en la adopción del CMCT.

Un enfoque integrado y multisectorial con el gobierno, la sociedad civil, los medios y la investigación es esencial para continuar los avances en la lucha contra la epidemia de tabaco. En el Día Mundial Sin Tabaco, recordamos a estos actores la importancia del control del tabaco. Millones de vidas están en juego.

"Unidos en la lucha contra la epidemia de tabaco, podemos construir un futuro más saludable para todos".

"Hasta la fecha, México tiene una de las leyes de control del tabaco más fuertes de la región, pero se debe hacer más trabajo para avanzar".

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

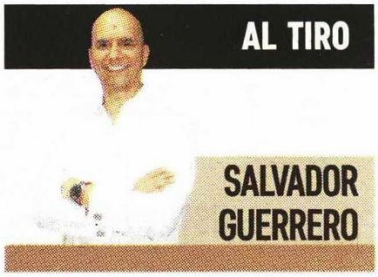

Tacha o palomea, pero vota

¿Se vale pintar un corazón en el recuadro de la boleta electoral este domingo? ¿Tiene la misma validez tachar, palomear o poner una marca sobre la o el candidato elegido? ¿Y si me equivoco, cómo puedo corregir?

Estamos a dos días de la jornada electoral, una fiesta de la democracia para vivir con alegría y responsabilidad cívica.

En la Ciudad de México elegimos nueva Jefatura de Gobierno, titulares de las 16 alcaldías y 204 concejalías, 33 diputados de mayoría relativa, 32 de representación proporcional y la diputación migrante, además de votar para la Presidencia de la República, el Senado y diputados federales.

Recuerdo claramente la primera vez que acudí a votar y el cuidado puesto para no rebasar con la cruz el cuadro seleccionado. Ahora no debe ser necesariamente un tache y te puedes pasar, aunque sea un poco.

El INE da por válidas otras marcas, como una paloma, una línea, encerrar con un círculo, rectángulo o hasta un corazón el nombre de la persona votada. Lo importante es hacer visible, de manera positiva, la elección de un partido o candidato.

¡Ponte al tiro! Si te equivocas, puedes corregir. Escribe la palabra "no" en el recuadro marcado por error; señala el correcto y escribe "sí" o "bueno".

Y recuerda, nadie puede obligarte a votar por una alianza, partido o candidato, ni ofrecerte servicios, programas o dinero a cambio de tu voto.

Si observas alguna irregularidad, repórtala a la Línea de Seguridad o Chat de Confianza del Consejo Ciudadano de la CDMX, 55 5533 5533. Ahí la canalizaremos a la Fiscalía Especializada para la Atención de los Delitos Electorales.

-@guerrerochipres

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EL FINANCIERO
El Financiero
Sección: Opinión
2024-05-31 02:35:38
316 cm2
Página: 38
1/2

COLABORADOR INVITADO
Juan Antonio García Villa
Opine usted:
opinion@elfinanciero.com.mx
@jagarciavilla

¡A votar! ¿Y después qué sigue?

La ley electoral dispone que "el día de la jornada electoral (que será este domingo 2 de junio) y durante los tres días anteriores, no se permitirá la celebración ni la difusión de reuniones o actos públicos de campaña, de propaganda o de proselitismo electorales" (art. 251.4 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, LGIPE). Cuando estas líneas se publiquen, ya estaremos en este periodo llamado de reflexión.

En razón de lo anterior, se aclara que estas líneas no pretenden promover el voto a favor o en contra de ningún candidato, partido o coalición, sino de proporcionar al lector información básica acerca de lo que de acuerdo a la ley está previsto habrá de suceder, una vez que las casillas hayan cerrado y efectuado el escrutinio de la votación recibida.

Quizá como nunca, las elecciones de este domingo han despertado gran expectación (que por lo mismo sería de esperar registren también la más alta votación en la historia del país), lo que provocará un alud de información sobre los incidentes de los comicios, así como de los resultados de estos, según se vayan conociendo.

Como el mayor interés del público se centrará en los resultados de la elección presidencial, y considerando que la información se irá generando por etapas —que son tres— bajo modalidades diferentes, para evitar confusión y malos entendidos es conveniente ofrecer una explicación, así sea somera, de esas tres modalidades.

La primera etapa que permite ir conociendo el resultado de la elección presidencial, está prevista en el art. 220 de la LGIPE y se le denomina "Conteo Rápido".

Los pormenores de este ejercicio hay que buscarlos en el "Reglamento de Elecciones" dictado por el INE (artículos 356 y siguientes). En este ordenamiento se define el Conteo Rápido como "el procedimiento estadístico diseñado con la finalidad de estimar con oportunidad las tendencias de los resultados finales de una elección, a partir de una muestra probabilística de resultados de actas de escrutinio… cuyos resultados se presentan la noche de la jornada electoral". De no surgir algún contratiempo, tales tendencias se estarán dando a conocer alrededor de las diez y media de la noche.

El siguiente medio para ir conociendo el resultado de la elección es el llamado "Programa de Resultados Electorales Preliminares", conocido como PREP. Los artículos 219 y 305 de la LGIPE lo definen como "el mecanismo de información electoral encargado de proveer los resultados preliminares y no definitivos, de carácter estrictamente informativo a través de la captura, digitalización y publicación de los datos plasmados en las actas de escrutinio y cómputo de las casillas que se reciban en los centros de acopio y transmisión de datos autorizados por el INE".

Conforme el PREP avance, es decir, según se vaya capturando la información contenida en las actas de escrutinio, iremos conociendo por entidad y distrito electoral los resultados de la elección presidencial. Una vez iniciado, el PREP está en constante actualización y lo suelen suspender hasta el lunes por la noche.

El tercero y (casi) definitivo procedimiento para conocer los resultados de la elección presidencial es el que arranca en cada uno de los 300 consejos distritales del país, "los que celebrarán sesión a partir de las 8:00 horas del miércoles siguiente al día de la jornada electoral (en esta ocasión el 5 de junio), para hacer el cómputo" de la votación presidencial de cada una de las casillas del respectivo distrito electoral (art. 310 de la LGIPE).

Posteriormente, el domingo siguiente a la elección, es decir, el 9 de junio, el secretario ejecutivo del INE hará la sumatoria de los resultados de la elección presidencial consignados en las actas de cómputo de los 300 distritos electorales, lo que informará al Consejo General del propio INE en sesión pública (art. 326 LGIPE).

A partir de ese momento inicia el proceso de impugnaciones, que deberá resolver el Tribunal Electoral. Resueltas todas estas, su Sala Superior hará el cómputo, ahora sí, definitivo y oficial, de la votación de los comicios presidenciales y declarará qué candidato obtuvo más votos, para asimismo declararlo Presidente Electo (art. 99, fracción II, de la Constitución General de la República).

Antes, sin embargo, la mencionada Sala Superior del TEPJF

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

habrá de determinar la validez de la elección, o bien su anulación. Procede esta última en el caso de que el candidato con mayor votación haya excedido el gasto de campaña en un 5 por ciento del monto fijado por la autoridad electoral (algo así como 33 millones de pesos en exceso), o bien incurrido en violaciones graves que sean determinantes, que lo serán —dice la Constitución— "cuando la diferencia entre la votación obtenida entre el primero y segundo lugar sea menor a cinco por ciento" (art. 41 constitucional).

Esto último es lo que en días recientes ha traído muy nervioso a uno de los grupos contendientes.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

#POLÍTICA CONFIDENCIAL

• **La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)** aprobó el sistema para retirar contenidos de internet, vigente desde 2020, con el objetivo de proteger los derechos de autor y alinearse con el Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC). Esta reforma a la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) ha sido duramente criticada por organizaciones como la Alianza de Medios y Artículo 19, que argumentan que podría restringir la libertad de expresión. La reforma establece dos procedimientos para eliminar contenido en línea que supuestamente infringe derechos de autor.

El primero es el Mecanismo de Aviso y Retirada de Contenido (MARC), que permite a los titulares de derechos de autor solicitar la eliminación de contenido infractor. El segundo es el Procedimiento Unilateral de Retirada (PUR), que permite a las plataformas retirar contenidos sin previo aviso si consideran que infringen derechos de autor.

En esencia, la reforma implementa un mecanismo que obliga a los proveedores de servicios de internet a retirar cualquier contenido acusado de violar derechos de autor sin necesidad de pruebas ni de una orden judicial, bajo la amenaza de sanciones si no cumplen con la solicitud.

Según la organización Artículo 19, el mecanismo de notificación y retirada puede ser utilizado por cualquier persona con el fin de silenciar la labor periodística o cualquier ejercicio legítimo de la libertad de expresión mediante reportes falsos de violación de derechos de autor.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

Excélsior
Sección: Nacional
2024-05-31 02:50:46 244 cm^2 Página: 9 1/1

Alto mando

Miguel Ángel Godínez García

Facebook: Alto Mando MAG

2 de junio, Ejército y Marina vigilantes

• Se han registrado 34 homicidios de candidatos.

Este domingo 2 de junio sabremos el rumbo que tomará el país para los próximos años, no sólo en lo que concierne al tema económico, político o social, también en materia de seguridad y Fuerzas Armadas. Inevitablemente, a partir de los resultados, se comenzarán a barajar los nombres quienes integrarán el gabinete de la primera Presidenta y quiénes serán sus próximos secretarios, incluidos los de la Defensa Nacional y de Marina.

Por lo pronto, tanto el Ejército, como la Marina y la Guardia Nacional permanecerán acuartelados desde el viernes y más de 260 mil elementos tendrán la consigna de vigilar y garantizar que la jornada transcurra sin incidentes, como parte de la estrategia del gobierno federal.

Estos elementos estarán distribuidos en las 32 entidades del país y volverán a sus funciones cotidianas el 4 de junio, una vez concluido el proceso. El resto del personal, junto con los comandantes de Regiones y Zonas Militares, Zonas Navales y de la GN, estará al pendiente de lo que pueda suceder, porque a pesar de lo que ha afirmado el presidente **López Obrador**, de que éste será un acto cívico en completa paz, los hechos de violencia de las últimas semanas pronostican todo lo contrario, esto se refuerza con un análisis de inteligencia militar, entregado al gabinete de seguridad y al INE.

En éste se advierte que varios municipios de Guerrero, Zacatecas, Guanajuato, Tamaulipas, Sinaloa, Sonora, Baja California, Estado de México, Michoacán, Oaxaca y Veracruz, están sometidos por la delincuencia organizada. El INE ya determinó la no instalación de todas las casillas.

El problema es serio. En lo que va de este proceso electoral se han contabilizado 749 agresiones a candidatos y aspirantes; de éstos, 34 han sido asesinados, lo que representa una cifra récord.

El último caso fue el de **José Alfredo Cabrera**, abanderado del PAN, PRI y PRD a la alcaldía de Coyuca de Benítez, Guerrero, quien, pese al fuerte dispositivo de seguridad, fue victimado de dos disparos en la nuca. El asesino, que también fue acribillado, se hizo pasar por un simpatizante y traspasó la seguridad de al menos seis elementos de la GN y ocho guardaespaldas. El candidato perdió la vida de forma inmediata, a unos metros de donde habían instalado el templete en el que daría su discurso final. Este asesinato nos hizo recordar el de **Luis Donaldo Colosio** en marzo de 1993. Un magnicidio que entristeció e indignó a todo el país, sin importar colores partidistas.

Alfredo Cabrera ya había recibido amenazas de muerte y su seguridad fue confiada a una GN carente de experiencia, incapaz de asumir tareas de seguridad ejecutiva. Increíble que el homicida se les haya colado.

Los 34 candidatos asesinados se suman a la lista mortal de los casi 200 mil homicidios dolosos con los que cerrará este sexenio. Lo paradójico es que, en medio de este ambiente de violencia y tensión, el presidente **López Obrador** se ha dedicado a culpar a administraciones anteriores por la situación actual del país, olvidando que él fue elegido precisamente para poner orden y resolver los problemas heredados. No se justifica la inacción para contener la violencia.

Incluso, parece irreal cuando critica a la ONU y califica a sus funcionarios como "una diplomacia dorada" que no debería ni dormir por no resolver el conflicto Israel-Hamás, donde dice, "hay miles de muertos". El Presidente no repara que en México, durante su gobierno, las cifras de violencia son alarmantes: 186 mil homicidios dolosos, cinco mil 148 feminicidios, cinco mil 402 secuestros, y 53 mil 131 extorsiones, pero lo más incongruente es cuando menciona que quiere cerrar su administración sin desaparecidos y sin una masacre. ¿habrá quién lo entere de que a la fecha se han contabilizado más de 120 mil desaparecidos y más de 700 masacres?

DE IMAGINARIA

El deseo de los secretarios de la Defensa y de Marina, así como del comandante de la GN, es informar a la medianoche del domingo, al comandante supremo de las FA: "El país está sin novedad".

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

El Sol de México
Sección: Análisis
2024-05-31 02:45:18 283 cm^2 Página: 22 1/1

Homicidios y feminicidios infantiles están desatendidos

Renata Díaz

renata@suscripciones@efinfo.mx

La violencia que azota a México se ha vuelto una realidad que nos exige acción inmediata. En 2022, de acuerdo con información del Censo Nacional de Procuración y Justicia Estatal publicado por el INEGI, en nuestro país se denunciaron y abrieron carpetas de investigación para 37.7 víctimas de homicidio por cada 100 mil habitantes (47 mil 462).

La tasa en México es siete veces más alta que la tasa mundial de 5.8 por cada 100 mil habitantes calculada en el Estudio mundial sobre el homicidio 2023 publicada por la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC), en México, definitivamente tenemos un problema de violencia.

Según el Censo Nacional de Procuración y Justicia Estatal (CNPJE), en 2022 se registraron un total de 2,307 delitos de homicidio de niñas, niños y adolescentes en México. De los 2,037 homicidios infantiles y adolescentes, 377 fueron contra niñas y niños de entre 0 a 4 años, 246 tenían entre 5 a 9 años, 430 tenían entre 10 a 14 y 1,254 adolescentes de entre 15 a 17 años. Las cifras son desgarradoras y no podemos ignorarlas.

Ante el escenario de violencia, no se puede dejar de mencionar la alarmante cifra de feminicidios en México que alcanzó en el último registro del CNPJE 2022: 203 feminicidios de niñas y adolescentes en México, lo cual implica que cada 2 días asesinan a una niña o adolescente por razón de género.

Desde Early Institute, expresamos nuestra preocupación por la alarmante situación que enfrenta la niñez en México, marcada por la falta de seguridad y protección. Los desafíos que enfrentamos son múltiples y requieren una acción urgente y coordinada por parte de las autoridades.

Ante esta situación, desde Early Institute recomendamos:

I) Fortalecimiento del sistema judicial: Es fundamental mejorar la capacidad de respuesta de las autoridades y contar con procesos más eficientes para proteger los derechos de la niñez.

2) Especialización de servidores públicos: Se deben implementar programas de formación y sensibilización para garantizar una atención adecuada a los casos de violencia contra niñas, niños y adolescentes.

3) Apoyo y protección a las víctimas: el estado debe garantizar una protección integral a las víctimas y sus familias, brindando todas las medidas necesarias para su seguridad y bienestar.

4) Congruencia entre normas jurídicas y realidad social: Es necesario revisar y reformar la legislación para asegurar que se adapte a las necesidades reales de la sociedad y se aborden los retos específicos de cada región.

Investigadora en Early Institute

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

MISCELÁNEA POLÍTICA

MARIO DELGADO: 6 ESTADOS PARA LA OPOSICIÓN Y SUS OSCURAS RELACIONES LE DEBEN QUITAR EL SUEÑO

POR ENRIQUE MUÑOZ

El que debe estar muy preocupado, y con razón, es Mario Delgado, dirigente nacional de Morena, porque tendrá mucho trabajo para rendir buenas cuentas a su jefe tras las elecciones al gobierno en nueve entidades.

Guanajuato, desde 1992 con Carlos Medina Plascencia, pasando por Vicente Fox, Martín Huerta, Juan Carlos Romero Hicks, Juan Manuel Oliva, Miguel Márquez y Diego Sinhue Rodríguez, lleva décadas pintado de azul y no se ve que, con la actual candidata panista, Libia García, las cosas cambien.

Lo mismo en Yucatán que, al menos desde 2001 con Patricio Patrón Laviada (PAN), Ivonne Ortega Pacheco (PRI), Rolando Zapata Bello (PAN-PRI-PRD) y Mauricio Vila (PAN), jamás han dejado entrar a Morena. En las mismas está Jalisco, donde desde las épocas del panista Francisco Ramirez Acuña en 2001, Gerardo Octavio Solís (sin partido), Emilio González Márquez (PAN), el finado Aristóteles Sandoval (PRI) y Enrique Alfaro que llegó por la coalición PRI-PRD en 2018, no aceptan a los guindas ni de chiste.

En Morena hay preocupación por Morelos tras el desastre que dejó su protegido Cuauhtémoc Blanco y por su desdén hacia Lucy Meza que, siendo puntera en encuestas, parece enfilarse hacia una victoria sobre la candidata del presidente, Margarita González Saravia, quien ni siquiera acudió al segundo debate por el gobierno estatal. En Veracruz, el desgobierno de Cuitláhuac García, quien vivió de pleito con los medios, sale entre acusaciones de desvío de fondos y creación de empresas fantasma como hizo su antecesor Javier Duarte, lo que aunado a la elección de la zacatecana Rocío Nahle como candidata, acusada ante la FGR de haber amasado una envidiable colección de bienes inmuebles y cuantiosa fortuna en paraísos fiscales tras ser encargada de la construcción de Dos Bocas, la cosa no pinta nada bien para el jefe de los morenos.

En la capital, después de perder la mitad de las alcaldías en 2021, AMLO bajó a Omar García Harfuch, que arrasó en la encuesta interna, para imponer a Clara Brugada que ha sido barrida por el panista Santiago Taboada, en lo que será otro trago amargo para los guindas: cero y van seis de nueve.

Para colmo de Mario Delgado, AMLO parece haberlo dejado solo al señalar que deberá resolver PERSONALMENTE las presuntas acusaciones que en Estados Unidos pesan en su contra por su relación con huachicoleros. Tal vez puedan ganar Chiapas, Puebla y Tabasco.

RAPIDITAS:

-Con 195 aspirantes y candidatos asesinados, incluido el de Alfredo Cabrera en Coyuca de Benítez el pasado miércoles, 500 con protección federal, 172 amenazados, 102 atentados, 21 desaparecidos y más de 560 víctimas de violencia política, la presente pasará a la historia como la campaña más violenta en la historia del México moderno.

NADA DE QUE PRESUMIR.

-En Nuevo León el conocido empresario inmobiliario e influencer Hernán, El grillo Sada, a través de redes envió un mensaje al gobernador Samuel García en el que en pocas palabras le dice: "te están aconsejando muy mal, ya ponte las pilas, sé mejor persona, regresa todo, aclara todo, ya deja de abusar de Nuevo León, ya estamos hasta la madre de gente abusiva". ¡Zaz!

-Ahora que la iniciativa privada decidió regalar entradas al cine, palomitas, donas, café, a quienes muestren su dedo pulgar

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

marcado tras emitir su voto, no está de más advertirles que los negocios de buena fe NO piden mostrar fotografías de su dedo, su huella digital ni su credencial de elector, por aquello de los expertos en inteligencia artificial que pudieran hacer mal uso de sus datos personales.

-Por inseguridad, el INE no instalará al menos 96 casillas en Michoacán, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Sinaloa y Ciudad de México. Lástima.

Para colmo de Mario Delgado, AMLO parece haberlo dejado solo al señalar que deberá resolver PERSONALMENTE las presuntas acusaciones que en Estados Unidos pesan en su contra por su relación con huachicoleros

Foto: X / @mario_delgado

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

Excélsior
Sección: Comunidad
2024-05-31 03:08:25 217 cm^2 Página: 19 1/1

LAS CIFRAS BRUTALES

Don Alfredo, ¿qué le parecen las cifras que se reportaron hace días acerca del número de asesinatos que sucedieron en México durante el fin de semana?, ¿cómo lo interpreta?

R. Don LuisFer, así es, 280 asesinatos el fin de semana, con un simple promedio de 140 por día ese fin de semana.

Para ponerlo en perspectiva, le comparto que cifras de la ONG Oxfam indican que el ejército de Israel está matando a palestinos a una tasa promedio de 250 personas al día, lo que "supera el número diario de muertes de cualquier otro conflicto importante de los últimos años", dijo Oxfam hoy, "a medida que la escalada de las hostilidades se acerca a su día 100", con alrededor de 37,000 muertos entre palestinos e israelíes.

Al 22 de febrero de 2024, el número promedio de víctimas civiles en Ucrania era de 42 por día, incluidas alrededor de 10,000 muertes y 30.457 bajas en total, y el promedio diario de muertes durante este periodo fue de aproximadamente 16.8.

En resumen: - Las recientes tasas de homicidios en México han mejorado, pero siguen siendo preocupantes.

- El conflicto de Israel ha resultado en un mayor número de muertes promedio diario.

- Ucrania se enfrenta a una importante crisis humanitaria debido al conflicto armado en curso.

Veamos quiénes son los actores:

El conflicto entre Israel y Palestina (específicamente, el grupo militante Hamás) tiene profundas raíces históricas y las partes clave involucradas son:

Israel: un Estado-nación establecido en 1948 en Oriente Medio, habitado principalmente por comunidades judías. Israel reclama vínculos históricos y religiosos con la tierra.

Palestina: una región que incluye la Franja de Gaza y Cisjordania. Los palestinos buscan la autodeterminación y la estatidad en esta área.

Hamás: una organización islamista palestina que controla la Franja de Gaza. Ha participado en un conflicto armado con Israel, abogando por los derechos y la soberanía de los palestinos.

La "Operación Especial Militar" entre Ucrania y Rusia comenzó en 2014 y se intensificó significativamente en 2022. Éstas son las partes clave: Ucrania: un país de Europa del Este que se independizó de la Unión Soviética en 1991. Busca la integridad territorial y la soberanía.

Rusia: un país vecino con vínculos históricos con Ucrania. En 2014, Rusia se anexionó Crimea (un territorio ucraniano), lo que llevó a al conflicto en curso en el este de Ucrania.

Separatistas prorrusos: grupos armados en el este de Ucrania (región de Donbas) que buscan vínculos más estrechos con Rusia y han declarado repúblicas autoproclamadas (República Popular de Luhansk y República Popular de Donetsk).

La violencia y el conflicto de México: el país se enfrenta a una situación compleja que involucra la violencia, el crimen organizado y los cárteles de la droga. Aunque no es una "guerra" tradicional, tiene implicaciones significativas en materia de seguridad:

Cárteles de la droga: poderosas organizaciones criminales involucradas en el tráfico de drogas, la extorsión y la violencia. A menudo chocan entre sí y con las fuerzas de seguridad.

Gobierno y aplicación de la ley: las autoridades mexicanas combaten los cárteles de la droga y abordan la violencia. Sin embargo, la corrupción y los desafíos persisten.

Población civil: los civiles inocentes soportan la peor parte de la violencia, incluidos los homicidios, secuestros y desapariciones.

Entonces, con profunda tristeza, le comparto que este "conflicto" en México es, en realidad, una guerra civil en la que los combatientes son todos mexicanos. Más triste es que ninguno de los candidatos a la Presidencia ha presentado un plan claro y racional para acabar con esta guerra civil. Francamente, no le veo la luz al final del túnel.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

FUSILERÍAS

ALFREDO CAMPOS VILLEDA
@acvilleda

La pistola sobre la nuca

Para efectos históricos, el candidato Luis Donaldo Colosio fue víctima de un pistolero solitario. Tres de cuatro fiscalías especiales para investigar el caso concluyeron que Mario Aburto Martínez decidió acudir al mitin del PRI en Lomas Taurinas, hacerse paso en medio de la multitud, librar el dispositivo diamante de seguridad, sacar su pistola de fabricación brasileña y pegar dos tiros imposibles al político sonorense.

Cualquier persona con alguna duda sobre el particular será remitida a los miles y miles de fojas que sustentan científicamente que las cosas fueron así en medio de aquel terregal y la música ensordecedora de "La culebra" a ritmo de la banda Machos. ¿Que quién mandó a los reporteros que cubrían la campaña del candidato a hacer *shopping* a San Diego? ¿Que por qué el coordinador de campaña, Ernesto Zedillo, se quedó en Sinaloa y no acompañó a su jefe al acto de Tijuana? Nada, asómese a los miles de fojas y ahí estarán las respuestas.

Cuando la incredulidad y las teorías de la conspiración están tan vivas como entonces, hoy, treinta años después del magnicidio, la pesadilla vuelve con el asesinato de Alfredo Cabrera, candidato de PRI, PAN y PRD a la alcaldía de Coyuca de Benítez, en el violento Guerrero, cuando el hombre se disponía a subir al templete para su cierre de campaña.

El momento del crimen, captado con insólita oportunidad a menos de un metro por un asistente que grababa la llegada de Cabrera, marca con sello indeleble el sino de una campaña que ya venía teñida con tinta sangre desde los prolegómenos y que alcanza su tope con la imagen de una mano asesina que acerca su pistola a la nuca del indefenso político y le dispara.

Ultimado pese a que tenía el acompañamiento de la Guardia Nacional, hoy se argumentará que no hay defensa contra un asesino que está dispuesto a intercambiar su vida por la de su víctima, como sucedió este miércoles en Coyuca de Benítez, donde el sicario fue abatido cuando ya había cumplido con su misión de tinieblas. Es temprano para saber quién ordenó el crimen, por qué, pero la opinión pública debe estar preparada para una explicación como la del caso Colosio. O como las que ensaya el Presidente: la violencia se debe a vínculos entre autoridades y delincuentes.

¡Ah, bueno!

La pesadilla vuelve con el asesinato de Alfredo Cabrera

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EL ECONOMISTA
El Economista
Sección: El Foro
2024-05-31 03:25:37 207 cm2 Página: 54 1/1

Columna invitada

Vidal Llerenas
X: @vidallerenas

El manifiesto de Berlín

El manifiesto propone reorientar las política y las instituciones de los objetivos actuales, que privilegian alcanzar la eficiencia económica sobre todo los demás, para enfocarse en alcanzar una amplia distribución de los beneficios y la creación de empleos de calidad.

Un grupo de 50 intelectuales firmaron esta semana la Declaración de Berlín. En la lista se encuentran la mayoría de las y los autores que han cuestionado el paradigma neoliberal y ofrecen nuevos enfoques. Una agenda poscapitalista. Se trata, por cierto, de las voces más influyentes del debate económico actual, con nuevas narrativas. El manifiesto lo encabezan autores como Dani Rodrik, Branko Milanovic, Mariana Mazzucato, Adam Tooze, Thomas Piketty, Gabriel Zucman, Isabella Weber y Mark Blyth. Se trata de economistas, historiadores y politólogos que han cambiado nuestra forma de ver la globalización, la desigualdad, la política industrial, los mercados financieros, la distribución de la renta, los impuestos, la política monetaria y las recesiones, respectivamente.

El manifiesto propone una agenda para recuperar la confianza de la población con respecto a la democracia, generada por una globalización mal manejada, los cambios tecnológicos tan radicales, el cambio climático, la excesiva confianza en los mercados de autorregularse, y las políticas de desmantelamiento del Estado, todo agravado por las inflaciones recientes. Los mercados, por si solos, no van a detener el cambio climático, ni mejorar la distribución del ingreso. Ya tenemos un conocimiento extenso con respecto a cómo diseñar políticas industriales para generar empleos de calidad, una mejor governanza de la globalización y políticas eficaces contra el cambio climático. Lo que se requiere es un nuevo consenso, que atienda las causas de esa inconformidad con la democracia.

El manifiesto propone reorientar las política y las instituciones de los objetivos actuales, que privilegian alcanzar la eficiencia económica sobre todo los demás, para enfocarse en alcanzar una amplia distribución de los beneficios y la creación de empleos de calidad. Se propone desarrollar políticas industriales para apoyar nuevas industrias, la innovación y la creación de riqueza para sectores amplios de la población. Se trata de una política industrial que se enfoque menos en los subsidios y los préstamos y más en ayudar a los que invierten e innovan para lograr metas, como la reducción de emisiones. Se pide diseñar una nueva globalización que pueda balancear y compensar la ventajas del comercio, frente a la necesidad de proteger a las personas de menores ingresos y coordinar políticas contra el cambio climático. Se pide reducir la desigualdades de ingreso y riquezas que se refuerzan por las herencias de las grandes fortunas y el sistema financiero actual, para introducir impuestos a los altos ingresos, a la riqueza y con instrumentos que aseguren uno piso parejo para todos. Rediseñar las políticas ambientales para generar incentivos poderosos con el fin de reducir las emisiones de carbón y realizar fuertes inversiones en infraestrutura ambiental. Asegurarse que las naciones menos desarrolladas tengan los recursos financieros y tecnológicos necesarios para realizar la transición energéticas y mitigar y adaptarse al cambio climático. Establecer una balance entre el mercado y la acciones colectiva, por medio de un Estado innovador y efectivo, además de reducir el poder de los mercados con alta concentración. Se trata de un consenso que hace mucho más sentido que el anterior, el de Washington, y que es condición necesaria para salvar a nuestras democracias.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

MILENIO

Milenio Diario
Sección: Política
2024-05-31 03:28:07 685 cm^2 Página: 10 1/2

DIARIO DE A BORDO

VIOLETA VÁZQUEZ-ROJAS

A menudo hablamos de la polarización, de la división y del encono que genera la política; también deberíamos ver el lado generoso de las elecciones: que a muchos nos hacen sentirnos parte de algo que trasciende nuestra vida individual o familiar

Razón y emoción del voto

Ya es común que cuando se acercan las elecciones, algunos líderes de opinión hagan público el sentido de su voto y las razones en las que lo fundamentan. Están, desde luego, en toda la libertad de hacerlo, y sus disquisiciones pueden incluso ser útiles para alguien que estuviera indeciso —a estas alturas— sobre a quién depositarle la confianza de un cargo público este domingo.

En este texto no me propongo sumarme a la tendencia, primero, porque estamos en veda electoral y, segundo, porque es una labor que, con respeto a quienes la ejercen, encuentro un poco ociosa y, siendo brutalmente sinceros, pretenciosa.

Encuentro, sin embargo, más interesante el ejercicio de averiguar las razones que tiene la gente común, la que no siente la obligación de mantener una imagen pública de racionalidad pura ni de objetividad a prueba de sentimientos, para fundamentar su voto.

Todo el mundo tiene buenos motivos para votar por quienes habrá de hacerlo, o al menos todo el mundo está convencido de tenerlos. Sin embargo, tendemos a subestimar los motivos del otro y a sobreestimar los propios. Los que no votan como uno, pensamos, votan por miedo, por resentimiento, por ignorancia, por conveniencia o por manipulación.

Nosotros, en cambio, votamos como resultado de una estricta razón silogística que parte de premisas inmaculadas y llega a conclusiones categóricas —incluso para quienes asumen que votar es "elegir entre inconvenientes"—. Lo cierto es que no es verdad ni una cosa ni la otra. Los motivos para votar son más romos que las razones severas, y menos obtusos que los sentimientos toscos.

Les pregunté a personas de confianza por quién van a votar y por qué. Primero, no debe sorprender a nadie que las respuestas se inclinaban mayoritariamente a favor de una candidata, cuyo nombre no revelaré, aunque también hubo quien aceptó que votaría por su adversaria.

Si bien ninguna respuesta alcanza el grado de elaboración y sesudez de los "votos razonados" de los textos periodísticos, las respuestas son muy variadas y de ningún modo se pueden tildar fácilmente de irracionales: "en mi familia siempre hemos votado por el partido de izquierda porque ellos ven por las personas de bajos recursos"; "hemos visto cambios considerables, independientemente de que han subido las cosas, a pesar de que todavía hay delincuencia e inseguridad y muchos problemas, nosotros sabemos que en un sexenio no todo puede cambiar, esto es un proceso lento y con todo y las fallas se puede ir corrigiendo a través del tiempo".

Hay quienes admiten como principal razón la emoción de llevar a la primera mujer a la Presidencia. Otros más hablan de confianza en los proyectos y "en la gente que los va a implementar". Uno me dijo que no votaría por cierta candidata "porque es demasiado seria" y que en cambio la otra candidata "parece más una mamá que nos va a cuidar a todos". También del otro lado hay quien destaca rasgos personales de su candidata: "es honesta, es inteligente", son los más comunes.

Desde luego no falta quien menciona los programas sociales, pero nunca como un beneficio individual, sino como una medida que beneficia a más gente y "no sólo a unos cuantos, como antes". Otra razón inevitable que se menciona es la experiencia de anteriores gobiernos y el deseo de no volver a ellos. Hubo quien, siendo muy crítica del Presidente, dice que no votaría a sus partidos opositores "ni siquiera como castigo", porque recuerda cómo gobernaron: "sería darme un balazo en el pie", es su analogía.

Algunos van a votar cruzado y otros van a votar por un solo partido en todas las boletas. Al menos en mi limitado sondeo, nadie mencionó el temor de que la democracia estuviera en riesgo, aunque sí hubo quien adujera que era deseable "repartir el poder" a la par que otros ponderaban lo conveniente de "poder gobernar con mayorías".

El voto —y todo el proceso que le precede, y el que le sigue— permite a la gente sentir afinidad ("nos vemos el domingo para festejar", me dijo hoy alguien a quien nunca había visto, pero que por la simpatía política me saludó como si fuéramos viejos conocidos) y responsabilidad (votan por lo que creen que es mejor para más gente y no sólo para ellos mismos). El voto es un acto individual pero al que la gente acude convocada por un compromiso colectivo. Al votar la gente se siente parte de algo más grande, actores en un hito histórico, como en esta ocasión en el que con certeza se elegirá a la primera mujer presidenta en la historia de México.

A menudo hablamos de la polarización, de la división y del encono que genera la política. También deberíamos ver el lado ge-

"azón y emoción del voto

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

neroso de las elecciones: el que a muchos nos hacen sentirnos parte de algo que trasciende nuestra vida individual o familiar. Y en esa pertenencia a algo mayor hay mucho de razón y mucho de emoción, y entre los dos una línea muy delgada que los hace casi indistinguibles.

@violetavr

Se trata de un acto individual al que la gente acude convocada por un compromiso colectivo

El proceso permite a la sociedad sentir afinidad y responsabilidad. CUARTOSCURO

Razón y emoción del voto

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

MILENIO

Milenio Diario
Sección: Política
2024-05-31 03:31:00 822 cm^2 Página: 12 1/2

ARTICULISTA INVITADA

JULIA SIMPSON*

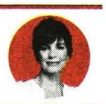

Gobiernos de todo el mundo discuten en Ginebra estrategias sobre cómo enfrentar retos como la pandemia de covid, incluidos los certificados electrónicos; esto evoca a It's a Small World, que era más que un paseo para el descubrimiento

Turismo y la creación de una Red Mundial de Certificación de Salud Digital

Hace 60 años, una melodía y un paseo en bote debutaron en la Feria Mundial de 1964, antes de mudarse a Disneyland en 1966. En una época en la que viajar en avión todavía era un lujo, sus paisajes en miniatura ofrecían a la gente una visión del mundo. Los visitantes vieron los templos de Tailandia, los carnavales de Brasil, el mariachi de México, las pirámides de Egipto y muchos más países. "It's a Small World" no fue solo un paseo en bote, era un portal para el descubrimiento.

Hoy, ese pequeño mundo se ha convertido en una realidad. Alrededor de 4 mil millones de personas vuelan cada año para experimentar nuevos lugares, reunirse con sus seres queridos y hacer negocios. Los viajes asequibles han abierto incluso los rincones más remotos del mundo. Desde caminar por el antiguo Imperio Inca hasta navegar por los glaciares de la Antártida. Hoy viajar es una parte integral de la experiencia humana.

El turismo es fundamental para la prosperidad. Los datos del Consejo Mundial de Viajes y Turismo (WTTC, por sus siglas en inglés) muestran que el sector contribuye con más de 10 mil millones de dólares a la economía mundial cada año, crea 330 millones de puestos de trabajo, fomenta el intercambio cultural y mejora nuestra comprensión a una escala que solo puede imaginarse en una atracción de feria hace 60 años. La icónica canción "Small World", con su sencillo pero profundo mensaje de armonía, me recuerda que a pesar de nuestras diferencias todos somos parte de la familia humana.

Lo he visto en mis propios viajes. Visitar nuevos lugares y conocer gente nueva me ha demostrado que el turismo no se trata solo de ver sitios de interés y monumentos. Se trata de comprender las diferentes formas de vida, apreciar las culturas, abrazar la diversidad y celebrar la unidad.

Eso es lo que hizo que la pandemia de covid-19 fuera tan desorientadora y trágica. De la noche a la mañana las comunidades que alguna vez fueron vibrantes se convirtieron en sitios turísticos desérticos, aeropuertos vacíos y negocios cerrados. Nuestro mundo, tan abierto, se cerró de repente.

A medida que reconstruimos, debemos asegurarnos de que nunca más nos quedemos desprevenidos. Necesitamos una infraestructura de salud pública sólida, una investigación científica bien financiada y un compromiso con la tecnología en los países en desarrollo. Como dijo el director general de la Organización Mundial de la Salud, Tedros Adhanom: "Nadie está a salvo hasta que todo el mundo esté a salvo".

En este momento, los gobiernos de todo el mundo están reunidos en Ginebra, Suiza, en la Asamblea Mundial de la Salud. Donde se están debatiendo importantes temas sobre su futuro y cómo enfrentar grandes retos como lo fue la pandemia de covid-19.

Esta Asamblea es una gran oportunidad de crear un plan unificado, un tratado sobre pandemias, para dar prioridad a la salud mundial y asegurarnos de que nunca más estaremos desprevenidos ante una grave crisis como la reciente pandemia.

Los países deben unirse para garantizar las pruebas, los certificados digitales de vacunación y una distribución justa de los recursos médico. Además de garantizar que los controles de salud estén alineados universalmente, los países deben unirse a la Red Mundial de Certificación de Salud Digital (Gdhcn) de la OMS, lo que permitirá una verificación sin fisuras a través de las fronteras.

Un tratado sobre pandemias y la participación en la Gdhcn son esenciales para garantizar que los vínculos

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

entre las culturas y las personas no sean solo un buen deseo, sino una realidad para evitar afectaciones económicas descomunales. Solo así podremos tener un pequeño mundo verdaderamente interconectado.

De acuerdo con el Consejo Mundial de Viajes, este sector contribuye con 10 mil millones de dólares cada año

* PRESIDENTA Y CEO DEL CONSEJO MUNDIAL DE VIAJES Y TURISMO (WTTC)

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de “Libre Utilización de Obras”, con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

AGENDA CONFIDENCIAL

ALGO PARA RECORDAR, Y...

POR LUIS SOTO
@LUISSOTOAGENDA

Existieron en México, hace algunos años -no muchos-, al menos tres grandes grupos de organizaciones políticas perfectamente identificadas por la ciudadanía y que atraían diferentes tipos de votos:

El de los militantes partidistas, que eran sufragios cautivos; el de los votantes "duros", que sin estar afiliados a un partido no tenían duda a la hora de acudir a las urnas; el de los simpatizantes, que constituían apoyos posibles o probables, y el de los indecisos, que formaban el sector que inclinaba las elecciones y que eran el objetivo central de la publicidad y la propaganda. Aquel escenario político estaba lejos de ser un mundo ideal, es cierto, pero los ciudadanos de a pie -la inmensa mayoría de la población en edad de votar- no se confundían con facilidad y sabían a que atenerse con los partidos:

Al PRI se le identificaba -no podía ser de otra manera- como el invencible y autoritario partido oficial de centro-izquierda; sustentado en las confederaciones sindicales de trabajadores de los sectores público y privado y en las centrales campesinas; que ganaba elecciones "a como diera lugar" -incluyendo los fraudes que la clase política llamaba cínicamente "alquimia electoral"-, y que tenía al país en un puño corporativo y caciquil.

Al PAN se le conocía como una organización de derecha; que estaba y sigue estando identificada ideológicamente con los partidos demócrata-cristianos de otros países; que en sus prácticas internas era abiertamente democrática, y que parecía perseguir una inalcanzable utopía con su tenaz lucha electoral contra la aplastante maquinaria controlada por el PRI-Gobierno.

A la minoritaria izquierda se le veía condenada por sus propios militantes a sobrevivir enfrentada contra sí misma; siempre oscilante entre la guerrilla o la vía legal de las elecciones, y tradicionalmente pulverizada en infinidad de partidos: marxistas-leninistas, trotskistas, maoístas, comunistas radicales, socialistas moderados y populistas tibios.

De esa manera, el universo de votantes conformaba una masa electoral claramente segmentada y, sobre todo, convencida de que no era lo mismo apoyar a un partido que a otro.

Pero un buen día—en el año 2000—llegó la alternancia y los partidos empezaron a desdibujarse. Surgieron las "alianzas pervertidas, casi gays", como dijo Oscar Levil Coppel, y posteriormente el PRI, el PAN y el PRD enfrentaron profundas crisis internas que los llevaron al "desmoronamiento" e incluso a la cuasi extinción, apuntan los observadores, en clara referencia a lo que se conoció como "el Partido del Sol Azteca".

Surgió MORENA como "la única oposición real y la única esperanza para el país", según su creador, y el universo de votantes se modificó, luego de que en la elección presidencial del 2018 arrasó con 30 millones de votos. Pero al igual que en los gobiernos de la alternancia, el del "cambio con rumbo" y el del "cambio con rumbo desconocido", la sociedad se empezó a decepcionar, y en esta elección se enfrenta al dilema de elegir si quiere "peor de lo mismo"

En esta elección presidencial, la derecha, el centro y la izquierda se aliaron para en-

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

frentar al partido en el poder integrado por los izquierdosos. El revoltijo, la confusión y la división han logrado que los votantes no sepan por quién van a votar.

Aquel escenario político estaba lejos de ser un mundo ideal, es cierto, pero los ciudadanos de a pie -la inmensa mayoría de la población en edad de votar- no se confundían con facilidad y sabían a qué atenerse con los partidos

Pero un buen día—en el año 2000—llegó la alternancia y los partidos empezaron a desdibujarse. Surgieron las "alianzas pervertidas, casi gays". (Foto Archivo Cuartoscuro)

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

MILENIO

Milenio Diario
Sección: Al Cierre
2024-05-31 03:36:56 178 cm^2 Página: 35 1/1

POLÍTICA CERO

JAIRO CALIXTO ALBARRÁN

jairo.calixto@milenio.com
@jairocalixto

¡A votar!

Ya para que mi Tatankita Lorenzo Córdova le tenga lecciones de democracia electoral a Denise Dresser en Latinus, está perrón. Mientras en el nombre del sector opositors la dotora sostenía que esta va a ser una elección de Estado, con sus clásicos retruécanos seudointelectuales que hacen esquina con su anticomunismo primitivo, instalada en la muy huarachuda lógica de Alititito Moreno, Markititito Cortés y Zambranititito, el muy panista expresidente del INE le demostró que lo que estaba diciendo era impreciso y ajeno a la realidad.

No es algo que no supiéramos, pues la oposición sustenta sus propuestas políticas bajo los paradigmas del ¡asústame panteón!, pero desde que vieron que su campeona del huipil da más ñáñaras que Donald Trump, se pusieron a parir chayotes.

Lo chistoso es que no se cansan de repetir que el comunismo va a quitar sus propiedades a los mexicanos, mientras defienden a María Amparito Casar que alega que necesita jugosa pensión pues no le alcanza ni para ir al tianguis, cuando cobra en Mexicanos contra la Corrupción 500 mil al mes. Lo fifí no quita la pobreza.

Pero eso sí, cuando compañías muy acreditadas como Gallup hacen un muy cuidadoso trabajo de investigación donde se demuestra que nunca antes la ciudadanía tenía tanta confianza no sólo en las elecciones, sino también en la conducción gubernamental, se quedan calladitos aunque no se vean nada bonitos.

Ya lo del ex gobernador del Edomex es un poquito fuera de tiempo, sobre todo por echarlo de su partido. Apenas cuando pudieron hacerlo desde mucho antes suena como de ardillas impertinentes.

Ahora de lo que se trata es de salir a votar, ejercer la ciudadanía de deveras y no con ese espíritu artificial que tanto estuvo cundiendo y que luego se demostró que era pura baladronada con impostura incluida. Es tiempo de veda electoral, pero hay banda siniestra que busca embaucar a los votantes, eso hay que rechazarlo. Sin miedo al qué dirán, hacer caso omiso de tanto ruido y pocas nueces como está cundiendo por doquier de forma bastante miserable. No hemos llegado tan lejos como para que en el último momento caigamos en el garlito del canto de las sirenas chuecas y retorcidas que buscan sembrar terror y llevarte directamente a chocar en el acantilado. A votar con alegría y sincera reflexión, cerrarles el paso a los mapaches con gozo y con los tacos por delante.

Qué onda con la dotora Dresser, se ve que tuvo una sobredosis de películas de Derbez.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

La Razón de México
Sección: México
2024-05-31 03:40:12 177 cm2 Página: 7 1/1

PULSO POLÍTICO

DOBLE NO CIRCULA, A 48 HORAS DE ELECCIONES

POR FRANCISCO CÁRDENAS CRUZ

Igual que en víspera de que se diera una concentración masiva el pasado domingo 19, en el Zócalo capitalino, ahora, a 48 horas de las elecciones federales y estatales, la Comisión Ambiental de la Megalópolis anunció contingencia por ozono, por lo que habrá un Doble No Circula, desde las cinco de la mañana de hoy, que podría prolongarse mañana y hasta el domingo, lo que eventualmente dificultaría el traslado de votantes a las urnas.

Aquel acto al final no se afectó porque los 95 mil asistentes, según la cifra oficial, llegaron voluntariamente, caminando, y este domingo, aún si la restricción vehicular persistiera, seguramente millones de capitalinos acudirán a votar.

DE ESTO Y DE AQUELLO...

Dentro de 48 horas llega por fin el que parecía lejano 2 de junio en el que millones de ciudadanos acudirán a las urnas a elegir a la Presidencia de la República, a integrantes de los Congresos, de la Unión y estatales; a ocho gobernadores, al Jefe de Gobierno de la Ciudad de México, alcaldes, síndicos y regidores, en la más grande e importante jornada electoral, y lamentablemente más violentas.

Aun cuando el INE, árbitro de la contienda, ha enfrentado tropiezos de última hora por la ausencia de personal, debido en no pocos casos a las amenazas de grupos criminales que controlan distritos electorales, la presidenta de ese organismo, Guadalupe Taddei, se declara lista para la contienda dominical, aun cuando ya anunció que no podrá haber comicios en algunas partes.

Los integrantes de la Misión de Observación Electoral de la OEA que se reunieron con secretarios que conforman el Gabinete de Seguridad del Gobierno federal, coincidieron en expresar su preocupación por el nivel de violencia que priva a tres días de las elecciones federales y estatales.

Heraldo Muñoz, excanciller de Chile, quien encabeza ese grupo, declaró que han comprobado la situación de inseguridad que priva ante ese proceso, considerado el más importante y numeroso en la historia de nuestro país, en el que se elegirán a 20 mil 79 candidatos, 629 federales y 20 mil 79 locales.

La presencia de ese grupo de observadores, que condenó la ejecución de Alfredo Cabrera, candidato opositor a alcalde en Coyuca de Benítez, es de suma importancia para la legalidad del proceso.

Aun declarado culpable en el juicio en el caso Stormy Daniels, Donald Trump será candidato presidencial republicano.

fcardenas@pulsopolitico.com.mx
@MXPulsoPolitico

Reportan 36 aspirantes asesinados en proceso

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

DIARIOIMAGEN México
MEX Diario Imagen
Sección: Opinión
2024-05-31 03:47:29
317 cm2
Página: 6
1/1

Por Ramón Zurita Sahagún

DE FRENTE Y DE PERFIL

La democracia en México

México vive inmerso en una democracia que, la mayoría, considera imperfecta, pero que la ha construido durante décadas de la época moderna y dos siglos de fallidos intentos.

Es un proceso lento que recorrió etapas difíciles de revoluciones, asonadas, levantamientos, asesinatos, intervenciones y que ha girado de por la geometría política, pasando de federalistas a centralistas; liberales y conservadores, monárquicos y republicanos, hasta llegar a la época actual en que se consideran a unos de derecha y a otros de izquierda.

Los altibajos se presentan con mucha frecuencia, tanto que la palabra fraude electoral no ha sido borrada del vocabulario de los perdedores, con todo y que mantenemos una cultura del sufragio.

El primer fraude considerado por la historia ocurrió con la elección de Vicente Guerrero, de quien se considera que no ganó la elección de 1828 a Manuel Gómez Pedraza, lo que llevó a la traición que le costó la vida al partícipe en el abrazo de Acatempan.

Después de ello, la historia de México se fue construyendo con levantamientos, traiciones, guerras y vaivenes entre centralistas y federalistas, lo que permitió el surgimiento de una figura detestable para la mayoría de los mexicanos Antonio López de Santa Anna, responsable de la pérdida de gran parte del territorio mexicanos, Texas, primero y California y otros estados una década después.

El recorrido del país desemboca hacia la guerra de liberales y conservadores, donde surgen ganadores los primeros y en lugar de llegar los años de paz, tranquilidad y bonanza, originó la intervención francesa, cuya guerra duró cinco años y permitió el crecimiento de dos figuras diametralmente opuestas y nativas del mismo estado: el hombre de leyes y el soldado, quienes están considerados como los personajes que trajeron la paz al país, aunque el segundo, Porfirio Díaz se levantó en armas contra el primero, Benito Juárez.

Ninguno de los dos personajes puede ser considerado demócrata, ya que Juárez pisoteaba las leyes electorales y Díaz provocaba elecciones amañadas.

La Revolución Mexicana trajo una nueva fisonomía de gobernantes, los generales emergidos de la lucha armada que fueron relegados poco a poco, aunque se debió sofocar varios levantamientos armados en la lucha por el poder y se construyó el Plan Sexenal, con el que Lázaro Cárdenas, el penúltimo general gobernante, llegó al poder con otra visión, la de construcción del México moderno.

Dos periodos después de Cárdenas llegó el primer Presidente civil de México, Miguel Alemán, y renovó el partido creado por Plutarco Elías Calles, 17 años antes, al que le dio nuevo nombre y gobernó de corrido hasta el año 2000.

Desde entonces, los partidos políticos mexicanos fueron catalogados como de izquierda, derecha y centro, hasta que la nomenclatura cambio, aunque no se sabe si son catalogados como liberales, conservadores, fifís, chairos, socialistas y otras denominaciones que son usadas como forma de desprecio o insulto de uno y otro lado. Ahora, México vive un periodo distinto en que 99 millones de ciudadanos deberán acudir a las urnas a refrendar el programa del actual gobierno o dar paso a una nueva alternancia, como viene ocurriendo desde hace 24 años.

La democracia mexicana es perfectible y se ha ido acomodando cada proceso electoral, esperamos que, en esta ocasión, el respeto a la voluntad ciudadana se cumpla y desterremos de nuestro vocabulario la palabra fraude.

Joaquín Díaz Mena, candidato al gobierno de Yucatán, sufrió un duro accidente carretero, del que salió bien librado, el llamado "Huacho" terminó su campaña electoral, tal como la inició, con un accidente. Al inicio se fracturó un brazo, al término, un percance automovilístico.

ramonzurita44@gmail.com
ramonzurita44@hotmail.com

Ahora, México vive un periodo distinto en que 99 millones de ciudadanos deberán acudir a las urnas a refrendar el programa del actual gobiernoo dar paso a una nueva alternancia, como viene ocurriendo desde hace 24 años.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

DIARIOIMAGEN México
MEX Diario Imagen
Sección: Opinión
2024-05-31 03:49:55
241 cm2
Página: 9
1/1

POR LA DERECHA..!

¡México, despierta!

Por Luis Ángel García

Estamos en el punto de no retorno. El próximo domingo, los ciudadanos decidiremos el rumbo del país, optaremos por el continuismo -más de lo mismo- o el cambio. Estará potencialmente presente el fantasma de la violencia política, el uso de la maquinaria del Estado para forzar el resultado, los mecanismos de coacción del voto a través de su compra o acarreo, la intimidación de votantes y de funcionarios de casillas, las prácticas que alienten el abstencionismo. Sin embargo, el 2 de junio debe ser una jornada cívica ejemplar -como en Chile después de la dictadura militar, donde todo el país se volcó al grito de "la alegría ya viene"- con una alta participación ciudadana que demuestre que la fuerza de la voluntad popular es superior a las intenciones gubernamentales de orquestar una elección de Estado.

El inquilino mismo de Palacio Nacional, su candidata, su partido y los dueños algunos de los medios de comunicación se han empeñado en alentar el abstencionismo mediante las encuestas pagadas que, como traje a la medida, vaticinan un aplastante triunfo de la "corcholata" de la 4T y del que hace eco la prensa con su publicación o difusión. Esta cuarteta infernal busca desalentar el voto libre y razonado, que la gente acepte con resignación el resultado de una elección anunciada. Cuentan, además, con la intervención de la delincuencia que, como en 2021, intervino no sólo con la imposición o intimidación de candidatos, del secuestro y asesinatos de aspirantes y el financiamiento de campañas, también ejerce presión sobre sufragantes y funcionarios de casillas en las urnas mismas. Esa es la estrategia que pueden utilizar durante los comicios para inhibir el ejercicio democrático del derecho a votar.

Por eso es importante acudir a las urnas, que la ciudadanía despierte de ese letargo en que nos ha tenido sumidos la 4T. Desadormezcámonos de los efectos obnubiladores del proyecto populista que ha impuesto la 4T. Despertemos como los chilenos, esperemos que la alegría llegue el lunes 3 de enero. Somos casi cien millones de ciudadanos y necesitamos que más del 65 por ciento cumpla su cita con las urnas y se pronuncie por el cambio. No dejemos que las tácticas desesperanzadoras que promueven los medios de comunicación nos abatan. Las elecciones no están resueltas ni son un mero trámite.

Si dejamos que operen los emisarios de la 4T para que la gente no vaya a votar y no denunciamos las irregularidades por menores que sean, dejaremos que la impunidad cambie una festividad cívica por una elección de Estado. El fraude electoral está en el ADN de los líderes de la 4T, cuyo pasado representa lo peor del PRI y lo transmutan a su presente morenista, los hace proclives a la trampa, aferrarse al poder y servirse de él. Ofrecieron acabar con la corrupción y resultaron peores.

Pero no es ineludible la continuidad del proyecto político de la 4T. Somos más los mexicanos que queremos un futuro promisorio, que deseamos el desarrollo nacional y el verdadero bienestar de la sociedad. El cambio representa empleo, crecimiento, educación de calidad, un sistema de salud eficiente e integral, recuperar la función de justicia social de los programas asistenciales, sacar de la postración a los menos favorecidos y realizar una equitativa distribución de la riqueza. La pobreza no es destino manifiesto y la gente debe recuperar sus anhelos de aspirar a un mejor nivel de vida. Los pobres no deben ser sujetos de dádivas, sino sujetos a quienes darles las herramientas para ser productivos y autosuficientes. No más "ninis" ni viejitos extorsionados para ganar su lealtad electoral. Recuperemos la dignidad del ciudadano. ¡México, despierta! ¡La alegría ya viene!

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

DIARIOIMAGEN México
MEX Diario Imagen
Sección: Opinión
2024-05-31 03:50:32
250 cm2
Página: 9
1/1

Por Armando Ríos Ruiz

PERFIL DE MÉXICO
Elecciones libres de violencia

"Serán las elecciones más limpias y libres del país. Aunque los conservadores apostaron por la violencia y deseen ver al país en llamas, la jornada del próximo domingo serán las elecciones más limpias y libres de la historia de México, aseguró el presidente Andrés Manuel López Obrador".

Así está escrita una de las mentiras que se pierde en las miles y miles proferidas por el Presidente. La violencia creció, efectivamente, con la primera declaratoria de guerra al crimen, emprendida por Felipe Calderón, por haber equivocado la táctica. Pero es innegable que en este sexenio alcanzó niveles espeluznantes, con una estrategia peor. Inconcebible. Nefasta.

Y la violencia se intensificó a raíz de su anuncio de abrazos para los delincuentes. Los comicios para diferentes cargos de elección popular a lo largo de este sexenio, han recibido un baño de sangre a manos del denominado crimen organizado y en lugar de abrir las investigaciones pertinentes, el mismo Primer Mandatario ha felicitado a los ejecutores por su buen comportamiento.

Para nada ayuda el lamento posterior de dientes hacia afuera del mismo actor, cuando dice que siente la muerte de quienes persiguieron algún sueño político, si como burla, felicita a los asesinos en abierta y clara contradicción. Son acciones que desnudan su verdadera intención y que hacen pensar en que el dueño de México quiere la aniquilación por balas asesinas, de sus adversarios.

En México existen más de cinco mil fosas clandestinas regadas a lo largo y a lo ancho. Una madre buscadora no recibida por el Presidente, le dijo que conocerá bien el país, porque presume de eso. Pero no conoce lo que hay debajo.

Anteayer asesinaron en Coyuca de Benítez, Guerrero, a Alfredo Cabrera Barrientos a quemarropa, candidato a alcalde por la coalición PRI, PAN, PRD, cuando estaba a punto de subir al templete, a participar en su cierre de campaña. Una mano que empuñaba una pistola escuadra lo alcanzó a escaso un metro por detrás y le asestó dos balazos en la cabeza, ante el estupor de los concurrentes.

Apenas el pasado 17 de este mismo mes, había sido asesinado Aníbal Zúñiga Cortez, junto con su esposa, Rubí Bravo, candidato a una regiduría del mismo ayuntamiento y por la misma coalición. ¿Saben qué dijo la desgobernadora Evelyn Salgado en ambos casos? ¡Exacto! ¡Lo siento mucho! Y con esta expresión queda saldada su cuenta con los familiares.

Esto motivó que el aspirante a ocupar el ayuntamiento solicitara la protección de la Guardia Nacional, que resguardó el lugar de la celebración, pero que no pudo evitar el crimen y respondió asesinando al matón.

¿Acaso es tan difícil investigar, cuando ambos aspirantes estaban amparados por partidos de la oposición? ¿Hacia dónde debería dirigir inmediatamente sus pasos un policía investigador? Pues seguramente hacia los candidatos de Morena hasta desechar todas las pistas que forzosamente deben apuntar en ese sentido. Pero la que desgobierna dice que pondrá los casos de asesinatos en manos de su fiscalía que, seguramente no dará pie con bola.

El sicario que cometió el crimen es un individuo experimentado, acostumbrado a matar a sangre fría, con la resolución del hombre entrenado para esos menesteres. Debe haber aceptado una cantidad fuerte de dinero para asegurar a la familia. Las deducciones apuntan a que sabía que iba a matar y que no saldría con vida del lugar atestado de asistentes.

Acciones como estas, que se han presentado en diversas partes del territorio nacional, obedecen a esa política obcecada del Presidente. Desde hace tiempo, muchos observadores vaticinaron estos asesinatos. No porque sean adivinos. Sino porque en el pasado vivimos las mismas experiencias y la respuesta del Presidente, fue para felicitar a los asesinos. Como apuntamos.

Y aún así se atreve a vaticinar elecciones limpias y a culpar a los conservadores de querer un baño de sangre, cuando es él mismo quien lo propicia todos los días. Las elecciones son el corolario de su mandato fallido y torpe.

ariosruiz@gmail.com

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

La Crónica de Hoy
Sección: La Dos
2024-05-31 03:56:48 278 cm2 Página: 2 1/1

CÓDICE

Un disparo por la espalda

Juan Manuel Asai
nacional@cronica.com.mx

Los principales riesgos de la elección 2024 son los grupos de la delincuencia organizada y el activismo desaforado del presidente López Obrador que un día sí y otro también, casi como burla, se brinca las trancas que le impone al presidente la ley electoral. Lo hace con la confianza plena de que saldrá impune del lance. No hay instancia que pueda castigarlo.

Los violentos, por su parte, mataron de principio a fin. La imagen de la pistola apuntando a la espalda del candidato a alcalde de Coyuca de Benítez, Guerrero, que ayer apareció en la prensa, sintetiza el horror de la irrupción del crimen en la elección y su interés por diseñar gobiernos a balazos. Ya veremos si siguen jalando del gatillo en las próximas horas. La pólvora es tóxica para la democracia.

ES EL TURNO DE LOS CIUDADANOS

Los partidos y sus candidatos hicieron lo que pudieron. El protagonismo a partir de ahora es del INE y de los ciudadanos que con su voto están por dibujar un nuevo mapa político en el país. Lo mejor de todo a estas alturas es saber que los votos se contarán bien y que los nuevos gobiernos serán reflejo nítido de la voluntad popular expresada en las urnas. Lograr la transición pacífica de los poderes públicos en un ámbito de pluralidad parece natural, pero no siempre fue así.

Es un privilegio que tienen las nuevas generaciones y un derecho ganado a pulso por las generaciones más viejas. La fecha clave de la democracia mexicana de nuestros días es 1996 cuando cesó la intervención del Poder Ejecutivo en la organización de las elecciones. El INE tuvo entonces su primer Consejo General ciudadanizado. Gracias a eso y a la optimización de herramientas valiosas como un padrón electoral auditado, confiable, y la credencial para votar con fotografía fue posible que el país diera el gran paso y comenzara a transitar por la senda de la democracia electoral.

Cuatro años después, en el año 2000, se registró la primera transición en la Presidencia de la República ya que ganó un partido distinto al PRI que había ganado siempre desde su creación en 1929. Son logros históricos de los que debemos sentirnos orgullosos, lo digo sin exagerar, pero con el ánimo de que los lectores más jóvenes tengan aliciente de acudir a las urnas para aprovechar los derechos políticos que heredaron.

La elección del domingo es la más grande de la historia ya sé que están en juego 20 mil 708 cargos que es una cifra colosal. Entre todos esos cargos destaca la Presidencia de la República. El dato que puede adelantarse es que por primera vez en la historia una mujer ocupará la titularidad del Poder Ejecutivo, lo que muchos consideraron que era algo imposible por el enquistado machismo nacional.

Hay que extender un amplio reconocimiento a los ciudadanos que en la elección harán las veces de funcionarios de casilla, para organizar a los sufragistas y contar los votos casilla por casilla. Fueron elegidos por sorteo, los convocaron a participar y aceptaron y ahí estarán el domingo desde las 7:30 de la mañana montando las urnas, organizando las boletas, orientando a los ciudadanos y preparando los paquetes electorales. Es un trabajo cívico del más alto nivel. Son 9 ciudadanos por casilla y hay 170 mil casillas, así que haga la cuenta. Estarán en las urnas, no los haga esperar.

En el país suele votar como promedio el 60 por ciento de la población con derecho de hacerlo. Si este domingo la cifra se acerca un poco más al 70 por ciento será motivo de algarabía colectiva. Los ciudadanos mexicanos están cada vez mejor informados y politizados. Saben que su voto es una herramienta para premiar o castigar el desempeño de un gobierno. A darle•

La elección del domingo es la más grande de la historia ya sé que están en juego 20 mil 708 cargos, que es una cifra colosal

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

La Jornada
Sección: Opinión
2024-05-31 03:56:05
267 cm2
Página: 15
1/1

Entre la caída de Occidente y transiciones inciertas

RAÚL ZIBECHI

Tres décadas atrás Immanuel Wallerstein aseguró que "el periodo comprendido entre 1990 y 2025/2050 será "muy probablemente de poca paz, poca estabilidad y poca legitimación" ("Paz, estabilidad y legitimación: 1990.2025/2950", Akal, 2004). De ese modo daba cuenta del colapso del liberalismo y el advenimiento de un periodo de "fluctuaciones inestables caóticas".

Su análisis sobre la crisis del sistema-mundo y el declive de Estados Unidos, fue tan acertado como precursor y selló nuestros debates sobre la transición en curso. Su mirada de larga duración le permitió concluir que siempre hubo una competencia entre dos estados poderosos, para "convertirse en sucesor de la anterior potencia hegemónica y, por tanto, en centro principal de la acumulación de capital".

Wallerstein consideraba que el uso de la fuerza militar se produce en la etapa final de la transición sistémica, que se trata de un proceso largo y de un periodo de caos, y que al final de una "multiplicación de bifurcaciones" se impondría un nuevo orden sistémico.

Las cosas han cambiado radicalmente en estos 30 años, aunque los andariveles por los que transita la crisis del sistema-mundo siguen siendo los mismos. En aquella época el sociólogo pensaba que los candidatos a suceder a la potencia hegemónica en declive serían Japón y la Unión Europea, algo que hoy resulta imposible siquiera imaginar, ya que ambos están férreamente alineados con Estados Unidos y tienen escasa proyección global.

Es evidente que hoy sólo China es una alternativa real al poder de EU, aunque se está conformando lo que el brasileño Jose Luis Fiori denomina como un "imperio militar global" del norte del planeta. Pero pueden surgir más sorpresas, como el ascenso imparable de India que aún está lejos de ser un actor global, además de la deriva que tendrán países decisivos como Brasil y la propia alianza BRICS+10.

Otra incógnita es la sostenibilidad de la alianza Rusia-China, toda vez que los principales analistas geopolíticos sobrestiman la capacidad de Moscú de sostenerse como gran potencia, ignorando sus tremendas desventajas demográficas y de legitimidad de su régimen.

El análisis de Fiori enriquece el que realiza Wallerstein, al complejizar el concepto de transición hacia un nuevo orden sistémico. En su artículo "La multipolaridad y el declive crónico de Occidente" (En IHU Online, 17/5/24), señala que "la palabra "transición" sugiere linealidad, dirección y conocimiento de donde se sale y hacia donde se va, y hoy ni siquiera está claro dónde se encuentra la transformación del sistema mundial, y mucho menos lo que se convertiría en un nuevo orden mundial multipolar".

A diferencia de otros periodos, sostiene Fiori, no estamos al final de una guerra con claros ganadores, sino en "un periodo muy largo de turbulencia, inestabilidad e imprevisibilidad, con una sucesión de conflictos y guerras locales"; una "transición a la multipolaridad" que " será intensa y debería durar muchos años o décadas".

Al no vislumbrarse ganadores entre los países y bloques en disputa, a diferencia de transiciones previas, podemos estar ingresando en un lapso de estancamiento y descomposición, agravado por la crisis ambiental que no ha jugado ningún papel en los anteriores procesos de cambios.

Pero agrega otro elemento, creo que perturbador: no existe el menor consenso de cómo sería ese nuevo orden global, que probablemente será multipolar, y no ya el unipolar centrado en EU y en Occidente.

Ambos coinciden en que el nuevo orden puede ser peor que el actual, si se impusieran potencias (naciones, corporaciones y clases sociales) más autoritarias, coloniales y patriarcales que las de hoy, aunque tal vez ya no sean capitalistas.

Existen tantas certezas como interrogantes, ya que son muchas las variables y las transformaciones en curso que pueden trastocar los resultados esperables. Desde el punto de vista de quienes resistimos el capitalismo, resta reflexionar sobre el rumbo de los movimientos antisistémicos. Wallerstein deseaba que surgieran fuerzas, pero no tenía certeza de que esto sucedería.

Sin embargo, estamos viendo cómo la porción organizada de nuestras sociedades está jugando un papel positivo en el conflicto en Gaza, presionando a los gobiernos y aislando a Israel en el escenario internacional. Nos estimulan la notable resistencia del pueblo palestino, más allá de la miserable política de Hamas, y de una parte de los judíos e israelíes, más allá del sionismo y del genocida Netanyahu. No es poco en estos tiempos.

Ante la descomposición del sistema-mundo y la crisis de legitimidad de los estados, puede ser la hora de los movimientos y los pueblos. Podemos crear fuerzas capaces de promover igualdad, justicia social y democratización en nuestras sociedades. No es sencillo, pero no tenemos opción.

Podemos crear fuerzas capaces de promover igualdad, justicia social y democratización en nuestras sociedades

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

DIARIOIMAGEN México
MEX Diario Imagen
Sección: Opinión
2024-05-31 03:43:59
241 cm2
Página: 8
1/2

ESPACIO ELECTORAL

Memoria de la historia… electoral 2018

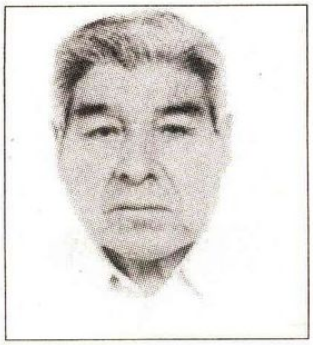

Por Eleazar Flores

Deja de ser noticia la transgresión presidencial diaria, pero debe olvidarse, pues de lo contrario nos estarían acostumbrando a dejar pasar las cosas, lo que no debe ser.

CAMBIOS Y CHAQUETEROS-.Este 2024 hay una diferencia abismal en relación a la elección presidencial de 2018, LA VIOLENCIA como estigma predominante, incluso la verbal, gastos desbordantes ante la complacencia del florero llamado LUPITTADEI del descafeinado INE.

Deja de ser noticia la transgresión presidencial diaria, pero debe olvidarse, pues de lo contrario nos estarían acostumbrando a dejar pasar las cosas, lo que no debe ser.
CANDIDATOS 2018-. En 2018 hubo cuatro candidatos de todos los partidos existentes más un independiente. La diferencia es que la "YUNTA" la integraron PT-MC y el naciente Morena con su ariete Andrés Manuel López Obrador en su tercera intentona, luego de sus derrotas ante Felipe Calderón en 2006 y ant Enrique Peña Nieto en 2012, con el PVEM de aliado.

CRONOLOGÍA-. Conocidos los vencedores de AMLO, procede de ir recorriendo el calendario, principalmente el de 2018, motivo central de este contenido, incluyendo padrón, candidatos y la atmósfera imperante en el pueblo, partidos e instituciones gubernamentales, a primera vista más ajenas a intervenir en las campañas, empezando por el jefe de las instituciones nacionales, órale.

Los candidatos de 2018 fueron el panista Ricardo Anaya Cortés, el priista José Antonio Meade Kuribreña, el INDEPENDIENTE,

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

Jaime Heliodoro Rodríguez Calderón, -"Bronco"- y el ganador

Andrés Manuel López Obrador, de Movimiento de Regeneración Nacional, con escasos cinco años de vida partidista. En números cerrados, México tenía 123.5 millones de habitantes, un padrón de casi 90 millones de empadronados y una lista nominal de casi 89.3 millones de potenciales votantes.

Los resultados: "Bronco" alcanzó 2 millones 960 mil votos, equivalente al 5.23 por ciento; José Antonio Meade logró 9 millones 288 sufragios,, equivalentes al 16.4 por ciento, y Andrés Manuel

López Obrador con 30 millones 110 mil votos equivalente al 53 por ciento. Todos son datos aportados por el INE y VALIDADOS por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, organismo autónomo, hoy incompleto y mal visto por ya sabe quién.

¿Sabe quién anunció el resultado? Edmundo Jacobo, "amigo" del hoy Presidente.

En ese 2018 hubo TRES DEBATES, el 22 de abril en la capital del país, el 20 de mayo en Mérida y el

12 de junio en Baja California, donde como dato SOBRESALIENTE fue el hecho de que el candidato "moreno" dijo cuidar su abultada cartera con 200 pesos en ella.

Los lemas de candidatos y partidos fueron: Coalición por México, del PAN, Todos por México, del PRI-PVEM, y Juntos Haremos Historia, de Morena-MC.

Como afortunadamente no se habían inventado las MAÑANERAS, cuando menos por ese conducto no había injerencia presidencial, tampoco de integrantes del gabinete, ni tantas quejas.

Con el resumen anterior, juzgue, sin opiniones ajenas, si avanzamos, retrocedimos o seguimos igual, sin olvidar el ángulo de la VIOLENCIA.

elefa44@gmail.com

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

El Universal
Sección: Opinión
2024-05-31 04:31:31 170 cm^2 Página: 17 1/1

HORACIO SAAVEDRA

Vehículos eléctricos después de las elecciones

México resalta en el mundo, después de la contienda presidencial tendrá que resolver la contaminación de su megalópolis y la conectividad de sus centros urbanos con autobuses y autos más limpios e inteligentes. No sorprendería que el mismo 2 de junio pudiera haber una contingencia ambiental por la impureza del aire.

La vergüenza mexicana es que pese a que el país tiene en su médula económica a la industria automotriz, no produce vehículos eléctricos en masa para su beneficio. No existe una gran marca nacional de camiones de pasajeros o autos motorizados con electricidad, pública o privada, aunque sea urgente y rentable.

En un ambiente electoral polarizado, es difícil encontrar temas de consenso como el del transporte urbano. Es interesante que los equipos de las dos candidatas punteras hayan trabajado en proyectos de movilidad sustentable.

Está de moda compararse con Dinamarca. Hoy 3 de cada 4 autobuses daneses son eléctricos y reducen el aire contamidado y el ruido. La adquisición de autobuses eléctricos en Europa creció el 53% en 2023. Esto incluye la Unión Europea (UE27), Noruega, Islandia y Suiza. Del otro lado del planeta, la ciudad de Shenzen, China, presume más de 21,500 taxis eléctricos.

Se espera que para 2027 el mercado global de autobuses eléctricos supere los 670 mil vehículos (según el estudio "Electric Bus Market by Propulsion" de la consultora Markets and Markets). Aunque Asia Pacífico es el mayor mercado, América del Norte tiene gran potencial y urgencia de transporte sustentable de personas.

Extraña por esta razón que funcionarios como la canciller de México no promuevan el caso ejemplar de Chile, nación de la que Alicia Bárcena tiene gran conocimiento. Para los chilenos, el transporte público se ha convertido en una forma inteligente de reducir la contaminación ambiental. Santiago es la ciudad con más autobuses eléctricos internacionalmente, fuera de China (21% de su flota).

Según la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, cambiar buses de diésel por eléctricos genera ahorros significativos de energía (hasta 400 mil kWh por día, por mil buses). El liderazgo chileno demuestra que los camiones eléctricos reducen el consumo energético, emisiones de dióxido de carbono y contaminantes que dañan el medioambiente y la salud de las personas.

En contraste, Diana Alarcón, asesora de la candidata presidencial Claudia Sheinbaum, tiene un antecedente promoviendo el transporte eléctrico. En la reunión "North Capital Forum 2023" confirmó proyectos para incrementar de manera masiva el transporte público eléctrico en la Ciudad de México. Otrora, analizó también dar facilidades de financiamiento de autos eléctricos a la extensa flota de taxistas de la CDMX.

Por su lado, Enrique de la Madrid, del equipo de Xóchitl Gálvez, tiene precedentes impulsando energías limpias para movilidad y transporte público, desde el Centro para el Futuro de las Ciudades del Tecnológico de Monterrey. Además, como senadora, la propia Gálvez propuso que el 50% del parque vehicular del gobierno federal sea sustituido por unidades eléctricas.

Pocas coincidencias, como el impulso a la industria automotriz y el transporte eléctrico de personas, unen las iniciativas de dos candidatas contrapuestas. Quizá esta sea una señal de esperanza para limpiar el aire espeso y contaminado que se vive en las principales ciudades de México en el 2024. ●

Autor internacional y diplomático

Está de moda compararse con Dinamarca. Hoy 3 de cada 4 autobuses daneses son eléctricos.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

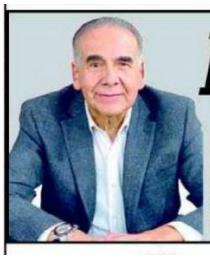

Héctor Luna de la Vega

hectorluna2026@gmail.com

HASTA QUE SE HACE...

La elección del próximo 2 de junio**, llamada por el **Presidente referéndum**, no es únicamente elegir autoridades gubernamentales, sino definir hacia dónde va el país.* La candidata de la oposición, ***Xóchitl Gálvez Ruiz, enfrenta no sólo a la candidata oficialista, ***Claudia Sheinbaum Pardo,*** sino también al titular del Ejecutivo, quien constantemente en sus *mañaneras* la ha atacado, violentando el marco legal y moral, mientras por ***Claudia*** sus expresiones a favor son reiterativas. Además, ***Xóchitl*** y la oposición han debido enfrentar ***coerción, intimidación, violencia y formas de compra.***

Las visiones de país entre ***Xóchitl*** y ***Claudia*** divergen radicalmente. ***Para Xóchitl se están perdiendo tres valores:*** *el de la vida por la alta violencia que vivimos; el de la libertad al erosionarse la democracia y tratar de concentrar todo el poder el Ejecutivo y; el de la verdad, al construirse el discurso oficial sobre la mentira y el engaño.*

*Mientras **Claudia** indica estar viviendo el país una etapa extraordinaria, con cambios para bien en lo **político, económico, social** y en la consolidación del llamado **Humanismo Mexicano. Héctor Aguilar Camín** confronta estas dos visiones y señala: "**Uno de esos dos países es falso. Es evidente cual**".*

Hoy la candidata oficialista está trastocada al no señalar, entre otros, la enorme corrupción en la 4T, como lo es en ***Segalmex***, ***Conade*** y, a partir de una serie de investigaciones periodísticas, familiares del Presidente.

***Para muchos nos entristece y enoja** la destrucción de nuestro entorno democrático con gran esfuerzo edificado, la destrucción de nuestro sistema de salud, la apropiación ilícita de pensiones, dispendio de recursos, la alta e imparable corrupción sin precedentes, los casi **189 mil homicidios dolosos**, el desprecio a la educación y a la ciencia,y otros más.* De acuerdo con expertos, una alta participación de votantes inconformes y decepcionados del gobierno es el antídoto para evitar esa continuidad y el enquistamiento de la ***Kakistocracia** (gobierno de ineptos y cínicos).*

Nelson Mandela expresó: "***Parece imposible hasta que se hace***".

Está en nosotros definir a dónde irá el país.

Quienes votan no pierden. ¡Salgamos a votar!

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EL FINANCIERO
El Financiero
Sección: Opinión
2024-05-31 02:33:09
338 cm2
Página: 37
1/2

EN PETIT COMITÉ

Óscar Mario Beteta

Opine usted:
opinion@elfinanciero.com.mx
@MarioBeteta

¿Qué hay que celebrar y quiénes son los invitados a la fiesta?

Ya hasta perdimos la cuenta de cuánto tiempo llevamos en campaña, pero al fin concluyó la pesadilla electoral.

Ahora por delante solo queda la emblemática fecha del 2 de junio, en la que se definirá el futuro del país y la continuidad o la disrupción de un proyecto político y social que llegó al poder respaldado por más de 30 millones de votos en 2018.

En los últimos días, unas campañas políticas de bostezo, aunque lamentablemente laceradas por la violencia, llegaron a su fin en este gran circo que es la política mexicana, con actos de cierre como el de los trapecistas, chapulines y funambulistas que de pronto ya llevan otros colores.

También hemos sido testigos de un llamado tanto de la oposición como del oficialismo a salir a votar. Cada cual ha hecho su cálculo político y es que para dar legitimidad a la democracia es necesario que la ciudadanía emita su sufragio, así sea, como lo prevén expertos, con un porcentaje muy bajo entre los 98 millones 329 mil 591 mexicanos y mexicanas que tienen su credencial de elector y que pueden votar en este 2024.

Es un hecho que México por primera vez en la historia será gobernado por una mujer, pero cuándo vamos a cambiar y a transformarnos en una potencia, en un país en el que haya una distribución más equitativa de la riqueza.

El fondo del asunto, una vez superada la elección es nuestra responsabilidad y nuestros derechos como ciudadanos.

Porque sin importar el partido, se trata de la misma obra de teatro, pero con diferentes actores, del mismo diablo con una peluca distinta.

Esta obra a la que nos referimos es por todos conocida. Es una tragicomedia en la que la ciudadanía aporta los votos —que son el fundamento y la expresión máxima de la democracia—, pero inmediatamente después queda relegada a segundo término. Vamos, ni siquiera podemos participar como extras, pues los políticos y políticas nos confieren el impotente papel de espectadores, que mirarán durante los siguientes 6 años desde la barrera cómo es que un grupo de poder hace y deshace a nuestra costa, eso sí, escudándose en nuestros votos.

La noche del próximo domingo, los profesionales de la política celebrarán y chocarán sus copas, harán un pomposo brindis, pues permanecerán en el poder y con acceso a recursos. Pero no hay que perder de vista que incluso el brindis es a costa nuestra y que, ingratamente, después de emitir nuestro sufragio, nos mandarán a la galera o al rincón más oscuro de la sala, a ese espacio donde en cuestión de segundos nos convertirán en personas invisibles y olvidadas.

Este ritual se repite cada seis años, cada tres años, cada vez que hay elecciones. Convendría, pues, ser conscientes de nuestro poder como ciudadanos y exigir una representación acorde a nuestras necesidades y exigencias y, sobre todo, una rendición de cuentas.

En nuestra incipiente democracia todavía hay un camino largo por recorrer para que la ciudadanía tenga el respeto que se merece. Sin embargo, no es imposible. Democracias más maduras, como la de Estados Unidos, nos demuestran que el poder en manos de una ciudadanía informada y activa garantiza la transparencia y la responsabilidad de los políticos hacia sus representados. No en balde allá, todos los votantes más que ser electores son *constituents*, es decir, partes integrantes de un todo que se debe a ellos.

Sí, hay que votar, pero también extender nuestra participación más allá de una fecha simbólica en la que hay un brindis al cual no nos invitan por no existir o contar con una democracia verdaderamente representativa.

Más grave aún, como sucede cada seis años, es una bacanal solo para unos cuantos, que seguirán incrementando enormes fortunas o surgirán nuevas con otros empresarios y amigos, siempre al amparo del poder.

SOTTO VOCE

En el Estado de México, el secretario de Gobierno, Horacio Duarte, está apostando a la ubicación geográfica estratégica de esa entidad para colocarla como un destino de inversiones extranjeras que brinda el *nearshoring* construyendo más vías de

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

comunicación y dando certeza jurídica. El cambio de estrategia para recuperar el ambiente de seguridad ha sido clave…

Y hablando de seguridad en el Edomex, donde no se registraron asesinatos de candidatos, la gobernadora Delfina Gómez señaló que los mexiquenses van a votar el 2 de junio de manera libre y en paz, por lo que autoridades estatales están en coordinación permanente con el INE, la Guardia Nacional y las policías municipales…

En Guerrero, más de 20 mil 800 elementos de seguridad de la Sedena, la Semar, la Guardia Nacional y la policía estatal, garantizarán la seguridad durante la jornada electoral del próximo domingo, anunció la gobernadora Evelyn Salgado al declarar en sesión permanente la Mesa de Coordinación para la Construcción de la Paz…

A quien se le vio muy bien arropada durante el cierre de campaña de Claudia Sheinbaum en el Zócalo fue a Caty Monreal, quien busca la alcaldía Cuauhtémoc. Nos comentan que la joven fue saludada por la plana mayor de Morena.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de “Libre Utilización de Obras”, con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EL FINANCIERO
El Financiero
Sección: Autos
2024-05-31 02:30:27 656 cm2 Página: 33 1/3

SOBREAVISO

René Delgado

Opine usted:
sobreaviso12@gmail.com

@Sobreaviso0

¿Nos vemos el lunes?

Si la campaña fue extensa, tensa e intensa y, por más de un motivo, accidentada, y la jornada electoral se advierte compleja y comprometida, lo importante será cómo vamos a vernos, mejor aún, a encontrarnos el próximo lunes.

Por el carácter eliminatorio de la competencia, la cuestionable actuación de las principales autoridades gubernamentales y electorales, la exacerbada polarización y la impune participación del crimen político o delincuencial, probablemente, al amanecer de ese día no se alcanzará la certeza política que debe seguir a la incertidumbre electoral.

Conjurar el peligro de convertir aquellos factores en elementos o agentes disruptivos exigirá de madurez y sensatez en ganadores y perdedores, aliados y adversarios, dirigentes y gente, gobernantes y gobernados, votantes y votados. Exigirá también dejar la flojera, abandonar la idea de entender la fuerza o la resistencia como fundamento de la política.

De no ser así, transitar a una mínima reconciliación será un martirio que, en su tormento, puede borrar el horizonte. ¿Cómo vamos a encontrarnos el lunes?

La tensa atmósfera política prevaleciente entraña múltiples paradojas y genera más de una ilusión.

Las candidaturas presidenciales concentraron el empeño por la victoria en sectores electorales precisos y seguros, convirtiéndolos en el todo electoral. Claudia Sheinbaum focalizó la estrategia en grandes mayorías y pequeñas minorías; Xóchitl Gálvez en clases medias; y Jorge Álvarez Máynez en jóvenes. Tal estrategia generó una ilusión, ahí, donde incidían ,el triunfo parecía sonreírles y no pudieron o quisieron ampliar la base electoral. De la parte hicieron el todo y, a partir de esa ilusión, las contendientes impulsaron la idea del "triunfo inevitable", siendo que sólo cabe una en la Presidencia.

Ciertamente a Sheinbaum y a Gálvez les resultaba difícil explorar ámbitos electorales distintos a donde se veían confinadas. La grosera y sostenida actitud del presidente López Obrador hacia las clases medias, dificultaba a Sheinbaum rescatar votos en ellas. La pobre y desengranada estructura de los partidos opositores y el limitado alcance de las redes de los organismos cívico-ciudadanas que amparan a Gálvez, le impedían ir más allá del espacio donde quedó circunscrita.

Asimismo, por los términos y las condiciones de su selección como candidatas, la una y la otra se vieron entrampadas, con reducido margen para armar equipo, estrategia y ejes del discurso. Se vieron junto a quienes no querían estar; caminaron de puntas, evitando pisar callos: y cuidaron las palabras para no provocar herir susceptibilidades. Mil y un malabares ensayaron a fin de perfilar su personalidad. En ambos casos intentaron hacer de la prensa una extensión de su causa, hacer parte a los medios.

A partir del lunes, una y otra candidata habrán de explicar y contener a quienes desilusionaron y/o tender puentes a quienes no incluyeron en la campaña.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

En tiempos de intensa política, los profesionales y los aficionados renunciaron a ella. Les dio flojera ponerla en práctica.

A partir de diciembre de 2021, cuando Andrés Manuel López Obrador radicalizó la postura y confundió elección con revolución, abandonó la política. Dejó de sumar como lo hizo en su campaña y los primeros años de gobierno. Salió de los colaboradores moderados de centro izquierda y se echó en brazos de los leales a ciegas. Con fuerza, liderazgo y mayoría para qué hacer política, ni necesidad de convencer a los contrarios. Pasó a restar, complicando su propio proyecto e, incluso, a quien podría sucederlo. Si planes, obras, programas e iniciativas no avanzaban, el atascamiento serviría para culpar a los opositores. En el enredo confrontó a pueblo con ciudadanía, y dejó en el extravío la idea de nación.

La oposición y la resistencia hicieron lo mismo. Renunciaron a la política, encargando la chamba al Poder Judicial, organismos autónomos, grupos de activistas, intelectuales voluntarios y a algunos medios. Ellos se mantuvieron en la suyo, enderezando discursos de denuncia, dejando testimonio de su queja, armando un concurso y tres marchas. Los partidos no revisaron ni ajustaron su estructura ni organización y, pese a ello, los grupos cívico-ciudadanos los tomaron como un taxi, apostando que los llevaría adonde querían. Qué flojera pensar en construir un partido y hacer política en serio. A la hora de buscar una candidatura, cometieron un triple error: estimaron que para desplazar al movimiento en el poder bastaba con postular un personaje igual, pero de signo contrario; luego, confundieron carisma con liderazgo; y consideraron como una gran propuesta regresar al estadio anterior. Todo muy rápido y facilito.

Quizá por eso se dice que los países tienen los gobiernos que se merecen… y también la oposición.

Falta por dilucidar varias cuestiones y ver su repercusión en la jornada y la conclusión del proceso electoral.

Si la impertinente y tenaz intervención presidencial en el proceso respondió a un problema de desapego al poder o si fue una carambola de tres bandas para hacerse sentir, al tiempo de ayudar y complicar la posibilidad electoral de Claudia Sheinbaum. Si la impunidad con que se dejó correr la violencia política o criminal fue incapacidad o perversidad, dejando en vilo el voto en paz y libertad. Si la falta de cohesión en los colegios que integran los consejeros y magistrados electorales fue un torneo de vanidad y ambición y si, en ese estado, ambos órganos serán capaces de conducir la jornada y sancionar el proceso.

Lo cierto es que se va a las urnas cuando la polarización desata pasiones, la ilusión olvida razones y la voluntad desvanece la realidad. Por ello, cabe preguntar: ¿qué, pues, nos encontramos el lunes?

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de “Libre Utilización de Obras”, con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EL FINANCIERO
El Financiero
Sección: Autos
2024-05-31 02:30:27
656 cm2
Página: 33
3/3

La campaña fue extensa, tensa e intensa; las autoridades oficiales y electorales carecieron de altura; y la jornada se advierte compleja y comprometida. ¿Nos vemos el lunes?

FOTOARTE: OSCAR CASTRO

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

OFICIO DE PAPEL

EN 2022, ÚLTIMO AÑO DE LORENZO CÓRDOVA, EL INE GASTÓ EN SALARIOS Y PRESTACIONES 91.8% DEL PRESUPUESTO

Por Miguel Badillo

A tres días de celebrarse el proceso electoral más grande de la historia del país, con miles de cargos de elección popular, incluido el de titular del Poder Ejecutivo, la Auditoría Superior de la Federación (ASF) encontró irregularidades en el último año de gestión (2022) de Lorenzo Córdova Vianello al frente del Instituto Nacional Electoral (INE), el máximo órgano electoral federal responsable de garantizar unas elecciones libres y transparentes, pero que durante casi una década estuvo sometido y tomado por la derecha conservadora más rancia que hay en el país, con consejeros y funcionaros simpatizantes del PAN y del PRI.

De acuerdo con el último dictamen de la ASF, emitido el 31 de enero de 2024, el INE de Córdova Vianello realizó pagos de nómina a trabajadores fuera de tabulador; se autorizaron licencias para que empleados se ausentaran de sus labores sin que dejaran de cobrar salarios; trabajadores contratados por honorarios tardaron hasta 6 meses para entregar sus informes que comprobaran sus labores.

Además, hay inconsistencias en la supervisión y control de los procedimientos de contratación, en la prestación de servicios y adquisición de bienes, así como en la comprobación de los recursos ejercidos, toda vez que, en la contratación del servicio de materiales y útiles de oficina, se omitió aplicar penas convencionales por la entrega tardía de materiales de entre 1 y 31 días hábiles posteriores al tiempo establecido en los contratos.

En el noveno año de que Córdova Vianello se desempeñó como presidente del INE, para inmediatamente después pasar a ser parte de la "marea rosa" que marchó y tomó el Zócalo de la capital del país para apoyar abiertamente a la candidata de la derecha Xóchitl Gálvez, ese instituto contrató los servicios de producción de materiales audiovisuales para radio, televisión y plataformas digitales, sin que se proporcionaran los masters finales, que es el material audiovisual o de audio, así como tampoco hay evidencia de su recepción y dictaminación por parte de alguna área administrativa.

En la Auditoría Especial de Cumplimento Financiero, correspondiente a la Cuenta Publica 2022, se da cuenta de que en un contrato del servicio de fotocopiado, en las bitácoras de lectura no aparece la firma de los servidores públicos ni el sello de conformidad de las unidades administrativas de dicho Instituto; y en otro contrato, 6 garantías de servicio por defectos de transferencia y vicios ocultos se entregaron con una vigencia de 10 días naturales y no con una vigencia de 10 días hábiles, conforme al anexo del contrato.

Asimismo, en la adquisición, desinstalación e instalación de equipos de aire acondicionado, no supervisaron que se requirieran las necesidades reales de los Centros de Verificación y Monitoreo del INE, toda vez que en la solicitud del área requirente y en la convocatoria de la licitación pública internacional abierta electrónica, se señaló la necesidad de adquirir 137 equipos, pero sólo pagaron 133.

En esos mismos equipos de aire acondicionado no se cuenta con la firma del personal del prestador de los servicios y la de los servidores públicos del INE; mientras que las garantías de los bienes presentadas contenían fechas de emisión posteriores a la entrega de los bienes, por lo que debió aplicarse penas convencionales por el atraso.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

En dicha auditoría a la gestión financiera del presupuesto asignado al INE y que ascendió en 2022 a 6 mil 296 millones 212.3 miles de pesos, la ASF auditó el 92.4 por ciento (5 mil 820 millones 116 miles pesos), que incluyó 14 partidas presupuestales. De ese gasto total, lo que más pagamos las y los mexicanos fue en salarios base, honorarios, compensaciones y prestaciones, por un monto de 5 mil 783 millones 297 mil 100 pesos, lo que representó el 91.8 por ciento del presupuesto total del INE.

En el rubro de publicidad, que el INE clasifica como "difusión de mensajes sobre programas y actividades institucionales", gastaron 124 millones 511 mil 800 pesos; en "otras asesorías para la operación de programas", se gastó 96 millones 526 mil 800 pesos; en servicios de "lavandería, limpieza e higiene, 116 millones 40 mil 300 pesos; en materiales y útiles de oficina, 51 millones 473 mil 200 pesos; en medicinas y productois farmacéuticos, 7 millones 909 mil 200 pesos; otros servicios comerciales, 30 millones 330 mil 700 pesos; equipo de administración, 30 millones 588 mil 200 pesos.

En el noveno año de que Córdova Vianello se desempeñó como presidente del INE, para inmediatamente después pasar a ser parte de la "marea rosa" que marchó y tomó el Zócalo de la capital del país para apoyar abiertamente a la candidata de la derecha Xóchitl Gálvez, ese instituto contrató los servicios de producción de materiales audiovisuales para radio, televisión y plataformas digitales

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

Foto: Archivo Cuartoscuro

Foto: Archivo Cuartoscuro

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de “Libre Utilización de Obras”, con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

Foto: Archivo Cuartoscuro

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de “Libre Utilización de Obras”, con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

DIARIOIMAGEN México
MEX Diario Imagen
Sección: Opinión
2024-05-31 03:49:10
239 cm2
Página: 8
1/1

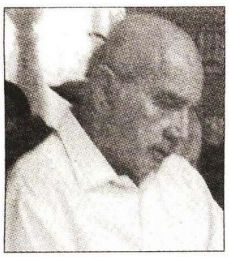

Por Arturo Ríos Ruiz

CENTRO..!

Riesgos en la elección

Domina el narco en gran parte del país - Votar todos podría contrarrestar

La hora de razonar ya está a tres días, el voto es fundamental, marcará el hito de el país camine a un abismo de peligrosidad o se encauce al mejor sistema mundial que la democracia, el superior sistema político que ofrece la libertad.

Es muy claro que la delincuencia organizada va a intervenir en las elecciones del próximo domingo, se avizora que su actuación será más decidida que en 2018, que fueron felicitados por el presidente con un "se portaron bien". Juego de palabras que marcaron un agradecimiento.

Más del 80% del territorio mexicano se encuentra asediado por agrupaciones del crimen organizado, según dio a conocer la consultoría de inteligencia en materia de seguridad, AC Consultores, en su más reciente informe.

Lo anterior significa que de los 2 mil 471 municipios, prácticamente ya coparon todo el solar nacional, con la complacencia oficial, la frase presidencial fue "abrazos, no balazos", una confesión de la sociedad entre el narco y el gobierno y de ahí surgió con tino el calificativo de "narco-presidente", que no le gustó Lo anterior, hace recordar la frase "¡ahora te aguantas!", que se usa a menudo proveniente de "ajo y agua", ¿Qué tiene que ver el agua y el ajo con la resignación? Es un eufemismo; ajo y agua están presentes en todo momento en nuestra cultura. Se traduce a en "a Joderte y a aguantar".

Sobre la presencia del narco, Claudia Sheinbaum, en su discurso en Tabasco, aseguró que no hará ningún acuerdo con la delincuencia organizada y desvió hacia Felipe Calderón, quien pactó con criminales, y agregó que la mayoría de quién estuvo en su sexenio están trabajando para el Frente Amplio por México.

Fue el argumento que encontró para apartar a su patrón que ha hecho lo que tanto criticó y el colectivo nacional, critica su abierta comunión con la delincuencia organizada como una sociedad con la luz racional de la claridad.

Sobre el fentanilo de moda, México tiene una amplia participación, aunque se produce en China y "Los chapitos" son los mandones en el país, una droga sintética que hace estragos en su aplicación y ha matado a más de cien mil en los Estados Unidos, hasta hoy.

¿Qué es el fentanilo? Un potente fármaco opiáceo sintético aprobado por la Administración de Alimentos y Medicamentos de EU, para uso como analgésico, alivio del dolor, y anestésico. Es 100 veces más potente que la morfina y 50 veces más que la heroína como analgésico. Mídale, de ahí, su peligrosidad.

¿Quién lo distribuye? Es público que "Los chapitos" desde Badiraguato, Sinaloa, estado principal de los narcos, donde el presidente ha estado en cinco ocasiones y hasta carreteras les construyó y así salen las drogas desde ahí hacia el consumo en el país y los EU.

El "narco– México" es una realidad que se maneja con proclividad y negativas pueriles desde el gobierno mayor, que a los de razón no engaña y sus seguidores en la ignorancia lo aprueban y se pelean, en apoyo con ceguedad. Lucha entre ciudadanos, otro pecado presidencial que es la división social.

La hora de razonar ya está a tres días, el voto es fundamental, marcará el hito de que la devastación nacional camine a un abismo de peligrosidad o se encauce al mejor sistema mundial que la democracia, el superior sistema político que ofrece la libertad.

rrrart2000@hotmail.com y Facebook

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

DIARIOIMAGEN México
MEX Diario Imagen
Sección: Opinión
2024-05-31 03:52:18
226 cm2
Página: 10
1/1

Por Ángel Soriano

DESDE EL PORTAL

Elecciones y agresiones

Con 35 candidatos ejecutados en el país, las autoridades federales, estatales y municipales afirman que serán unos comicios limpios y transparentes y que hay un clima de tranquilidad que le permitirá a los ciudadanos(as) acudir a las urnas en completa paz, salvo en regiones donde están focalizados los conflictos.

Y serán tan reñidas las elecciones que hasta los sacerdotes intervienen llamando a votar por quienes consideran son los mejores y descartar a los peores, lo cual es contrario a la ley, pues de esa manera la Iglesia católica se entromete en asuntos para los que están vedados, dado la alta influencia que tienen sobre la feligresía que suman millones.

A esta situación de convulsión política se suma -con cálculo electoral bien definido-, el plantón y movilización magisterial que tiene el propósito de desactivar su movimiento unas horas de los comicios siempre y cuando obtengan lo que consideran correspondiente a su fuerza y organización, en tanto, mantienen la situación en vilo.

No sólo han quemado propaganda y dañado oficinas electorales y partidistas en la CDMX, Oaxaca y Chiapas, sino que han protestado contra los mismos candidatos. Xóchitl Gálvez fue expulsada -afirmande la Plaza de la Constitución cuando se lanzó a negociar en lo oscurito con los maestros, pero resultó descubierta y expulsada. Habrá que aclarar este hecho sumamente audaz.

TURBULENCIAS

ESCÁNDALOS DE TODO TIPO EN MORELOS

Con la ejecución de Ricardo Arizmendi Reynoso, candidato suplente de Morena a la alcaldía de Cuautla, Morelos, no sólo crece la violencia en la entidad, sino a ello se suman las denuncias de corrupción de funcionarios del presente y del pasado que, como ya es costumbre, llegan a los cargos públicos para acumular fortuna. Tal es el caso del director de Adquisiciones, Efrén Hernández Mondragón, a quien proveedores acusan de pedir comisiones de entre y 25% del monto de los contratos que van a sus cuentas en el extranjero, donde ya tiene, en una sola cuenta, más de 3 millones de dólares. En tanto que el futbolista Cuauhtémoc Blanco, a quien se señala de todos los males de tan atractiva entidad, se apresta ya a descansar en una curul en San Lázaro… La candidata del PAN al Senado de la República por Oaxaca, Griselda Galia, acompañada de la dirigencia estatal de su partido y del experimentado politólogo indígena Cipriano Flores, informó de los logros de su campaña proselitista en la entidad en la cual recogió las aspiraciones de las comunidades para contar con una auténtica representación en la Cámara alta para atender sus ancestrales problemas y salir de la marginación y el atraso, señalando que se trata de una auténtica luchadora social y no como ocurre en otros partidos donde la representación étnica es suplantada no sólo por falsas líderes sino hasta de grupos vulnerables. Expresó su confianza en llegar al Senado para luchar por el fortalecimiento de las instituciones, no de su desaparición, y combatir la corrupción que no ha sido erradicada pese a las afirmaciones en contra… Y entre los cierres de campaña, la del aspirante a la reelección como alcalde de la ciudad de Oaxaca, Francisco Martínez Neri, quedó encapsulada por el bloqueo de los maestros y el paro de brazos caídos de los trabajadores de Limpia del Ayuntamiento de la ciudad, que le exigen cumpla con sus promesas de mejorar sus condiciones de vida. Los bloqueos y plantones se han multiplicado en los valles centrales por una u otra causa lo que dificulta la movilidad y el disfrute de la ciudad por turistas que también han sido cercados por el bloqueo al aeropuerto internacional.

asorianocarrasco@yahoo.com
www.revistabrecha.com
@BrechaRevista

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EL GURÚ DE LA BARRANCA
EDUARDO CAMACHO
@cidquijote@yahoo.com.mx

Dios sabrá con quién está...

MAESTRO, MONTIEL CITÓ QUE ALEJANDRA DEL MORAL NO SE LLEVA NADA DEL PRI.

-Lo que no pudo llevarse fue parte del erario mexiquense, como sí lo hizo Arturo Mintiel, #LordBotox en Campeche y otros exgobernadores ladrones y saqueadores.

Eruviel Ávila dijo que Xóchitl está enojada con él porque hace 4 años le pidió interceder con jueces para liberar a su hermana.

-Una candidata que quiere ser presidenta con su carnala en la cárcel por secuestro, y otro (Luis Mendoza) que busca la alcaldía BJ con un hermano ratero prófugo. ¡Qué bonita la familia prianista! Hasta al apóstol Pablo se fusilan con su frase "Dios está conmigo, ¿quién contra mí?"

Acusan al junior de Gálvez de hacer un fiestón por su cumpleaños en Punta Mita, con dinero de la campaña.

-Avión privado, mansión en la playa, mujeres y camionetones de seguridad. Eso cuesta muchísimo, y Juanpa no lo pagó con sus "domingos".

Fox tuiteó que "las encuestas valen para madre".

-Y algunos candidatos también. Por eso, nunca más uno (a) como Vicentoloache.

Beltrones advierte "posible intervención del crimen organizado" en algunas zonas de Sonora.

-Lo dice un experto en el crimen organizado a Colosio hace 30 años.

Según Aurelio Nuño, sin la prueba PISA, México se va a quedar totalmente ciego.

-Mira quién habla: el que recomienda a los niños "ler".

AMLO evita llamar "genocidio" al conflicto armado en Gaza, y pide prudencia y neutralidad.

-Una cosa es no tomar partido, y otra cerrar los ojos ante las brutales masacres israelíes y el holocausto palestino.

Netanyahu se dice "decepcionado" de que Biden no intente reprender a la Corte Penal Internacional.

-Millones en el mundo estamos decepcionados de don Joe, por seguir apoyando el genocidio perpetrado en Gaza por el Benjamin -y esperemos que no haga escuela- de los asesinos del siglo XXI.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

Veda

BUEN USO A "BASURA ELECTORAL"

A partir de este jueves y hasta el domingo 2 de junio, México se encuentra en veda electoral, un periodo crucial definido por la legislación electoral para garantizar que los ciudadanos puedan reflexionar y decidir su voto de manera informada, sin presiones ni influencias externas. Sin embargo, lamentablemente, algunos actores políticos parecen ignorar este propósito fundamental y continúan buscando visibilidad de manera oportunista a través de redes sociales, violando claramente la ley.

La veda electoral en México inicia días antes de la jornada electoral y abarca actividades claramente delimitadas para preservar la equidad y la imparcialidad del proceso democrático:

Publicación de encuestas y sondeos de opinión: Se prohíbe divulgar cualquier resultado de encuestas o estudios de opinión que puedan influir en la decisión de los votantes.

Actos de campaña y proselitismo: Quedan suspendidos los mítines, marchas y cualquier evento público de promoción política por parte de candidatos y partidos políticos.

Propaganda en medios masivos: La difusión de anuncios, entrevistas, debates y cualquier forma de propaganda política en radio, televisión y plataformas digitales está estrictamente prohibida.

Uso de redes sociales: Se restringe la promoción activa de candidatos o partidos políticos en redes sociales durante este periodo sensible.

Es esencial que todos los actores políticos y ciudadanos respeten estas normativas para preservar la integridad y la legitimidad de las elecciones. La veda electoral representa un tiempo para la reflexión colectiva y el ejercicio democrático sin interferencias indebidas, asegurando así que cada voto cuente de manera justa y transparente.

En estos días, será una oportunidad para que los partidos políticos puedan dar un buen uso a la "basura electoral", que son todos los materiales impresos y propagandísticos utilizados durante las campañas políticas que, una vez finalizadas las elecciones, pueden convertirse en desechos. Este tipo de material incluye volantes, carteles, panfletos, adhesivos, entre otros, que suelen distribuirse ampliamente durante el periodo electoral para promover candidatos y partidos políticos. Podrían empezar con refugios para perritos de la calle.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EL FINANCIERO

El Financiero
Sección: Mundo
2024-05-31 02:36:05 300 cm2 Página: 35 1/2

Rafael Fernández de Castro

Opine usted:
opinion@elfinanciero.com.mx

Trump culpable será más malvado

Es sorpresiva la condena de Donald Trump por el jurado de Nueva York sobre la malversación de fondos para callar a la estrella porno Stormy Daniels. Por ser un caso de justicia criminal, era necesario que todos y cada uno de los 12 miembros del jurado, simples y sencillos ciudadanos neoyorkinos, condenaran a Trump. Más aún, lo hicieron de todos los cargos, 34 en total.

También llamó la atención que el veredicto saliera tan rápidamente, sólo dos días de deliberación de los miembros del jurado. Es decir, la evidencia presentada por la parte acusadora, la fiscalía, fue abrumadora.

La sorpresiva condena de Trump tiene tres implicaciones principales.

Primero, el sistema de justicia en Estados Unidos funciona. A pesar del enorme poder político y económico de Trump, y habiendo contratado a los mejores y más caros abogados para defenderlo, el jurado lo encontró culpable.

El gran abogado y tutor del joven empresario Trump, el oscuro Roy Cohn, decía: "No me importa la justicia, lo que sí importa es quién es el juez". Pues bien, el juez de Manhattan claramente ejerció justicia más allá de las enormes presiones a las que seguro fue sometido.

Esto no quiere decir que Trump irá a la cárcel. La decisión será apelada y seguramente la decisión vendrá después de la elección. Aun así, en una primera instancia se puede decir que se ha hecho justicia.

Lo particular del caso de Nueva York es que si Trump regresara a la Presidencia no podría autoperdonarse, pues esa prerrogativa es sólo para casos federales. Hay otros tres juicios pendientes. El de Georgia, similar a Nueva York. Y dos federales, de los cuales aparentemente sí podría perdonarse.

La segunda implicación es que Trump se radicalizará y será más malvado con sus adversarios y sus fobias, entre las que se encuentran los migrantes y nuestra frontera común.

Aquí vuelve a salir Ray Cohn, quien le enseñó a su discípulo que cuando lo atacan debe contraatacar 10 veces más fuerte. Trump no se está haciendo esperar. Ya llamó al juez corrupto y al juicio arreglado y una desgracia.

Con Trump siempre podemos esperar más. A los migrantes, en 2016 los llamó violadores y criminales. En 2024 está insistiendo en un tema entre racista y nazi: "Contaminan la sangre del pueblo estadounidense". No puedo saber qué nos espera, pero estoy convencido que dirá mayores atropellos.

Finalmente, lo más importante es saber si la sentencia –culpable– tendrá o no efectos en la elección del próximo 5 de noviembre.

La sentencia acusadora no lo saca de los comicios. Hay estados que prohíben que un criminal participe en una elección, pero no es el caso de la Constitución federal, la cual es muy laxa en cuanto a quién puede ser candidato.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

La sentencia seguramente acicateará a sus seguidores. Éstos están convencidos de que, como no pueden con él en las urnas, lo quieren bajar a la mala en una "cacería de brujas" judicial. Para las huestes de Trump no hay duda de que el presidente Joe Biden está utilizando el aparato de justicia para deshacerse de su contrincante.

La culpabilidad de Trump seguramente generará un saldo negativo entre los electores independientes y los republicanos sensatos, si es que quedan algunos. Unicamente 10% de los republicanos ha señalado que no votará por un candidato culpable. Este número no mejora mucho entre los independientes, de los cuales sólo 11% no votaría por un candidato de este tipo.

Si el sistema electoral de Estados Unidos fuera funcional y justo, la sentencia culpable de Trump debería tener efectos negativos. Sin embargo, como la contienda electoral se definirá en un puñado de estados, los llamados columpio, no me animo a dar rienda suelta a mi optimismo de que se impondrá la razón y el elector de nuestro vecino país no consentirá un presidente criminal.

La evidencia presentada por la parte acusadora, la fiscalía, fue abrumadora

La decisión será apelada y seguramente la decisión vendrá después de la elección

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

El Sol de México
El Sol de México
Sección: Análisis
2024-05-31 02:42:28
340 cm2
Página: 21
1/1

Fentanilo: política y geopolítica

Fausto Carbajal

oem#suscripciones@efin

Una transición geopolítica de gran calado como la actual, representa complejidades adicionales para los países del llamado Sur Global –acompañadas, por supuesto, de oportunidades históricas. Especialmente compleja si la transición geopolítica global incluye la competencia estratégica entre dos potencias.

Cualitativamente, podría decirse que esta reconfiguración en la política internacional resulta acaso más desafiante para países de América Latina y el Caribe, región que desde finales del siglo XIX ha sido esfera de influencia de Estados Unidos, aunque con China aumentando aceleradamente su influencia político-diplomática y económico-comercial en lo últimos 20 años.

En este contexto, para México será fundamental negociar asertivamente y cooperar proactivamente con Washington y Beijing, al momento de abordar una variedad de retos compartidos inaplazables, entre los que destaca, por supuesto, el tráfico de fentanilo. Sobre todo si se pretende la disrupción efectiva de las cadenas de suministro de este opiáceo sintético –desde el flujo de precursores químicos provenientes de China, pasando por la fabricación en México, y el consumo en Estados Unidos.

No obstante, es importante reconocer en el diagnóstico, tres grandes realidades nacionales que impiden que el grueso de la negociación y la cooperación sobre el tema se traduzca en compromiso y confianza: De parte de China, es importante reconocer que su política antinarcóticos está supeditada a su agenda geopolítica en el hemisferio occidental, así como a sus intereses geoestratégicos en lo que Zbigniew Brzezinski denominó como "el gran tablero mundial".

Estados Unidos, por su parte, se encuentra inmerso en un proceso político-electoral en el que la trágica epidemia de fentanilo se ha convertido en una poderosa herramienta discursiva, que socava cualquier esfuerzo por tratar el tráfico del fentanilo bajo premisas técnicas así como políticas basadas en evidencia. México, por otro lado, ha mantenido una posición ambivalente sobre la producción de fentanilo en el país, cuestión que la siguiente administración tendría que atender con mayor resolución.

El combate al tráfico de fentanilo requerirá de mucha negociación política y diplomática entre México, Estados Unidos y China, tanto a nivel bilateral como multilateral. Sólo la negociación y un acuerdo trilateral en la materia sería suficiente para enfrentar la gravedad del problema. No obstante, la politización del fentanilo en Estados Unidos, su uso geopolítico por parte de China, y la ambigüedad de México en torno a la producción de este opiáceo sintético en el país, inhibe la posibilidad de enfrentar este reto común bajo el principio de corresponsabilidad, de diagnósticos compartidos y cursos de acción conjuntos.

Cualquier esfuerzo serio por atender esta problemática tendrá que considerar estos tres grandes obstáculos y, por lo tanto, pensar en formas de esquivarlos.

Discanto: Es fin de semana de elección presidencial, y el cuerpo lo sabe. A votar el domingo, y que siempre viva México.

Para México será fundamental negociar asertivamente y cooperar proactivamente con Washington y Beijing, al momento de abordar una variedad de retos compartidos inaplazables, entre los que destaca, por supuesto, el tráfico de fentanilo. Sobre todo si se pretende la disrupción efectiva de las cadenas de suministro de este opiáceo sintético –desde el flujo de precursores químicos provenientes de China, pasando por la fabricación en México, y finamente, el consumo en Estados Unidos. La negociación y un acuerdo trilateral en la materia sería suficiente para enfrentar la gravedad del problema.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

El Sol de México
Sección: Análisis
2024-05-31 02:43:48 237 cm² Página: 22 1/1

El mundo nos necesita

OPINIÓN

CIPMEX
Centro de Investigación para la Paz México, A.C.

ANDREA CHAVARRÍA

Día con día los medios de comunicación se saturan de noticias deshumanizantes, evidenciando la capacidad de barbarie violenta y visceral de la que el ser humano es capaz. Los focos mediáticos siguen principalmente la trayectoria de la guerra -o, mejor dicho, de las muertes- entre Israel y Hamas, y la embestida rusa sobre Ucrania.

Sin embargo, recordemos que en los últimos 15 años el mundo se ha vuelto menos pacífico (IEP, 2023). Observemos simplemente la realidad mexicana; los niveles casi inimaginables de crueldad y de violencia extrema que acontecen desde la agudización de una "guerra inducida" (Reguillo, 2021).

Hemos naturalizado la violencia a tal grado que somos incapaces de indignarnos frente al dolor humano y el horror desatado. Deshumanizamos al "otro" porque creemos la falsa idea de que la violencia ocurre en otro lugar, que no somos partícipes del mal.

El genocidio liberado en Gaza es la prueba más inmediata de que las instituciones internacionales, los Estados y sus líderes han fracasado en trazar una agenda de mínimos para prevenir y atender las causas y consecuencias de la violencia y, aún más importante, para la construcción de paz. Montaño (2024) enuncia que "Gaza es el final de nuestra inocencia, es un duro y terrorífico despertar", y que no existe razón alguna para seguir creyendo que esas mismas instituciones y países tendrán la suficiente voluntad para construir la tan deseada paz.

Entonces, ¿qué estamos esperando? Nosotros, como sociedad civil, necesitamos activarnos en los espacios públicos, hacer comunidad y pensar en vías creativas y audaces de resistencia e intervención social ante las violencias que desde hace años diezman nuestro presente y futuro. La resistencia individual y colectiva representa, hoy más que nunca, la esperanza frente a la crueldad deliberada y, me atrevo a afirmar, es la única fuerza capaz de desafiar el silencio y el sometimiento ante la normalización del horror.

Sí, resistir desde nuestros cuerpos-territorios es agotador, pero no son tiempos para ser sólo espectadores. Aprehendamos de las resistencias del pueblo palestino, de las madres buscadoras, de las bordadoras por la paz, de los campamentos universitarios, de periodistas y activistas que mantienen viva la esperanza de la humanidad. Aprehendamos de esos procesos de disrupción y hagamos de esas causas políticas y sociales nuestros proyectos personales; sólo así, se podrá pensar siquiera en construir paz.

@cipmexac

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

Excélsior
Sección: Nacional
2024-05-31 02:54:59 194 cm^2 Página: 17 1/1

Mitos y realidades de la salud

Rafael Álvarez Cordero
raalvare2009@hotmail.com

"Los niños no pueden tener depresión"

MITO

"Los niños no pueden tener depresión".

Las situaciones políticas y los hechos cotidianos en nuestro país y en todo el mundo nos afectan; ver asesinatos y desgracias dañan el cerebro y conducen a la depresión que muchos colegas y amigos me han comentado, pero, cuando hablamos de esto, algunos insisten en que los niños no pueden tener depresión, ya que se pueden adaptar fácilmente a la situación actual.

CONSECUENCIA

En los mensajes, entrevistas y consejos se habla de la fatiga, cansancio y depresión de los adultos y las formas de combatirlos, pero no hay informes o recomendaciones sobre la depresión de los niños.

REALIDAD

El mundo de los niños es uno en expansión; desde que comienzan a gatear y luego a caminar no tienen descanso, caminan, brincan, salen, juegan con sus hermanos o sus compañeritos y tienen una actividad física —y mental— intensa y continua; tanto la televisión como los teléfonos celulares mandan mensajes que pueden afectarlos, que pueden no entender lo que sucede en su mundo y sufren depresión como los adultos.

¿Cómo se puede saber que el niño tiene depresión? Algunos síntomas son evidentes, como el estar más irritables o malhumorados que tristes o abatidos, por tener cambios en el apetito, lo que puede llevar a desnutrición u obesidad; cambios en el sueño, insomnio o sueño excesivo, y miedos por lo que va a pasar cuando escuchan noticias de enfermedad y muerte; finalmente, pueden tener irritabilidad que llegue a la hostilidad en la casa y conflictos constantes (berrinches).

Debemos observar al niño en todos sus actos y estados de ánimo, apoyarlo para que se alimente bien y no coma en exceso, para que tenga actividades de enseñanza, no sólo de entretenimiento o juego en libros o en tabletas o computadoras, a que participe en las labores de la casa ordenando su recámara, ayudando y participando activamente y, sobre todo, fomentando la comunicación verbal, hablándoles con la verdad con respecto a los temores o miedos que tenga respecto a la salud y a la muerte. La mejor terapeuta para la depresión en niños es la mamá —y, ahora, en estos tiempos, la abuela—, que tiene más sabiduría que todos los psiquiatras del mundo, aunque no se debe descartar la ayuda de un especialista si el problema aumenta o se sale de control, lo que ocurre en el 2% de la población infantil (**Kashani** y **Schmid**, 1995; OMS, 2003).

La depresión ha dejado de ser una enfermedad sólo de adultos, si en la familia hay personas proclives a la depresión hay que poner más atención, no porque la depresión sea hereditaria, sino porque las costumbres y actitudes se imitan.

Niños o adultos debemos saber que la depresión es una enfermedad que requiere tratamiento y éste puede ser exitoso, pero siempre será mejor el fomento del optimismo y la alegría, como señalamos una y otra vez: "Hay que vivir bien y de buenas"

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

OPINIÓN

FLORIDA, LA "ZONA CERO" DEL EXTREMISMO

Por Martha Aguilar

Florida, el tercer estado más grande de los Estados Unidos se despoja de sus nexos con el viejo "establishment" para dar paso a un Partido Republicano más agresivo, decidido a atacar a todos los movimientos "woke" hasta desplegar las medidas más sofisticadas contra la inmigración ilegal en los Estados Unidos. De ganar la presidencia Donald Trump, los republicanos de extrema derecha tratarían de aplicar el modelo floridano de políticas conservadoras a todo el país, a la vez estos políticos están decididos a ocupar puestos clave en el próximo Congreso sin dejar de lado a Ron DeSantis, quien es un político de gran influencia en el país y quien todavía mantiene en su agenda el ferviente deseo de llegar a la Casa Blanca.

Florida es hoy un "infierno de la derecha" dicen los demócratas, pero a la vez afirman que el estado "no es tan rojo", lo cierto es que, entre estos extremos, el "estado del sol" es en estos momentos electorales, la base del Partido Republicano de Donald Trump. De la misma forma en que California fungió como base de lanzamiento del Partido Republicano en las campañas de Nixon y Reagan, o Texas en los tiempos de los Bush, hoy Florida se perfila como la fuerza dominante no solo del GOP sino también de la política nacional en los Estados Unidos. De acuerdo a Político, Florida es prácticamente un hervidero republicano MAGA, Donald Trump parece inclinarse por el senador Marco Rubio o el representante Byron Donalds, ambos son floridanos, a fin de convertirlos en compañeros de fórmula. En tanto, el gobernador DeSantis, pese a que Trump lo eliminó de la contienda electoral de manera humillante, sigue siendo un político fuerte y uno de los gobernadores conservadores más influyentes del país. Por cierto, nunca ha dicho que se retira de perseguir la Oficina Oval en otra oportunidad.

Durante su presidencia, y en tiempos de la pandemia del coronavirus, Donald Trump hizo de Florida su residencia, al terminar su período presidencial se instaló en su casa de Mar-a- Lago. Desde entonces, el cambio político en el estado fue más evidente, DeSantis impulsó políticas conservadoras importantes que dieron un tinte más conservador a la entidad, durante la pandemia, el gobernador declaró a Florida como un estado "libre de cierres" y de ideologías y mandatos de "corte liberal" que dominaban a las escuelas y negocios. En materia de armas, Florida se convirtió en el vigésimo sexto estado en reconocer la portación de armas sin permiso; sobre el aborto, el gobernador redujo la prohibición de abortar de las 15 a las 6 semanas de gestación con lo que Florida se convirtió en uno de los estados más restrictivos; sobre inmigración ilegal, DeSantis promulgó una ley que establece 5 años de prisión o multa de 5 mil dólares a quien transporte a una persona que ingresó ilegalmente al país, también exige a los empleadores que verifiquen el estado migratorio de sus trabajadores. Estas son tan solo unos ejemplos de la política conservadora que impera en el estado y que podría extenderse al país en caso de ganar Donald Trump la presidencia.

Algunos observadores señalan que los floridanos tienen en la mira ocupar puestos clave en ambas cámaras del Congreso y que su peso en Washington ya se hace sentir desde ahora. En estas elecciones, si se afianza Trump como puntero, o en su caso gana la presidencia, es probable que este grupo de Florida extienda su influencia y hará que el "estado del sol" adquiera un peso relevante en la política nacional del país. Para los floridanos ya era hora de que esto ocurriese, pues de los 10 estados más grandes de Estados Unidos, Florida es el que se ha quedado atrás sin colocar a alguien en la Casa Blanca, y tampoco han tenido un peso relevante en el Congreso, peor aún no se han colocado en algún puesto de liderazgo en alguno de los comités de la Cámara de Representantes. De ahí que hoy, están más que motivados para empujar a su jefe, deshacerse de lo que consideran el lastre de los republicanos tradicionales, moderados, y dar cauce a un nuevo GOP más agresivo y temerario.

Los demócratas tratan de contener esta "ola roja" en Florida y afirman que el estado no es tan rojo como otros lo imaginan. Sin embargo, admiten que Florida es "un infierno de la derecha" y que solo es una base desde donde disparar críticas a la administración Biden antes de llegar a las elecciones generales, aunque también Biden y Kamala Harris utilizan las políticas aplicadas en el estado como las prohibiciones del aborto, las leyes de armas y las políticas anti LGBTQ+ para darle duro a los republicanos MAGA. Los demócratas llaman a Florida la "zona cero" del extremismo, pues consideran que los republicanos desean llevar el modelo floridano al escenario nacional, de ahí que, según ellos trabajan muy duro para que esto no suceda. Así está el estira y afloja en el "estado del sol", es todo un laboratorio político en estos momentos tanto para las causas conservadoras como para los intentos demócratas de contención de la ola roja. En noviembre se verá de qué lado se inclina Florida y si es verdad que sus políticos rojo MAGA llegarán a inundar los pasillos en el Capitolio.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

Durante su presidencia, y en tiempos de la pandemia del coronavirus, Donald Trump hizo de Florida su residencia, al terminar su período presidencial se instaló en su casa de Mar-a- Lago. Desde entonces, el cambio político en el estado fue más evidente, DeSantis impulsó políticas conservadoras importantes que dieron un tinte más conservador a la entidad

Foto: EFE

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de “Libre Utilización de Obras”, con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

REFORMA
Reforma
Sección: Opinión
2024-05-31 04:05:01
238 cm2
Página: 8
1/1

Las bombas están armadas, listas para detonar. Quien llegue a gobernar nuestro país no tendrá mucho tiempo para desactivarlas.

Siete bombas

Las bombas están armadas, listas para detonar. Quien llegue a gobernar no tendrá mucho tiempo para desactivarlas.

1. Clima. Este va a ser el año menos caluroso, el más normal, de las siguientes décadas. Lo que ya ocurre en México, en el mundo, no es temporal. Este año ya rompe todos los récords de temperatura. Lo de Acapulco no es único. Se vislumbra la temporada más que severa, al grado que quienes miden acaban de añadir una nueva categoría de huracanes, categoría 6. Alternamos tremendas inundaciones con tremendas sequías. Calor y grandes granizadas. ¿Y nosotros? Seguimos quemando carbón y limitando la producción independiente de electricidad. Ya quebramos a la CFE por falta de inversión y, algunos dicen, por corrupción, al grado que los apagones se vuelven consistente y creciente deleite diario.

2. Agua. Pipas ya pululan por doquier, gran negocio para unos cuantos, tragedia para la mayoría. Hay enormes batallas sobre el acceso y uso de agua para agricultura *versus* ciudad. Grandes ciudades están cerca del día cero. Se requieren tremendas inversiones en racionalizar, conservar, distribuir equitativamente la poca agua que queda y en canalizar la muchísima agua que de repente llega brutalmente. Pero estas no son inversiones vistosas. Muchas son subterráneas. Y no se hicieron a tiempo. Y son caras...

3. Economía. ¿El PIB? Pues qué lástima, Margarito... El menor crecimiento desde De la Madrid. Decrece aun después de haber inundado al país de "cash" preelección. Se dejan enormes deudas y muchas obras inútiles. Aumentó la pobreza extrema y el hambre. Solo el 22% de las transacciones peso dólar se relacionan a la economía real. Lo demás es "carry trade", que a menudo gusta cantar Las Golondrinas. Solo falta un sobresalto. Esto pudiera resultar en tremenda cruda crediticia y cambiaria.

4. Salud. Según reportes internacionales, manejamos la pandemia peor que casi cualquier otro país. Deshicimos el abasto de medicamentos y uno de los programas de salud popular más exitosos del mundo. A las mujeres, que exigían protección y apoyo, las maquillaron con amables gases lacrimógenos, frente a puertas palaciegas amuralladas. El narco no solo se apoderó de la mitad del territorio, sino que amplió sus franquicias feminicidas.

5. Violencia. Florecen tremendos bazares de negocios ilegales, inundando, ahogando, la economía "legal" en aguacates, miel, transporte y gasolina. En muchos lugares dieron dedazos con plomo, matando a más de 34 candidatos. Lugares como Guanajuato ahora son infiernos. Nos gobiernan no los Padrinos sino los Luca Brasis.

6. Ejército. A propósito de nadita... Resulta, históricamente, que una vez que los grandes ejércitos se apirañan de una ciudad, de un país, a veces es difícil desalojarlos. Ellos sí tienen bombas de verdad...

Dado tanto regadero de explosivos, ¿por qué quiere parte importante de la sociedad seguir con el tan cacareado "más de lo mismo"? ¿Especialmente cuando la mayoría reconoce que las cosas van mal, aunque quieren, en lo personal, a su Tlatoani mañanero? Esto nos lleva a la última gran bomba.

7. Culto al individuo. Este culto fundamentalista se sostiene porque los penitentes creen, pese a toda evidencia, todo lo que les dice el líder. Cualquier cosa que haga y diga se justifica, por descabellado que sea. Cuestionar es ser parte de una persecución injusta. Solo el líder habla con la verdad, los demás ¡mienten! Por tanto, hay que denigrar y destruir a quien cuestione. O pedir revocación de mandato...

Quizás esta última sea la bomba más peligrosa para la mujer que llegue. Si quien suceda al Masiosare no se despega... pues resultará títere inútil. Pero si intenta construir culto propio, va a tener que reclutar infinidad de adeptos incondicionales. O va a tener que usar la fuerza policiaca-bélica de manera brutal.

PD. Y como se acaba de demostrar con el pasado Tlatoani del Norte, todo pasa y todo queda... Aun "ganando" el más poderoso puede sufrir, eventualmente, grandes consecuencias por andar colocando bombas por doquier... El actual anarquista, iluso, todavía cree que podrá seguir viviendo, en paz, en México.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

REFORMA
Reforma
Sección: Opinión
2024-05-31 04:11:47
252 cm2
Página: 9
1/2

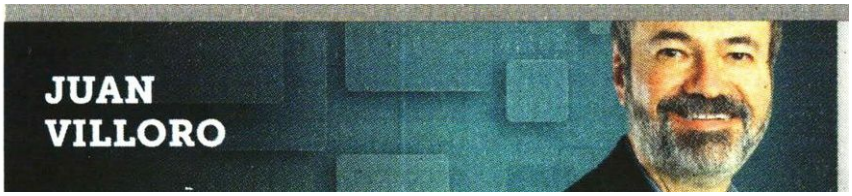

No es de extrañar que una religión basada en milagros visuales esté a punto de tener su primer santo digital, el cibernauta Carlo Acutis.

El influencer de Dios

Umberto Eco dijo que el Papa Juan Pablo II representaba "la Edad Media más la televisión". En 2024, el timonel de la barca de San Pedro se ha modernizado lo suficiente para representar la Edad Media más internet.

Ninguna religión ha dado tanto impulso a las imágenes como el catolicismo. Si la reforma protestante quiso limitar la idolatría eliminando la proliferación de ángeles y santos, la Iglesia católica reaccionó promoviendo el barroco, que llenó de adornos hasta el último rincón de los altares. De manera lógica, el sistema de creencias que encontró mil modos de pintar la anunciación de María, el descenso de la cruz o la adoración de los Reyes, ahora aprovecha las pantallas para unir la devoción con el *photoshop*.

¿Cuál es el espacio de la fe? El ser humano puede orientar su vida en torno a las nociones de infierno, purgatorio y paraíso sin tocar ninguno de esos sitios. Como las virtudes teologales, los lugares de la moral son intangibles.

En los inicios de la revolución cibernética, Umberto Eco advirtió con sagacidad que los procesadores de IBM, alimentados austeramente de letras, obedecían a la ética protestante, mientras que la vistosa iconografía de Apple aprovechaba los recursos de la evangelización católica.

El trato religioso con la tecnología ha llevado a algunas paradojas. Juan José Millás señala que las monjas de clausura han dejado de serlo; sin salir a la calle, rompen las reglas del encierro, pues pasan el día entero en internet, lugar de encuentro de la grey.

No es de extrañar que una religión basada en milagros visuales esté a punto de tener su primer santo digital. Se trata de Carlo Acutis, italiano nacido en Londres en 1991, que murió en Monza en 2006 enfermo de leucemia, y dedicó su vida breve a difundir el evangelio en las redes sociales.

Su niñera polaca le inculcó la fe y desde niño quiso visitar iglesias; recibió la primera comunión a los siete años y alternó los rezos con una pasión que obliga a creer en los milagros (el futbol) y otra que los representa (los videojuegos).

De rostro angelical y sonrisa fácil, Acutis cautivó a quienes lo trataron durante los quince años de su vida terrenal. Combatió el *bullying* en su escuela y utilizó internet con el sentido rebelde de los cristianos primitivos. En el pantano de los *haters*, los linchamientos y la desaforada autopromoción en red, actuó como un heterodoxo que promovía la bondad y anunciaba milagros eucarísticos. Educado en la PlayStation, no utilizó la aburrida pedagogía de los catequistas. Si Jesús reclutó a los apóstoles con la sencilla sabiduría de sus frases ("No sólo de pan vive el hombre"), Acutis hizo lo propio con la tribu digital: "Naciste original: no vivas como fotocopia".

El Papa Francisco captó la importancia de su mensaje y lo elogió de esta manera: "Ha sabido usar las nuevas técnicas de comunicación para transmitir el evangelio". El sitio www.miracolieucaristici.org multiplicó los seguidores como si reiterara el milagro de los panes y los peces.

Consciente de su papel, el joven cibernauta diseñó un "*kit* para ser santo", que, a diferencia de las mochilas de supervivencia, no constaba de objetos sino de reglas de conducta: confesión semanal, adoración eucarística, disposición a renunciar a cualquier cosa en aras de los demás.

Lo que más sorprende de su vocación religiosa fue la alegría con que la llevó a cabo. Fiel a la dinámica en red, operó por su cuenta, sin someterse a las restrictivas normas de una congregación y no quiso vestir otro hábito que la camiseta del Milán, equipo de sus amores.

Después de su muerte fue llevado a Asís, última morada de San Francisco, donde su cuerpo se exhibió en *jeans* y sudadera. Se cerraba así un destino y comenzaba otro. Un niño brasileño, que padecía una grave afectación del páncreas, sanó después de encomendarse a Acutis, que en 2020 fue beatificado. Un segundo milagro ocurrió en 2022, cuando una chi-

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

ca de Costa Rica se recuperó de un traumatismo craneoencefálico gracias a los rezos que su familia hizo al "*influencer* de Dios".

La Congregación para las Causas de los Santos del Vaticano exigía tres milagros para alcanzar la santidad certificada, pero en una época que ama las rebajas ya se conforma con dos. Acutis será canonizado.

La primera explicación del mundo fue mágica. La era digital se define por la tecnología, pero encendemos la computadora en espera de un milagro.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

El Sol de México
Sección: Análisis
2024-05-31 02:39:06 427 cm2 Página: 20 1/2

Producción de alimentos y combate a la pobreza

Luis Fernando Haro Encinas

Uno de los objetivos prioritarios de gobierno, y creo que de todos los mexicanos, es la erradicación de la pobreza en nuestro país y sobre todo la pobreza extrema, que se define como la falta de recursos de una persona para satisfacer sus necesidades básicas, como lo es la alimentación.

Y eso tiene que ver con la seguridad alimentaria, que es la situación en la que todas las personas, en todo momento, tienen acceso físico y económico a suficientes alimentos inocuos y nutritivos, para satisfacer sus necesidades alimenticias para desarrollar una vida saludable.

Está establecido en el artículo Cuarto de la propia Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, que toda persona tiene derecho a la alimentación nutritiva, suficiente y de calidad, y que el Estado la garantizará.

Para poder reducir la pobreza extrema y satisfacer las necesidades de alimentación se tienen que cumplir dos objetivos básicos: por una parte, mejorar el ingreso de las personas y, por otro lado, garantizar que existan alimentos suficientes, asequibles y sanos.

Los programas sociales ayudan a mejorar los ingresos de personas más vulnerables, más no son suficientes, ya que la inflación en los alimentos afecta el poder adquisitivo de la población y sus impactos son mucho mayores en los deciles de más bajos ingresos, ya que estos dedican más del 50% de lo que ganan a la compra de alimentos.

Es necesario promover la generación de más y mejores empleos; para ello también se debe poner especial énfasis en un modelo educativo eficiente y acorde a la nueva realidad que vivimos.

Existe un estudio que fue realizado en el 2008 por el Banco Mundial, en el que, con información y datos de 42 países, establecía que si el crecimiento del PIB es originado en la agricultura, beneficia en mayor grado a la mitad más pobre de la población. Asegura que un crecimiento del 1% originado en el sector agropecuario aumenta el gasto de los tres deciles más pobres en al menos 2.5 veces la magnitud en que lo generó el crecimiento originado en el resto de la economía, por lo que el sector agropecuario puede ser un gran aliado para el objetivo del combate a la pobreza.

Viene un cambio de gobierno y con ello la oportunidad de analizar qué políticas y acciones han sido exitosas para consolidarlas y fortalecerlas; cuales de ellas no han funcionado y es necesario eliminarlas o modificarlas, y la oportunidad de crear nuevas políticas que atiendan las grandes necesidades que existen.

La producción de alimentos debe estar en la agenda más alta de las prioridades de gobierno y para ello es necesario establecer una nueva política; una nueva visión para el sector agroalimentario mexicano, que ponga en el centro a las y los productores del campo; a quienes nos dan de comer, y arriesgan día con día sus patrimonios y sus inversiones.

En México existe un mosaico muy diverso en el sector agropecuario y pesquero, por las diferentes regiones que lo integran; por su diversidad geográfica y de climas; los variados tamaños de productores y la disponibilidad de recursos naturales. Por todo esto las políticas públicas deben considerar estos factores, para que se pueda aprovechar el potencial productivo a lo largo y ancho del país. Además, algo que es fundamental, es que tiene que hacerse de manera sustentable, protegiendo el medio ambiente y cuidando los recursos naturales.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

Se deben impulsar proyectos productivos que incentiven la vocación productiva regional y que detonen el desarrollo de las comunidades, generando más y mejores empleos, promoviendo mayor inversión y valor agregado a la producción primaria y, sobre todo, garantizar a toda la población alimentos saludables, inocuos y asequibles.

Promover y garantizar la producción de alimentos mediante programas de apoyo diferenciados, así como de financiamiento oportuno, suficiente y competitivo, permitirá, a su vez, generar mejores condiciones; mayor bienestar y, sobre todo, abatir la pobreza extrema que tanto lacera a nuestro país.

Director General Consejo Nacional Agropecuario

En México existe un mosaico muy diverso en el sector agropecuario y pesquero, por las diferentes regiones que lo integran; por su diversidad geográfica y de climas; los variados tamaños de productores y la disponibilidad de recursos naturales. Por todo esto las políticas públicas deben considerar estos factores, para que se pueda aprovechar el potencial productivo a lo largo y ancho del país. Además, algo que es fundamental, es que tiene que hacerse de manera sustentable, protegiendo el medio ambiente y cuidando los recursos naturales.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

Excélsior
Sección: Global
2024-05-31 03:23:26 227 cm^2 Página: 21 1/1

Más líneas rojas entre Occidente y Rusia

En los últimos días se ha acelerado bastante el tema sobre la invasión rusa a Ucrania debido a los constantes bombardeos rusos con misiles norcoreanos en ciudades ucranianas, el nuevo frente ruso en Járkov y el uso de armas occidentales de largo alcance en suelo ruso. Asimismo, el lanzamiento de drones ucranianos con dirección a la península de Crimea, a aeródromos militares en territorio ruso o a bases nucleares rusas; cuestión que crea una incógnita sobre si Rusia está teniendo problemas con la capacidad de su defensa aérea, especialmente porque Ucrania ya ha sido notificada de que sí podrá usar misiles o armamento occidental de largo alcance en el territorio invasor.

Recientemente, también se ha hecho viral el deseo desde Rusia a no reconocer la legitimidad de la figura presidencial ucraniana de **Volodímir Zelenski**, quien, aunque su periodo presidencial culminó constitucionalmente el 21 de marzo de este año, continúa siendo el presidente constitucional ante la invasión rusa y el estado de guerra en el que se encuentra el país. Rusia, por su parte, declara que no reconoce la figura presidencial de **Zelenski**, y que sólo negociaría eventualmente con la figura correspondiente que sería el portavoz de la Rada Suprema o la misma Rada Suprema. El no reconocimiento se ha incrementado mucho más ahora que el presidente **Vladimir Putin** lo ha mencionado en diversos medios de comunicación antes y durante su reciente visita a la capital de Uzbekistán.

Por otra parte, desde Europa se sigue con mucha preocupación cómo es que Rusia ha avanzado en la región de Járkov y en el sureste ucraniano, dejando muchas preguntas sobre si a Ucrania le hace falta ya una movilización, más armamento, más capacitación o dejar que se utilice armamento otorgado en el mismo territorio ruso. Si bien he tocado en líneas anteriores y de manera repetitiva el tema del uso del armamento occidental en territorio invasor, sí creo que es importante subrayarlo, pues hay países europeos que anteriormente no habían permitido que su armamento fuera utilizado en Rusia, esto especialmente porque el Kremlin ha asegurado que podría haber consecuencias graves si algún misil u objetivo occidental toca suelo ruso desde Ucrania.

> Rusia no teme que la guerra se expanda hacia Europa. Amenaza y declara que no es un juego.

Las líneas rojas entre lo que se puede y no se puede se están cruzando de manera repetitiva hasta poder llegar a un clímax donde Rusia se atreva a bombardear algún territorio (lo dudo) o amenazar directamente al país o a los países que brindaron el armamento en cuestión para ser utilizado en territorio ruso. Si bien es bastante peligroso lo que podría suceder, Europa está más que decidida a que Ucrania sea libre de usar el armamento donado u otorgado en donde se requiera. Al igual, Estados Unidos autorizó en las últimas horas el uso de armamento estadunidense en suelo ruso, pero sólo en donde se colinda con la región de Járkov.

Francia, por ejemplo, abre la posibilidad de enviar contingentes militares para capacitar a personal militar ucraniano, como también, algunos países bálticos, incluso Polonia no descartan enviar tropas si Rusia avanza todavía más dentro de Ucrania.

Polonia está planeando crear una zona de seguridad o amortiguamiento con Bielorrusia ante una inminente escalada.

Rusia, por su parte, tiene planes de modificar sus fronteras marítimas en el Mar Báltico y tampoco teme que la guerra se expanda hacia Europa. Amenaza y declara que no es un juego.

Rusia tendrá que pensar bien cuál será su siguiente paso, pues una cosa es amenazar y otra es actuar.

España apuesta por cercanía con México

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

LA ESQUINA

Pueden todavía pasar muchas cosas en el juicio, pero la declaración de culpabilidad por 34 cargos para Donald Trump es un ejemplo de lo importante que es acabar con la impunidad y exigir la rendición de cuentas. Y de lo importante que es para las democracias la división de poderes.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

PUNTO DE QUIEBRE

POBREZA LABORAL

FERNANDO MARTÍNEZ GONZÁLEZ
@FER_MARTINEZG
FERMX99@HOTMAIL.COM

Mucho hemos hablado de la inequidad que caracteriza a nuestro país en relación a la distribución del ingreso ya que se mantiene desde hace años, la cifra de que el 10% de la población concentra el 80% de la riqueza nacional. Ningún gobierno le ha entrado a este tema con decisiones radicales para enfrentarlo, como sería la ejecución de una verdadera reforma fiscal, cuestión que tendrá que esperar no sabemos por cuanto tiempo. En lo que sucede esto que de grado o por fuerza tendrá que ocurrir en el futuro, se festejan datos mediocres que no cambian de forma importante las cifras existentes.

La semana pasada el CONEVAL informó que la pobreza laboral cayó a su nivel más bajo en los últimos 15 años, tras disminuir 1,9 puntos porcentuales en el primer trimestre contra igual lapso del pasado año 2023, al ubicarse en 35,8%. Lo que no se dice es que, si se toman en cuenta las cifras de la Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica del INEGI, considerando una población de 129.5 millones de personas, en números absolutos la pobreza laboral abarca a 46,4 millones de personas, cifra mayor a los 45,1 millones previos a la pandemia. La pobreza laboral se define cuando con el ingreso que perciben esos millones de trabajadores no alcanzan a cubrir el costo de la canasta alimentaria.

Pero nuestro gobierno festeja un logro mediocre que no cambia en el fondo los números en este tema tan importante.

La realidad es que aún estamos muy lejos de que nuestros trabajadores alcancen los niveles de otros países en cuanto a sus ingresos. El aumento del 60% que el actual gobierno, durante los 6 años que está por cumplir, ha logrado para el salario mínimo, es sin duda algo muy positivo, pero en contraste, aún con esos incrementos los trabajadores siguen percibiendo sueldos muy bajos si los comparamos con los que se perciben en países más desarrollados. Lo cierto es que mientras la economía no crezca, en este sexenio el promedio anual de crecimiento apenas rebasa el 1%, no podrán mejorar de forma sustancial los salarios. Sabemos que en los últimos 5 años el ingreso por persona cayó un 5%, mientras que, en China, por ejemplo, creció 20%.

La economía en México no va por buen camino, a pesar de los buenos datos en materia de inversión extranjera, paridad peso-dólar y el incremento en las exportaciones. Y es que el enorme gasto en obras costosísimas obligó al gobierno a endeudarse en exceso provocando un déficit fiscal del 6%, que equivale a 699 mil millones de pesos, lo que explica que el saldo de la deuda del Gobierno Federal y del sector público en su conjunto, alcanzara, a fines del año pasado su nivel más alto desde el año 2006. Esto será una de las peores herencias que recibirá la próxima presidenta.

La reducción de la pobreza en 5 millones de personas pudo haberse incrementado aplicando esas sumas millonarias de dinero que se dedicaron a obras que no han resultado estratégicas para el desarrollo como la refinería de Dos Bocas, con un costo superior a los 18 mil millones de dólares y el AIFA con un costo de 115 mil millones de pesos más los 331 mil millones por la cancelación de Texcoco, y lo más grave, con muy poco efecto multiplicador ya que tardará tiempo para que ese aeropuerto recupere su inversión y tenga un

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

uso que desahogue las operaciones del AICM. Según opinión de expertos esas obras no se planearon en forma adecuada. En cuanto a la refinería no cuenta siquiera con el gas necesario para operar, lo que sucederá hasta que llegue el gasoducto Cactus, extensión de un gasoducto submarino que traerá gas importado desde Texas y que aún no está terminado.

La visión de conjunto sobre el desarrollo de México no puso el acento en la generación de mejores salarios y fuentes de trabajo, mejorar el sistema de salud, educación y sobre todo seguridad para propiciar el florecimiento de nuevos negocios, más y mejores empleos. Actualmente 4 de cada 10 mexicanos se suman a las filas de los migrantes que desean llegar a los Estados Unidos en busca de mejores empleos y un entorno seguro para su vida y la de sus familiares.

Cada inicio de sexenio, se vuelven a repetir los mismos propósitos y programas. ¿Qué nos ha pasado?, ¿Porqué ha sido imposible que nuestro país logre despegar realmente hacia niveles de desarrollo sostenido que abatan la desigualdad y pobreza laboral en porcentajes de verdad relevantes? Estaremos atentos al desempeño del nuevo gobierno.

La realidad es que aún estamos muy lejos de que nuestros trabajadores alcancen los niveles de otros países en cuanto a sus ingresos. El aumento del 60% que el actual gobierno, durante los 6 años que está por cumplir, ha logrado para el salario mínimo, es sin duda algo muy positivo, pero en contraste, aún con esos incrementos los trabajadores siguen percibiendo sueldos muy bajos

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de “Libre Utilización de Obras”, con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

Foto: Cuartoscuro

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de “Libre Utilización de Obras”, con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

La Crónica de Hoy
Sección: Columnistas
2024-05-31 03:31:50
564 cm2
Página: 4
1/2

EL CRISTALAZO SEMANAL

Las horas de la reflexión irreflexiva

Rafael Cardona
Twitter: @CardonaRafael

Quizá no estemos obligados ni mucho menos compelidos a hacerlo, pero la sabia legislación electoral nos propone —o al menos sugiere—, dedicar los días de este largo fin de semana sin la estridencia insistente de las campañas (¿Por quién doblan las campañas?, diríamos en paráfrasis de John Donne), a reflexionar sobre la situación electoral y la decisión por venir, pues supone el sabio instituto cuyos no menos eruditos consejeros una oportunidad memoriosa de los electores cuyas meninges fatigadas aún deben tener sinapsis suficiente para distinguir las ofertas de una y otra candidatas o para fumarse entero y sin desfallecer, el rollo "churroguerresco" y barroco mariguano de Álvarez Máynez quien confunde la juventud con el parvulario, y lejos de ofrecer los rasgos distintivos de la nueva política, se hunde en el pantano de la nada techno y presume una falsa axiología de la precocidad como si ser joven fuera un mérito intelectual y no una simple circunstancia del tiempo cuya curación ocurre con el paso de los años (inútil en su caso), pero en fin, reflexionemos ante su entusiasmo cannábico con aquella frase lamentosa de Porfirio Barba Jacob (cuya poesía los de ahora desconocen), quien se lamentaba, soy un perdido, soy un mariguana, o ya de plano y sin remordimientos démosle duro a la pipa de Kiff como nos recomendaba desde su barbado sitial don Ramón del Valle Inclán el padre de aquel famoso "Tirano Banderas" ejemplo literario de la canalla enquistada en el poder latinoamericano y cuyos pasos muchos han seguido siempre bajo la sombrilla del amor por los pobres, aunque a veces se comporten con sus opositores como el "Tirano Tequitobanderas", pero estas líneas ya se apartan del tono reflexivo y se convierten en el panfletito de todo reaccionario con poco de respeto por su turbio pasado, pues ya sabemos: todos los males de la humanidad presente, al menos la parte mexicana de esa humanidad, se deben al pasado anterior como nos ha dicho el señor presidente en un esfuerzo reflexivo cotidiano desde el púlpito mañanero, cuya cátedra vamos a extrañar, porque nunca va a ser igual la magra elocuencia de su segundo piso, ni mucho menos la perorata de la señora Gálvez quien de seguro se rehusaría a repetir la receta populista de esta formado hipnosis matutina; porque si Hegel decía, con la lectura del periódico el hombre moderno ha sustituido la oración de la mañana, la atención a una conferencia llena de falsedades y recetas repetidas y de mala cocción, ha sustituido la sana costumbre de pensar, porque la avalancha no deja tiempo, abruma y colma, satura y ensordece, por eso el éxito verbal, porque de los triunfos reales, ¿de dónde?, pues, si todo se ha ido en puro rosario falsario, como por ejemplo ese de las elecciones más limpias y tranquilas de nuestra historia porque no pueden ser limpias unas elecciones en las cuales el Poder Ejecutivo coloniza con una señora incondicional un instituto electoral cuya autonomía dejó de ser una realidad, casi como le ocurrió a la tembleque Comisión Nacional de los Derechos Humanos, pero esa es harina —por ahora— de otro costal, y tampoco se puede presumir de pulcritud cuando los opositores se han visto fustigados una mañana y otra también por la verborrea punitiva del señor presidente quien se mete y entromete en el proceso con una caradura digna de mejor causa y ya si hablamos

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

de paz resulta difícil hablar de eso con más de 150 candaditos asesinados; otros emboscados o amenazados y quinientos de ellos renunciantes a sus anhelos políticos, antes de obligar a sus familias a velorios dolidos, así pues ¿cuál limpieza mi buen? y si queremos más casos, pues veamos con desconsuelo la triste historia de José Alfredo Cabrera, quien en medio de una multitud, en pleno mitin político, con la luz vespertina y la camisa roja de la alianza opositora a Morena, fue asesinado con dos tiros de Glock a quemarropa en la cabeza, en una repugnante imagen cuya violencia salvaje nos recuerda irremediablemente cómo mató Mario Aburto a Luis Donaldo Colosio, por eso más le hubiera valido al señor presidente guardar un ratito la sin hueso, antes de hablar de la violencia como herencia y no como materia de su atención responsable al menos durante los últimos años, cuando en vez de mermar LA criminalidad aumentó tal como se multiplican las cabezas de una hidra bien cebada, pero resulta inútil pedirle prudencia o decoro al gran propagandista de su propia ambición, al hombre infalible cuyo verbo ha sostenido el edificio hipnótico durante este sexenio y aún antes, porque esta tristeza nacional y esta demolición institucional fue preparada con muchos años de anticipación, confrontación y tolerancia por el ogro atemorizado ante quien sabía gritar en plazas, carreteras y pantanos, hasta lograr su cometido con el respaldo financiero del propio gobierno al cual, se oponía municipio por municipio, pero ya eso es agua bajo el, puente con riesgo de acabar como puente bajo el agua, perol en fin, ya nada se puede hacer ante ese pasado, pero por eso resulta difícil creer las ofertas pacificadoras de su candidata, porque no es posible construir el segundo piso de nada si no se respeta la planta del edificio sobre el cual, se quiere edificar bajo la misma estructura, con idéntica arquitectura y estilo para los mismos fines y usos, con idéntico sentido y armonía, como hizo el señor ingeniero Petriccioli con la planta alta del Palacio Nacional, cuya estatura de dedal fue aumentada con una tercera planta, sin sobresalir ni un metro de la fachada anterior •

"Con la lectura del periódico el hombre moderno ha sustituido la oración de la mañana, la atención a una conferencia llena de falsedades y recetas repetidas y de mala cocción, ha sustituido la sana costumbre de pensar, porque la avalancha no deja tiempo, abruma y colma, satura y ensordece..."

envatoelements

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

LA PRENSA
La Prensa
Sección: Editorial
2024-05-31 03:40:59
149 cm^2
Página: 14
1/1

UN GRITO NO ES POR AMOR

SALVADOR GUERRERO CHIPRÉS

"Prefieres ir con tus amigas y dejarme solo en casa". "Deja que yo lo haga, tú no sabes cómo". "Perdóname, si grité es porque me sacas de quicio y estaba celoso". "Te juro que no vuelve a pasar, te empujé, pero fue sin querer"...

Esas son solo algunas frases empleadas por los violentadores, generalmente acompañadas de otras agresiones menos fáciles de detectar por el grado de normalización, como la *Ley del hielo*, bromas hirientes o intrusión en las redes sociales.

Menosprecio, minimización de logros, "pequeñas" ofensas verbales sobre la forma de vestir o las labores en casa, control económico, insultos, amenazas y golpes son manifestaciones que aumentan en frecuencia e intensidad y pueden tener un desenlace fatal.

Las 91 mil 793 carpetas de investigación abiertas en los primeros cuatro meses del año hacen de la violencia familiar el delito más denunciado en el país. Erradicarlo y fortalecer la prevención requiere la identificación de los responsables.

Poner rostro a los agresores, por pequeña que pueda parecer la actitud violentadora, exhibirlos y sacarlos de los espacios privados donde violentan, ya sea el hogar o trabajo, es central para evitar los riesgos feminicidas.

Los datos del Consejo Ciudadano de la Ciudad de México ubican con claridad a los hombres como los responsables de los actos violentos, y al hogar como el sitio donde ocurren en su mayoría.

En promedio, cada día 25 mujeres reciben orientación psicológica o jurídica en la Línea Mujer y Familia, o el Chat de Confianza, 55 5533 5533, el 86 por ciento violentadas por una persona cercana sentimental o familiarmente.

Desde el Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum impulsó en 2022 la estrategia SOS Mujeres y la Línea de emergencia *765, para la atención inmediata y la activación de mecanismos de protección a la víctima.

En el informe de la Alerta por Violencia contra las Mujeres, presentado por el Jefe de Gobierno, Martí Batres, la secretaria de las Mujeres, Ingrid Gómez, destacó que 2 mil 309 mujeres han roto círculos de violencia en los cuales había peligro de feminicidio.

Acercar los servicios y garantizar la protección de las víctimas es fundamental para ayudarles a reconocer que la violencia no tiene justificación ni los gritos son consecuencia del amor, así como enfrentar a los victimarios y salir de las agresiones.

Aunque falta mucho por hacer, existe un modelo para enfrentar las violencias y riesgos feminicidas. El desafío de la violencia familiar es de todas y todos.

@guerrerochipres

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EL GRÁFICO
Universal Gráfico
Sección: Al Día
2024-05-31 03:45:21
113 cm2
Página: 4
1/1

MEDIACIÓN
TSJCDMX

Solución a pelea vecinal

JUSTA CONCORDIA

Iracunda, Ernestina dio dos puñetazos a Jacinta, su vecina. Todo porque esta última quitó el bote con el que impedía que conductores estacionaran sus coches frente a su casa.

Ensangrentada de la boca, Jacinta pidió auxilio a la policía para que detuviera a su agresora. Aunque Ernestina alegó que Jacinta se lo había ganado por desafiarla, fue trasladada al Ministerio Público.

Ahí se le inició una carpeta de investigación que días después se judicializó; en audiencia Ernestina fue vinculada a proceso por el delito de lesiones.

Sin agravantes, primodelincuente y delito menor, el impartidor de justicia remitió el caso al Centro de Justicia Alternativa del Poder Judicial de la CDMX, con el propósito de que las partes llagaran a un acuerdo reparatorio en favor de Jacinta, en su calidad de víctima, y que a su vez sirviera para que la agresora librara el proceso penal.

Con la conducción de la sesión a cargo del facilitador penal asignado, víctima y agresora iniciaron un diálogo tendente a arribar al acuerdo reparatorio; Jacinta reprochó el actuar de su vecina, a quien le espetó que no era la dueña de la calle; asimismo, señaló los gastos médicos y de medicinas que le había generado atender sus heridas.

Ernestina, por su parte, se dijo arrepentida y ofreció hacerse cargo de los gastos, tasados en 7 mil pesos, y pagar en una sola exhibición, lo que fue aceptado.

El convenio fue firmado por ambas para ser remitido al juez de control, a fin de que este lo aprobara para que la agresora gozara de una suspensión condicional del proceso; eso, sí, no sin antes cumplir la medida cautelar impuesta por el impartidor de justicia de que tomara terapia para el manejo de la ira.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

La Crónica de Hoy
Sección: Columnistas
2024-05-31 03:52:12 276 cm2 Página: 3 1/2

Elecciones 2024. La ciudadanía manda

Ulises Lara López
ulises_lara@fgjcdmx.gob.mx

En los últimos meses distintas casas encuestadoras han dado cuenta de la aprobación de los ciudadanos al trabajo del actual gobierno. Entre dichos resultados están los publicados por *El Financiero* que lo aprueba con el 60%; GEA-ISA con el 50%; en Covarrubias y Asociados el 70%, en el mes de marzo. El *Reforma* refiere que cuenta con el 73% de aprobación. Por el contrario, la desaprobación correspondió al 24%, según los encuestados sobre la gestión del Presidente.

Esto nos puede explicar por qué las encuestas sobre preferencia electoral se inclinan más por una candidatura que por otra. Sin embargo, no podemos aseverar un resultado a partir de ello, sin contemplar la participación ciudadana el día de la elección.

El padrón electoral 2024 rebasa los 100 millones de votantes en México; los jóvenes de 18 a 29 años son mayoría. Este padrón electoral está integrado por la población, tanto en territorio nacional como en el extranjero, con credencial para votar y ejercer su derecho al voto. De los ciudadanos registrados en territorio nacional, 98.6 están en el padrón electoral, y de ellos, 96.9 millones están en la lista nominal. Existen un millón 437 mil 865 persona registradas en el extranjero; de estas, 619 mil 77 tienen en sus manos su credencial para votar.

Hasta el corte del 18 de enero, en el Instituto Nacional Electoral contó con 100 millones 41 mil 85 personas registradas en el padrón electoral; de ellos 97 millones 539 mil 56 se encuentran en lista nominal, es decir, aquellos que tienen su credencial para votar vigente. Y serán alrededor de 6.6 millones de jóvenes los que votarán por primera vez en México, de los cuáles 1.4 millones apenas cumplieron o cumplirán 18 años en las próximas semanas.

Al mismo tiempo, algunos estados aportarán más votos que otros. Por ejemplo, el Estado de México es la entidad con la mayor cantidad de ciudadanos con derecho a votar con 12.8 millones de personas; en segundo lugar, está la Ciudad de México con 7.8 millones de ciudadanos; Jalisco se ubica en tercer lugar con 6.5 millones y Veracruz es cuarto con 6 millones de personas con su identificación oficial para votar.

La cita con la democracia ha llegado, con ella una vez más el ejercicio del derecho al voto libre, directo y secreto se hará valer, no solo para elegir a la presidenta o presidente de nuestro país, sino a la totalidad del Congreso Federal y más de 20 mil cargos públicos.

La apuesta para la jornada electoral del próximo domingo, es que tengamos unas elecciones limpias, libres, y sobre todo pacíficas.

La ciudadanía cada vez está más informada politizada exige y cuestiona más. Este domingo tendremos una sociedad a la altura de la realidad política y social que estamos viviendo. La invitación de parte de quien escribe estás líneas, es que vayas a las urnas, votes por la apuesta que más te ha convencido y no permitas que otros decidan por ti •

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

Cuartoscuro

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de “Libre Utilización de Obras”, con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

DIARIOIMAGEN México
MEX Diario Imagen
Sección: Opinión
2024-05-31 03:53:07
265 cm2
Página: 10
1/1

Por Elsa Rodríguez Osorio

CÁPSULAS DE SALUD

Alrededor del 3.2% de los mexicanos requieren atención ortodóntica
Además de un correcto cepillado, añadir enjuagues e irrigadores bucales

La sonrisa es una poderosa herramienta de comunicación que refleja nuestro estado de ánimo, contribuye a nuestra autoestima y proyecta felicidad. Por ello, los especialistas en odontología hacen un llamado a mantener una atención integral de la salud bucodental, enfatizando la importancia de una rutina de higiene bucal detallada y las visitas regulares al especialista. El sueño de una sonrisa perfecta es alcanzable y aunque muchas personas aún no lo hacen realidad, el impacto de una dentadura sana y alineada es innegable. De acuerdo con datos del Consejo Nacional de Población del 2020, alrededor del 3.2% de los mexicanos requieren atención ortodóntica debido a diversas discapacidades dentales. La doctora Liliana Martínez Bazaldúa, vocera de Waterpik México, afirma que "Sólo un tercio de los mexicanos acude al odontólogo, ya sea por miedo o desconocimiento de los beneficios de una revisión dental. Las visitas son esenciales, ya que áreas especializadas como la ortopedia dentofacial previenen, tratan y corrigen problemas en el crecimiento de los maxilares en niños. El tratamiento de maloclusiones en edades tempranas es cada vez más frecuente en ortodoncia". Las maloclusiones son problemas de alineación o contacto inadecuado entre los dientes superiores e inferiores al cerrar la boca. Esto puede afectar tanto la apariencia estética de la sonrisa como la función masticatoria y la salud bucal en general., la ortopedia facial y la ortodoncia se han convertido en herramientas clave para lograr sonrisas radiantes y saludables.La ortopedia dentofacial se centra en corregir problemas de desarrollo del maxilar y la mandíbula en niños y adolescentes en crecimiento, buscando influir en el crecimiento y desarrollo de las estructuras maxilares para lograr una armonía facial y una correcta función masticatoria. "Un diagnóstico oportuno, así como el tratamiento temprano de maloclusiones con ortopedia facial puede evitar cirugías futuras pues diversos aparatos favorecen una adaptación más efectiva de los tejidos, especialmente durante el crecimiento, lo que mejora el perfil facial y la relación entre los huesos de la maxila y la mandíbula", agregó Martínez, especialista en ortodoncia. Por su parte, la ortodoncia se enfoca en el diagnóstico, prevención y tratamiento de los problemas de maloclusión dental, corrigiendo la posición de los dientes para lograr una mordida adecuada y una sonrisa estéticamente agradable.

"La ortodoncia no sólo trata de tener una sonrisa bonita, sino también de mejorar la salud bucal en general. Al corregir problemas como maloclusiones y apiñamiento, se mejora la función masticatoria y se facilita la higiene dental, haciendo más fácil el cepillado y el uso de irrigadores bucales, lo que reduce el riesgo de enfermedades como la caries y la periodontal", detalla el doctor Carlos Carrasco Salgado. En las últimas décadas, la ortodoncia ha experimentado avances notables en tecnología y técnicas de tratamiento, lo que ha mejorado considerablemente la eficacia, comodidad y estética de los procedimientos. Desde brackets metálicos, de autoligado o cerámicos, hasta alineadores transparentes, la ortodoncia ofrece una amplia gama de opciones para lograr una sonrisa alineada y saludable.Sin embargo, para alcanzar una sonrisa perfecta, la higiene adecuada es fundamental. "Además de un correcto cepillado, es ideal integrar a nuestra rutina enjuagues e irrigadores bucales. Utilizar Waterpik con su punta orthodontic durante un tratamiento de ortodoncia proporciona múltiples beneficios, ya que eliminan la placa bacteriana y limpian profundamente entre los dientes y alrededor de los aparatos de ortodoncia, siendo más efectivos que el hilo dental en un 26% y ayudan a establecer hábitos de higiene sólidos", agrega Carrasco, también especialista en ortodoncia. Además de los beneficios estéticos, la ortodoncia, a través de una alineación dental adecuada, puede prevenir dolores de cabeza y tensiones musculares, mejorando la salud en general. En un mundo donde la sonrisa es una ventana hacia la confianza y la felicidad, cada paso hacia una salud bucal óptima nos acerca a esa sonrisa perfecta y a una vida plena. Consultar a tu dentista especialista para conocer más sobre cómo la ortopedia dentofacial y la ortodoncia pueden transformar tu calidad de vida.

elro05.2000@gmail.com

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

El Universal
Sección: Opinión
2024-05-31 04:38:00 145 cm^2 Página: 16 1/1

KENIA LÓPEZ RABADÁN

2 de junio

Este miércoles terminaron las campañas electorales y dio inicio el periodo de reflexión del voto. Un tiempo que se hace necesario ante este clima de violencia que ha vulnerado a 749 servidores públicos, políticos, candidatos o familiares de éstos.

En la llamada "veda electoral", está prohibido hacer campaña, difundir logros del gobierno, publicar encuestas o promover a algún candidato, porque es el tiempo que tiene la ciudadanía para contrastar ideas, para analizar cuál es la mejor opción y definir quién promueve el proyecto de nación que le es más acorde. Un voto informado y libre es un derecho, pero también es un privilegio, ya que millones de mexicanos lucharon para que hoy, tú puedas ejercer tu voto.

Este domingo será un día histórico para la democracia. Está en juego el futuro de nuestro país y los mexicanos tendrán que elegir a quienes los representarán mediante los 20,708 cargos de elección popular que se renovarán. Para ello, la autoridad electoral instalará 170,858 casillas en todo el país, a las que podrán acudir 98.4 millones de ciudadanos a emitir su voto. Según datos del INE, 3.5 millones de jóvenes votarán por primera vez.

Uno de los aspectos que ha manchado el actual proceso electoral es la violencia. Según datos de la consultora Integralia, se registraron 316 agresiones contra personas candidatas, de las cuales, 35 fueron asesinadas, 181 recibieron amenazas; 54 fueron víctimas de atentados y se contabilizaron 47 eventos violentos de alto impacto. Ante este clima de inseguridad, el INE ha determinado no instalar 104 casillas en Michoacán, Oaxaca, Sinaloa, Tlaxcala, Nayarit y Ciudad de México, por lo que más de 57 mil electores serán canalizados a otras casillas para que tengan garantizado su derecho.

El domingo 2 de junio será un día para recordar y ojalá los mexicanos puedan acudir en paz y con seguridad a ejercer su derecho al sufragio. Se elegirán la Presidencia de la República, 128 senadurías, 500 diputaciones federales, 8 gubernaturas, una Jefatura de Gobierno en la CDMX, 1,098 diputaciones locales, 1,802 presidencias municipales, 1,975 sindicaturas, 14,560 regidurías, 204 concejalías, 132 cargos en las juntas municipales y 299 presidencias de comunidad.

El domingo las casillas estarán abiertas de 8 de la mañana a las 6 de la tarde y ese día, se escuchará mucho sobre las encuestas de salida, los conteos rápidos y el PREP, ¿pero cuál es la diferencia? las primeras son ejercicios publicados por encuestadoras privadas, quienes le preguntan al elector cuando sale de sufragar, por quién votó y tienen como finalidad mostrar las preferencias ciudadanas. Estas pueden ser difundidas una vez que cierren todas las casillas en el territorio nacional.

Las segundas son estimaciones que realiza el Comité Técnico Asesor de Conteo Rápido del INE, que muestran las tendencias electorales para así determinar la ventaja de una candidatura; éstas serán públicas entre las 10 y 11 de la noche. El tercero es el Programa de Resultados Electorales Preliminares y es la captura y publicación en tiempo real, de los datos contenidos en las actas de escrutinio y cómputo de las casillas, está en funciones durante las 24 horas siguientes al cierre de los centros de votación.

Este 2 de junio, es la hora de la democracia. ●

Senadora de la República

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

MILENIO

Milenio Diario
Sección: Política
2024-05-31 04:49:36 967 cm^2 Página: 18 - 19 1/3

Un estudio revela que los encabezados sin contexto se viralizan en redes con la ayuda de actores malintencionados, provocando un riesgo mayor de desinformación

Fake news

Los titulares engañosos de medios tradicionales son más peligrosos que las noticias claramente falsas

EL PAÍS

JORDI PÉREZ COLOMÉ

Titulares como "Un médico 'sano' muere dos semanas después de recibir una vacuna contra el covid; el gobierno investiga por qué" del *Chicago Tribune* o "Sorprendente número de trabajadores sanitarios de primera línea rechaza una vacuna del covid", de *Forbes*, fueron dos ejemplos de los mensajes más virales en Facebook a principios de 2021 y los que más afectaron la tasa de vacunación en EU contra el virus. Las noticias falsas son más efectivas, pero su alcance fue mucho menor, porque lo importante es la voluntad de quienes mueven las noticias de medios fiables.

Esta es la principal conclusión de un nuevo artículo publicado en la revista *Science* que analiza el impacto de los *links* sobre vacunas en Facebook entre enero y marzo de 2021. Los enlaces marcados como falsos fueron vistos 8.7 millones de veces, que representan solo 0.3 por ciento de los 2mil 700 millones de visualizaciones sobre vacunas en ese periodo, según datos de la plataforma. En cambio, titulares no marcados como desinformación, pero que insinuaban que las vacunas eran dañinas, muchos en medios tradicionales, fueron vistos cientos de millones de veces. La diferencia en alcance es tan extraordinaria que en comparación la desinformación pura tiene mucha menos relevancia.

"Nuestro análisis sugiere que los verificadores de Facebook identifican la desinformación más perjudicial, así que en eso Facebook hacía un trabajo 'decente", dice Jennifer Allen, investigadora del Massachusetts Institute of Technology (MIT) y coautora del artículo. "Pero otras historias pueden volverse virales en redes y actores malintencionados pueden usar historias rigurosas para promover narrativas engañosas, algo que las plataformas deberían esforzarse más en abordar. Aunque también los medios deberían ser conscientes al escribir sus titulares, ya que su contenido puede presentarse fuera de contexto", añade. Un titular como el del *Chicago Tribune* en un grupo contrario a las vacunas, con ese contexto cargado, puede ser devastador.

Este hallazgo desplaza una parte del foco tradicional sobre las noticias falsas y la desinformación para recordar que los medios más tradicionales tienen también que vigilar qué publican, más en una era donde la viralidad se explica a menudo solo por el titular. "La competencia por los clics es un reto", dice Allen, "pero no creo que eso libere a los medios de responsabilidad. Los periodistas deberían tener en cuenta que en redes solo se leen los titulares y las historias pueden sacarse de contexto. Deberían esforzarse en evitar posibles malinterpretaciones de su trabajo".

Los autores calculan el impacto real que tuvieron estos titulares según las cifras de usuarios que los consumieron. El impacto negativo de los titulares engañosos sobre la gente que debía vacunarse fue 46 veces mayor que la desinformación más evidente. En un comentario en *Science* sobre el artículo, el investigador de la Universidad de Cambridge Sander van der Linden usa los 233 millones de estadunidenses de Facebook para calcular que esos titulares evitaron la vacunación de al menos 3 millones de personas. "Es un cálculo aproximado", advierte Allen.

El estudio estima que el contenido escéptico sobre las vacunas en Facebook redujo la intención de vacunarse en EU en 2.3 puntos, pero la intención de vacunarse puede diferir de la decisión real final de vacunarse. "Asumimos, basándonos en otra investigación, que la adopción de la vacuna es el 60 por ciento de la intención de vacunarse y de ahí obtenemos el número de 3 millones. Esa cifra es especulativa, pero sugiere que el impacto potencial de estos titulares podría ser considerable".

El artículo se centra en los efectos de los titulares sobre vacunación. Pero Van der Linden cree que sería fácilmente replicable en otros ámbitos, como la política, y "solo depende de un acceso continuado a datos relevantes", dice.

Mujer, mayor y conservadora

En este debate entre noticias falsas de poco alcance y titulares aparentemente serios que se vuelven virales, *Science* publica un segundo artículo sobre un fenómeno conocido pero pocas veces medido: los superdifusores. Son un subgrupo centrado en desinformación de los "semibots", como *El País* los bautizó en una investigación de 2019 titulada "A 200 tuits por hora desde el sofá: quién está detrás de los perfiles políticos más activos de Twitter". Son el pequeño grupo de usuarios que convierte su cuenta en una metralleta de retuits de desinformación o información sesgada. Gracias a esta nueva investigación, se sabe que su impacto real en el debate público es mayor del que parece.

El estudio observó un panel de más de 664 mil usuarios votantes registrados durante las elecciones presidenciales de EU en 2020. Entre todos ellos, solo un pequeño grupo de 2mil 107, que representaba 0.3 por ciento, lograba distribuir 80% de las noticias falsas. Son esos super-

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

diseminadores. Solo ese grupo lograba con su labor alcanzar un 5.2% de los votantes registrados en Twitter. "Estos hallazgos destacan una vulnerabilidad de las redes sociales para la democracia, donde un pequeño grupo de personas distorsiona la realidad política de muchos", escriben los autores del artículo.

La investigación ha permitido también identificar algunas características personales de este grupo: son sobre todo mujeres, más bien mayores y conservadoras. Este detalle coincide con un estudio de *Nature* de verano de 2023, con datos en ese caso de Facebook, que demostraba que la mayoría abrumadora de consumidores de desinformación era conservadora. Este estudio se limita a Twitter por falta de datos de otras redes sociales, según Nir Grinberg, investigador de la Universidad Ben Gurion en el Negev (Israel) y uno de los coautores: "Me hubiera gustado tener la capacidad de responder a las preguntas sobre otras redes con evidencia empírica, pero la disponibilidad de datos de las plataformas de redes sociales limita este tipo de investigación".

Los usuarios de Twitter [hoy X] que seguían estas cuentas tendían a estar más expuestos a desinformación y exposición repetida, lo que son factores destacados en la creencia en mentiras, según el artículo. El impacto de estos usuarios que dedican buena parte de sus jornadas a retuitear no es banal: si un candidato hubiera querido influir como ese grupo de superdifusores debería haber gastado 20 millones de dólares: "No solo encuentran una audiencia considerable en redes, sino que resultaron ser miembros influyentes de sus comunidades, porque proporcionan una cuarta parte de las noticias falsas a sus seguidores", dice el artículo.

Estas novedades para entender la desinformación abren opciones para pensar en nuevas maneras de limitar su alcance. "La moderación de contenido es un equilibrio entre la libertad de expresión y el daño potencial", dice Allen. "Pero es difícil para las plataformas medir cuán dañino puede ser el contenido". Así ha ocurrido hasta ahora, donde las plataformas se han limitado a reducir el alcance y han pasado por alto este otro tipo de contenido más dañino que viola el espíritu, pero no la letra de la ley.

"Nuestra metodología permite que las plataformas primero identifiquen el contenido que potencialmente tiene un impacto negativo y luego elaboren políticas", dice Allen, que trabajó en Meta antes de empezar su doctorado en el MIT. "Como primer paso, Facebook podría priorizar el envío de contenido a los verificadores basándose en su impacto potencialmente dañino, en su capacidad persuasiva multiplicada por su potencial audiencia, donde las páginas con muchos seguidores se priorizan más", explica.

Allen también propone como alternativa válida algo similar a las Notas de Comunidad de X, que son una comprobación de hechos colaborativa entre usuarios. "Puede ser una forma de mitigar el impacto de historias dañinas que pasan en una verificación de hechos, pero que carecen de contexto relevante", dice Allen.

Este hallazgo desplaza una parte del foco tradicional sobre las noticias apócrifas y la tergiversación

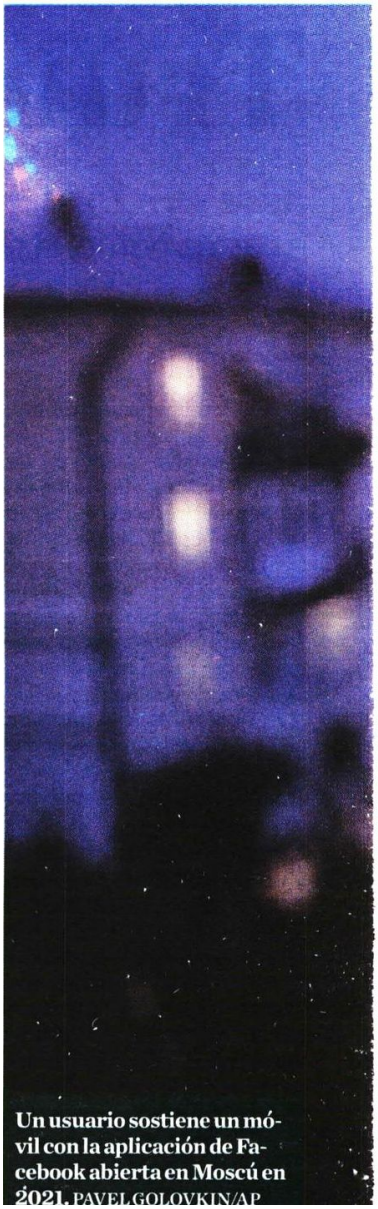

Un usuario sostiene un móvil con la aplicación de Facebook abierta en Moscú en 2021. PAVEL GOLOVKIN/AP

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

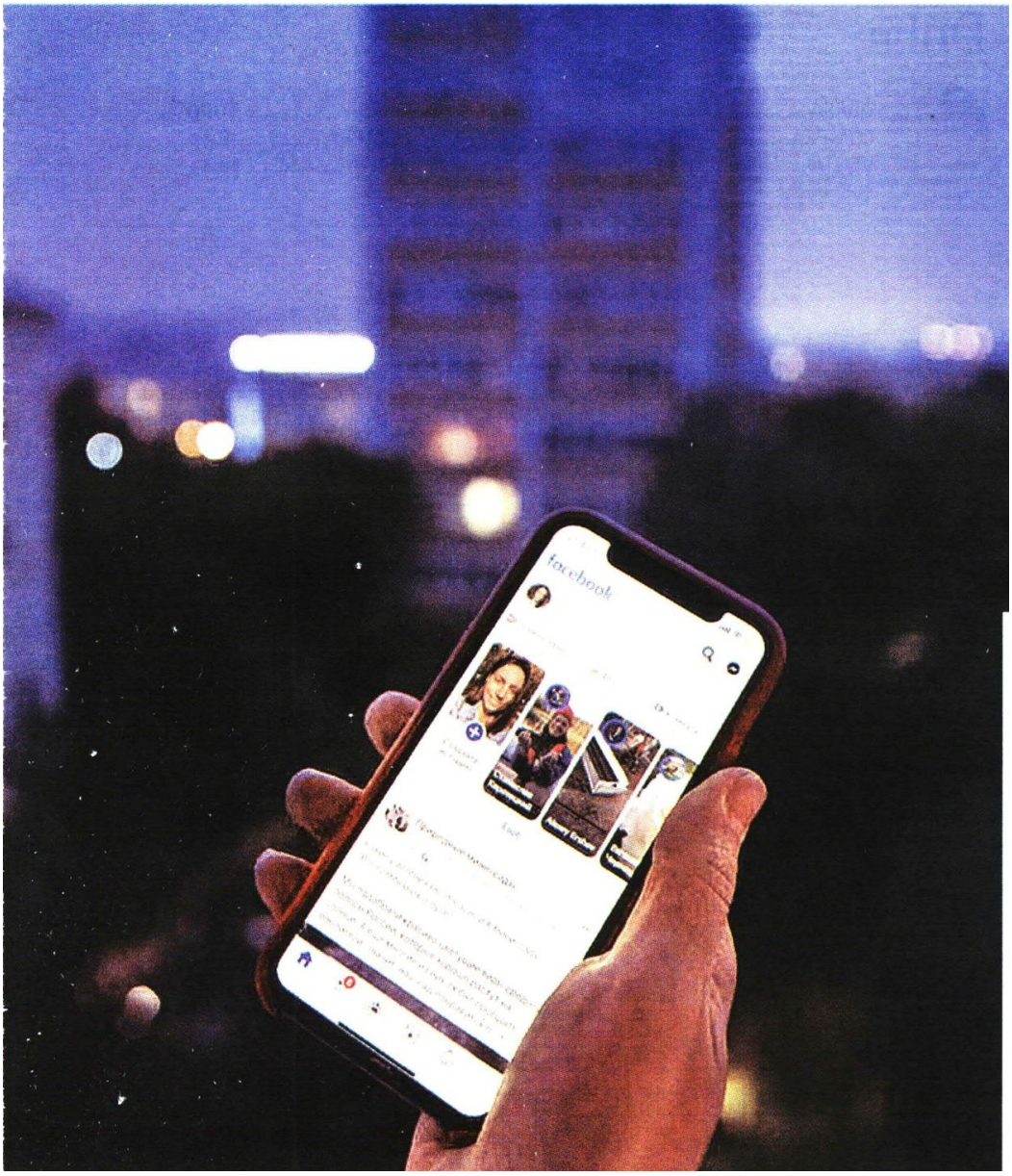

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de “Libre Utilización de Obras”, con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EL ECONOMISTA
El Economista
Sección: Política y Sociedad
2024-05-31 03:18:27 172 cm2 Página: 50 1/1

Ruiz-Healy Times

Eduardo Ruiz-Healy
@ruizhealy

30 razones para sí votar el 2 de junio

Enumero a continuación diversas razones para ir a votar el 2 de junio. Cada una es suficiente para motivarte a acudir a las urnas y ejercer con responsabilidad tu derecho ciudadano.

1. Reducir la inseguridad: garantizar la seguridad ciudadana y disminuir la violencia. 2. Combatir la corrupción: fomentar la transparencia y la confianza en las instituciones. 3. Mejorar servicios públicos: asegurar acceso a servicios de calidad para todos. 4. Asegurar salud accesible: proveer atención médica adecuada y accesible. 5. Proteger los derechos humanos: garantizar el respeto y la protección de las libertades fundamentales. 6. Asegurar una gobernanza justa: promover un gobierno eficiente y equitativo. 7. Fortalecer la democracia: consolidar la participación ciudadana y la representación política. 8. Defender tus intereses: garantizar que las políticas públicas reflejen tu necesidades. 9. Mejorar la infraestructura urbana: desarrollar y mantener infraestructura que facilite la vida diaria. 10. Promover justicia social: asegurar igualdad de oportunidades y condiciones de vida dignas. 11. Reducir desigualdades sociales: combatir la pobreza y la exclusión social. 12. Defender la libertad de expresión: proteger el derecho a expresar tus opiniones sin represalias. 13. Garantizar transparencia gubernamental: asegurar que las acciones del gobierno sean claras y abiertas. 14. Proteger a los vulnerables: apoyar a quienes se encuentran en desventaja. 15. Apoyar la economía local: fomentar el desarrollo económico de tu comunidad. 16. Fomentar paz y estabilidad: promover un ambiente de armonía y seguridad. 17. Ejercer tu derecho ciudadano: participar en la toma de decisiones que afectan la vida pública. 18. Elegir líderes responsables: asegurar que quienes ocupan cargos públicos sean competentes y éticos. 19. Fomentar la igualdad de género: asegurar igualdad de oportunidades y derechos para todos. 20. Fomentar la innovación tecnológica: impulsar el desarrollo y uso de nuevas tecnologías. 21. Mejorar el transporte público: proveer sistemas de transporte eficientes y accesibles. 22. Promover la educación pública: asegurar acceso a una educación de calidad. 23. Influir en el futuro nacional: participar en la construcción de un país mejor. 24. Defender el medio ambiente: proteger los recursos naturales y promover prácticas sostenibles. 25. Reducir la pobreza: implementar políticas que mejoren las condiciones de vida de los que nada o poco tienen. 26. Contribuir al bienestar común: Trabajar por el bien de toda tu comunidad. 27. Fomentar el desarrollo sostenible: asegurar que el desarrollo sea compatible con la preservación del medio ambiente. 28. Apoyar a los jóvenes: proveer oportunidades para que se desarrollen y contribuyan a la sociedad. 29. Impulsar reformas necesarias: realizar cambios legislativos y administrativos que mejoren la vida de todos los ciudadanos. 30. Apoyar candidatos honestos: asegurar que los líderes sean íntegros y comprometidos con el bienestar del país.

Al votar, influyes en el futuro de México. Es momento de tomar decisiones informadas y responsables. Estas razones demuestran la importancia de votar el 2 de junio. Tu voto, el mío y el de millones de mexicanos es nuestra voz para construir el país que deseamos.

Facebook: Eduardo J Ruiz-Healy
Instagram: ruizhealy
Sitio: ruizhealytimes.com

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EL FINANCIERO
El Financiero
Sección: Opinión
2024-05-31 02:30:38
362 cm2
Página: 36
1/2

DESDE EL OTRO LADO

Leopoldo Gómez

Opine usted:
Lggb98@icloud.com

@pologg

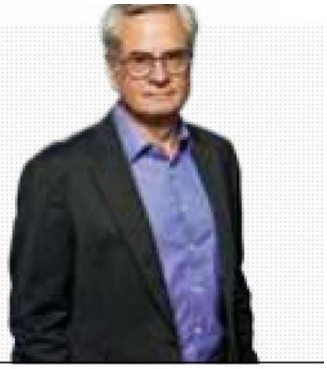

Al día siguiente

Estamos a pocas horas de la apertura de las casillas. Tras meses de campañas, los ciudadanos ya tenemos un panorama bastante completo de lo que cada bando propone y de lo que está en juego en estas elecciones. En un contexto de polarización sin precedentes en la historia reciente del país, las interpretaciones de quienes apoyan a una u otra candidata, sobre el momento que vive el país y las implicaciones del desenlace electoral, apuntan en direcciones diametralmente opuestas.

Para ambos grupos, el triunfo del bando opositor representa el abismo. Hace unos días, el presidente decía que lo que había en el país era "una oligarquía con fachada de democracia". Para quienes no están con la 4T, por el contrario, lo que está en juego es nada menos que nuestra democracia. El desplegado firmado por más de 250 intelectuales en respaldo a Xóchitl Gálvez lo plantea nítidamente: "Las elecciones del próximo junio serán una confrontación entre el autoritarismo y la democracia".

Con tanto en juego, cada bando se aferra a lo que puede para asegurar que el triunfo será suyo. Esto ocurre no solo entre activistas y analistas, sino también en los chats grupales, en las reuniones con amigos y dentro de las familias. Siempre hay un dato, un evento, una razón que apuntala el triunfo seguro de la candidata preferida.

Del lado de la alianza Juntos Haremos Historia, la argumentación se ancla primordialmente en las encuestas que le dan una amplia ventaja a Claudia Sheinbaum. El promedio de encuestas de Oraculus pone la ventaja en 17 puntos. Tal vez por ello, la candidata Sheinbaum llegó a decir que la elección era un mero trámite, aunque luego aclaró que esa afirmación había sido un chascarrillo.

Para los opositores, las encuestas no son confiables por varias razones, entre las que destacan las dificultades para acceder a zonas controladas por el crimen organizado y el miedo a perder los beneficios de los programas sociales. La disparidad en los resultados de las encuestas, aun cuando den la ventaja a la candidata oficial, es otra razón que se esgrime para decir que se van a equivocar. La "marea rosa" y las marchas de hace dos domingos, en las que participaron cientos de miles de personas en la CDMX y otras ciudades del país, muestran, en opinión de ellos, el gran apoyo que tiene su candidata.

Si las encuestas fallan y la candidata Gálvez gana la elección, o al menos queda en un muy cercano segundo lugar, quienes las han realizado y la ponen muy atrás de Sheinbaum, tendrán mucho que explicar y ajustar para el futuro. La crisis de credibilidad de las encuestas sería grave y duradera. Pero más allá del gremio de los encuestadores, un desenlace así nos obligaría a redimensionar los miedos y el descontento que la 4T habría generado.

No creo que una equivocación tan grande de tantas encuestas se deba solo a errores de los encuestadores, mucho menos a que todos estén de alguna manera vendidos, como se ha llegado a decir. Un desenlace así indicaría que el descontento por los resultados del gobierno es mucho más amplio y profundo de lo que parece y que, por miedo, los encuestados no revelaron sus preferencias reales. Estaríamos ante una revuelta electoral oculta de proporciones históricas.

Si el resultado es cercano a lo que dicen las encuestas y la victoria de Sheinbaum es amplia, también habrá mucho que reflexionar. La intervención del presidente en el proceso electoral, el piso disparejo en el que se ha librado la contienda y el impacto de los programas sociales, son elementos que sin duda la han favorecido. Pero un resultado así nos obligaría a reconocer otros aspectos, como la conexión del presidente con un sector amplio de la población o el impacto real de las transferencias directas del gobierno en la vida de la gente.

Además, tendríamos que ponderar los factores que, en este escenario, habrían alejado al electorado de la oposición. Para quienes militan en estos partidos, pensar que no les favoreció el voto solo porque les jugaron sucio sería un grave error. En la democracia se vota por alternativas y, si bien Gálvez construyó una identidad atractiva a lo largo de la campaña, no

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

pudo desligarse del PRI, el PAN y el PRD, que tan mala imagen tienen. Solo viéndose en el espejo, las dirigencias de esos partidos estarían en posibilidad de reinventarse para el futuro.

La historia de esta elección todavía no está escrita, pero sea cual sea el resultado, habrá mucho que analizar en un contexto donde la razón queda eclipsada por las pasiones. Por encima de cualquier análisis, lo que es un hecho es que seguramente habrá incredulidad, decepción, depresión y mucho enojo entre quienes queden en el lado perdedor. Frente a ello, uno esperaría que la candidata ganadora y su equipo tengan la altura de miras para buscar la reunificación del país. Veremos si así sucede.

"... lo que es un hecho es que seguramente habrá incredulidad, decepción, (...) y mucho enojo entre quienes queden en el lado perdedor"

"... uno esperaría que la candidata ganadora y su equipo tengan la altura de miras para buscar la reunificación del país... "

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

El Independiente
Sección: Información General
2024-05-31 03:00:29 131 cm^2 Página: 2 1/1

Teoría de la Conspiración

Todo está listo para que este domingo 2 de junio se lleven a cabo las elecciones y con ellas también llegan los delitos en este ámbito, por ello, existe la Fiscalía Especializada en Delitos Electorales.

La FISEL está adscrita a la Fiscalía General de la República (FGR) y es una de las autoridades, además del INE y el TEPJF, encargadas de garantizar la equidad, legalidad y transparencia de las elecciones federales y locales en los casos que resultan de su competencia.

Llama la atención que Lorenzo Córdova Vianello ex presidente consejero del INE, defensor de la legalidad de la elecciones en 2024 y conocedor de la existencia del FISEL en plena veda electoral publicó este jueves, un artículo titulado "Buenas razones para definir el voto", en periódico El Universal en el que, al parecer conspira contra sí mismo al proponer decantar el voto.

En su artículo reconoce que estamos en un "periodo de reflexión" previsto en la ley electoral para que las y los ciudadanos podamos hacer una cavilación final sobre el sentido de nuestro voto de cara a la elección del próximo domingo 2 de junio. Asimismo hace un pequeño resumen de lo que califica como campañas anticipadas y la conclusión de las mismas, para posteriormente hablar de las reformas propuestas por el presidente Andrés Manuel López Obrador.

"Sin embargo, me parece que una de las razones más importantes para decantar nuestro voto tiene que ver con el elemento que introdujo el presidente López Obrador al presentar 18 iniciativas de reforma constitucional y dos de cambios legales el pasado 5 de febrero. Se trata del proyecto de reformas conocido como "Plan C" y que propiciaron un masivo rechazo ciudadano expresado en las concentraciones masivas en varias ciudades del país el 18 de febrero.

"Desde el arranque de las campañas, Claudia Sheinbaum señaló que hacía suyas esas propuestas y se comprometió a impulsarlas en caso de ganar la Presidencia. Por el contrario, tanto Xóchitl Gálvez como Álvarez Máynez las rechazaron y criticaron.

Posteriormente interpreta lo que Sería el "Plan C", para finalmente concluir que: "Se trata como puede verse de un auténtico plan de restauración autoritaria que las y los electores podemos avalar o impedir con nuestro voto. Ése es el poder de nuestro sufragio y en nuestras manos está la decisión".

Comparta su opinión en:
buzon@elindependiente.mx

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

metro
Metro
Sección: Opinion
2024-05-31 04:24:48 192 cm^2 Página: 15 1/1

depolíticaycosaspeores

CATÓN

EN PELIGRO

El alevoso asesinato cometido en la persona del candidato a alcalde de Coyuca de Benítez, Guerrero, es muestra de la violencia que priva en ese estado, donde una rampante criminalidad ha suplantado a una inexistente autoridad. Fruto es esa tragedia de la pasada intromisión de AMLO en la política guerrerense a través de Félix Salgado Macedonio y de la ineficaz gobernadora actual, y es resultado igualmente de la pacata y necia forma de omisión representada por el lema "abrazos, no balazos", que ha hecho que los balazos sean para los ciudadanos y los abrazos para los criminales. Nunca se habían visto aquí unas elecciones tan manchadas de sangre como las actuales, cruenta situación debida al ámbito de lenidad e impunidad establecido por López Obrador. Desde el punto de vista de este autócrata, la ley no es la ley, sino algo que le estorba para imponer su voluntad por encima del orden jurídico y de las instituciones, a las cuales alguna vez mandó al diablo. La forma en que AMLO ha minado los organismos autónomos en que se finca la democracia constituye un grave riesgo para la integridad de la República. La manera en que ha desvirtuado la naturaleza de la milicia para volverla su instrumento es asimismo un peligro de consideración para el país. Poseído por la aberrante idea de pasar a la historia al lado de figuras como Hidalgo, Juárez y Madero, López no se resignará a soltar el poder, ni se retirará a su rancho como un nuevo Cincinato. Si Claudia Sheinbaum gana la elección presidencial tendrá en el caudillo de la 4T un jefe máximo que pretenderá seguir ejerciendo el poder a través de ella con el apoyo de las fuerzas de que se ha adueñado otorgándoles prebendas indebidas y turbias oportunidades de enriquecimiento. En ese contexto, la nación está en peligro.

Así, un voto por Morena es un voto contra México. Acudamos a las urnas el domingo no sólo para cumplir la obligación y ejercer el derecho de votar, sino también para salvar a este país. Quienes han decidido ya dar su voto a Claudia Sheinbaum no se lo den a los candidatos de Morena a senadores y diputados. Así contribuirán a integrar un Poder Legislativo que sirva de equilibrio al poder presidencial y al dominio de un eventual maximato encabezado por López Obrador. México está en riesgo. En riesgo están la libertad, la democracia y la recta administración de la justicia. Está en peligro también el futuro de nuestros hijos y de nuestros nietos. Por eso no votaré por Morena. Quiero vivir en un país pacífico, libre, democrático y justo... En la noche de bodas, el novio le hizo el amor a su dulcinea con destreza que habrían envidiado Cellini, Casanova y otros supereminentes folladores. Desplegó ante ella sutiles artes de erotismo que llevaron a la recién casada al culmen del deliquio pasional. Terminado el trance ella quedó de espaldas en el lecho, ahíta y satisfecha. Con una gran sonrisa le comentó a su expertísimo amador: "¡Qué equivocado está mi papá! ¡Dice que eres un bueno para nada!"... Madeira es una hermosa isla perteneciente a Portugal. En ella se produce un vino de sabor inigualable que lleva el mismo nombre de su lugar de origen: vino madeira. Una bella chica nacida en esa isla le comentó a Babalucas: "Soy de Madeira". "¡Ah! -exclamó el badulaque-. ¡Como Pinocho!"... En la mesa del Bar Ahúnda don Pendeco les contó a sus amigos: "Mi mujer tiene una costumbre que me molesta mucho. Cada vez que hacemos el amor debo darle mil pesos. Dice que quiere juntar para hacer un viaje a Europa". "Llámale severamente la atención -le sugirió uno de los presentes-. A nosotros nos pide nada más 500"... FIN.

afacaton@yahoo.com.mx

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EL HERALDO DE MÉXICO

El Heraldo de México
Sección: País
2024-05-31 01:28:53 215 cm^2 Página: 14 1/1

CON VALOR Y CON VERDAD

#OPINIÓN

¿Voto por internet? ¿Segunda vuelta? ¿Debe sancionarse a quien no vote? ¿Regularse los contenidos en internet?

RENOVACIÓN DE NUESTRO SISTEMA ELECTORAL

Por fin acabaron las campañas. ¿Pero por qué se callaron todos? La respuesta es sencilla: la ley electoral está **llena de absurdos**. Le llaman veda electoral, **disque para reflexionar**.

Es decir, **censuran a todos**, para deshojar la margarita: melón o sandía. **¡Nos tratan como tarados!**

Pero no es el único absurdo de la legislación. El **modelo de comunicación política es una tontería**. Más de **50 millones de spots**, que, de manera **gratuita y obligatoria**, tiene que transmitir concesionarios y permisionarios de radio y televisión. Propaganda mal producida que aleja las audiencias de las emisoras y canales, y que también ahuyenta a los pocos anunciantes que tiene la industria.

La radio y tv **eran los rings inteligentes** en las contiendas electorales. Ahí **se debatían ideas, se confrontaban modelos de nación y se discutía con intensidad sobre la oferta de los candidatos**; pero como en cascada llegan los oficios del INE, los industriales de la comunicación electrónica **se autocensuraron**.

¡Qué tristeza, **mejor cerramos micrófonos** para que no nos castigue la autoridad! **Pobre país** que, en lugar de la esgrima mental y el debate necesario, tocamos a **Maluma, Angela Aguilar y Karol G**.

Otro absurdo es el Calendario Electoral que nadie respeta. Se lo pasaron por el arco del triunfo. Que las precampañas, que la intercampaña, que la campaña, cada quien hizo lo que quiso.

Los debates en México, no son debates. Ya es hora de que tengamos verdaderas confrontaciones mediáticas, para que todos podamos comparar a los que aspiran a la titularidad del Ejecutivo Federal.

Por si fuera poco, **nos tratan como niños de secundaria con la Ley Seca:** se suspenden la venta de bebidas alcohólicas en todas sus graduaciones.

Y claro, lo que provoca es la compra masiva por adelantado y que se venda por abajo del agua.

¿Voto por internet? ¿Segunda vuelta? ¿Debe sancionarse a quien no vote? ¿Regularse los contenidos en internet? ¿Cualquier charlatán puede publicar una **encuesta**? ¿Continuamos con los **partidos patito**? ¿Nuevos partidos? **¿Bipartidismo**? ¿Menos dinero a partidos?

Entre censura y un violadero a las leyes electorales, ya es momento que en el Constituyente Permanente, ofrezca **intensa discusión sobre la renovación de nuestro sistema electoral**.

...

COLOFÓN:* *+Qué vergüenza produce Fox. *Alguien cercano debería enterarle del gran deshonor, desgracia y degradación que transmite en cada mensaje en X.*
+En el 2000 ***cambió la historia de México****, hoy es la ignominia presidencial.*
*+**No queda nada de ese hombre** que puso de cabeza al sistema político mexicano.*

GUSTAVO@GUSARTELECOM.COM.MX /
@GUSTAVORENTERIA

Ya es hora de que tengamos verdaderas confrontaciones mediáticas

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EL HERALDO DE MÉXICO
El Heraldo de México
Sección: País
2024-05-31 01:34:11
216 cm2
Página: 10
1/2

- HIEL - Y MIEL DE POLÍTICA Y VIOLENCIA

#OPINIÓN

Las víctimas de violencia política se han incrementado en México en 150.5 por ciento, en comparación con 2021

Conforme a la normatividad electoral, este artículo no habla de encuestas o apoyos o críticas a ningún partido o candidato o candidata; más bien es una muestra de la violencia en la que vivimos.

El pasado miércoles 29 de mayo, con estupor y horror, nos enteramos de la muerte en Coyuca de Benítez, Guerrero, del candidato de oposición José Alfredo Cabrera Torres, asesinado con un balazo en la cabeza cuando subía al templete durante su cierre de campaña. Es evidente que ha habido una intervención sangrienta del crimen organizado para quitar y poner a sus candidatos. La violencia política que estamos viviendo ha afectado a todos y cada uno de los partidos políticos que participan en la contienda. Al hacerlo, nos ha afectado a todos los ciudadanos.

Ese mismo día hubo una balacera en un mitin de la candidata de Morena a la alcaldía en Matías Romero, Oaxaca; otro en Michoacán donde sujetos armados atacaron durante el cierre de campaña de la candidata de Morena a la alcaldía de Cotija. Hubo otro ataque también con armas de fuego al equipo de campaña del candidato de MC en Tamaulipas. De más está decir el pánico de la ciudadanía que acudió a estos eventos.

De acuerdo con un informe de Integralia, las víctimas de violencia política se han incrementado en México en 150.5% en comparación con 2021, estos datos incluyen homicidios, balaceras y amenazas. En este mismo documento Integralia registró 749 víctimas y 231 asesinatos relacionados con la vida política de nuestro país. Las cifras son contundentes y preocupantes.

Los estados que registran más víctimas de crímenes políticos –según este reporte– son Guerrero, Chiapas y Puebla. No hace falta decir más, la inseguridad generada por el crimen organizado es el problema más relevante de nuestro país.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

Por lo tanto, es urgente el diseño de políticas públicas que frenen está destrucción y crueldad que atenta contra los derechos humanos de los 130 millones de mexicanos que enfrentamos esta adversidad. Para los sociólogos, la violencia busca que prevalezca un desbalance de poder que la fortalece y que depende fundamentalmente de factores sociales y económicos. Para los psicólogos, la generación de victimarios es el resultado de un conjunto de detonantes emocionales y cognitivos que impiden el desarrollo adecuado de los seres humanos. Ambos, creo, tienen razón.

Hace algunos años, la ONU planteó la necesidad de fomentar una educación para la ciudadanía mundial. El objetivo de esta propuesta es educar para el respeto y construir un sentido de pertenencia para una humanidad común. Muy lejos estamos de alcanzar estas metas hoy. Max Weber, politólogo alemán, subrayó que sólo el Estado y sus instituciones encargadas de la seguridad pueden tener el monopolio de la violencia, por el bien de todos. El reconocimiento del espacio común y las reglas de convivencia garantizan que todos nos respetemos y podamos vivir en paz. La violencia en el terreno político es reflejo de la que padecemos los ciudadanos. No la normalicemos.

@TEREVALEMX

Urge el diseño de políticas públicas que frenen esta destrucción

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EL HERALDO DE MÉXICO

El Heraldo de México
Sección: La Dos
2024-05-31 01:25:35 210 cm^2 Página: 2 1/1

ARTICULISTA INVITADO

JAVIER MARTÍN REYES*

@jmartinreyes

Un Tribunal frágil para un reto histórico

Hay quien afirma que en la democracia hay certeza en las reglas pero incertidumbre en los resultados. Eso vale para México y el mundo. Pero, en nuestro caso, para entender nuestra democracia habría que añadir una seguridad y una duda: la certeza de que habrá impugnaciones una vez que pase la jornada y la duda sobre si el Tribunal Electoral (TEPJF) estará a la altura. Y esto vale, sobre todo, para estas elecciones, en las que está en juego tanto.

El TEPJF es pieza clave del sistema electoral. Este año, por ejemplo, tendrá la última palabra en los litigios que generan las elecciones federales y locales, en las que elegiremos más de 20 mil cargos. Una vez que pase la jornada electoral del domingo, seguramente habrá una enorme cantidad de partidos políticos y candidaturas que no estén de acuerdo con los resultados y acudirán a las instancias de la justicia electoral a pedir que se anulen las elecciones por las más variadas irregularidades: rebase del tope de gastos, uso de recursos ilícitos, indebida intervención de los gobiernos y un largo etcétera. En México, por desgracia, impugnar las elecciones es casi un deporte nacional.

Sucede, sin embargo, que el árbitro llegará maltrecho y cuestionado al final de este proceso. De entrada, la Sala Superior del Tribunal Electoral, que debería tener siete integrantes, en la actualidad solo tiene cinco, pues el Senado se ha negado a cumplir con su obligación de cubrir dos vacantes. Lo anterior podría parecer una mera formalidad, si no fuera por un pequeño detalle: la ley exige que sean al menos seis los integrantes que decidan si la elección presidencial es válida o no.

Por lo anterior, la propia Sala Superior tendrá que convocar a una magistrada de sus salas regionales —el Tribunal Electoral tiene seis de estas salas, que también están incompletas— para calificar la elección presidencial. Hasta el momento, desconocemos qué criterio usará la Sala Superior para nombrar a esta persona, ni en qué condiciones podrá sumarse para calificar la elección presidencial. Las cosas, para decirlo pronto, no pintan bien. Por si fuera poco, la Sala Superior llegará profundamente dividida a la etapa de impugnaciones. Durante los últimos años, las magistraturas electorales han protagonizado una enorme cantidad de conflictos que han generado, incluso, la renuncia de tres presidencias y un sinfín de choques con actores internos y externos.

Peor aún, estas divisiones se han reflejado también en las votaciones para resolver asuntos por demás polémicos, en los cuales parece que el Tribunal decide más con lógicas políticas que jurídicas. Quien quiera conocer a más detalle las fallas y los fallos de la Sala Superior puede consultar aquí los detallados informes del Acuerdo Nacional por la Integridad Electoral (https://www.anie.mx/).

Esta suma de certezas e incertidumbres genera un escenario propicio para la tormenta poselectoral perfecta. Los miles de litigios electorales serán resueltos por un árbitro cuestionado en su legitimidad e imparcialidad. Y eso es preocupante, gane quien gane.

*Investigador en el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

House of The Dragon, The Acolyte y The Boys y la fatiga del espectáculo

¿Será que nos cansamos de lo épico?

Las opiniones expresadas por los columnistas son independientes y no reflejan necesariamente el punto de vista de **24 HORAS.**

Junio está a la vuelta de la esquina, y con ello se viene un mes *geek* bastante interesante, con tres producciones que sin duda acapararán la atención de la audiencia televisiva.

En el flanco de Disney+, tenemos el triunfal regreso de *Star Wars*, con *The Acolyte,* una serie situada 100 años antes de los eventos de *Episodio I: La Amenaza Fantasma*, un terreno jamás explorado en la saga. Aquí Leslie Hyland nos relata un oscuro misterio, debido a recientes asesinatos de la orden Jedi.

Como protagonistas tenemos a estrellas como Carrie-Anne Moss de la saga de *Matrix*, Lee Jung-Jae del fenómeno de *El Juego del Calamar* y un elenco diverso, relatándonos la historia de personajes totalmente nuevos.

Es el primer proyecto de la franquicia sin ninguna referencia establecida previamente. Esperemos podamos confiar en historias completamente frescas en este universo. Habrá que poner el ojo en el 4 de junio.

Por otro lado, Amazon se había tardado, pero vuelven: *The Boys*, la retorcida serie sobre superhumanos que pretenden ser héroes y el grupo de civiles con la misión de destruirlos, regresa para su cuarta temporada. La creación de Eric Kripke promete mucha más acción, sangre, momentos grotescos y por supuesto, mucho más sobre las emblemáticas y complejas figuras de Starlight, Homelander, Butcher y más.

Además, la serie estará ligada a los eventos ocurridos en la primera temporada de *Gen V*, la cual nos llevó a la universidad de superhéroes y cuya segunda parte está en desarrollo. Veremos *The Boys* si mantiene la calidad a partir del 13 de junio.

Y para cerrar con broche de oro, navegamos hacia HBO y Westeros para continuar con la épica masiva de *House of the Dragon* y su esperada segunda temporada. En esta veremos cada domingo qué sucederá en la guerra civil entre Rhaenyra y Aegon Targaryen, y quiénes sobrevivirán del otro lado.

La precuela de *Game of Thrones* fue un éxito rotundo. Se espera que esta segunda entrega de episodios llegue a incluso niveles más altos. Acá ya todo el material está escrito, y podemos confiar en el texto de George R. R. Martin y en la tutela de Ryan Condal. Los nuevos episodios se empezarán a estrenar a partir del 16 de junio.

2024 se ha visto tibio en épicas. Pero ahora regresan al triple. Será interesante observar si nos hemos cansado del género por completo o si solo estamos cansadxs de malas historias. Junio será la prueba de fuego.

Crímen de candidato dejó temor en Coyuca; partidos piden justicia

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

La última broma de Andrés Manuel

Con total desfachatez y sin pudor alguno, el presidente López Obrador cerró con *broche de odio* su campaña proselitista. A falta de cuatro meses para que concluya su gestión, el tabasqueño dijo desde su paredón mañanero que quiere concluir su sexenio sin actos de represión, sin masacres, sin desaparecidos, sin autoritarismo, con paz y tranquilidad.

Por un momento pensé que se trataba de una de sus "bromitas inocentes" de mal gusto, de esas que le encanta hacer en sus *Mañaneras* y que sólo le causan gracia a él. Pero tristemente no fue así. Hablaba en serio, lo cual no me sorprende, ya que durante 2 mil 008 días, el Presidente ha vivido en la total negación y navegando en los mares de los *otros datos*. Por lo tanto, sus palabras no pueden ser tomadas con la más mínima seriedad.

¿En serio alguien podría creer que en los próximos cuatro meses vamos a poder tener lo que no tuvimos en los 56 meses previos?

No nos engañemos. Este país es, hoy por hoy, el reino de la violencia, la inseguridad, la impunidad y la corrupción. Estas cuatro "amazonas del Apocalipsis", las cuales siempre cabalgan juntas, recorren a diario, de norte a sur y de este a oeste, todos los rincones de México, y dejan a su paso destrucción, dolor y un fétido olor a muerte.

De acuerdo con la organización Causa en Común, en México se comete un homicidio múltiple o masacre cada 19 horas. Se considera "masacre" al asesinato de tres o más personas en un mismo acto violento. Además, durante el sexenio obradorista han desaparecido más de 50 mil mexicanos y estos son números oficiales apenas dados a conocer el pasado 14 de mayo por el Registro Nacional de Personas Desaparecidas y No Localizadas (RNPDNO), una dependencia perteneciente a la Secretaría de Gobernación.

Por lo tanto, bajo esta óptica, ¿cómo deberíamos tomar las palabras presidenciales? Simplemente como una mera broma cruel y de pésimo gusto. A lo largo de su sexenio, López Obrador, desde su conferencia *Mañanera*, se ha burlado sistemática y permanentemente de miles de personas que han encontrado la muerte bajo trágicas circunstancias: Estudiantes, mujeres, turistas, etcétera.

A todos por igual les ha prodigado su risa sardónica mientras se mofa con su "las masacres… ah, las masacres, je je je". Esa es su solidaridad, su simpatía y su empatía hacia las víctimas. Seguramente todos ellos son conservadores golpistas que perversamente se dejan matar para perjudicarlo y desprestigiarlo.

Así que, ¿cerrar su sexenio con paz y con tranquilidad? ¡Vamos!, seguramente debe estar bromeando.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EL HERALDO DE MÉXICO

El Heraldo de México
Sección: Editorial
2024-05-31 01:26:24 243 cm^2 Página: 18 - 19 1/1

¿PARA QUÉ SIRVEN LOS DEBATES?

CARLOS A. ROCHÍN ÁLVAREZ
PRESIDENTE DEL CAPÍTULO BAJA CALIFORNIA SUR DE LA BARRA MEXICANA

Son herramientas de transparencia que permiten evaluar candidatos en igualdad de condiciones

Los debates entre quienes se postulan a un cargo de elección popular son eventos cruciales en el proceso democrático de cualquier nación. Son una excelente plataforma para plantear y contrastar propuestas, pero también el escaparate ideal en donde candidatos y candidatas revelan su capacidad para reaccionar ante la presión y los ataques de sus oponentes (y generar los propios).

Especialmente en estos tiempos se discute la importancia de los debates en términos de qué tanto pueden influir en la voluntad de los votantes. Tal vez el debate en sí mismo no tenga tal alcance, pero puede abrir un abanico de posibilidades para el o la candidata que los sepa capitalizar. En palabras de analistas políticos: el debate puede generar *momentum* para los candidatos.

En México, los debates electorales son un fenómeno reciente. El primer debate presidencial televisado se llevó a cabo en 1994. Desde entonces, se han convertido en una práctica regular en las campañas electorales, no sólo las presidenciales, consolidándose como una herramienta importante para la democracia y la transparencia electoral.

Los debates tienen múltiples funciones. En primer lugar, son herramientas de transparencia que permiten evaluar candidatos en igualdad de condiciones. Este ejercicio es fundamental para la salud democrática, pues brinda a los votantes la oportunidad de comparar directamente las propuestas y habilidades.

Otro aspecto fundamental es la presentación de propuestas; sin embargo, los debates no se limitan a eso, porque un componente, igualmente vital, es el contraste de visiones y la capacidad de los candidatos para reaccionar bajo presión. Durante un debate, los candidatos y candidatas son desafiados por sus oponentes y, al menos en teoría, por los moderadores, lo que puede revelar su temperamento, resiliencia y capacidad de liderazgo en situaciones de alta tensión.

Ver al candidato o candidata de cuerpo completo ante estas circunstancias es relevante, pues, ante un eventual ejercicio de gobierno, podemos predecir su carácter y habilidades para enfrentar una crisis, negociar con adversarios políticos y tomar decisiones rápidas y acertadas en beneficio del país.

En México, con algunas excepciones, no hemos logrado atinar al formato adecuado que nos permita superar el debate rígido y acartonado, en el que los candidatos usan sus tiempos para leer mensajes y lanzar ataques prefabricados, bajo la complacencia de moderadores que fomentan poco la discusión.

En cualquier caso, seguir perfeccionando los debates electorales en México es esencial para fortalecer la democracia. Aún con el riesgo de privilegiar la función mediática sobre la esencia misma del debate, estos eventos permiten a muchos votantes tomar una decisión mejor informada, además de que promueven la transparencia y la rendición de cuentas.

En un país como el nuestro, los debates representan un paso hacia una mayor apertura y participación. Sigamos avanzando por ese camino y exijamos más y más debates entre nuestros candidatos y candidatas hasta que sea un factor decisivo en los resultados electorales.

"En México, con algunas excepciones, no hemos logrado atinar al formato adecuado que nos permita superar el debate rígido y acartonado".

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

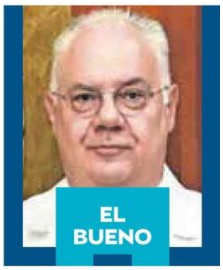

Germán Fajardo Dolci, actual presidente de la Academia Nacional de Medicina y académico de la UNAM, fue reconocido por la Real Academia Nacional de Medicina de España, por sus logros en investigación y academia en la materia.

Tras varias semanas de juicio, el expresidente de Estados Unidos, Donald Trump, fue encontrado culpable de 34 cargos de falsificación de registros de negocios. Se trata de la primera vez que un ex mandatario de EU es procesado.

La justicia española investiga al ex futbolista Gerard Piqué por presuntamente realizar ilegalmente el traslado de la Supercopa, de España a Arabia Saudita. Según las investigaciones, incurrió en corrupción a cambio de comisiones.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

Excélsior
Sección: Nacional
2024-05-31 02:51:27 243 cm^2 Página: 9 1/1

Registro Tláloc

Ramón Aguirre Díaz
ramon.aguirre.21@gmail.com

La sequía no cede: problemas por todos lados (II)

En la pasada columna comentamos sobre la sequía que prevalece en el país. Hoy, a pesar de que supuestamente a partir del 15 de mayo ya estamos en la temporada oficial de tormentas y ciclones tropicales, la mitad del territorio nacional se encuentra bajo la calificación de sequía entre severa y excepcional. Informamos que 141 de las 210 presas más importantes se encontraban abajo del 50% de su capacidad, ahora son 147. El almacenamiento de nuestras presas es de 48,750 millones de metros cúbicos (Mm3), mientras que el promedio histórico es de 64,001 Mm3, es decir, nos faltan 15,251 Mm3, cifra que, así sola, no nos dice nada, pero que si la dividimos entre los 127.5 millones de habitantes en México, equivale a que nos faltan 119,600 litros de agua por persona, un volumen para nada despreciable.

En los renglones agrícola y ganadero, la falta de agua por la sequía está impactando en la producción, afectando la economía de miles de personas dedicadas a estas actividades, con mermas promedio de un 35%, que nos origina una creciente tendencia de incremento en los precios de los productos de la canasta básica.

En materia de abastecimiento de agua potable a la población, sobre todo como consecuencia del incremento de las temperaturas que conllevan a un mayor consumo, sumado a un menor suministro del vital líquido por la sequía, son cientos las comunidades y ciudades padeciendo por falta de agua, donde incluso la capacidad local de apoyo con pipas está siendo rebasada, a tal grado que la Conagua reporta estar dando apoyos a municipios de los estados de Campeche, Chiapas, Coahuila, Durango, Guanajuato, Hidalgo, Jalisco, Michoacán, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Zacatecas y el Valle de México.

A estos problemas en todos los renglones vinculados con el agua dentro del territorio nacional debemos sumar otro muy complejo, relacionado con el tratado firmado en 1944 entre México y Estados Unidos, que establece la asignación de las aguas a México de los ríos Tijuana, Colorado y Bravo, mediante el cual Estados Unidos nos entrega un volumen anual de 1850.2 millones de metros cúbicos de agua para atender las necesidades en el estado de Baja California y del orden de 74 millones de metros cúbicos en Ciudad Juárez, mientras que México está obligado a entregar 431.7 Mm3 en el Río Bravo para los agricultores de Texas. Cabe mencionar que, considerando las variaciones en los ciclos hidrológicos, en el tratado está previsto que el agua faltante en años secos debe compensarse en los años siguientes, bajo ciclos que deben cumplirse cada cinco años.

El problema es que México ha venido incumpliendo cada año y sólo ha abonado 460 millones de metros cúbicos de agua a Estados Unidos, de los 1 mil 728 Mm^3 que corresponden al cuarto año del quinquenio, es decir, ha proporcionado poco más de 115 Mm^3 por año y se tiene un saldo pendiente de más de 830 millones de metros cúbicos, que debería cubrir este 2024, más la correspondiente del año 2025, cuando, en condiciones de sequía, deberá cumplir con su cuota quinquenal.

El problema y la inconformidad en Texas no es menor, a tal grado que un grupo de congresistas republicanos de Estados Unidos ha exigido la retención del presupuesto de ayudas a México para 2025 debido al incumplimiento en la entrega de agua estipulada en el Tratado de Aguas de 1944. Argumentan que Estados Unidos realiza las entregas anuales de manera constante y que, a pesar de los esfuerzos diplomáticos, México ha incumplido con sus entregas, lo que constituye una práctica que representa una "seria amenaza" para los sectores agrícola, industrial y municipal en los estados fronterizos, principalmente en Texas, que depende de esta agua.

Está claro que las condiciones del tratado son altamente ventajosas para México, ya que recibimos más de cuatro veces el agua que entregamos. Lo último que nos falta es entrar, en este renglón, en un desfavorable y muy inconveniente conflicto con Estados Unidos.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

El Universal
Sección: Opinión
2024-05-31 04:27:20 167 cm^2 Página: 17 1/1

YURI BELTRÁN

Refrescar la observación electoral

Uno de los signos inequívocos de que la jornada electoral está por llegar es la presencia de observadores. En los pasillos del INE, del TEPJF y de las instituciones locales transitan jóvenes con chaleco que preguntan las razones que subyacen a cada una de las decisiones adoptadas. Planean sus rutas. Se informan.

Desde los años noventa, la veeduría ha contribuido con recomendaciones que generan opciones de mejora para el cambio institucional. Su presencia en las mesas de votación disuade conductas irregulares y brinda confianza al electorado.

Por eso es de celebrar que alrededor de 35 mil personas hayan solicitado al INE su registro como observadores. Adicionalmente, 1,300 visitantes extranjeros acompañarán los comicios, el mayor número en la historia. En tiempos donde la desconfianza entre los actores políticos está a flor de piel, la presencia de este ejército de veedores es un activo de primera importancia para la estabilidad democrática.

Ha sido tal la contribución de la observación electoral para las transiciones democráticas latinoamericanas que este mes la Comisión Interamericana de Derechos Humanos reconoció a quienes realizan esa función como personas defensoras de derechos humanos. Ello, en virtud de las consideraciones que toman en cuanto a derechos civiles y políticos, así como respecto de garantías y protección judiciales.

En México, la observación electoral reconocida desde mediados de los años noventa. De 1994 a la fecha, más de 8 mil personas extranjeras han solicitado su acreditación como veedores en los procesos electorales. Ello obliga a reflexionar sobre la dinámica que ha vivido esta actividad en las últimas décadas

La reciente edición del Manual para la Observación Electoral de la OEA da algunas pistas al respecto. Si bien el anterior fue emitido apenas en 2009, los cambios son tan profundos que ameritaron una nueva directriz.

Así, por ejemplo, el nuevo Manual ensancha el concepto de elecciones democráticas, al incorporar aspectos como la igualdad sustantiva en la postulación de candidaturas o las acciones afirmativas. De igual forma, para clarificar el registro exacto de preferencias de las y los votantes, añade requisitos técnicos tales como la realización de simulacros, o la adecuada transmisión y sistematización de resultados.

Por otra parte, el nuevo documento rector de la observación electoral de la OEA recupera un concepto que ha cobrado aceptación global en las últimas décadas. Se trata de la idea del "ciclo electoral", según la cual las reformas y planeación previas a una elección deben ser consideradas. De ahí que sugiere una revisión integral de las etapas previas y no limitarse a lo que ocurre durante los pocos días de una misión.

Pero quizás el cambio más importante que se puede verificar en el nuevo libro es que, cada vez más, la observación en casillas está perdiendo centralidad. Si bien la OEA mantiene la idea de que sus veedores estén presentes en una muestra representativa de centros de votación, buena parte del documento se enfoca hacia la labor de las y los especialistas. La presencia de personas expertas en fiscalización, organización y sistemas computacionales –entre otros temas– hace posible la emisión de recomendaciones técnicas y que agregan mayor valor. Además, hay buenas prácticas en la región que deben ser consideradas.

A unos días de la elección más grande de la historia, es gratificante el despliegue de miradas imparciales que estarán acompañando la elección. También lo es que a lo largo del tiempo se hayan actualizado las metodologías de observación para que esta actividad siga aportando a la organización democrática de elecciones en toda la región. ●

Analista de temas electorales

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EL HERALDO DE MÉXICO

El Heraldo de México
Sección: Orbe
2024-05-31 01:25:32 261 cm^2 Página: 31 1/1

DESDE AFUERA

#OPINIÓN

ELECCIONES Y RELACIONES

La seguridad de uno depende del otro mucho más que lo que gobiernos con tintes nacionalistas desearían. México es primordial para su vecino

Las elecciones del domingo ocupan la atención de los mexicanos, y puede afirmarse también que de muchos en Estados Unidos.

En 2018, cuando el presidente Andrés Manuel López Obrador fue electo, el senador Marco Rubio, un republicano de Florida que presidía entonces el subcomité de Relaciones Exteriores para el Hemisferio Occidental, indicó que a su país no le preocupaba tanto la ideología del nuevo mandatario mexicano, porque podrían colaborar con él, siempre y cuando el gobernante recordara que para ser exitoso debía tener en consideración los intereses estadounidenses.

Es un poco la verdad de Perogrullo: la vecindad y la integración socio-económica de los dos países, los obliga a mantener una relación cooperativa y cercana.

La seguridad de uno depende del otro, mucho más que lo que gobiernos con tintes nacionalistas desearían. La estabilidad de México, primordial para su vecino del norte y viceversa.

Las relaciones bilaterales durante los últimos cinco años no fueron malas, aunque marcadas por los problemas paralelos de migración y narcotráfico, convertidos en el eje del debate de las elecciones presidenciales estadounidenses de este año.

Pero tampoco fueron buenas. Con la seguridad de la frontera con México como preocupación del cuerpo político estadounidense, nada tiene de raro que esta vez las elecciones mexicanas acaparen la atención de especialistas y medios, que para bien o para mal, ven un país con una crisis caleidoscópica.

Legisladores estadounidenses se han hecho eco de afirmaciones de que el gobierno mexicano ha sido penetrado por los cárteles del narcotráfico, convertidos además en participantes de delitos como el tráfico de personas y de combustibles, para plantear incluso la posibilidad de combates militares conjuntos a los traficantes en territorio mexicano.

La idea de que el gobierno mexicano puede regular el paso de migrantes hacia EU ha sido señalado como una palanca política de López Obrador sobre el gobierno de Joe Biden.

Las posiciones del gobierno mexicano sobre comercio internacional y energía se han convertido, desde el punto de vista estadounidense, en limitantes a las inversiones externas y muy en específico para el *nearshoring*, las propuestas de reinstalar en México –por su cercanía y ventajas logísticas– plantas industriales que salen de China en el marco de la guerra comercial entre las dos potencias.

Hay una serie de diferendos (inversión externa en electricidad, la prohibición mexicana de importaciones de maíz genéticamente alterado, los contenidos de productos fabricados en México) que están sujetos ahora a la decisión de paneles de arreglo del T-MEC, que será revisado para su continuación o terminación en 2026.

Más allá, 10% de la población estadounidense es de origen mexicano, el comercio bilateral rebasa ya con mucho los 600 mil millones de dólares anuales, y a querer o no la geopolítica, la economía, contribuyen a complicar la vecindad y a llamar la atención sobre las elecciones del domingo.

JOSE.CARRENO@ELHERALDODEMEXICO.COM / @CARRENOJOSE1

T-MEC será revisado para que siga o se acabe en 2026

Europa golpea al cibercrimen

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EL FINANCIERO

El Financiero
Sección: Economía
2024-05-31 02:10:22 267 cm^2 Página: 8 1/2

COLABORADORA INVITADA

Alejandra Marcos

Directora de Análisis y Estrategia en Intercam Casa de Bolsa

Opine usted:
economia@elfinanciero.com.mx

El balance del sexenio

Este domingo se llevarán a cabo las elecciones más grandes en la historia de nuestro país. Se definirán 20 mil puestos de elección popular, siendo el más relevante el del presidente de la República. En vísperas del ejercicio democrático, habría que hacer el balance del sexenio, sin filias ni fobias, de lo que significó esta administración en términos económicos.

Comenzando por el PIB e incorporando un estimado del 2.2 por ciento en este año, el crecimiento anual compuesto ascendería a 0.95 por ciento, el más bajo desde el periodo de Miguel de la Madrid, en tanto, el PIB per cápita habrá crecido apenas 0.1 por ciento. El crecimiento ha sido heterogéneo mostrando fuertes vulnerabilidades por sectores y regiones. Un ejemplo es la población con carencia por acceso a salud, que se duplicó en los últimos seis años, ascendiendo a 39.1 por ciento del total, de acuerdo con las cifras del Coneval.

En este sexenio se han creado 5.4 millones de empleos formales, que no resulta muy diferente de la creación de puestos de trabajo del periodo anterior con 5.7 millones. Sin embargo, se alcanzó la tasa de desempleo más baja en la historia con un nivel de 2.6 por ciento. No obstante lo anterior, los niveles de informalidad aún se encuentran muy elevados, siendo que el 54.3 por ciento de la población se encuentra en el sector informal. En material laboral, un acierto de la administración ha sido la recuperación del poder adquisitivo del salario mínimo, con un acumulado de 102 por ciento, aunque esto a la postre, ha generado la persistencia de la inflación de servicios.

El resultado del nulo crecimiento del PIB per cápita, el crecimiento del empleo y de la población económicamente activa señala que la productividad total de los factores fue negativa durante todo el sexenio, evidenciando aún más la fragilidad de la situación económica.

La inflación muestra un crecimiento del 5 por ciento anual compuesto, que se compara de manera negativa con los últimos tres sexenios, ya que han promediado poco más del 4 por ciento anual compuesto, aunque vale la pena mencionar que el brote inflacionario posterior a Covid fue generalizado a nivel global, y que las economías no alcanzarán sus objetivos de inflación sino hasta el 2025 o 2026.

Con respecto al manejo de las finanzas públicas, es una realidad que hasta el 2023 el gobierno había mantenido la prudencia en el gasto. Adicionalmente, en los últimos años logró aumentar los ingresos tributarios en 1.5 puntos del PIB, a través de mayor recaudación de 1 punto de ISR y de 0.5 puntos del IVA. Aunque, el espacio es todavía importante tomando en cuenta el promedio de los países miembros de la OCDE, que se sitúa en 34 por ciento.

El balance primario del sexenio en promedio resulta en equilibrio mostrando 0.04 por ciento de déficit del PIB hasta el 2023. Pero este año la política fiscal originará un déficit de 1.4 por ciento en el balance primario y 5 por ciento en el balance público tradicional, muy dife-

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

rente a la prudencia observada en los primeros cinco años. Hacia la siguiente administración se alcanzan a dilucidar varias fragilidades; tres de cada cuatro pesos del gasto están etiquetados sin posibilidad de disminuirlos o recortarlos, haciendo muy compleja la consolidación fiscal.

A la fecha, la razón deuda a PIB se mantiene por debajo del 50 por ciento, un nivel particularmente cómodo, más aún al compararlo con otras economías emergentes. Pero esta administración ha adquirido deuda por el orden de 6.25 billones de pesos, con una emisión de deuda interna que ha aumentado 69 por ciento, en tanto ha reducido las vulnerabilidades hacia el exterior, al reducir 8 por ciento la deuda externa.

Este sexenio será el único en la que nuestra moneda se apreció. Desde el 2019 y hasta la fecha el peso ha fortalecido 8.7 por ciento. Si bien es cierto que parte del movimiento de nuestra moneda obedece a factores como el diferencial de tasas de interés y el acotado déficit de cuenta corriente, hay que considerar que la fortaleza del peso no es producto de la implementación de políticas públicas.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de “Libre Utilización de Obras”, con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EL FINANCIERO

El Financiero
Sección: Nacional
2024-05-31 02:23:22 312 cm2 Página: 45 1/2

LAS ENCUESTAS

Alejandro Moreno

Opine usted:
amoreno@elfinanciero.com.mx
@almorenoal

Una de futbol

La reciente y controvertida final del futbol mexicano, en la que al América ganó su decimoquinto campeonato con un penalti que dividió opiniones, amerita revisar cómo van en las encuestas las aficiones futboleras en el país.

Desafortunadamente no tengo un dato posterior al campeonato aún, pero sí un seguimiento durante el primer trimestre del año que nos ayuda a ver cómo iba la cosa sin el efecto burbuja que pueden llegar a tener los equipos que llegan a las finales y las ganan.

En las encuestas nacionales de El Financiero realizadas en esos meses incluimos la siguiente pregunta: "¿Cuál es su equipo favorito de futbol de Primera División en México?".

De las 2 mil 801 personas adultas que respondieron las encuestas, 67 por ciento nos dijo cuál es su equipo preferido, pero 33 por ciento dijo que ninguno o que no es aficionado.

Por ello, los siguientes porcentajes son efectivos, considerando solamente a los dos tercios de personas que sí dieron una respuesta.

Sin sorpresas, América y Chivas se mantienen como los equipos más populares de México, empatados con 18 por ciento de aficionados, seguidores o simpatizantes cada uno. Se dividen 36 por ciento de la afición total entre los dos.

Y digo sin sorpresas porque las encuestas sobre la afición futbolera en el país han mostrado esto ya desde hace tiempo: América y Chivas son los dos equipos grandes en afición. Este es un indicador que he venido midiendo desde hace poco más de veinte años.

Lo que quizá sí resulta un poco sorpresivo es que ambos equipos grandes registren en esta ocasión menos de 20 por ciento de la afición nacional, cuando en los primeros 15 años del siglo, entre ambos, llegaron a sumar de manera consistente casi a la mitad de los aficionados.

En 2001, por ejemplo, entre América y Chivas sumaban 47 por ciento de la afición, con 24 y 23 por ciento cada uno. En 2010 captaban a la mitad de la afición, con 24 y 26 por ciento, respectivamente, y en 2015 constituían una mayoría de 51 por ciento, con 30 y 21 por ciento de Águilas y Chivas, respectivamente. (Encuestas publicadas en Cancha, *Reforma*, 10 abril 2015).

Ha habido años cuando las Chivas son ligeramente más y años en que las Águilas les superan, pero en promedio van más o menos en paridad.

También, sin sorpresas, Cruz Azul y Pumas destacan como los equipos número 3 y 4 en afición nacional, con 13 y 10 por ciento de seguidores cada uno, según las encuestas de El Financiero de este año.

Detrás de ellos es donde se ve un poco más de reacomodo con respecto a años previos: Monterrey y Tigres empatan en afición con 7 por ciento cada uno, más de lo que se veía años atrás. Por ejemplo, en 2015 sumaban 3 por ciento de aficionados cada uno. Es probable que su ámbito de influencia se haya movido fuera de su ciudad y su estado, aunque su principal afición no es nacional, sino principalmente del norte del país.

Detrás de ellos aparecen Atlas y Puebla, con 4 por ciento cada uno. Pachuca y León suman 3 por ciento, también cada uno, mientras que el resto de los actuales equipos profesionales de primera división suman 2 por ciento o menos de la afición nacional cada uno.

Volviendo a los equipos más populares, las encuestas indican que Chivas está atrayendo un poco más de seguidores de entre 18 y 30 años que el América, la afición adulta joven, pero el reciente bicampeonato podría ayudar a la causa de las Águilas entre ese segmento o, incluso, entre la infantil o adolescente. Habrá que ver.

Por otra parte, los patrones regionales de apoyo a los equipos ratifican a América y Chivas como los dos grandes equipos nacionales, mientras que Pumas y Cruz Azul casi llegan a esa posición de considerarse nacionales, aunque sus seguidores están más en el centro y sur del país.

Chivas no tiene rival en centro-occidente, mientras que en el norte los cuatro grandes son otros, con Rayados y Tigres a la par de Chivas y América.

Queden ahí estos datos como un registro más de un largo seguimiento del tamaño de las tribus o aficiones futboleras.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

Aficiones

¿Cuál es su equipo favorito de futbol de Primera División en México? (%)

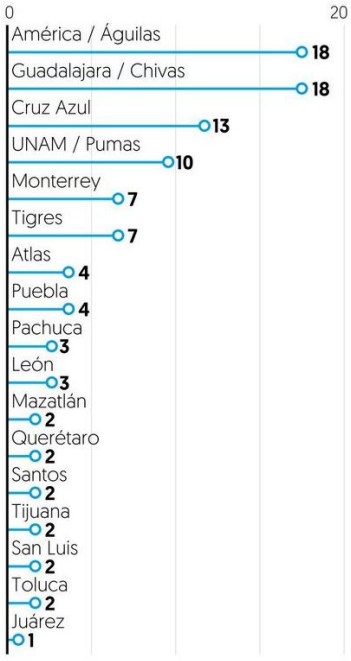

Fuente: EL FINANCIERO, encuestas nacionales telefónicas a 2,801 personas adultas, realizadas en enero, febrero y marzo de 2024.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

REFORMA
Reforma
Sección: Opinión
2024-05-31 04:13:50
231 cm2
Página: 9
1/1

MANUEL J. JÁUREGUI

Este domingo vamos a votar por la candidatura que sea; no permitamos que otros decidan el destino de nuestro país.

Quien quieran

Estimados amigos, por respeto a la veda electoral –y no por obligación legal– hoy no comentaremos nada que pudiera interpretarse como una inducción a votar de cierto modo. Nos limitaremos a comentarles que, de acuerdo con nuestra Constitución, es nuestra OBLIGACIÓN votar.

De manera que VOTEN por quien les dé la gana, pero VOTEN, no permitan que otros decidan por ustedes el destino de su Estado ni del País. Sólo ejerciendo nuestra obligación de votar podremos conservar el derecho de criticar, manifestarnos, oponernos, o bien, respaldar y aplaudir las medidas del gobernante que gane las elecciones.

Y si las gana –sea quien sea– que lo haga por una clara voluntad popular, respaldado con un elevado grado de PARTICIPACIÓN, de lo contrario su mandato carecerá de autoridad moral y de respaldo ciudadano. Nos explicaremos: si acaso vota sólo el 40 por ciento del padrón, quiere decir que sólo 4 de cada 10 votantes expresaron su voluntad en las urnas. Si quien gana la elección lo hace con un –digamos– 40 por ciento de los votos, entonces querrá decir que sólo 4 de cada 10 personas que votaron escogieron a su Presidente, Gobernador o Alcalde.

Sería una victoria pírrica, con MÁS VOTOS en contra o en abstención que con votos a favor, habrá ganado realmente la abstención y el –o los– futuros Gobiernos no tendrán el respaldo de la mayoría de la ciudadanía.

Así que para EXIGIR a nuestros gobernantes sólo podremos hacerlo desde la posición de participantes en la elección, es decir, de personas que cumplieron su obligación y que votaron, que manifestaron SU VOLUNTAD. De no haber voluntad manifiesta, se esfuma el derecho a exigir, a llamar a cuentas, a formar parte del poder democrático del cual emana el poder del Estado.

En las democracias el poder reside en los ciudadanos, por ello un gobernante democrático gobierna POR EL PUEBLO Y PARA EL PUEBLO, ya que es éste el que les otorga a sus gobernantes el poder bajo ciertas condiciones: que se apeguen a la ley, que no roben, que procuren el bienestar ciudadano y no el propio, que reconozcan y se apeguen a la independencia y autonomía de los tres Poderes de la Unión, que rindan cuentas y que operen bajo la lupa de la TRANSPARENCIA entendiendo que los ciudadanos contarán siempre con el derecho a saber cómo y en qué se GASTAN los RECURSOS.

En resumen, no es una, sino varias y muy trascendentales las razones por las que debemos votar, cueste lo que cueste, a pesar de lo que está aconteciendo en Guerrero, Morelos y otros Estados.

La violencia en varios Estados, con candidatos asesinados, incluyendo el de Guerrero, cuyo asesino burló la "vigilancia" de cuando menos QUINCE elementos de la Guardia Nacional, es una señal de alarma que indica el empoderamiento de los NARCODELINCUENTES en los procesos electorales. De no ser abatida la violencia, SÓLO LOS POSTULADOS por los delincuentes se atreverán a lanzarse como candidatos. Ya que cualquier otra persona que no esté arreglada con ellos correrá riesgo su vida.

La confirmación de esto ocurrió ayer en Morelos, en donde cuando menos en dos ciudades aparecieron NARCOMANTAS amenazando a grupos rivales de no entrometerse en el proceso "comprando votos" con las más graves consecuencias. Según las autoridades, cuando menos TRES grupos delictivos se pelean territorios en Morelos, incluyendo la Familia Michoacana, Los de Siempre y el CJNG.

Morelos es ya el segundo lugar nacional en tasas de víctimas por homicidio doloso, ¿y adivinen cuál es la entidad que el miércoles otra vez fue primer lugar como la más violenta del País? Es Nuevo León, donde el Gobernador puso como candidata a gobernar la capital del Estado a su ESPOSA. ¡Sólo Dios sabe a qué le llaman "nepotismo" en ese antes ejemplar y pujante Estado vanguardista!

Comprenderán la preocupación de que, a como van las cosas, las "buenas personas" quedarán marginadas de los procesos electorales y se disipará la opción de VOTAR POR EL MEJOR, quedándonos sólo la de votar por el menos peor. ¡Así no se construye un gran país!

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

El Sol de México
Sección: Análisis
2024-05-31 02:41:11 329 cm^2 Página: 21 1/2

10 lecciones de las elecciones

Gerson Hernández

efinfo.suscripciones@efinfo.mx

Heráclito de Éfeso fue un filósofo griego. Su mayor aportación fue la "dialéctica"; nadie puede bañarse dos veces en el mismo río. El tiempo y la velocidad son únicos. Las campañas electorales de 2024 serán irrepetibles. A continuación 10 lecciones de las elecciones:

Redes sociodigitales. No existe ninguna relación entre el número de followers y votos. Sin embargo, es necesaria la presencia en las diferentes plataformas por parte de los aspirantes, para sincronizar los mensajes estratégicos. La lección es que ningún candidato debe hacerse viral, a cualquier costo.

Violencia. Los poderes fácticos votan mucho antes del día de la elección, decidiendo qué suspirante acepta que la posición de seguridad sea promovida por los grupos delincuenciales. La lección es que la presencia de los malos de "malolandia" es cada vez mayor.

Medios de información. Algunas de las empresas mediáticas ya votaron; con los ajustes en sus parrillas, los anuncios de salidas previas y en octubre próximo, así como la interacción con los diferentes aspirantes nos dan la lección de que los poderes fácticos ya movieron su pulgar.

Encuestas. La enseñanza es que son instrumentos científicos, para medir cuantitativamente la opinión. Sus detractores anhelan que nos informemos a través de Mhoni Vidente o el pulpo Paul.

Alianzas partidistas. La combinación del agua y el aceite produce una sustancia rarísima, lo mismo sucede con la relación entre el PRI, PAN y PRD. Por otro lado, son cuestionables los exgobernadores que ahora son embajadores. La lección es que el pragmatismo es más importante que las ideologías.

Intervención de Palacio. Pronunciarse a favor o en contra desde el púlpito presidencial contradice las críticas a sus antecesores. Durante semanas se intensificaron los ataques al INE, la SCJN, los periodistas y la oposición. La lección es que los ataques de Palacio ayudaron a que al inicio de la campaña los negativos acompañaran el posicionamiento de la oriunda de Hidalgo.

Primera mujer Presidenta. Casi 30 años después, de que por primera vez las mujeres pudieran votar, gobernará una mujer en México. La lección es que en nuestro país llegó tarde esa noticia.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

Cambio generacional. Algunos liderazgos de MC, así como el heredero del Dr. Simi; serán los personajes que liderarán la oposición contra los López Beltrán y Gutiérrez Muller. Esa es la lección.

Sorpresas. Siempre hay escenarios inesperados en los resultados, ya que el comportamiento electoral a pesar de que es estudiado y como decía Heráclito de Éfeso es parte de la dialéctica, entendida como la técnica de discusión y debate que intenta descubrir la verdad. Al tiempo.

Comunicólogo político, académico de la FCPyS UNAM y Maestro en Periodismo Político @gersonmecalco

Algunas empresas mediáticas ya votaron; con los ajustes en sus parrillas, los anuncios de salidas previas, así como la interacción con los diferentes aspirantes nos dan la lección de que los poderes fácticos ya movieron su pulgar. Las encuestas son instrumentos científicos, para medir la opinión. Sus detractores anhelan que nos informemos a través de Mhoni Vidente o el pulpo Paul.

Siempre hay escenarios inesperados en los resultados, ya que el comportamiento electoral a pesar de que es estudiado y como decía Heráclito de Éfeso es parte de la dialéctica.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EL HERALDO DE MÉXICO

El Heraldo de México
Sección: País
2024-05-31 01:21:28 224 cm^2 Página: 6 1/2

CONTRA LAS – CUERDAS –

KUMAMOTO *DEVORADO* POR EL PODER

En 2015, fue de los primeros candidatos independientes en ganar una elección gracias a una ola global de movimientos juveniles

Cuando **Kumamoto** era un chico de 21 años *vomitaba* a los partidos y las formas tradicionales de hacer política. En 2015, fue de los primeros candidatos independientes en ganar una elección gracias a una ola global de movimientos juveniles. Pero bien rápido aprendió de los "grandes" el negocio de la política y cinco años después hizo su partido local, donde tiene trabajando a su esposa, a su cuñada y amigos.

Ha recibido en este tiempo más de 111 millones de pesos del Instituto Electoral de **Jalisco**, pero tiene varias cuentas pendientes por aclarar sobre cómo gasta los recursos. Sin embargo, ***Kuma***, como le dicen, se viene superando a sí mismo en esta nueva faceta: para las elecciones más importantes de la historia del país, terminó aliado al partido nacional que detestaba al asegurar que estaba conformado por *una bola* de corruptos y reprobó rotundamente las coaliciones partidistas

De la sonrisa de aquel **joven ingenuo** ya no hay nada, pues ahora se maneja como uno de vieja guardia que acuerda con pragmicidad según sus propios intereses. Se puede decir que *Kuma* ya vive *en los intestinos* del **"nefasto sistema político"** tras ser *devorado* por el poder y en muy poco tiempo se *indigestó* con sus palabras.

A como dé lugar quiere gobernar **Zapopan**, el municipio más importante de Jalisco después de **Guadalajara**. En 2021 lo intentó con su partido Futuro, pero falló. Para este 2024 se alió con **Morena** para ir otra vez por la alcaldía. Las dos partes, el partido guinda y él, creen que puede ser Zapopan la fisura por donde meter a la 4T al estado.

Zapopanos extrañan el par de botargas de dinosaurio rex de hace tres años y las cartulinas que les pegaba *en las uñas largas y afiladas*: "QUIERO SER TU ALCALDE OTRA VEZ". "NECE$ITO SER TÚ ALCALDE", decían en son de burla dedicadas a **MC y Morena**, respectivamente, para luego fotografiarse él al lado sentado, vestido de jeans, tenis viejos y camisa de manga corta con su pancarta: "QUIERO SER TU ALCALDE".

Rumbo a la contienda electoral, militantes de Futuro como **Fabiola Serratos y Lalo Gutiérrez**, el único alcalde que ha tenido el partido Futuro, aseguran que de los 111 millones de pesos que *Kuma*, como mandamás del partido, ha recibido desde 2021 no ha reportado cómo gasta algunas partidas. De una bolsa reciente por más de 4.5 millones de pesos, sólo emitió comprobantes por 3.1 millones. A su esposa **Ana Vicencio Huerta**, metida en la nómina del partido Futuro, le duplicó el salario. Y la cuñada que también cobra ahí es **María Vicencio**.

Como aquél joven *millenial*

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

de 21 y diputado independiente, a hombre transformado de coalición, de 35 años de edad, habló con el diario español *El País* y destacó que en todo este tiempo maduró como político. ¡Sí! **Pedro Kumamoto** no miente. Hoy encabeza y defiende a su partido Futuro, al **Hagamos** de la UdG; al PVEM, de **Jorge González**, y al **PT, de Alberto Anaya**, quienes son millonarios a base de concertacesión con el poder en turno. *Kuma* entró en las grandes ligas del arte de la rentabilidad de la negociación política. ¿Cómo querrá que se lea su epitafio? El hombre que... qué...

Aprendió de los "grandes" el negocio de la política

...

UPPERCUT: *El primer juicio contra Trump no lo deja fuera de la pelea por la candidatura en EU.*

CONTRALASCUERDASMX@GMAIL.COM /
@ALEXSANCHEZMX

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

El Universal
Sección: Estados
2024-05-31 04:33:11 153 cm^2 Página: 13 1/1

KIOSKO

"Deshoja la margarita" Enrique Alfaro sobre retiro de la política

::::: A pesar de que el gobernador de Jalisco, **Enrique Alfaro Ramírez** (MC), aseguró que tras terminar su actual periodo de gobierno se retirará de la política, nos cuentan que "dejó varias bocas abiertas", pues aplicó el "no lo sé; puede ser; a lo mejor" y podría en algún momento pelear por la presidencia... pero de Tapalpa. Nos relatan que don Enrique presumió en un video algunas obras que su administración realizó en la zona de la Sierra del Tigre e indicó que decidió radicar en Tapalpa, donde a veces la gente le pregunta si no se animaría a volver a la política para ser presidente municipal, lo cual podría ser, según él, "el final, final de mi carrera política". ¿Se animará?

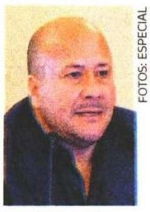

FOTOS: ESPECIAL

Enrique Alfaro Ramírez

Las "viejas mañas" no se quitan

::::: Al que parece no se le quitan las "viejas costumbres", nos platican, es al fiscal de Sonora, **Gustavo Rómulo Salas Chávez**, de cuando trabajaba en la entonces Procuraduría General de la República y fue señalado de actos de espionaje en contra defensoras de los derechos humanos y periodistas. Nos relatan que en la entidad han crecido las quejas contra don Rómulo por presuntamente usar cuentas falsas o afines en redes sociales para desprestigiar a periodistas y páginas de noticias que reportan los constantes hechos violentos en algunos municipios, sobre todo en la región desierto, donde grupos criminales dominan y han desplazado a varias comunidades. ¡Genio y figura!, dicen algunos.

Rómulo Salas Chávez

Polémico regreso a los reflectores

::::: El que tuvo su momento de "mártir" en Hidalgo, nos comentan, fue el exrector de la Fundación de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, **Gerardo Sosa Castelán**, quien en 2019 fue detenido por peculado, lavado de dinero y defraudación fiscal y la semana pasada un juez le cambió la prisión domiciliaria por un brazalete. Nos relatan que trabajadores de la institución "apapacharon" a don Gerardo, quien casi "soltó las de cocodrilo", aseguró que fue víctima de una persecución y que le habían exigido la mitad de los 150 millones de dólares que según están en fondos bancarios, pero valientemente los defendió, aunque sus detractores advirtieron: "la Sosa nostra" está de vuelta. ¡Auch!

Gerardo Sosa Castelán

Retira Guardia Nacional a migrantes de la orilla del río

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EL HERALDO DE MÉXICO

El Heraldo de México
Sección: País
2024-05-31 01:22:20 203 cm^2 Página: 12 1/1

DEFINICIONES

#OPINIÓN

¡A VOTAR!

Somos más quienes queremos un país en paz. El voto es la mejor arma de defensa. Que no se impongan las balas a los votos, ni el crimen a la democracia

Las campañas terminaron como empezaron: con violencia y asesinatos. El miércoles, último día de campañas, mataron al candidato del PAN-PRI-PRD a la alcaldía de Coyuca de Benítez, Guerrero, Alfredo Cabrera.

Lo mataron cuando caminaba, en pleno mítin de cierre de campaña, frente a miles de personas, a punto de subir al templete. Le dieron varios tiros por la espalda, pese a contar con protección federal y más de una decena de elementos de seguridad.

Lo mataron porque podía ganar, y representaba una amenaza para los intereses de alguien. Lo asesinaron, porque el crimen organizado ha decidido en distintas regiones del país votar antes que los ciudadanos; tachar o palomear candidatos; definir quién sí y quién no puede ser elegido.

El sello de las campañas fue, de principio a fin, la violencia. No es casualidad. Los criminales buscan imponerse, amenazar la democracia, *bajar* candidatos y amedrentar ciudadanos.

Por eso el voto se vuelve aún más relevante. Es un arma de defensa. Es la más poderosa herramienta que tiene la sociedad para cuidar la democracia.

> Por eso, este domingo, todos tendríamos que salir a votar.
>
> No hacerlo, es darle el triunfo al crimen, que pretende inhibir la participación y vulnerar el derecho más sagrado que tienen las democracias: votar.
>
> Que no ganen ellos. Que nadie decida por nosotros.
>
> Los mexicanos que queremos paz y seguridad somos más. Muchos más. Y la mejor forma de decirlo es yendo a las casillas a votar.

Por supuesto que hay miedo en no pocas regiones del país. Desde luego que las amenazas del crimen organizado (no pocas veces disfrazado de autoridad) provocan temor, pero nadie puede detener un caudal de votos cuando la sociedad decide hacerse escuchar.

El presidente **López Obrador** dijo en las últimas semanas que la elección ha transcurrido "en santa paz" y ha estado "muy fresa". No es verdad.

Aseguró también que las del domingo serán las elecciones "más limpias y libres de la historia". Ojalá así sea, pero los datos y la realidad dicen otra cosa.

Son más de 750 ataques contra candidatos, funcionarios y políticos (Integralia); decenas de aspirantes asesinados; más de 600 con seguridad por miedo y amenazas; más de mil que renunciaron a su candidatura.

¿Elecciones libres y en paz? No lo parece.

Por eso, con más razón, hay que salir a votar. Que no se impongan las balas a los votos; que no le gane el crimen a la democracia.

Un México sacudido, con un proceso electoral violento —quizá el más sangriento de su historia— saldrá a las urnas el domingo 2 de junio.

Ese marco tendría que ser suficiente para motivar a todos los ciudadanos a participar.

La democracia es de todos. Que haya suerte.

M.LOPEZSANMARTIN@GMAIL.COM / @MLOPEZSANMARTIN

Las campañas terminaron como empezaron, con violencia y asesinatos

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

LA JOROBA: UNA COLUMNA DE VÉRTEBRAS PUNZANTES

EN PLENA NEGOCIACIÓN LOS DERECHOS DE LA BIOSERIE DE LUCHA VILLA

Por Addis Tuñór

Hola a mis luminosos reflectores (reflexivos lectores)!, deseo estén muy bien y facturando como mi Shakira, ya que mientras yo buscaré hoy algo que ver en Amazon Prime para descongojarme de la semana, la colombiana se va a embolsar más de 3 millones de pesos, porque hará una breve actuación en la fiesta previa a la boda de Anant Ambani, hijo del hombre más rico de Asia.

Y es que lo que cobran los artistas, deportistas y políticos son privilegios que difícilmente alcanzamos los de a pie. En este mundo matraca de seguidores y redes sociales, ser famoso implica que marcas y productos ofrezcan sus bondades a cambio de una historia en Instagram y eso fue lo que hace meses una extensionista le propuso a Niurka para darle 600 gramos de cabello.

La merca le llegó a Niurka, la promovió por tres meses y ahora resulta que la extensionista le exige el pago de 85 mil pesos. ¡¡¡Pero cómo!!! La reclamante seguro ignora que una mención de Niurka vale miles y miles de pesos, ella tiene 2.04 millones de seguidores en Instagram. Esta Joroba cree que la señorita pone pelos debería retirarse lentamente antes de que la vedette haga cuentas y termine debiendo hasta el cuero cabelludo.

Pues vaya lo que disfruté esta semana y gratis (jiji) fue el homenaje a Lucha Villa por parte del diseñador Mitzy, quien como cada año echó la casa por la ventana al convocar a una veintena de famosas curvilíneas y otros 300 invitados. La cena de lujo, el chisme de rechupete y el centro de mesa, ese me lo agencié con la penita para mi mesa de tocador. Soy una señora de rancho, ¡faltaba más!

Yo me emocioné con la gratitud que importantes como Maribel Guardia, Ana Martín, Lourdes Munguía le profesan a Mitzy, vestir a famosas, hermosas y pudientes pocos; vestir a incipientes anónimas, con más sueños que centavos, solo lindos como Mitzy.

Como buena chihuahuense me acerqué a María José, una de las tres hijas de Lucha Villa, entre las cosas que platicamos, ya entrada la noche, es que los derechos del nombre y biografía de la cantante vernácula los manejan sus hijos y están en plena negociación para lo que será la bioserie de Lucha.

Muchos dirán: seguro ni logra el interés del público, una historia que se apagó hace tanto tiempo y lamentablemente no está vigente. Pues les respeto. Pero los que somos de mi rodada y más, es probable que nos llame la atención una vida con tantos sinsabores y moralejas, que coincidió con leyendas de la música, el cine, la televisión y la política en tiempos de un México en blanco y negro en la pantalla y en todos los colores en la vida privada.

Cada quien, yo sí espero ver esa bioserie y deseo que la señora Lucha viva para verla, ya que como me dijo Majo, su hija, ella ama ver la tele y llora cuando ve que algún programa la recuerda.

Por último, ayer Larissa Mendizábal nos contaba que luego de 11 años de concubinato está recibiendo una pensión alimenticia por parte de su ex, que él se compromete a pagar por los años que duró la relación, o sea, otros 11 años.

¡Cómo me alegró eso a mí!, digo, si el tal Augusto ese no se tentó la bragueta, digo, el corazón para dejar a Larissa e irse con Adianez Hernández, la esposa del ex de Larissa, Rodrigo Cachero, pues me parece justo que se caiga con una compensación al cuerno ¿no? O sea, de todas y todos los hombres y mujeres del mundo elegir a la esposa del ex de tu novia para ponerle los cuernos y que le esposa quiera ponerle los cuernos a su vato con el actual novio de la ex de tu esposo ¡cómo que está medio toxico!

Si solo de escribirlo ya me reborujé. Pienso

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de “Libre Utilización de Obras”, con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

que esta mezcolanza solo podría cantarla Maluma con eso de felices los cuatro.

¡Disfruten de su fin de semana! y famosos, ¡ándense derechitos que solo "La Joroba" les estira los huesitos!

@Addisperiodista X
Tunonaddis en instagram

Muchos dirán: seguro ni logra el interés del público, una historia que se apagó hace tanto tiempo y lamentablemente no está vigente. Pues les respeto. Pero los que somos de mi rodada y más, es probable que nos llame la atención una vida con tantos sinsabores y moralejas, que coincidió con leyendas de la música, el cine, la televisión y la política

Foto: https://www.instagram.com/luz_elena_bejarano/

Foto: https://www.instagram.com/luz_elena_bejarano/

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EL ECONOMISTA
El Economista
Sección: El Foro
2024-05-31 03:23:04 279 cm2 Página: 55 1/2

Caja fuerte

Luis Miguel González
lmgonzalez@eleconomista.mx

Minimis: cómo cerrar una grieta por donde pasa un río de contrabando hormiga

¿Han oído hablar de los minimis? Éste es uno de los temas que traen de cabeza a las Tiendas de Autoservicio y Departamentales de México. Acusan a compañías extranjeras que tienen plataformas de comercio electrónico de hacer competencia desleal a través de esta figura tributaria, que permite la internación de paquetes provenientes del extranjero con valor de hasta 50 dólares, sin pagar IVA y otros cargos arancelarios.

Minimis. La palabra suena hasta simpática, como si se tratara de un personaje de película infantil. Viene de una frase del latín *minimis non curat praetor*, que significa lo pequeño no le importa al juez. En este caso, el razonamiento es que no tiene caso molestarse en vigilar o tasar paquetes de mercancías con poco valor individual. El asunto aquí es que algo está pasando con millones de operaciones pequeñas.

En el papel, los minimis son una maravilla. En la práctica, han generado algunos problemas. El más grave es que se está utilizando el esquema para hacer contrabando hormiga. Junto con las personas físicas que utilizan correctamente el esquema, hay empresas organizando importaciones, de manera que un pedido de cientos de dólares se subdivide en varios envíos, cada uno con valor inferior a 50 dólares.

En las negociaciones del T-MEC, hubo algo de discusión en torno a la figura de minimis, pero no se llegó a un acuerdo cuando se puso en la mesa la posibilidad de unificar las normas en los tres países. En México, el límite es 50 dólares y está pensada para beneficiar a los consumidores en la compra de productos de uso personal. En Estados Unidos, el límite es de 800 dólares y el objetivo es apoyar la expansión internacional de sus empresas. Canadá, al parecer, no pretende ninguna de estas dos cosas, pero sí quiere cobrar los impuestos correspondientes. El límite allá es de 20 dólares.

Los comerciantes han solicitado desde hace meses la intervención del Servicio de Administración Tributaria: aseguran que empresas asiáticas como Shein y Temu introducen hasta 160,000 paquetes al día, sin pagar los impuestos correspondientes. Las importaciones incluyen una gama muy amplia de productos. Adornos de casa, bisutería, juguetes, utensilios de cocina y productos electrónicos, entre otros.

Otro "damnificado" por los minimis también levanta la mano: la Cámara Nacional de la Industria del Vestido asegura que enfrenta competencia desleal por la entrada de millones de prendas a través de este esquema. Estiman que los productos de vestir que entran podrían valer 2 o 3,000 millones de dólares al año. El erario deja de percibir alrededor de 40,000 millones de pesos.

En marzo, varios dirigentes empresariales se reunieron con el secretario de Hacienda para plantear el tema. Pidieron la imposición de reglas específicas para frenar la entrada de competencia ilegal proveniente de Asia. Uno de los principales argumentos expuestos fue el crecimiento explosivo de las operaciones de Shein y Temu en México. Son ahora jugadores tan importantes que sólo son inferiores a Mercado Libre y Amazon.

El SAT no había entrado en escena hasta ayer cuando emitió un comunicado, en el que se anuncian medidas que pueden cambiar la forma en la que operan algunas empresas, incluyendo las dedicadas a mensajería y paquetería. Ha hecho una modificación de las Reglas Generales del Comercio Exterior, con la cual fortalece la vigilancia y fiscalización de las empresas dedicadas a la venta por intenet, de las plataformas de comercio electrónico, de intermediarios que cumplen la función de consignatarios y las empresas de mensajería y paquetería.

La decisión del SAT coincide con un endurecimiento del US Customs and Border Protection Agency. En las últimas semanas

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

la agencia aduanal de Estados Unidos ha tomado medidas para hacer mucho más difícil la importación de productos provenientes de plataformas chinas como Shein y Temu. Las medidas incluyen la cancelación del permiso de operar en régimen simplificado para algunos agentes aduanales.

En el anuncio del SAT, destaca la advertencia para quien realice la manipulación indebida de pedidos que se envían el mismo día, semana o mes. Destaca el señalamiento de que es ilícito subdividirlos en paquetes individuales para que el valor de cada paquete no exceda los 50 dólares. De acuerdo con el comunicado, también podrían enfrentar cargos de contrabando y defraudación fiscal los que "asistan, ayuden, coordinen o participen para aplicar indirectamente el despacho simplificado de mercancías a través de empresas de mensajería o paquetería".

El comunicado del SAT es muy parco. No menciona la palabra minimi, pero es obvio que se refiere a ello. Deja varias preguntas: ¿podrá el SAT corregir los abusos en el uso de los minimis, sin dañar un mecanismo que ha incrementado las opciones y la calidad de vida de los consumidores mexicanos? ¿Podrá aplicar a las empresas de paquetería y mensajería un toque justo, donde la mayor vigilancia no signifique asfixia y problemas de operación para actividades que requieren el máximo de agilidad en su día a día? ¿Cuánto podrá aumentar la recaudación con esta medida?

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EL SERMÓN DEL DOMINGO

POR ONEL ORTÍZ FRAGOSO
@ONELORTIZ
AUDIO: HTTPS://YOUTU.BE/COALGTORNEO

¡Ojo! Hay que seguir con atención los sermones del domingo. Hay que garantizar que lo que es de Dios a Dios y lo que es del César al César. Mucho cuidado con la preservación del Estado laico. No vaya a ser que los padrecitos, obispos y arzobispos católicos o los ministros de otras religiones, se metan, por medio de la fe, al proceso electoral. Esta vigilancia es particularmente importante en estados como Guanajuato, Querétaro, Puebla y Yucatán.

Para decirlo rápido, la ley establece prisión preventiva oficiosa para quien coaccione, manipule o compre votos. Aquí nada de que hay trapa patriótica o fraude democrático. Si algún gobernador, servidor público o siervo de la nación morenista coacciona o manipula el voto, debe ser sancionado sin excepción. Lo mismo vale para los gobernantes panistas y priistas.

Las cámaras empresariales han dicho que darán facilidades para que empleados y trabajadores puedan votar el domingo. No los sancionarán si llegan tarde o les darán chance para salir a votar.

Algunas franquicias y cadenas de restaurantes regalarán café y pan a quienes hayan votado. Simplemente, tendrán que mostrar su pulgar marcado con tinta indeleble. Eso está muy bien. Lo que no estaría bien, es más sería un delito, es que las cámaras empresariales o los empresarios coaccionaran el voto de sus trabajadores y empleados.

Hablo de empresas como Elektra o Banco Azteca o ligadas a Claudio X. González. En democracia, frente a la urna, el voto de Carlos Slim cuenta lo mismo que el voto del más modesto de los trabajadores.

El llamado a cuidar que en los sermones del domingo se preserve el estado laico, no es un desplante paranoico de un ateo. Tiene sustento en el reciente comunicado de la jerarquía católica.

La Conferencia del Episcopado Mexicano (CEM) ha sido particularmente activa con llamados a la participación y a la realización de acciones para que las elecciones se realicen pacíficamente. Promovió un acuerdo que las dos candidatas y el candidato a la presidencia de la República firmaron. Llamó acciones y oraciones. Una está programada para el próximo viernes, lo cual es positivo.

El martes, la CEM emitió un comunicado histórico, en su parte sustantiva dice: *"La Conferencia del Episcopado Mexicano, en cumplimiento de nuestro deber como pastores y guías espirituales, les exhorta respetuosamente a acatar las leyes electorales y respetar el derecho de los ciudadanos a ejercer su voto de manera libre e informada, no solo durante los procesos electorales, sino en todo momento. Como ministros de culto, estamos llamados a ser ejemplos de rectitud y respeto a las normas que rigen nuestra sociedad. Nuestro papel como guías espirituales es fomentar la reflexión, la oración y la participación responsable de los fieles en los procesos democráticos, con apego a lo dispuesto por la Constitución y las leyes de la materia (…) Estamos convencidos de que el respeto a la libertad de conciencia y a las leyes electorales es esencial para construir una sociedad más justa, pacífica y solidaria. Invitamos a todos los miembros de nuestra Iglesia a ser promotores de la paz, la unidad y el bien común, anteponiendo siempre los valores del Evangelio y el respeto a la dignidad de cada persona. Que la luz del Espíritu Santo nos guíe en nuestro caminar y nos ayude a ser fieles testigos de Cristo en medio de nuestra sociedad."*

Este comunicado de la CEM es la respuesta a las denuncias y hechos documentados en medios de comunicación y redes sociales del activismo de sacerdotes en contra del gobierno de López Obrador y la candidatura de

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

Claudia Sheinbaum, realizados en templos en varios estados en días recientes.

Muchos se fueron con la finta de que la línea de desinformación en contra de Claudia Sheinbaum era etiquetarla como candidata del narco. Esta campaña negra estuvo presente durante 90 días, pero al final, no la afectó en sus preferencias electorales, según las encuestas.

Una campaña más silenciosa, no sabemos si más efectiva, fue etiquetarla como atea, que, aunque viste con una imagen de la virgen de Guadalupe no cree en ella y que si gana la Presidencia cerrará los templos. De manera automática, vienen a mi memoria aquellos planteamientos de los sacerdotes que alentaron la guerra Cristera qué ensangrentó al país durante el gobierno de Plutarco Elías Calles.

Cuidado si en los sermones del domingo, de las siete de la mañana a las tres de la tarde, en los cientos de templos en Puebla, Guanajuato, Querétaro y Yucatán, los de sotana y alzacuellos, llaman a votar por una católica y para mantener sus templos abiertos. Los ciudadanos deben denunciar esta circunstancia y las autoridades deben estar atentas para garantizar el Estado laico.

Considero que los gobernantes y candidatos, los empresarios y los ministros de culto religioso, subestiman la capacidad de decisión de la ciudadanía. México es un país mayoritariamente católico, pero su población sabe bien distinguir los asuntos que corresponden a su fe de aquellos que son cosa pública. Eso pienso yo, ¿usted qué opina? La política es de bronce.

En un comunicado de la CEM , se dio respuesta a las denuncias y hechos documentados en medios de comunicación y redes sociales del activismo de sacerdotes en contra del gobierno de López Obrador y la candidatura de Claudia Sheinbaum, realizados en templos en varios estados en días recientes.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de “Libre Utilización de Obras”, con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

El cardenal Carlos Aguiar Retes, arzobispo primado de México. (Foto Cuartoscuro)

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de “Libre Utilización de Obras”, con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

ARTICULISTA INVITADO

ZHANG RUN*

El gobierno de Xi Jinping está dispuesto a trabajar para mejorar el acoplamiento estratégico y explorar el potencial de cooperación con el fin de enriquecer la asociación integral entre ambos países, teniendo como pilar el respeto a este principio

Una sola China, base de la amistad con México

El principio de una sola China es un consenso universal de la comunidad internacional y una norma básica en las relaciones internacionales, también es el requisito previo y la base política para que este país establezca y desarrolle relaciones diplomáticas con otros. Quisiera presentar la historia del establecimiento de relaciones diplomáticas entre China y México para facilitar un mayor entendimiento de la importancia del principio de una sola China.

El reconocimiento al principio de una sola China es un requisito político previo para que China establezca relaciones diplomáticas con cualquier país. El 5 de octubre de 1971, el ex presidente Luis Echeverría afirmó que "debe reconocerse que la soberanía y la integridad territorial de China son jurídicamente indivisibles" en su discurso ante la 26ª Asamblea General de las Naciones Unidas. El 25 de octubre del mismo año, el gobierno de México tomó la decisión política de votar a favor de la Resolución 2758 de la Asamblea General de las Naciones Unidas, restituyendo a la República Popular China todos sus legítimos derechos en esta organización, reconociendo que los representantes del Gobierno de la República Popular China son los únicos representantes legítimos de China en las Naciones Unidas y expulsando inmediatamente a los representantes de Chiang Kai-shek del puesto que ocupaban ilegalmente en este y en todos los organismos relacionados. Justo el día en que se adoptó la resolución, la Secretaría de Relaciones Exteriores de México emitió un comunicado en el que anunciaba la ruptura de las relaciones diplomáticas entre el gobierno mexicano y el grupo de Chiang Kai-shek. El 14 de febrero de 1972, los Representantes Permanentes de China y México ante las Naciones Unidas firmaron el comunicado conjunto sobre el establecimiento de relaciones diplomáticas entre ambos países en Nueva York. En el comunicado se escribe "de acuerdo con los principios de la igualdad jurídica de los Estados, el respeto mutuo de su soberanía, independencia e integridad territorial, la no agresión y la no intervención en sus asuntos internos o externos, los gobiernos de los Estados Unidos Mexicanos y de la República Popular China han decidido establecer relaciones diplomáticas". Desde entonces, la paz, la igualdad, la independencia y el respeto han sido las palabras clave en las relaciones bilaterales.

Desde el establecimiento de relaciones diplomáticas hace más de 50 años, China y México han mantenido la solidaridad para avanzar juntos superando las adversidades, convirtiéndose en buenos amigos con confianza mutua y buenos socios de ganancia compartida. En junio de 2013, el presidente chino Xi Jinping y el presidente mexicano Enrique Peña Nieto firmaron juntos la declaración conjunta de la República Popular China y los Estados Unidos Mexicanos en Ciudad de México, elevando las relaciones chino-mexicanas a la asociación estratégica integral.

La declaración indica que la parte mexicana expresó su firme apoyo al principio de una sola China y ratificó la posición del Gobierno de México de que Taiwán y Xizang (el Tibet) forman parte inalienable del territorio chino.

La Resolución 2758 es un documento político que resume el principio de una sola China cuya autoridad legal no deja lugar a dudas y ha sido reconocida en todo el mundo. Taiwán no tiene ningún fundamento, motivo ni derecho para participar en la ONU ni en ninguna otra organización internacional cuya membresía está limitada a estados soberanos. En los últimos años, algunos elementos de un pequeño número de países, entre los que destaca EU, se han confabulado con las fuerzas secesionistas por la "independencia de Taiwán" para afirmar falsamente que la resolución no resolvió de manera concluyente el problema de la representación de Taiwán. Profesan que el estatus de Taiwán aún no se ha determinado y declaran su apoyo a su "participación significativa en el sistema de la ONU". Lo que en realidad están tratando de hacer es alterar el estatus de Taiwán como parte de China y crear «dos Chinas» o «una China, un Taiwán» como parte de una estratagema política: utilizar a Taiwán para contener a China. Estas acciones en violación de la Resolución 2758 y el derecho internacional son un grave incumplimiento de los compromisos políticos asumidos por estos países, dañando la soberanía y la dignidad de China, y desprecian los principios básicos del derecho internacional, a las cuales el gobierno chino ha condenado y expresado su decidida oposición.

El establecimiento de relacio-

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

nes diplomáticas entre China y México se logra con un enorme esfuerzo, y el desarrollo sano y estable de la relación entre los dos países no puede lograrse sin el cuidado esmerado a largo plazo de ambos gobiernos y pueblos. En noviembre pasado, los presidentes Xi Jinping y Andrés Manuel López Obrador sostuvieron un encuentro exitoso, proporcionando una orientación estratégica al desarrollo de las relaciones bilaterales y trazando un plan maestro de cooperación bilateral. China está dispuesta a trabajar con México para mejorar el acoplamiento estratégico y explorar el potencial de cooperación, con el fin de enriquecer la asociación estratégica integral entre los dos países. Espero que sobre la base del respeto al principio de una sola China, el árbol de la vida de las relaciones China-México crezca constantemente y sea frondoso.

EMBAJADOR DE CHINA EN MÉXICO.

Una sola China, base de la amistad con México

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

Los mandatarios de ambas naciones en noviembre pasado durante un foro regional en EU. ESPECIAL

Una sola China, base de la amistad con México

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

OVACIONES
Ovaciones
Sección: Opinión
2024-05-31 03:39:42 211 cm2 Página: 26 1/1

10 lecciones de las elecciones

GERSON HERNÁNDEZ MECALCO*

Heráclito de Éfeso fue un filósofo griego. Su mayor aportación fue la "dialéctica"; nadie puede bañarse dos veces en el mismo río. El tiempo y la velocidad son únicos. Las campañas electorales de 2024 serán irrepetibles. A continuación 10 lecciones de las elecciones:

Redes sociodigitales. No existe ninguna relación entre el número de followers y votos. Sin embargo, es necesaria la presencia en las diferentes plataformas por parte de los aspirantes, para sincronizar los mensajes estratégicos. La lección es que ningún candidato debe hacerse viral, a cualquier costo.

Violencia. Los poderes fácticos votan mucho antes del día de la elección, decidiendo qué suspirante acepta que la posición de seguridad sea promovida por los grupos delincuenciales. La lección es que la presencia de los malos de "malolandia" es cada vez mayor.

Spots y canciones. Si las elecciones se ganaran con jingles, MC gobernaría más territorios del país. En spots de tv, los creativos de las piezas publicitarias, se esforzaron, pero de acuerdo con encuestas que miden sus efectos, no existió algún material que pueda pasar a la historia. La culpa tal vez va más allá de los publicistas, ya que las piezas de TikTok son cada vez más importantes. La enseñanza es que cada vez la inmediatez y la recordación son los enemigos a vencer.

Medios de información. Algunas de las empresas mediáticas ya votaron; con los ajustes en sus parrillas, los anuncios de salidas previas y en octubre próximo, así como la interacción con los diferentes aspirantes nos dan la lección de que los poderes fácticos ya movieron su pulgar.

Encuestas. La enseñanza es que son instrumentos científicos, para medir cuantitativamente la opinión. Sus detractores anhelan que nos informemos a través de Mhoni Vidente o el pulpo Paul.

Alianzas partidistas. La combinación del agua y el aceite produce una sustancia rarísima, lo mismo sucede con la relación entre el PRI, PAN y PRD. Por otro lado, son cuestionables los ex gobernadores que ahora son Embajadores. La lección es que el pragmatismo es más importante que las ideologías.

Intervención de Palacio. Pronunciarse a favor o en contra desde el púlpito presidencial contradice las críticas a sus antecesores. Durante semanas se intensificaron los ataques al INE, la SCJN, los periodistas y la oposición. La lección es que los ataques de Palacio ayudaron a que al inicio de la campaña los negativos acompañaran el posicionamiento de la oriunda de Hidalgo.

Primera mujer Presidenta. Casi 30 años después, de que por primera vez las mujeres pudieran votar, gobernará una mujer en México. La lección es que en nuestro país llegó tarde esa noticia.

Cambio generacional. Algunos liderazgos de MC, así como el heredero del Dr. Simi; serán los personajes que liderarán la oposición contra los López Beltrán y Gutiérrez Muller. Esa es la lección.

Sorpresas. Siempre hay escenarios inesperados en los resultados, ya que el comportamiento electoral a pesar de que es estudiado y como decía Heráclito de Éfeso es parte de la dialéctica, entendida como la técnica de discusión y debate que intenta descubrir la verdad. Al tiempo.

Comunicólogo político, académico de la FCPyS UNAM y Maestro en Periodismo Político @gersonmecalco

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

MOISÉS
VERGARA TREJO

EL CUARTO DE REFLEXIONES

ChatGPT y la IA

ChatGPT es una herramienta de Inteligencia Artificial (IA) que ha revolucionado el campo de la información y el conocimiento. El desarrollo de esta herramienta se llevó a cabo por un equipo de investigadores e ingenieros de OpenAI.

De acuerdo con el propio ChatGPT, OpenAI es una empresa de investigación en IA con sede en San Francisco, California, la cual fue fundada en diciembre de 2015 y "se ha dedicado a desarrollar y promover la inteligencia artificial de manera ética y segura para beneficiar a la humanidad en general".

Las capacidades de ChatGPT son muchas, pero entre ellas, puede: responder preguntas; generar texto creativo; sostener una conversación casual; ayudar en la escritura; resumir textos; traducir idiomas; generar códigos de programación en varios lenguajes; proporcionar asistencia en tareas específicas; generar contenido para blogs, redes sociales y publicidad; y puede participar en juegos de palabras, adivinanzas y rompecabezas verbales, entre muchas otras más.

A pregunta expresa sobre si la información que proporciona es confiable, el chatbot respondió que: "la confiabilidad de la información generada por ChatGPT y otros modelos de lenguaje similares depende de varios factores. En general, estos modelos están diseñados para generar texto coherente y relevante basado en el contexto proporcionado, pero no pueden garantizar la veracidad absoluta de la información que generan".

De igual manera se le consultó sobre si la información que proporciona puede ser considerada como un plagio, contestando que: "el texto generado por ChatGPT no puede considerarse automáticamente como plagio, dado que el texto generado es una creación algorítmica y no está basado en textos específicos preexistentes, por lo cual no se puede considerar como plagio en el sentido convencional".

En el campo jurídico, ChatGPT se ha convertido en una herramienta muy interesante que puede ayudar a quien practica la abogacía en sus tareas cotidianas, y de acuerdo con mi propia experiencia, es muy útil para realizar investigación, análisis y redacción de documentos jurídicos, y con un poco de entrenamiento también sirve para preparar las asesorías y las audiencias; sin embargo, el uso de esta tecnología aun no es muy común en el foro jurídico, debido a la desconfianza que genera el no tener el control y la certeza del origen de las fuentes de información.

Si bien ChatGPT aún está en desarrollo, estoy seguro de que, en un futuro no muy lejano, será una herramienta imprescindible en todos los despachos jurídicos y tribunales para facilitarnos la vida en el ámbito laboral, pero afortunadamente no llegará al extremo de reemplazar a las y los abogados de carne y hueso; ello porque si bien es cierto la IA es una herramienta muy útil para nuestro trabajo, el Derecho va más allá de la sola aplicación de reglas, análisis y datos.

Pero con independencia de lo anterior, lo que si requiere urgencia es la regulación de la propia IA, la cual tiene sus complejidades al tratarse de procesos dinámicos y en constante evolución; sin embargo, la buena noti-

Ticalitos
ChatGPT y la IA

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

cia es que en la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión ya existen iniciativas que van en ese camino y de igual manera se han realizado foros donde se abordaron temas como los usos, riesgos y peligros de la IA, pugnando por un desarrollo transparente y responsable de esta.

Sin duda, cada país tiene sus propias experiencias en el apasionante tema de la IA, para algunos será buena y para otros no tanto, pero lo cierto es que en este mundo globalizado no podemos permanecer estáticos e indiferentes a un fenómeno como este que bien utilizado es extremadamente útil, pero que, al contrario, puede ser muy peligroso.

Finalmente, valdría la pena analizar si la IA puede ser aplicada o no en la materia electoral; se me ocurre por ejemplo que podría ser utilizada en el Programa de Resultados Electorales Preliminares para agilizar su implementación, sin embargo, no faltará quien introduzca al debate el virus de la desconfianza, el cual es capaz de frenar muchas iniciativas de simplificación y modernización de los comicios.

Por cierto, le pregunté al ChatGPT que, conforme a las encuestas más recientes, ¿quién ganará las elecciones del 2 de junio de 2024 en México?, y esto me respondió: "Lo siento, pero mi capacidad de proporcionar información en tiempo real está desactivada y no tengo acceso a datos o encuestas actualizadas. Te recomendaría consultar fuentes confiables de noticias y encuestas políticas para obtener la información más reciente sobre las elecciones en México"; con lo cual se evidencia un área de oportunidad que, cuando esté atendida, hará de ChatGPT una herramienta mucho más valiosa. Estaremos atentos.

Plancha de quite: "¿Heredarán los robots la Tierra? Sí, pero serán nuestros hijos". Marvin Minsky (creador de la IA).

•Especialista en Derecho Electoral
y experto en Derecho Parlamentario.
mvergara333@gmail.com

Tiraditos
ChatGPT y la IA

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EL ECONOMISTA
El Economista
Sección: Política y Sociedad
2024-05-31 03:16:42 179 cm^2 Página: 47 1/1

Desde la cancha

Demetrio Sodi

Más allá de las candidatas

En esta elección, si bien los candidatos a la Presidencia son importantes, la decisión de por quién votar va más allá de las candidatas y el candidato.

El currículum, la experiencia y la personalidad de ellas y él son muy diferentes. **Claudia Sheinbaum** tiene más experiencia y estudios para ser presidenta que **Xóchitl Gálvez**, pero carece de la personalidad y carisma que tiene esta última. **Jorge Álvarez Máynez** ha logrado penetrar en ciertos sectores, pero no tiene ninguna posibilidad de ganar y su único objetivo es darle más votos y más dinero a su partido MC.

Pero sigamos con las candidatas que es donde realmente está la competencia. Claudia fue muy hábil y su propuesta se centró en seguir construyendo la 4ta Transformación y aprovechar la popularidad del presidente, mientras que Xóchitl decidió como estrategia descalificar todo lo hecho por López Obrador.

La apuesta de Xóchitl y sus asesores era muy arriesgada, el 60% de la población ve con buenos ojos al presidente, por lo que pensar que iba a convencer al electorado que estaba equivocado, fue un error que, por un lado, hizo que la opinión sobre ella sea negativa y por el otro, que no creciera en las preferencias electorales. En ambos casos las propuestas quedaron en segundo término y las campañas fueron más una lucha cuerpo a cuerpo que un debate sobre las propuestas y el futuro del país.

La decisión de por quién votar va, sin embargo, más allá de las candidatas. El voto es un referendo entre continuar por el rumbo actual o regresar al pasado por lo que representan, no Xóchitl, sino el PAN, PRI y PRD.

La crítica de Xóchitl se ha centrado en los errores del gobierno, pero esta crítica se enfrenta a la realidad que vive diariamente la gente. La pregunta que debemos hacernos es si la gente vive mejor o peor de cómo vivía hace 5 años. Yo creo que la gran mayoría de los mexicanos vive mejor, por el aumento al salario mínimo, el empleo, los programas sociales, las remesas y la reducción de la pobreza. La gente, lo que más valora es que aumenten sus ingresos y que haya trabajo y en ambas cosas el gobierno ha sido muy exitoso.

Las cifras macro como el bajo crecimiento económico en el sexenio, el número de muertes por el manejo de la pandemia, la cancelación del Seguro Popular, los malos resultados en educación, el cierre del aeropuerto de Texcoco, el que la refinería no refine o el Tren Maya haya costado el triple, son graves errores del gobierno, pero no han tenido un impacto negativo en la popularidad del presidente. Inclusive el riesgo que representa un triunfo de Claudia para nuestra democracia tiene poca importancia para la gran mayoría de la gente.

Prácticamente todos los analistas reconocen la política laboral y social del gobierno, pero no le dan la importancia que tiene en el sentir de la gente y se equivocan al pensar que la democracia, el bajo crecimiento económico e inclusive los datos sobre inseguridad tienen un peso superior que el aumento en sus ingresos por salario o por los programas sociales.

Ese es para mí el gran error de la campaña de Xóchitl, no darse cuenta que la gente está contenta con el gobierno y el creer que con su crítica iba a cambiar esa percepción. Más allá de las candidatas o el candidato, la elección de este domingo es un referendo sobre la valorización del gobierno y en ello, la mayoría de la gente ya decidió.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EL FINANCIERO

El Financiero
Sección: Opinión
2024-05-31 02:34:22 300 cm2 Página: 37 1/1

DESDE SAN LÁZARO

Alejo Sánchez Cano

Opine usted:
opinion@elfinanciero.com.mx

Relevante, el trabajo conjunto entre nuevo gobierno e IP

Para la próxima presidenta será indispensable incorporar a los inversionistas privados en aquellos sectores de la economía que requieren grandes inversiones privadas para explotar el potencial energético, telecomunicaciones, infraestructura hídrica, carretera, ferrocarrilero y turismo, en otros tantos rubros que en este momento están en espera de recursos económicos frescos para su activación.

En caso de que gane Xóchitl Gálvez está claro que ella abrirá la puerta al capital privado para detonar el crecimiento económico y por ende la creación de nuevos empleos formales, empero en el caso de Claudia Sheinbaum, el panorama se vuelve incierto, toda vez que ha insistido en que se dedicará a construir el segundo piso de la transformación y ello implica que mantendrá la misma política de AMLO, lo que necesariamente significa mantener una visión estatista que conlleva las restricciones al capital privado.

Se han escuchado algunas voces de colaboradores cercanos a la doctora diciendo que su visión será más abierta e incluso se perfilan una serie de acciones que requieren necesariamente las inversiones público-privadas.

Entre los sindicatos de empresarios e inversionistas nacionales e internacionales existe un ánimo esperanzador en torno al nuevo gobierno que empezará a operar a partir del 1 de octubre de este año.

La International Chamber of Commerce México (ICC México), por ejemplo, ha hecho un llamado al próximo gobierno de México para terminar el distanciamiento con el sector privado y aprovechar las oportunidades de crecimiento, atracción de inversión extranjera directa y creación de empleos derivadas del fenómeno de la relocalización (*nearshoring*), además de resolver temas importantes como el acceso a energía limpia, capacitación de la fuerza laboral, desarrollo de las Pymes para incorporarlas al tren exportador y, sobre todo, el entorno de seguridad jurídica.

"Estamos recibiendo 36 mil millones de dólares de inversión extranjera; es una cifra récord, pero es prácticamente la misma que recibíamos al final del último sexenio. Estamos desaprovechando las ventajas de la relocalización hacia América del Norte, de la vecindad con Estados Unidos, del acceso irrestricto que nos da la red de 14 tratados con 50 países, mientras un país sin ninguna de estas ventajas, como es Brasil, está recibiendo alrededor de 60 mil millones de dólares", destacó Kenneth Smith Ramos, vicepresidente del Grupo de Política Económica de la ICC México.

México debe generar las condiciones de cumplir con los tratados internacionales para generar certeza jurídica, fortalecer la relación con Estados Unidos dentro del T-MEC y, al mismo tiempo, generar las condiciones a nivel nacional en temas de infraestructura para que México sea cada vez más atractivo para la inversión y crecer en la relación comercial con Estados Unidos.

La guerra comercial entre EU y China y las barreras que nuestro vecino le está poniendo a China con los aranceles, generan aún más oportunidades para que México siga siendo un sustituto de China en la exportación de productos al mercado estadounidense. "Uno de los factores fundamentales para el desarrollo y futuro de México es garantizar el Estado de derecho. Es el ancla, el pilar de lo que nos va a permitir crecer hacia el futuro", por lo que muchas de las propuestas para el Gobierno de México 2024–2030 por la ICC México, van en ese sentido, advirtió Ricardo Ramírez, presidente de la Comisión de Comercio y Políticas de Inversión de este organismo.

La próxima presidenta debe apoyar y ser una facilitadora para retomar el liderazgo de México en organizaciones económicas internacionales como la OMC, OCDE y APEC. "Es fundamental fortalecer la infraestructura y consolidar nuestras relaciones comerciales con Estados Unidos y Canadá, especialmente en el contexto del T-MEC", afirmó Ramírez, quien también abordó la importancia del cumplimiento del Estado de derecho. "México debe cumplir y hacer cumplir los tratados internacionales, evitando la ley de la selva", aseveró. Además, propuso fortalecer instituciones como el IFT y la Cofece para garantizar una competencia económica justa.

El combate a la corrupción debe ser una realidad y no una promesa de campaña más. Se debe fortalecer el marco normativo e institucional para combatir la corrupción porque es vital dotar de recursos adecuados a la fiscalía especializada en combate a la corrupción y reducir la discrecionalidad en el gasto público. Además, debe rescatarse la importancia de la transparencia y la rendición de cuentas en las acciones gubernamentales.

Se requiere mantener la autonomía de la división de poderes y fortalecer la seguridad nacional, especialmente en las carreteras.

La integridad empresarial y la reducción de riesgos son cruciales para el desarrollo sustentable de nuestro país, se debe fomentar la responsabilidad social empresarial, promoviendo estímulos a las empresas en temas ambientales, sociales y éticos.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

La Crónica de Hoy
Sección: Mundo
2024-05-31 04:02:12 226 cm2 Página: 19 1/1

ALDEA GLOBAL

De Mar-a-Lago a Mar-a-Cárcel

Fran Ruiz
mundo@cronica.com.mx

Donald Trump ya tiene su sitio en la página más infame de la historia de Estados Unidos: es el primer expresidente declarado culpable no por uno, sino por 34 delitos penales, es decir que podrían mandarlo a la cárcel.

A nadie debería extrañarle lo que era evidente, incluso para él mismo: que Trump es un delincuente vocacional, que lo mismo defrauda al fisco para pagar menos impuestos, que abusa de su poder para intimidar, que difunde bulos para perjudicar a sus adversarios, o como lo que acaba de ocurrir: que ha sido hallado culpable de comprar el silencio de una actriz porno para que no descarrilara su campaña en 2016, que ganó a Hillary Clinton.

Fue a la candidata demócrata a quien en un debate televisado en directo dijo a su cara que debería estar en la cárcel, cuando quien podría acabar en la cárcel es él magnate populista por el caso Stormy Daniels. Falta por ver la condena que le impone el juez y si se libra de dormir en prisión por ser su primer fallo condenatorio.

Por desgracia, apenas hay tiempo para una segunda sentencia, que también debería ser condenatoria y castigada con largos años de cárcel: por intimidar a los funcionarios electorales en varios estados, para que no reconocieran la victoria de Joe Biden en 2020, y por incitar a sus seguidores a impedir que los congresistas ratificasen la victoria del demócrata, que degeneró en el asalto al Capitolio.

Si hubiese antes de noviembre un juicio y una sentencia de cárcel por intentar pervertir el resultado electoral, Trump sí tendría que dormir entre rejas porque sería su segunda condena penal. Y aun así, podría seguir siendo candidato, ganar las elecciones e indultarse a sí mismo.

Esta es la anomalía estadounidense, que si uno tiene una carrera política intachable, pero tiene 34 años, la Constitución prohíbe que se postule al cargo de presidente, pero si tiene 35 y es un criminal, se lo permite.

Por todo esto, la única garantía de que el expresidente delincuente no regrese al poder es que los republicanos busquen a otro candidato, pero, como no lo harán porque están hipnotizados por su sectarismo, tienen que ser los estadounidenses los que lo derroten con sus votos en noviembre•

EFE

Trump durante el juicio penal en Nueva York.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

MIRADOR

ARMANDO FUENTES AGUIRRE

En la gran sala de la casa del Potrero tienen lugar ahora las tertulias que antes se hacían en la cocina. A ese cambio ha obligado el calor de infierno que, dice don Abundio, es cosa del demonio, y doña Rosa, su mujer, opina que es voluntad de Dios.

El socarrón viejo trae a la memoria algo de cuando eran novios.

–Le decía yo a Rosa: "Ande, vamos atrás de los nopales. Le prometo que no voy a hacerle nada". Y ella me contestaba: "Si no me va a hacer nada ¿entonces pa' qué vamos?".

Con el relato reímos todos, menos doña Rosa. Ella se molesta, y masculla entre dientes, atufada:

–Viejo hablador.

Don Abundio hace con índice y pulgar el signo de la cruz, se lo lleva a los labios y jura:

–Por ésta.

¡Hasta mañana!...

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

Llega México dividido a la votación histórica

México llegó a la antesala de las votaciones más importantes de su historia, que definirán su futuro por los próximos 20 años, por lo menos.

Llegamos con una sociedad no dividida, sino francamente fracturada en dos bandos: los que votarán por la continuidad del modelo actual y los que prefieren un modelo menos radical.

No hay tintes medios; no hay grises; o es blanco o es negro, porque así fue alentado desde la anterior campaña presidencial de quien hoy gobierna al país.

Si los tiempos permitían por lo menos un intento de acercamiento entre las posiciones ideológicas diferentes, opuestas, el presidente **López Obrador** se encargó de anularlo.

Por el contrario, hasta la última *Mañanera* atizó la división que nutrió su gobierno: el pueblo bueno y sabio, pero pobre, en contra de los conservadores, neoliberales, clasemedieros y ricos; los malos pues.

Esta narrativa se vio ampliamente reflejada en las campañas políticas.

Los candidatos de Morena utilizaron recurrentemente esta pobre visión de país; alentaron la tesis de que, si gana la oposición, se acabarán los programas sociales, esos que el gobierno lopezobradorista se inventó sin estudios actuariales ni corridas financieras previas, lo que tiene hoy al país con graves problemas presupuestales para los próximos años.

Llegamos a estas elecciones con las instituciones bombardeadas, algunas en ruinas y otras con apenas lo suficiente para pagar la nómina; los organismos autónomos sufrieron tal embate que casi operan en "modo avión", a la espera de que, si repite Morena en la Presidencia, les aseste el tiro de gracia.

Llegamos a la etapa de definiciones políticas con los sistemas nerviosos institucionales en crisis: salud, educación y sobre todo seguridad, convertidos en un amasijo de experimentos fallidos, bombas ideológicas, recursos y tiempos perdidos, naufragando entre la indolencia y la incapacidad notoria.

Pero eso, con sus titulares bien comprometidos con el Presidente, a quién le importó más la lealtad a su persona que su capacidad para desempeñar el cargo.

Diez por ciento de capacidad y 90% de lealtad, fue la fórmula que aplicó López Obrador a la hora de designar a los funcionarios de mayor nivel en la administración pública federal.

Los resultados están a la vista.

López Obrador, siendo Presidente de todos los mexicanos, jamás se reunió con los dirigentes de la oposición ni con sus coordinadores parlamentarios.

Ha sido el único Presidente que decidió derruir los puentes que habrían aligerado el tránsito político del sexenio para ensimismarse en sus propios proyectos y gente.

El domingo será la hora de las definiciones.

Sea cual fuere su preferencia política, vote, salga a ejercer ese derecho; entre mayor sea el número de votantes mayor será también la legitimidad de quien gane la presidencia.

Vote, es su derecho, antes de que sea su obligación.

Vote.

• • • •

Televisión Azteca y Radiópolis (W Radio, Los 40 Principales, La KBuena), firmaron una alianza comercial con la que se busca crear el ecosistema de entretenimiento más importante del país.

Radiópolis, propiedad de Grupo Prisa, se apoyará en el músculo comercial de Azteca Media a nivel nacional para allegarse a los grandes anunciantes a nivel nacional y a nivel local, en las ciudades o estados en los que tienen antena.

Esta alianza pretende beneficiar a las marcas, los anunciantes, los oyentes y los espectadores de ambos grupos, lo que permitirá en el corto plazo convertirla en el sistema de entretenimiento más importante del país.

Las opiniones expresadas por los columnistas son independientes y no reflejan necesariamente el punto de vista de **24 HORAS**.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

POR LA ESPIRAL

DEMOCRACIAS VERSUS AUTOCRACIAS

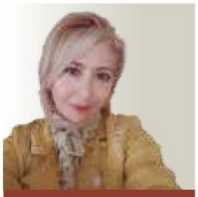

POR CLAUDIA LUNA PALENCIA
@CLAUDIALUNAPALE

Hay un golpeteo constante contra la democracia, una corriente a nivel mundial que intenta minar el poder de las urnas a través de provocar confusión, desánimo y polarización entre la población. Un disenso tan ríspido, con el miedo como factor esencial.

Tenemos dos economías que son las líderes del mundo pero que son dos polos yuxtapuestos; cada una enarbola banderas diferentes y si bien ya no es la lucha entre el capitalismo y el comunismo sí lo es de las democracias versus las autocracias.

Lo que está en juego es la democracia y la libertad. En China, por ejemplo, el actual mandatario Xi Jinping, es un moderno emperador que se quedará en el cargo hasta que la muerte los separe de él. La Constitución es sólo el instrumento para legitimizarse en el poder como el otro dictador, Vladimir Putin, en Rusia.

Las autocracias han encontrado la fórmula para readaptarse a la globalización y a la economía de mercado.

Han sabido jugar con esas reglas de la competencia, sin embargo, los cambios son más cosméticos (y casi nulos) en materia política. Así se tienen autocracias con economías de mercado.

Hasta el día de hoy la pugna ideológica concede al liberalismo económico la llave para la democracia, el uno no se puede entender sin el otro, así lo aducen analistas como Norberto Bobbio con argumentos sólidos que conceden al Estado liberal la taumaturgia de crear un Estado democrático.

En la línea que va del liberalismo a la democracia, son necesarias ciertas libertades para el correcto ejercicio del poder democrático.

Bobbio señala que el poder democrático permite garantizar la existencia y la persistencia de las libertades fundamentales.

En su libro, "El futuro de la democracia", Bobbio argumenta que la prueba histórica de esa interdependencia está en el hecho de que, el Estado liberal y el Estado democrático, cuando caen, caen juntos.

El resurgimiento de los totalitarismos utiliza a la democracia, a sus propios canales y también al incremento de la apatía ciudadana en cada elección, para usar recovecos en la ley a fin de reformar la Constitución y a partir de asambleas constituyentes iniciar procesos que tienen de todo menos los ingredientes de una democracia que evita la concentración del poder en manos de una persona, así como de un partido político.

Reformar a la Constitución para restarle participación al Legislativo y darle más potestades al presidente.

Los nuevos totalitarismos y autocracias son una realidad amenazante: corren el riesgo de extenderse como si fuera una pandemia, el poder es la droga más potente, la mayor adicción y no hay vacunas lo suficientemente fuertes: lo saben en Venezuela primero con Chávez y Maduro; con los sandinistas en Nicaragua; en Bolivia… Ahora es China con Jinping y Rusia con Putin.

Y en cada país cuyos líderes retornan, una y otra vez, incesantemente al poder porque ese afán protagónico y hasta cierto punto mesiánico (elegido por el destino o bien por una fuerza divina para resolver los problemas nacionales) se convierte en una obsesión.

Las reformas comienzan poco a poco y luego terminan abruptamente arrollándolo todo: primero, van por reformas constitucionales atacando el núcleo duro de los artículos que impiden la reelección para ablandarlos o de hecho eliminarlos para restar las trabas; si dos mandatos consecutivos son el límite se quitan las trabas mediante un proceso avalado por el Legislativo en una asamblea constituyente; después van más allá con la reelección consecutiva o ilimitada y terminan dándole al presidente todo el cofre completo. Son los nuevos totalitarismos y autocracias de mercado.

¿Quién le va a decir a la todopoderosa China que no puede reformar su Constitución para legitimar la entronización de su mandatario? ¿Alguien le va a refutar o cuestionar dicha potestad política a la economía que hoy en día también enarbola el estandarte de la globali-

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

zación y el liberalismo económico?

A COLACIÓN

¿Será Washington y su consenso de la democracia y el libre mercado (el orden de los factores no altera el producto según sus premisas) el que cuestionará que el Partido Comunista recobre su papel protagónico y hegemónico en el país más poblado del mundo?

Desde hace tres quinquenios se habla del sui generis modelo económico del gigante asiático catalogándolo de "socialismo de mercado", "socialismo neoliberal" o bien "economía de mercado socialista" que no es otra cosa más que un modelo mixto en el que los grandes sectores industriales medulares continúan en control estatal, con planificación quinquenal, empero el Estado ha dejado ciertas áreas de la economía al arbitrio de la mano invisible.

Entonces, ¿es la democracia liberal el mejor sistema del mundo? Con todo y sus defectos sí lo es. La contracara es muy peligrosa porque ofrece un espejismo y al salir de él solo queda el bolsillo raído y las libertades destruidas.

En China, por ejemplo, el actual mandatario Xi Jinping, es un moderno emperador que se quedará en el cargo hasta que la muerte los separe de él. La Constitución es sólo el instrumento para legitimizarse en el poder como el otro dictador, Vladimir Putin, en Rusia

Foto: EFE

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EL HERALDO DE MÉXICO
El Heraldo de México
Sección: Editorial
2024-05-31 01:27:41
241 cm2
Página: 19
1/1

MALOS MODOS

#OPINIÓN

LEY SECA

Lo de prohibir el alcohol en determinadas circunstancias es, de entrada, lo que los funcionarios hacen para aparentar que trabajan

Las elecciones son una magnífica oportunidad, una más, para que eso que los compañeros de los medios se empeñan en llamar "autoridades", que no son otra cosa que funcionarios o servidores públicos en sus distintas manifestaciones, nos traten como niños.

La primera prueba, como dije antes, es eso que llaman "veda electoral".

"Te vamos a quitar la propaganda para que puedas meditar tu voto sin que esa cabecita tuya se corrompa", vienen a decirte como si no tuvieras la capacidad de discernir la información mala de la buena, es decir, la capacidad de ser un ciudadano, especialmente cuando la información vino en la forma de 52 millones de spots verdaderamente oligofrénicos, salvo muy pocas excepciones.

Ahora, sin embargo, quiero detenerme en su segunda manifestación: la ley seca, que es la sandez más reiterada de la historia burocrática de México.

Lo de prohibir el alcohol en determinadas circunstancias es, de entrada, lo que los funcionarios hacen para aparentar que trabajan.

Lo único que consigue es que el mexicano se ponga previsor

¿Se acuerdan del confinamiento? Mientras la gente tenía que salir a trabajar porque no había más remedio y los hospitales, desprovistos de lo más elemental, se llenaban de pacientes, la gran apuesta de algunos alcaldes chilangos fue cerrar las vinaterías y joderle el negocio a sus dueños.

Si ven los números de muertes por covid, no parece haber funcionado muy bien.

Lo que nos lleva al punto 2: la ley seca es una medida inútil.

En el confinamiento, lo fue porque bastaba con ir a la alcaldía de al lado a comprar los pomos, a veces a 200 metros de distancia.

En general, porque lo único que consigue es que el mexicano, en general tan del último momento para todo, se ponga previsor y llegue a casa el día previo con un carrito lleno de caguamas y patas de elefante como para el fin del mundo.

Sobre todo, y vuelvo al inicio, es una medida de un paternalismo insufrible.

"Lo hacemos por tu bien y el de todos", viene a ser el fundamento teórico de su derecho a decidir qué puedes y no puedes meterte cuando te dé la gana.

Estaría bien que nos explicaran qué pretenden conseguir con esto.

¿Que votemos con la mente despejada? Gracias, pero, para empezar, es asunto nuestro si queremos votar con dos de Tonayán encima, y, enseguida, la verdad es que la gran mayoría de nosotros podemos mantener la cabeza en su sitio luego de comer con algo de trago.

Vaya, que el país entero no se comporta como diputados en la peda, y aunque así fuera. Supongo que aquí viene el argumento de que quieren evitar actos de violencia. Bueno: no nos hagan reír. ¿Sí han visto el problemita que tenemos con los asesinatos de candidatos a manos del crimen organizado? Por ejemplo.

Así que, ciudadanas, ciudadanos, hagan sus compras con tiempo y soporten la jornada del 2 de junio como se tiene que soportar: a medios chiles. Y voten.

JULIOPATAN0909@GMAIL.COM / @JULIOPATAN09

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

INNOVA PROMO LIFE! LOS PROMOCIONALES

"Apoyada en tecnología, Promo Life! revoluciona el artículo promocional en nuestro país", comentó Raúl Torres, directivo de la empresa y presidente de la AMPPRO, en la conferencia que dictó en ExpoPublícitas 2024.

La firma, con destacada presencia en el evento, bajo la premisa "It's not about products, it's all about people. Promo Life! eres tú", presentó una serie de innovaciones que, consideró Torres, prometen redefinir el sector de los artículos promocionales.

Promo Life! presentó innovaciones y nuevos productos que la marca desarrolla, los cuales, consideran, darán una nueva dimensión y proyección a esta industria.

Explicó Raúl Torres que su empresa transforma los promocionales y los convierte en puente que conecta a los usuarios con el mundo digital. En otras palabras, a partir del logo de una empresa se puede iniciar un viaje digital.

Llamó la atención que, aprovechando la tecnología, ahora esos apreciados artículos pueden reforzar campañas digitales con promociones dinámicas. Enfatizó que su firma al innovar va más allá de lo esperado y marca un nuevo rumbo para esta industria en el futuro inmediato.

Finalmente se refirió al concepto de "inalcanzabilidad" como eje rector, que se logra al tener un alto nivel de éxito con sus productos para que estos se vuelven inalcanzables para la competencia.

Protegen a La Europea

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

El Universal
Sección: Opinión
2024-05-31 04:30:23 155 cm^2 Página: 17 1/1

EVERARDO MORENO CRUZ

Mentiras, ineptitud, traición y sangre

El mismo señor Presidente ha expresado que los Presidentes en México están enterados de todo lo que sucede en el país, no hay persona mejor informada que el titular del Ejecutivo Federal, entonces por qué miente y lo hace con expresiones que reflejan su seguridad, como si estuviera diciendo la verdad, cuando es el primero en saber que está mintiendo.

Las elecciones del próximo domingo, por los antecedentes que diariamente se presentan, vaticinan que pueden ser violentas como ninguna otra elección federal, e incluso, él lo sabe, que en algunos lugares no se podrán celebrar.

Su temeraria y mentirosa declaración, habla también de la ineptitud de su gobierno y una declaración que motiva más la risa que a la indignación, es cuando atribuye la violencia que se vive en esta época electoral, a los gobiernos anteriores. ¿No le dará vergüenza decir eso?

Las contingencias ambientales decretadas en la capital han sido también ambiente propicio para mirar a más traidores de los que ya hemos visto y mencionado en este espacio. La contaminación daña la salud física, las traiciones la salud moral del país.

Alejandra del Moral, joven política en quien se miran cualidades relevantes para el servicio público, acaba de demostrar que carece de cualidades morales. Muy dura afirmación pero muy cierta.

La traición es de los atributos más negativos que puede tener cualquier persona. Su compañero de cualidades morales, Eruviel Ávila, festejó la deslealtad de Alejandra diciendo que la felicitaba por su valor.

¿Valor, valentía? Quizá sí, para echar por la borda cualidades superiores que nunca se deben abandonar. Se ha convertido Alejandra en la Tarpeya de Cuautitlán Izcalli.

Tarpeya fue la joven romana que les abrió las puertas a los Sabinos para que entraran por sus mujeres a Roma. Dicen que lo hizo porque estaba enamorada del Rey de los Sabinos, Tito Tacio; sin embargo los propios Sabinos, por traidora, la privaron de la vida.

Los romanos a una roca dentro de Roma le impusieron el nombre de Tarpeya, desde ahí, arrojaban a quienes traicionaban a la Patria.

A ella y a todos los convenencieros que perteneciendo por muchos años a otro partido, se han unido a Morena, creyendo que puede ganar, y ojalá, por el bien del México presente y futuro se equivoquen, les pregunto: ¿qué dirán en sus casas, a sus más cercanos que viven como viven por el trabajo desarrollado bajo una organización política diferente? Lo que es evidente es que han perdido toda autoridad moral para exigir lealtad en sus hogares.

En esta campaña se ha derramado mucha sangre de nuestros compatriotas políticos y de las fuerzas armadas, es el resultado de la torpe, ineficaz y equivocada estrategia de seguridad pública.

Quienes la ordenan e instrumentan pueden estar tranquilos, sus escoltas y vehículos blindados garantizan que los abrazos son más efectivos que los balazos.

El próximo lunes espero amanezca el país con un sol brillante y un hermoso cielo, resultado del triunfo de Xóchitl y que en el Congreso no tenga mayoría Morena, y hayan perdido varias gobernaturas, incluyendo la de la capital.

Que nuestra Patria con la unión de todos los mexicanos, sin divisiones estériles patrocinadas desde Palacio Nacional, sea como debe ser y ha sido, como dice López Velarde: "la Patria es impecable y diamantina". ●

Profesor de la Facultad de Derecho de la UNAM

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO
El Universal
Sección: Nación
2024-05-31 04:32:29 170 cm2 Página: 10 1/1

¡A votar!

México llega a un punto de inflexión este próximo domingo. Los datos duros y las cifras oficiales exponen la disyuntiva de una ruta que ha fracasado y enlutado a millones de mexicanos por la implementación de una estrategia absurda y omisa. La imparable ola de violencia alcanzó niveles alarmantes en el periodo de precampañas y campañas con la ejecución de decenas de candidatos, sin importar su color partidista, en territorios controlados por grupos delincuenciales y los interminables ajustes de cuentas por disputas territoriales.

No se puede garantizar un Estado de derecho si no hay seguridad. No se puede transitar hacia un mejor país si no hay seguridad. No hay desarrollo sin seguridad y viceversa. No se puede pretender incentivar inversiones locales y foráneas sin seguridad.

La seguridad es uno de los pilares fundamentales para el desarrollo de cualquier país. Su importancia radica en varios aspectos que afectan directa e indirectamente el crecimiento económico, la estabilidad social y el bienestar general de la población. Hoy, un río de sangre e impunidad recorre México y todas las cifras así lo constatan. La debilidad de las instituciones y la embestida del régimen contra ellas son un riesgo latente analizado en despachos de consorcios internacionales.

Recientemente en una reunión de alto nivel empresarial en los Estados Unidos surgieron las inquietudes sobre la viabilidad del cacareado "nearshoring" si el Estado mexicano es incapaz de garantizar mínimas condiciones de seguridad.

Ante el creciente empoderamiento del crimen organizado en grandes regiones donde los niveles de extorsión alcanzan ya niveles alarmantes, no sólo el fantasma del miedo es latente sino la falta de certidumbre jurídica golpea la línea de flotación social y económica.

La falta de claridad, previsibilidad y estabilidad en el marco legal y regulatorio del país bajo la presente administración ha sido una postura recurrente ocasionando disputas comerciales y económicas en el T-MEC y se ha alimentado a lo largo del sexenio la preocupación de varios sectores sobre un entorno impredecible, ahuyentando la inversión. La inocultable injerencia de las organizaciones criminales para consolidar sus intereses y actividades ilícitas es hoy también un asunto de seguridad regional y nacional.

En los análisis estratégicos para la planificación de objetivos el elemento transversal es la certidumbre jurídica y en la vía paralela la seguridad. Estos son factores *sine qua non* para que México corrija un rumbo de cifras escalofriantes, de traspiés, fracasos y errores en el diseño y la implementación de políticas públicas.

La elección del próximo domingo será una de las más escudriñadas, observadas y vigiladas en la historia moderna de México por las serias implicaciones que el resultado tendrá, gane quien gane, en absolutamente todas las esferas, incluyendo las bilaterales, tanto públicas como privadas.

Por el bien del país, ¡todos a votar! ●

@GomezZalce

La falta de certidumbre jurídica golpea la línea de flotación social y económica.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

DIARIOIMAGEN México
MEX Diario Imagen
Sección: Opinión
2024-05-31 04:15:20
299 cm2
Página: -11
1/1

SEGUNDA VUELTA

Listas las casillas para conteos rápidos

Por Luis Muñoz

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) realizó el acto protocolario de la selección de la muestra que se utilizará el domingo 2 de junio en el ejercicio de los conteos rápidos para la elección de las alcaldías.

El evento realizado en la sede central del Instituto y en presencia de integrantes del Consejo General y una persona fedataria pública, se efectuó en cumplimiento a los artículos 375, 376 y 377 del Reglamento de Elecciones del Instituto Nacional Electoral, los cuales establecen que la selección de esta muestra debe llevarse a cabo en un acto público, entre el miércoles y sábado previos al día de la jornada electoral.

Bajo un riguroso análisis matemático, el Comité Técnico Asesor de Conteos Rápidos (Cotecora), integrado por las y los especialistas Fernanda Sobrino Macías, Guillermo Rafael Baz Téllez, Michelle Castillo Merino, Alejandro Díaz Domínguez y Carlos Welti Chanes, definió el tamaño de la muestra con 1,690 casillas.

Este grupo de personas expertas dará seguimiento a la alimentación del Sistema de Conteos Rápidos y realizará los cálculos de estimación correspondientes, a fin de generar un informe que será remitido al Consejo General del IECM, y será dado a conocer la noche de la Jornada Electoral.

En representación del Cotecora, Guillermo Baz Téllez explicó que para este proceso se utiliza un muestreo aleatorio estratificado, cuya ventaja es que reduce la variabilidad de las estimaciones. Añadió que los estratos son unidades territoriales homogéneas en cuanto a identidades, condiciones socioeconómicas y otros elementos.

Abundó que en este procedimiento se incluye una semilla, el cual es un número que sirve para determinar la muestra aleatoria. A partir de la semilla se realiza un procedimiento con el apoyo de un software llamado R que sirve para hacer estimaciones estadísticas, para generar la muestra por cada una de las 16 alcaldías.

Guillermo Baz informó que para esta muestra se utilizó una base de datos con las 13,431 casillas que se aprobaron para instalarse en la Jornada Electoral.

Con la ejecución del programa se obtiene una muestra global, desagregada por cada uno de los 33 distritos electorales locales, a partir de la cual los órganos desconcentrados asignarán a las personas Capacitadoras Asistentes Electorales Locales (CAEL) las casillas de las que, en su caso, se recabarán los resultados de la elección de alcaldías.

En este contexto, el próximo 2 de junio, las personas CAEL transmitirán la información de las casillas de la muestra seleccionada.

La muestra fue guardada en una memoria USB nueva y limpia, y quedó resguardada en una caja de seguridad hasta el 2 de junio. En esa fecha, se extraerá para remitirla a cada uno de los 33 distritos electorales locales.

Los conteos rápidos son un procedimiento estadístico diseñado con la finalidad de estimar con oportunidad las tendencias de los resultados finales de una elección.

RECOMENDACIÓN A JÓVENES POLÍTICOS

Con la convicción de que los jóvenes tienen que prepararse cada vez mejor y sobre todo si quieren seguir el camino de la política, el diputado del PRI, Fausto Zamorano Esparza, presidente del Comité de Asuntos Internacionales del Congreso de la Ciudad de México, encabezó la ceremonia de entrega de diplomas y reconocimientos a quienes participaron en el cuarto curso de la Escuela de Políticos.

Acompañado por el coordinador del Grupo Parlamentario del PRI en el congreso local, diputado Ernesto Alarcón Jiménez, y por la vicecoordinadora del PRD, diputada Polimnia Romana Sierra, Zamorano Esparza felicitó a las y los jóvenes que terminaron el curso porque, dijo, cumplieron de manera brillante.

Destacó que en la Escuela de Políticos se quiere de funcionarios que estén bien preparados para que trabajen mejor para México y mencionó que en el curso participaron estudiantes de diversas universidades, con ideologías diversas, pero a quienes une el amor a México.

VOLVERÁN A ESCUCHAR TESTIMONIOS

De acuerdo con información de CNS News, el jurado del juicio penal al expresidente Donald Trump en Nueva York, reanudó sus deliberaciones sobre un veredicto el jueves, después de revisar partes del testimonio y las instrucciones del juez sobre varias cuestiones legales del caso.

Los 12 residentes de Manhattan que forman parte del jurado pidieron volver a escuchar el testimonio de dos testigos del caso, David Pecker y Michael Cohen, sobre las interacciones clave que ambos dijeron haber tenido con Trump en 2015 y 2016.

También informó que el testimonio y las instrucciones se leyeron en el tribunal este jueves, un proceso que duró aproximadamente una hora y media. Luego, los jurados abandonaron la sala del tribunal para reanudar sus discusiones a puerta cerrada.

Trump está acusado de 34 cargos de falsificación de registros comerciales derivados de reembolsos por un pago de "dinero secreto" que Cohen hizo a la estrella de cine para adultos Stormy Daniels antes de las elecciones de 2016. Los fiscales dicen que Trump intentó encubrir el pago disfrazando el propósito de los reembolsos.

lm0007tri@yahoo.com.mx

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EL HERALDO DE MÉXICO

El Heraldo de México
Sección: Mercados
2024-05-31 01:19:35 254 cm^2 Página: 22 1/1

UN MONTÓN DE PLATA

#OPINIÓN

ELECCIONES SIN CRISIS NI ESTRÉS ECONÓMICOS

El PIB crecerá probablemente arriba de 2 por ciento; la tasa de desempleo está en 2.6 por ciento y el dólar continúa estable en alrededor de 17 pesos

Uno de los desincentivos más graves para que la gente vote este domingo es la ausencia de una crisis económica o de una situación de estrés económico. No lo hay, y qué bueno.

Sin embargo, la relativa calma por la que atravesamos incita a los votantes a creer que 'todo está bien', y que no hace falta votar.

Este año el PIB crecerá muy probablemente arriba de 2 por ciento; la tasa de desempleo está en 2.6 por ciento; el precio del dólar continúa estable alrededor de 17 pesos; y la inflación, si bien está arriba del rango objetivo del Banco de México (Banxico), no está disparada.

La economía está razonablemente bien, y no hay un riesgo visible de crisis desde el exterior. Esto genera un efecto de satisfacción colectiva que se traduce en falta de deseo por votar.

Es poco común que tengamos un año de elecciones en México sin estrés económico o crisis. Incluso en la elección del presidente **Andrés Manuel López Obrador** de 2018, que arrasó con 53 por ciento del voto, hubieron exabruptos del precio del dólar, con picos alrededor de 20 pesos, así como nerviosismo en la Bolsa de Valores.

La posición económica de México es envidiable si comparamos a nuestro país con otras economías emergentes.

Ese legado de estabilidad, atribuido en gran medida a la prudencia fiscal del gobierno de AMLO y a la autonomía del Banco de México, ha resultado en una calificación de deuda consistentemente en grado de inversión, y constituye uno de los activos más importantes para el país en este momento.

Quien resulte triunfante en la elección del domingo deberá hacer mención explícita al respecto en su discurso de proclamación de la victoria. Por nuestra historia, cualquier omisión o alteración del rumbo económico que los mercados detecten en el discurso de quien triunfe podría inyectar nerviosismo en las expectativas económicas, y alterar innecesariamente la estabilidad de corto plazo de la que gozamos.

LEY SECA

Se están pasando los legisladores con la famosa Ley Seca. La industria les recuerda que, en la elección de 2021, sólo 0.56 por ciento de los incidentes estuvieron relacionados con el alcohol. Cámaras como la Canirac, la Anpec, y la Concanaco Servytur, apuntan que estas medidas fomentan la compra de alcohol en el mercado ilegal y que habrá severas afectaciones a pequeñas empresas restauranteras, que representan 12.2 por ciento de todos los negocios del país. Piénsenlo.

TV AZTECA y RADIÓPOLIS

TV Azteca y Radiópolis anunciaron una alianza comercial para las marcas W Radio, La K Buena y Las 40 Principales, que serán potenciadas gracias a la cobertura de Azteca Media. El director de ventas de Azteca Media, **Jesús de la Vega**, subrayó que con el acuerdo se llegará a "todos los rincones y a los segmentos más útiles para nuestros anunciantes".

TIKTOK: @SOYCARLOSMOTA

Es poco común que tengamos un año de elecciones sin estrés económico

Se reduce la pobreza laboral

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

OPINIÓN

LAS DERECHAS EN LA COYUNTURA ELECTORAL MEXICANA DEL 2024

Por Xochitl Patricia Campos López

La segunda mitad del siglo XX y, sobre todo, la época neoliberal, configuraron un abanico de tendencias políticas derechistas al interior de los sectores económico, político y social que es necesario considerar en la prospectiva electoral del presente año. Sobre todo porque, a pesar de la polarización ejecutada por la Cuarta Transformación para evidenciar a la coalición neoliberal, las derechas en México son variadas y la mayor parte decide usar el camino del poder invisible; pocos individuos y actores colectivos han usado el conflicto manifiesto y la acción pública como lo hicieran a lo largo del siglo XIX y hasta el final de la guerra cristera. Esto redunda en que las derechas prefieren la infiltración y el mimetismo para ejercer su influencia así como llevar a cabo su agenda política.

Es un lugar común señalar que al término del conflicto cristero se estableció en México un Modus Vivendi, es decir, un conjunto de relaciones nicodémicas entre la Iglesia Católica y el régimen de la revolución mexicana que los llevó a la coexistencia, cohabitación e, incluso, la co gobernabilidad. Estos acuerdos resultan esenciales para comprender la transformación, supervivencia, dinámica conductual y alianzas de las derechas mexicanas. De esta suerte, conocemos un ala conservadora del PRI en su momento de partido hegemónico, pero también al Partido Demócrata Mexicano o el intento del Partido Fuerza Popular, sin embargo, la fundación del Partido Acción Nacional fue la oportunidad para vincular a un sector de la derecha religiosa con un sector civilista. El PAN, entonces, se posicionó en el imaginario colectivo como el partido de las derechas.

La verdad es que los hechos no se alejan mucho de este supuesto pacto; en efecto, la negociación entre el Estado y la Iglesia Católica fue positiva para ambas partes y parece complicado cambiarlo. Al final del cardenismo la derecha, en su mayor parte, decidió convivir con el régimen y se apoyó en la diplomacia norteamericana. De ese trance resultó la distinción entre una derecha civilista y una religiosa, ambas tratando de incidir no solo en el aspecto social, sino también político y económico. Hasta el periodo de Luis Echeverría Álvarez este pacto se mantuvo más o menos funcional. Empero, cuando la socialdemocracia trató de regenerar el régimen de la revolución mexicana, la derecha empresarial decidió salir a la palestra para competir abiertamente contra el PRI por la presidencia de la república.

A tal relación, inclusive, puede corresponderse la supervivencia del PRI, que en opinión de Soledad Loaeza, logró legitimarse gracias a los valores conservadores de la sociedad mexicana, fomentados por una catolicidad cultural. Por su parte, Fredo Arias King cuestiona al PAN cuando decidió mantener el feuderalismo priísta a pesar de haber alcanzado la presidencia en el 2000. Y es que, al paso del tiempo, su alianza resulta evidente.

En el presente la idea de estos acuerdos persiste, no obstante, las derechas se se encuentran distribuidas en el amplio abanico de partidos y militancias políticas, tanto nacionales como locales, y el Frente Amplio por México, encabezado por el PAN, no concentra –por completo- a las derechas en México.

Hace unos años, en 2021 y en 2023, cuando Santiago Abascal – representante del partido político español VOX- calificó a la derecha mexicana como cobarde y pequeña, en realidad hacía alusión a las derechas mexicanas que encontraron una zona de confort en la connivencia con el gobierno, donde han obtenido importantes prebendas y canonjías gracias a la legitimación del sistema político a costa de hacer de lado su ideología. Para el político español, la derecha mexicana ha sido exitosa en trabajar subrepticiamente y de modo encriptado, aun admitiendo símbolos y actos que contradicen la moral cristiana, pero en su opinión y en la de un sector conservador del catolicismo integral intransigente; esto no basta.

La derecha empresarial ya había sido infiltrada, como el PRI, por la ultraderecha religiosa. El

> ***El grupo em Yunque, fusi proyecto M alcanzaron e la figura de V Organización el Bien Comu múltiples facha***

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de “Libre Utilización de Obras”, con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

Yunque escogió el camino de la connivencia y la infiltración para alcanzar el poder de forma incrementalista; a su modo, desplazó a grupos ultracatólicos como los TECOS y el sinarquismo. El grupo empresarial y el Yunque, fusionados en el proyecto México 2000, alcanzaron el poder bajo la figura de Vicente Fox. La Organización Nacional para el Bien Común –una de los múltiples fachadas yunquistas- representó una ultraderecha pragmática, discreta y activa que involucra miles de personas con bajos perfiles que realizan sus tareas religiosas en distintas áreas. Diferentes estudios periodísticos e históricos de la derecha mexicana, señalan las fuertes y consolidadas redes sociales en distintos ámbitos del país que se han estructurado en forma incrementalista, pero durante casi sesenta años para conformar un capital humano considerable.

Frente al yunquismo, acaso con Felipe Calderón, la derecha panista alcanzó el poder aunque ambos tuvieron que compartirlo con la tecnocracia y la derecha civilista del PRI. El régimen neoliberal terminó por convertirse en un contenido pragmático de derechas: la derecha religiosa, neoliberal y civilista- panista.

El tsunami electoral del 2018 arrasó con el sistema neoliberal y el sistema de facciones y partidos tradicional. De igual manera, aunque el pacto neoliberal perduró casi cuarenta años, el pragmatismo también obligó a un realineamiento de camarillas y facciones. La derecha religiosa y civilista se han acercado a Morena, mediante sus prácticas tradicionales del poder invisible han pactado espacios de poder. También es importante señalar una fuerte carga de conservadurismo en Morena, constituida por el cuerpo de liderazgos tradicionales personales, así como otros provenientes del catolicismo social. El transfuguismo ha sido el vaso comunicante de estas derechas con el populismo progresista de Morena. Bajo ciertas características, AMLO manifiesta un conservadurismo revolucionario singular. En cambio, las derechas empresarial, neoliberal y calderonista tienen una discordancia radical contra la Cuarta Transformación y el populismo progresista.

A últimas fechas, la aparición de células de la derecha racial manifestados en grupos libertarios y proestadounidenses, como México Republicano, generan algunas dudas y cuestionamientos sobre el papel que desempeñan. Otro actor que de momento no se hace evidente como partido político es el Ejército Cristero. Aun cuando algunos de sus integrantes son militantes panistas, se encuentran inconformes con el alejamiento que el PAN ha tenido de los valores católicos. Crítico de la Coalición Fuerza y Corazón por México, por momentos parece coincidir con el movimiento político México Republicano; sin embargo, muestra más apego a las posturas radicales de Vox y emplea la catolicidad mexicana como estandarte de lo que llaman una guerra civilizatoria en favor de los valores de Occidente, es decir, el cristianismo; aunque se aproximan al libertarianismo anarquista de un populismo conservador. Para algunos analistas, esta derecha de influencia trumpista e intenciones extrañas, pretende dividir el voto de la clase media, la taxonomía católica así como la base social panista y restarle importancia electoral a la derecha neoliberal que representa la candidatura de Xóchitl Gálvez.

presarial y el nados en el xico 2000, poder bajo cente Fox. La Nacional para n –una de los das yunquistas

Finalmente, es de resaltar un grupo que, desde su influencia como intelectuales, se han manifestado desde hace años en favor de los proyectos priistas y hoy convocan a otros líderes culturales en tono a Fuerza y Corazón por México. En diversas circunstancias históricas, esta facción intelectual ha jugado el rol de significarse como una derecha liberal conservadora o moderada, en el siglo XIX y en el porfiriato se manifestaron como modernizadores gradualistas (liberales moderados y positivistas); pero, en esencia, son comparsas de la oligarquización y el capitalismo autoritario. Durante la implementación del neoliberalismo, en el gobierno de Carlos Salinas de Gortari, los grupos culturales Nexos y Vuelta se convirtieron en una intelligentsia que sirvió más allá de las resonancias neoliberales y legitimó el proyecto salinista como la única vía modernizadora. Al final, como ocurrió con la tecnocracia, los intelectuales de la derecha cultural se subordinaron a los grupos que representaron la directriz gubernamental de 1988 al 2018.

En este sentido, la cadena de fuerza del Frente Amplio por México radica en el calderonismo, el priismo neoliberal y el apoyo de la Casa Blanca. Empero, la derecha invisible se mueve en el amplio espectro de los sectores económico, político y social; así como entre las diferentes facciones y camarillas que se disputan el poder en México. A pesar de las provocaciones que la derecha radical (Santiago Abascal, Eduardo Verástegui y la Conferencia Política de Acción Conservadora) acusa contra las derechas mexicanas; estas prefieren seguir el dividendo

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de “Libre Utilización de Obras”, con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

de ganar perdiendo y mantenerse en la estructuración del poder invisible, la infiltración y escalamiento. El Yunque parece desconfiar de un proyecto civilizatorio cristiano que se torna conservadurismo populista evangélico y que le restaría influencia a la catolicidad, como ha ocurrido en otras naciones latinoamericanas que se ponen bajo la batuta de la derecha estadounidense. Incluso con la derrota de Xóchitl Gálvez, la estrategia de encubrimiento que dirige el yunquismo puede controlar el país con el desconocimiento de varios grupos, pero su aprobación tácita. El sistema político mexicano es estremadamente vulnerable a la influencia externa y, en el caso de la Iglesia Católica, la preponderancia ha sido constante y cada vez mayor desde el salinismo.

México representa una posición geopolítica singular condicionada por los Estados Unidos, la derecha religiosa ha recuperado notables espacios de poder e incontables ventajas gracias al poder invisible. Los grupos de derecha religiosa tradicional (formales e informales), no abandonarán las estrategias de ocultamiento y diplomacia que les han devuelto el control del país como en la época colonial. En su prospectiva, no tiene caso arriesgar el Modelo Habsburgo por los arrebatos de una derecha populista como la que apoya a Donald Trump; es redituable mantener las prácticas nicodémicas y cogobernar con populistas y nacionalistas conservadores que les requieren de cualquier manera; para ellos, sobre todo, las elecciones son un mero trámite.

El grupo empresarial y el Yunque, fusionados en el proyecto México 2000, alcanzaron el poder bajo la figura de Vicente Fox. La Organización Nacional para el Bien Común –una de los múltiples fachadas yunquistas

El Yunque parece desconfiar de un proyecto civilizatorio cristiano que se torna conservadurismo populista evangélico y que le restaría influencia a la catolicidad, como ha ocurrido en otras naciones latinoamericanas que se ponen bajo la batuta de la derecha estadounidense. (Foto Archivo Cuartoscuro)

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

DIARIO ContraRéplica
PERIODISMO DE INVESTIGACIÓN

ContraRéplica
Sección: Ciudad
2024-05-31 03:11:40 278 cm^2 Página: 10 1/2

CLAUDIA BOLAÑOS

SEPA LA BOLA

Fallas en la justicia laboral

Y Sepa La Bola... pero donde se sigue concentrando la impunidad, el abuso y la indiferencia de servidores públicos es en la Junta Local de Conciliación y Arbitraje de la Ciudad de México, que encabeza el ex diputado de Morena, Eleazar Rubio Aldarán, donde miles de expedientes siguen archivados sin ningún avance, y donde los titulares de las juntas se prestan a la corrupción de abogados sin escrúpulos, de empresas abusivas de sus trabajadores, y donde la justicia literalmente no existe.

El poder de las grandes empresas como las de comunicación y de aquellas que poseen servicios integrales como radio, televisión, periódico, como una en particular que viene de Monterrey y que se ubica en Morelos, colonia Centro, tiene acumulados decenas y decenas de expedientes, de extrabajadores que ven con preocupación y tristeza la impunidad y el favoritismo de los presidentes de cada una de las juntas, sobre todo la Especial 2.

En las juntas hay cerca de 130 mil expedientes sin resolver, algunos de los años 80 otros de los 90 y otros que cumplieron ya media década, y que no se resuelven por las corruptelas que hacen las empresas con la Junta Local, como el que personal de esa área cobre a la mano 150 pesos por copia para el afectado, o tratarlo de manera denigrante, a pesar de que fue despedido sin justificación, y para ejemplo, lo que pasa en la Junta Especial 2 que concentra los casos que son "especiales", es decir, que tienen la orden de no tener solución jamás, nos dicen.

Es claro que la Junta no quiere resolver y además apoya a las empresas para que los juicios se hagan interminables por dos cosas: cansar al trabajador y se desista, y para que no desaparezcan estos juzgados y que queden solo los nuevos juzgados normales.

El propio José Luis Rodríguez, secretario del Trabajo de CDMX, se quejó de que haya expedientes que tienen más de 40 años, sin un laudo, sin una resolución, u otros con media década, lo que implica una dilación en la justicia laboral.

Y Sepa La Bola... pero el proceso electoral que concluye este domingo 2 de junio quedó marcado como el más violento e inseguro, para la clase política mexicana que participa en los diferentes partidos que contienden por los cargos de elección popular.

Cerró con el asesinato del candidato de la Coalición PAN, PRI, PRD, Alfredo Cabrera Barrientos, en Coyuca de Benítez Guerrero.

El crimen organizado impuso su sello en este largo proceso electoral en el que no respetó ni al partido oficialista, ni a los de oposición que democráticamente contendieron para ocupar los 20 mil cargos disponibles en todo el país.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

Los asesinatos como el del priista, Alfredo Cabrera Barrientos, posiblemente queden en la impunidad, pues los crímenes no son de actos delincuenciales comunes, sino de grupos del crimen organizado que manifiestan inconformidad o venganza contra aquellos que negaron someterse a sus exigencias.

Ejemplo de ello, fue precisamente el crimen del aspirante a la alcaldía de Coyuca de Benítez, Alfredo Cabrera Barrientos, cuyo sicario fue abatido por su escolta, lo que no permitirá conocer, de parte de quién fue.

PAN, Morena, PRI, PRD, PT y Verde Ecologista sufrieron bajas de políticos relacionados con gobiernos municipales o estatales, que cayeron ante las balas de diferentes organizaciones criminales que operan en todo el país.

Esto ha generado preocupación en observadores internacionales, que ven los actos de violencia que embargan y ensombrecen las campañas electorales más concurrentes en la historia del país.

•Periodista.
Exservidora pública con conocimientos en Ciudad, temas de Seguridad, Electoral, Transparencia, Protección de Datos Personales y Derechos Humanos.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de “Libre Utilización de Obras”, con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

MILENIO

Milenio Diario
Sección: Al Cierre
2024-05-31 03:36:17 316 cm^2 Página: 35 1/1

UNO HASTA EL FONDO

GIL GAMÉS
gil.games@milenio.com

Netanyahu rumbo al abismo

Gil se preparaba para depositar su voto en la urna cuando se estrelló con un ensayo de Thomas L. Friedman que repasa la peligrosa conducta de Netanyahu y su salvaje guerra contra Gaza, y arroja unos cuantos subrayados a esta página del fondo

Gil se preparaba para depositar su voto en la urna. En eso estaba, en ensoñaciones políticas nacionales cuando se estrelló con un ensayo de Thomas L. Friedman publicado en *The New York Times*, versión en español. El texto repasa la peligrosa conducta de Netanyahu y su salvaje guerra contra Gaza. Y Gil arroja unos cuantos subrayados a esta página del fondo.

Si estás llevando la cuenta, seguramente te habrás dado cuenta de que los dos funcionarios de defensa más importantes del gabinete de guerra de Benjamin Netanyahu —el ministro de Defensa, Yoav Gallant, y el antiguo jefe del Estado Mayor Militar Benny Gantz— advirtieron la semana pasada que Netanyahu está llevando a Israel a un abismo desastroso al negarse a presentar algún plan para que los palestinos no pertenecientes a Hamás gobiernen Gaza y, en cambio, parece estar contemplando una ocupación militar israelí de Gaza a largo plazo. Gantz dijo que abandonaría el gobierno si no había un plan para el 8 de junio.

Pero ahora el primer ministro israelí está ocupado haciendo algo aún más peligroso para el futuro de Israel y para Estados Unidos. Está machacando sin descanso la opinión pública israelí con que no hay diferencia entre Hamás, el grupo inspirado por los Hermanos Musulmanes, abocado a borrar del mapa el Estado judío y sustituirlo por uno islámico, y la Autoridad Palestina laica, dirigida por Fatah en Cisjordania, que se adhirió a los Acuerdos de Oslo a mediados de la década de 1990 pidiendo una solución de dos Estados y colaboró con Israel durante tres décadas para limitar la violencia en Cisjordania.

La Autoridad Palestina tiene un millón de defectos, algunos creados o exacerbados por los violentos colonos israelíes. Pero hay una razón por la que Netanyahu entraba en pánico cada vez que su líder, Mahmud Abás, decía, en efecto: "Está bien, Bibi (como le apodan a Netanyahu), ¿quieres controlar Cisjordania tú solo? Aquí tienes las llaves". Es porque Netanyahu sabe muy bien cuánto coopera la Autoridad Palestina con el ejército israelí y el servicio de seguridad Shin Bet para mantener bajo control Cisjordania, y cuánto le costaría a Israel en dinero, soldados y legitimidad si Israel tuviera que gestionar en solitario la seguridad, la salud, finanzas y la educación palestinas en Cisjordania. Y, sin embargo, como los socios de extrema derecha de Netanyahu en la coalición quieren anexionarse Gaza —y sus votos pueden mantenerlo en el cargo y fuera de la cárcel si es condenado en sus juicios por corrupción—, Bibi (como le apodan) está repitiendo que Hamás y Fatah son lo mismo.

La aquiescencia de Netanyahu con la extrema derecha, Smotrich y Ben-Gvir, se ha visto generalmente motivada por su necesidad de mantener su coalición unida y a sí mismo fuera de la cárcel. Ahora parece que ha vendido voluntariamente su alma a la extrema derecha. Una explicación es que la extrema derecha religiosa proyecta en él una imagen mesiánica que corresponde con su propia sensación de haber sido llamado a salvar a Israel y al pueblo judío. Tiene un plan para el día después y está muy claro para quien lo escuche: 'Victoria total' y, finalmente, el regreso de los asentamientos judíos allí. Israel va camino de reocupar Gaza.

Si eso sucede, Israel se convertirá en un paria internacional y las instituciones judías de todo el mundo se verán divididas entre los judíos que sentirán la necesidad de defender a Israel —con razón o sin ella— y quienes, con sus hijos, lo considerarán indefendible.

Mi regla: nunca escuches lo que Bibi te dice en privado en inglés. Solo escucha lo que dice en público en hebreo. Durante meses, el equipo de Biden le ha suplicado a Netanyahu que articule una visión post-Gaza que implicara el control palestino y árabe sobre Gaza y una vía a largo plazo hacia la desmilitarización del Estado Palestino —para que Estados Unidos no esté facilitando una ocupación israelí de Gaza, junto con Cisjordania— y que allane el camino para un pacto de seguridad entre Estados Unidos y los saudís que también pudiera producir la normalización de las relaciones entre Israel y los saudíes.

Como todos los viernes, Gil toma la copa con amigos verdaderos, mientras se acerca el mesero con la charola que soporta el Glenfiddich 15, Gamés pondrá a circular por el mantel tan blanco la máxima de Amos Oz: *"La realidad no puede ser ignorada ni negada por mucho tiempo"*.

Gil s'en va

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

La Razón de México
Sección: México
2024-05-31 03:39:32 190 cm2 Página: 6 1/1

SOBRE LA MARCHA

FELIZ VOTO 2024

POR CARLOS URDIALES •

Por tamaño y complejidad, la jornada electoral no estará exenta de incidentes. La logística se puede alterar por factores nimios, sin embargo, los focos de alerta se concentran en la violencia que, en sus diversas escalas y naturalezas, afectan el desarrollo del proceso.

Después del domingo vendrán preguntas incómodas; ¿qué tanto el crimen organizado alteró el orden constitucional a nivel regional o local? ¿Cuántos gobernantes habrán sido impuestos desde el poder delincuencial?

El INE pone especial atención en ocho estados; en unos cerraron a plomo y sangre sus campañas; en otros, la CNTE advierte que va a complicar la instalación de centros de votación en escuelas públicas que son sedes naturales de casillas.

La nueva configuración del poder federal, tanto en el Ejecutivo como en el Legislativo, serán claves para definir el enfoque y las acciones del futuro Gobierno.

Los contrapesos también van a ser decididos por los casi cien millones de ciudadanos que podremos acudir a sufragar este 2 de junio.

Congresos alineados en las nueve entidades con gobiernos locales o nuevas autoridades obligadas, por voluntad popular, a operar políticamente si prometieron transformaciones mayúsculas.

El árbitro del proceso bajo el escrutinio de la sociedad a la que sirve o al poder que de facto tomó las principales oficinas del INE. Confirmar si el órgano, ya sin los conservadores adversarios presidenciales, es digno de la confianza ciudadana y no sólo de la de Palacio. Por el bien de todos, que así sea. Vamos a certificar temple y capacidad.

Dato para el escepticismo: Los tres debates presidenciales costarían, en teoría, 20 millones de pesos, ninguno se produjo fuera de la capital nacional precisamente para ahorrar, pero al final pagamos —dinero público— el doble, 40 millones de pesos.

Por encima del INE, de los partidos y de todo lo demás, estamos los ciudadanos.

Informados, con la razón clara para atender el entorno y el horizonte, capaces de decidir, de ejercer el derecho político más trascendente, votar por aquellas candidaturas que, por el motivo que sea, representan mejor sus anhelos.

Refrendar a un grupo de poder que abandera a millones de mexicanos agraviados; cambiar para matizar una ideología más rupturista en la forma que en el fondo, o abrir las puertas del poder a otra generación que se vincula con códigos diferentes de los que hemos votado desde hace mucho.

A quien sea que elijamos el domingo, debe atender la realidad y no sus retóricas, reconocer que la violencia e inseguridad en el País están más vivas que nunca, que la corrupción y la impunidad no murieron por decreto, que la salud pública está enferma.

También que el poder debe servir a los más, no a los menos o que la austeridad funcional debe perfeccionarse y permear. Que elegir no implica dividir. Y que la armonía social será una responsabilidad de gobierno y no de bando. Feliz voto 2024.

Periodista, director de Emisoras Habladas en Radiópolis.
Acá, todo es personal.
urdiales@prodigy.net.mx / @CarlosUrdiales

OEA condena asesinato de candidato en Coyuca

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

OVACIONES
Ovaciones
Sección: Opinión
2024-05-31 03:40:20 181 cm2 Página: 26 1/1

Fentanilo: política y geopolítica

FAUSTO CARBAJAL

Una transición geopolítica de gran calado como la actual, representa complejidades adicionales para los países del llamado Sur Global –acompañadas, por supuesto, de oportunidades históricas. Especialmente compleja si la transición geopolítica global incluye la competencia estratégica entre dos potencias. Cualitativamente, podría decirse que esta reconfiguración en la política internacional resulta acaso más desafiante para países de América Latina y el Caribe, región que desde finales del siglo XIX ha sido esfera de influencia de Estados Unidos, aunque con China aumentando aceleradamente su influencia político-diplomática y económico-comercial en lo últimos 20 años.

En este contexto, para México será fundamental negociar asertivamente y cooperar proactivamente con Washington y Beijing, al momento de abordar una variedad de retos compartidos inaplazables, entre los que destaca, por supuesto, el tráfico de fentanilo. Sobre todo si se pretende la disrupción efectiva de las cadenas de suministro de este opiáceo sintético –desde el flujo de precursores químicos provenientes de China, pasando por la fabricación en México, y el consumo en Estados Unidos.

No obstante, es importante reconocer en el diagnóstico, tres grandes realidades nacionales que impiden que el grueso de la negociación y la cooperación sobre el tema se traduzca en compromiso y confianza: De parte de China, es importante reconocer que su política antinarcóticos está supeditada a su agenda geopolítica en el hemisferio occidental, así como a sus intereses geoestratégicos en lo que Zbigniew Brzezinski denominó como "el gran tablero mundial". Estados Unidos, por su parte, se encuentra inmerso en un proceso político-electoral en el que la trágica epidemia de fentanilo se ha convertido en una poderosa herramienta discursiva, que socava cualquier esfuerzo por tratar el tráfico del fentanilo bajo premisas técnicas así como políticas basadas en evidencia. México, por otro lado, ha mantenido una posición ambivalente sobre la producción de fentanilo en el país, cuestión que la siguiente administración tendría que atender con mayor resolución.

El combate al tráfico de fentanilo requerirá de mucha negociación política y diplomática entre México, Estados Unidos y China, tanto a nivel bilateral como multilateral. Sólo la negociación y un acuerdo trilateral en la materia sería suficiente para enfrentar la gravedad del problema. No obstante, la politización del fentanilo en Estados Unidos, su uso geopolítico por parte de China, y la ambigüedad de México en torno a la producción de este opiáceo sintético en el país, inhibe la posibilidad de enfrentar este reto común bajo el principio de corresponsabilidad, de diagnósticos compartidos y cursos de acción conjuntos.

Cualquier esfuerzo serio por atender esta problemática tendrá que considerar estos tres grandes obstáculos y, por lo tanto, pensar en formas de esquivarlos.

Discanto: Es fin de semana de elección presidencial, y el cuerpo lo sabe. A votar el domingo, y que siempre viva México.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

La Razón de México
Sección: México
2024-05-31 03:41:35 177 cm2 Página: 11 1/1

ANTINOMIAS

EL PRIMER DILEMA

POR ANTONIO FERNÁNDEZ

La historia nos señala que fue en Atenas, en el siglo V a.C., donde se implementó el derecho a votar para elegir a los gobernantes, lo que se llamó la democracia directa, en la cual los varones libres podían participar en la toma de decisiones políticas, sin que las mujeres, esclavos y extranjeros tuvieran ese derecho.

Sin embargo, fue hasta la Revolución Francesa, a finales del siglo XVIII, que la Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano de 1789 proclamó los principios de igualdad, y ciertos derechos políticos, como el de votar para elegir a sus gobernantes, pero limitado a hombres que tuvieran capitales suficientes para ser considerados electores.

En Estados Unidos, en la Constitución de 1787, otorgó ciertos derechos a votar, pero fue regulado de forma local por los estados; sin embargo, este derecho sólo lo tenían los hombres blancos, con propiedades, y fue hasta finales del siglo XIX que se permitió el voto general a todos los hombres blancos, y en 1870 se les permitió a los afroamericanos poder votar.

En nuestro país el derecho a votar fue regulado por primera vez en la Constitución de 1857, pero de forma muy restringida, sólo para los hombres con propiedades y cierta educación. En la Constitución de 1917 se reguló en forma general para todos los hombres mayores de edad, y fue hasta el año de 1953 que se otorgó el voto a las mujeres.

Desde la década de los años 20 y hasta el año 2000 reinó la hegemonía del PRI. El votar fue un mero trámite, siempre ganaba el candidato del partido oficial, y fue hasta el año 2000 que ganó el candidato de otro partido (PAN), y desde entonces es que hay alternancia, regresando en el año 2012 el PRI y en el 2018 ganó por primera vez Morena, y el próximo 2 de junio habrá nuevas elecciones.

Se ha escrito mucho sobre la obligación de ir a votar, sobre todo por la polarización social que existe, y se promueve la idea de que la vida nos puede cambiar de acuerdo con quien gane. Yo recuerdo ese año 2000, cuando ganó Vicente Fox, quien prometió acabar con el PRI.

Y posteriormente, que en el 2012, ganó Enrique Peña, con el eslogan de ser el nuevo PRI. Así llegamos al año 2018, cuando ganó Morena.

En el actual proceso la mayoría de los jóvenes aún no decide si van a votar, y tampoco saben por cuál candidato, en virtud de que no les interesa o lo ven intrascendente.

Ante la indecisión, considero que la mejor decisión es salir a votar. Es más probable arrepentirse de no votar que de haber votado, y bajo esa premisa hay que salir a votar. Ustedes decidirán por quién, pero no se pierdan el derecho de votar, y si es por primera vez, nunca lo olvidarán, vamos a votar.

Joe Biden alista firmar las solicitudes de asilo

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de “Libre Utilización de Obras”, con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

Por Salvador Martínez García

AUNQUE PESE

Compromiso social

El Coneval informó que la pobreza laboral en México tuvo en el primer trimestre de este año su más bajo nivel desde el mismo periodo de 2009, esto es en 15 años.

La disminución alcanzada en este primer trimestre del año, respecto al mismo periodo del año pasado, fue de 1.9 por ciento adicional, y a su vez el ingreso laboral real per cápita alcanzó un incremento anual de 7.2 por ciento.

Estos son datos ofrecidos esta semana de la recuperación alcanzada tras el bienio 2020-2021, en el cual la pandemia por coronavirus provocó un muy sensible rezago en ingresos y empleo.

Ahora, en un año se pasó de un ingreso laboral de 3 mil 58.60 pesos a 3 mil 277.58 pesos per cápita, mientras que el número anual de personas ocupadas tuvo un aumento de 628.8 mil hombres y mujeres.

De acuerdo con el Coneval, el ingreso laboral real per cápita aumentó en todos los quintiles, con excepción del primero, que es el más bajo e integra el 20 por ciento de la población de menores recursos, que tuvo una reducción de 14.7 por ciento.

A pesar del avance general en el ingreso laboral, no se logró disminuir el número absoluto de pobreza que actualmente afecta a 46.4 millones de personas en el país, cifra superior a los 46.1 millones existentes en las mismas condiciones en el primer trimestre de 2020, esto es antes del inicio de la pandemia.

Habrá que trabajar más para continuar con la caída de la pobreza laboral, así como en el número absoluto de mexicanos en estos niveles de bajos ingresos.

Susurros

Otro favorable dato en materia de empleo es la disminución en la tasa de desocupación nacional, que se situó en 2.5 por ciento en marzo pasado.

Esta tasa es la más baja desde 2005, cuando se inició la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE), lo que significa que sólo 1.5 millones de la Población Económicamente Activa se encuentra desocupada, mientras que 59.1 millones mantiene una actividad productiva sea con empleo formal o informal.

Preocupa que, de esta población con empleo, sólo 27 millones tienen una ocupación formal, esto es, que cuentan con prestaciones sociales y cabal protección de la ley a su trabajo.

Los números son fríos, pero al hacer referencia a cuestiones de empleo, ocupación e ingreso, se puede percibir la importancia de los avances, pero al mismo tiempo la necesidad de mejorar más en estos rubros si se quiere probar que hay un Estado con verdadera preocupación y atención social.

salvadormartinez@visionmx.com Twitter: @salvador_mtz

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

La Jornada
Sección: Opinión
2024-05-31 03:56:41
281 cm^2
Página: 16
1/1

La quinta parte de nuestra población vive en la frontera norte

GABRIELA RODRÍGUEZ

Las entidades de la frontera norte del país concentran la quinta parte de la población mexicana y tiene interesantes particularidades. En ocasión del quincuagésimo aniversario del Consejo Nacional de Población (Conapo) se organizó un seminario regional en conjunto con El Colegio de la Frontera Norte y el Consejo Estatal de Población de Baja California. En siete entidades de esta frontera viven 25.5 millones de personas, 19.2 por ciento de la población nacional. Se incluye Baja California, Baja California Sur, Sonora, Chihuahua, Coahuila, Nuevo León y Tamaulipas; de acuerdo con las Proyecciones de Población 2020-2070 del Conapo, para 2064 vivirán en esta región 31.7 millones. Mientras el país crece a una tasa cercana a uno por ciento (0.85 por ciento), Baja California Sur es la entidad con la tasa de crecimiento más alta de todo el país, crece al 2.04 por ciento anual, principalmente por ser un polo de atracción turística.

Algunas de las entidades de la frontera norte tienen las más altas tasas de esperanza de vida al nacer: Nuevo León con 77.7 años y Baja California Sur con 77.2 años, como en todo el país; la brecha en la esperanza de vida entre hombres y mujeres es de seis años y dentro de seis años la proporción de personas mayores de 60 años igualará al porcentaje de niños menores de 12 años.

Las entidades de la frontera tienen tasas globales de fecundidad (TGF) más bajas al promedio nacional, a excepción de Nuevo León y Coahuila. En cuanto a la tasa específica de fecundidad de adolescentes también muestra un descenso que se prolongará en los próximos años, con excepción de Coahuila, que ocupa el tercer lugar entre las más altas del país, en situación contraria a Baja California, que presenta las tasas más bajas, como ocurre en la de Ciudad de México.

La frontera norte se caracteriza por su diversidad y dinamismo. En 2020 era el hogar de 7.6 por ciento de la población indígena y 5 por ciento de hablantes de lengua indígena, quienes presentan mayor proporción en Sonora (13.3 por ciento), Baja California Sur (11.9 por ciento) y Chihuahua (10.5 por ciento). Quince por ciento de la población afrodescendiente del país vive en las entidades de la frontera norte, principalmente en Baja California Sur (2.9 por ciento), Baja California (2.3 por ciento) y Nuevo León (1.9 por ciento). Las entidades de la frontera norte son polos de atracción de población, a excepción de Tamaulipas, única que cada año pierde población. Las más altas tasas de inmigración interna están en Baja California Sur, Baja California y Nuevo León, la primera presenta la mayor recepción de población, y en la segunda, Baja California, donde 39 por ciento de las personas residentes nacieron en otra entidad (censo 2020).

Además del crecimiento en volumen, la migración interna acarrea otros impactos indirectos: en la estructura por edad y sexo, como son mayormente jóvenes quienes migran, la fecundidad potencial aumenta en estas zonas, misma que se pierde en los sitios expulsores; y en términos del perfil productivo y económico, obviamente el crecimiento es positivo. En el mediano plazo, las tendencias en las proyecciones indican una estabilidad de las cifras, toda vez que se vinculan son fenómenos macroeconómicos que los mantienen como polos de inversión y desarrollo desde hace 50 años. No obstante, se trata de un componente muy volátil, que puede variar por cambios en las políticas y cuestiones coyunturales. La mayor inversión en infraestructura en la región sur-sureste del país, que es prioridad del gobierno de México, tendrá efectos posibles a mediano y largo plazos en la reorientación de las migraciones internas y en la mayor equidad económica regional, si es que se generan cadenas de valor, se apuntalan economías de escala y se ofrecen mejores condiciones de vida a quienes migren a esa región. Un gran desafío para las predicciones demográficas se relaciona con el desplazamiento forzado interno, la violencia y los desastres asociados a fenómenos naturales, tales como el riesgo hidrometeorológico, sísmico y volcánico.

Las entidades de la frontera norte tienen un papel preponderante en la migración internacional. De acuerdo con las proyecciones del Conapo, se conservará un saldo neto migratorio cercano a cero, en coincidencia con los resultados de la Encuesta sobre Migración en la Frontera (EMIF). México es un país de emigración, tránsito y destino, la relativa estabilidad de la población mexicana de primera generación, con 12 millones de personas residentes en Estados Unidos hoy muestra nuevas aristas: la continua pero reducida emigración reciente, con excepción del repunte de 2022, relacionado con la pospandemia, el aumento de las visas de trabajo temporal agrícola de 276 mil y no agrícola de 85 mil; por su parte, la migración de tránsito creció a casi 315 mil personas y, en sentido opuesto, las personas devueltas por la autoridad migratoria mexicana llegaron a 122 mil en ese año.

En las entidades del norte del país se recibe una quinta parte del total de las remesas. Como sabemos, todas las previsiones demográficas sobre la inmigración internacional en México están directamente relacionadas con la política estadunidense.

*Secretaria general del Conapo.
X: @Gabrielarodr108

Tamaulipas es la única entidad que cada año pierde población

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

La Jornada
Sección: Opinión
2024-05-31 03:57:13 275 cm2 Página: 16 1/1

Al profesorado de la UNAM

FERNANDO JIMÉNEZ MIER Y TERÁN*

Antes que nada, la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) es una institución educativa; decir eso significa que se compone de una amplia planta docente: los profesores, sus ayudantes y el resto del conocido personal académico (en alusión de la Academia de Platón, instalada en los jardines de Academus). En pocas palabras, se trata de maestros, a quienes entrego unas notas, al cumplir en la universidad 50 años frente al pizarrón, esperando que les resulten útiles, y, por qué no, estimulantes.

En esta columna he hecho constantes referencias a dos grandes educadores que transformaron mi vida educativa: Célestin Freinet (escolástica) y Paulo Freire (educación bancaria). Los dos escribieron muchas páginas destinadas al magisterio, con grandes coincidencias de fondo; el primero en tiempo fue Célestin. Cada uno tiene un libro sobre el particular, sin desperdicios. El de Freinet se titula *Consejos a los maestros jóvenes* (Fontamara), mientras que *Cartas a quien pretende enseñar* (Siglo XXI) es el título puesto al suyo por Freire. Recomiendo ampliamente la lectura de ambos a todas las personas involucradas en la docencia universitaria. Como muestra de lo que plantean, basta un botón: Hilvano a bote pronto unas cuantas ideas de Freinet: "Y estaremos todos juntos, para ayudarnos cuando la subida sea demasiado dura, porque queda tanto por hacer". "Nuestros alumnos tienen tantas cosas que decir, tantas preguntas que hacer, tanta información por recibir, tantos hallazgos que mostrar". "El maestro es el que sabe organizar mejor, animar y dirigir el trabajo de los que reconocen en él una riqueza y una fuerza". "Pero vosotros o sois valientes o no seréis maestros". "Sed leales con vosotros mismos, cueste lo que cueste". "Pero acordaos también de que el valor siempre tiene su recompensa". "Preparad las generaciones de constructores que excavarán el suelo, subirán a los andamios, lanzarán de nuevo hacia el cielo las valientes flechas de su genio, escrutarán el universo siempre orgulloso de su misterio. No hay nada tan exaltante como un lugar de trabajo, sobre todo cuando en él se construyen hombres".

Freire, por su parte, dice en la tercera carta: "La práctica educativa es algo muy serio. Tratamos con gente, con niños, adolescentes o adultos. Participamos en su formación. Los ayudamos o los perjudicamos en la búsqueda. Estamos intrínsecamente conectados con ellos en su proceso de conocimiento. Podemos contribuir a su fracaso con nuestra incompetencia, mala preparación o irresponsabilidad. Pero también podemos contribuir con nuestra responsabilidad, preparación científica y gusto por la enseñanza, con nuestra seriedad y nuestro testimonio de lucha contra las injusticias, a que los educandos se vayan transformando en presencias notables en el mundo... debemos asumir con honradez nuestra tarea docente, para lo cual nuestra formación tiene que ser considerada rigurosamente".

Y en la cuarta misiva Freire explica las cualidades indispensables, a su parecer, para el mejor desempeño magisterial. Por falta de espacio, únicamente transcribo un párrafo donde resume: "Es viviendo –no importa si con deslices o incoherencias, pero sí dispuesto a superarlos– la humildad, la amorosidad, la valentía, la tolerancia, la competencia, la capacidad de decidir, la seguridad, la ética, la justicia, la tensión entre la paciencia y la impaciencia, la parsimonia verbal, como contribuyo a crear la escuela alegre, a forjar la escuela feliz".

Por último, refiero los derechos de los educadores, a la manera de Freire, por los que propone, también en la cuarta carta, luchar para que sean reconocidos: derecho a la libertad docente, a hablar, a mejores condiciones de trabajo pedagógico, a un tiempo libre remunerado para dedicarse a su permanente capacitación, derecho a ser coherente, derecho a criticar a las autoridades sin miedo de ser castigado –a lo que corresponde el deber de responsabilizarse por la veracidad de las críticas–, derecho a tener el deber de ser serio, coherente, a no mentir para sobrevivir.

Con todo lo anterior, reitero mi propuesta de escudriñar serenamente lo relevante en el devenir de la UNAM, en busca de su necesaria transformación. En el caso del magisterio es muy urgente hacer una revisión con lupa de la situación en que transcurre la actividad docente. Nadie mejor que los propios docentes para hacerlo. Un lugar especial corresponderá al profesorado de asignatura. Podría servir que el rector Leonardo Lomelí, con sensibilidad, apoyara dicho escudriño. Esperanzado, considero que, en el momento actual, esa sería la mejor muestra de reconocimiento que la institución hiciera a sus maestros.

Coletilla: se están cumpliendo 35 años desde la aparición de mi libro *Un maestro singular* (Tanteo ediciones) que versa sobre la vida, el pensamiento y la obra de José de Tapia y Bujalance (iniciador de la educación Freinet, primero en España, 1932, y después en México, 1948). En esas páginas, el lector podrá encontrar el desarrollo de la práctica Freinet hecha en su propia escuela primaria por el más genuino maestro que he conocido. Pero cuidado, mucho cuidado, la educación Freinet no es privativa para el trabajo con niños. La propuesta de Freinet es arriesgada, desafiante y aplicable, a fe mía, al trabajo en las universidades.

¡Elevemos la mirada de la educación!

A Monse y Giselle, mis ayudantes en el curso actual, sigan por el buen camino.

*Profesor en la UNAM (jimenezmyt@gmail.com)

La propuesta de Freinet es aplicable en las universidades

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO
El Universal
Sección: Opinión
2024-05-31 04:36:54
196 cm^2
Página: 16
1/2

IRENE TELLO ARISTA

Retiro de promesas electorales y la condena de Trump

En estos días esperamos ver el retiro de la propaganda electoral que inundó durante meses las calles de México. Sin embargo, como en otras elecciones por varias calles y colonias del país quedarán los restos de bardas promocionales y lonas que se irán rasgando y decolorando con el tiempo. Desafortunadamente lo mismo ocurrirá con las promesas electorales. La serie de propuestas y promesas que los diversos candidatos a puestos de elección han hecho parecen ser tan sólo un mecanismo más de mercadotecnia publicitaria. Las promesas de campaña se han convertido en fórmula retórica que busca la gratificación instantánea del votante, fórmulas vacías que apelan a la emotividad popular. Los bailes, los discursos apasionados, las visitas a comunidades lejanas se suman a las promesas electorales y se convierten en fachada electoral que intenta ocultar el pasado político y los conflictos de interés.

Durante la elección de 2012, el candidato presidencial Enrique Peña Nieto decidió iniciar su campaña con la firma ante notario público de 266 compromisos. La ironía de este gesto teatral está en saber la predominancia que tuvieron los notarios en varios de los esquemas de corrupción que se dieron durante esa administración, como en el caso de la Estafa Maestra. Por otro lado, en la elección de 2018 el entonces candidato presidencial, Andrés Manuel López Obrador, prometió entre otras cosas, regresar a los militares a los cuarteles, darnos un sistema de salud como el de Dinamarca, y acabar con la corrupción y la impunidad. Al final de su gobierno tenemos mayor militarización, un sistema de salud pública en las peores condiciones, desabasto de medicamentos, mayor opacidad e impunidad total en temas de corrupción.

Se podría afirmar que en una verdadera democracia existe el cambio de gobierno de un partido a otro como el que vimos en México en las últimas elecciones. Sin embargo, la crisis de la democracia empieza por el retiro anticipado de las promesas electorales por parte de la mayoría de los candidatos de todos los partidos políticos. Cuando las elecciones se convierten en un gasto enorme de recursos públicos por buscar la popularidad a través de promesas vacías que se incumplen al momento de ganar el voto se debilita la confianza ciudadana en la democracia.

Postdata: ante la demagogia electoral, instituciones independientes

La noticia del veredicto de culpabilidad de Donald Trump se dio al momento en que escribía este texto. La condena se da por el delito de falsificar registros empresariales con el intento de ocultar un esquema de pagos para silenciar a una actriz que ponía en riesgo su reputación política durante las elecciones estadounidenses. Considero indispensable hablar de este caso porque ejemplifica a la perfección la disyuntiva ante la que nos encontramos y que intento señalar. Que un jurado declarara culpable a Trump, muestra, por un lado, que uno de los antídotos contra la demagogia electoral es contar con instituciones independientes que hagan cumplir la ley. Mentir o no cumplir una promesa de campaña quizá no sean delitos, sin embargo, el fraude, la corrupción y el desvío de recursos detrás de las falsas imágenes y promesas electorales sí lo son. El verdadero Estado de derecho sólo existe si incluso los que están en el poder o intentan acceder a él son juzgados por la ley. Sin embargo, el otro lado de la moneda no se puede perder de vista: Trump usará esta condena para poner en entredicho el sistema de justicia estadounidense. Si nos encontramos en una disyuntiva democrática en muchos países es por la fuerza que tienen los discursos demagógicos contra las instituciones que los intentan cuestionar. La popularidad se ha convertido en eje ideológico de forma preocupante. La facilidad de retiro de promesas electorales abre el campo a retóricas demagógicas que buscan a toda costa minar la credibilidad de instituciones independientes que las cuestionan. Mantener el registro de las campañas electorales incumplidas y violadas es una responsabilidad ciudadana más urgente que nunca. ●

Especialista en temas de justicia, anticorrupción y tecnología cívica.
@itelloarista

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

La crisis de la democracia empieza por el retiro anticipado de las promesas electorales.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

Excélsior
Sección: Nacional
2024-05-31 02:59:45 334 cm^2 Página: 11 1/1

Leticia Robles de la Rosa
Periodista
X: @letroblesrosa

Votar por una nueva realidad

A finales del siglo pasado visité Canadá y recuerdo la sorpresa que me llevé cuando conocí la zona donde habitan las personas con menores recursos económicos. Sus casas eran mejores que muchas de clase media en México, lo que me hizo entender por qué a nivel mundial se ubicaba la extrema pobreza a familias con ingresos inferiores a un dólar al día.

En octubre de 2013 tuve la gran oportunidad de conocer Corea del Sur, una nación de la que leí mucho en los noventa, porque es uno de los cuatro tigres asiáticos: Taiwán, Corea del Sur, Singapur y Hong Kong, que sorprendieron al mundo por el avance vertiginoso de su economía, basado en una apuesta por la educación para el desarrollo tecnológico y el impulso a empresas que tradujeron el nuevo conocimiento en avances tangibles en salud, seguridad social y, por supuesto, economía.

Una nación bella, limpia, que también es conocida por sus producciones cinematográficas. Cuando la conocí, hace sólo 11 años, el mundo cantaba el *Gangnam Style* y los coreanos estaban entusiasmados en incursionar en el mundo del espectáculo, por eso invirtieron mucho en su escuela de cine y producción audiovisual, que visité. Hoy, todos conocemos las producciones que han marcado tendencias de audiencia en el mundo, como *El Juego del Calamar*, por ejemplo.

Las marcas LG y Samsung son altamente consumidas en esa nación, porque son suyas y se sienten orgullosos de haberlo logrado. Los coreanos sienten que cada uno de ellos es responsable del éxito económico que ha tenido su nación, que ya en 2013 tenía hospitales públicos altamente inteligentes, los pacientes portan en su smartphone sus expedientes clínicos y el pago en efectivo en las tiendas ya era poco común.

Ese año, también tuve la oportunidad de conocer Países Bajos, que en América Latina conocemos más como Holanda. La ciudad de Ámsterdam me pareció hermosa, con personas que entraban a lugares para fumar mariguana con total libertad, que recorren sus calles en bicicleta, por lo que hay muchos lugares donde dejarlas. Incluso se pueden dejar tiradas a la mitad de la calle y nadie las toca. No se las roban.

Como tampoco hay personas que se metan sin pagar al metro, al tren o a los autobuses, aunque no existen torniquetes ni alertas de que se pasa sin pagar. Es sorprendente ver cómo cada ciudadano coloca su tarjeta electrónica de viaje para marcar su ingreso y salida del transporte público.

Con un amigo brasileño hicimos el experimento de dejar su equipo de fotografía en el andén del tren y vimos cómo la gente llegaba, se sentaba, se iba y jamás tocó el equipo. Hasta que regresamos por él.

A finales del siglo pasado visité Canadá y recuerdo la sorpresa que me llevé cuando conocí la zona donde habitan las personas con menores recursos económicos. Sus casas eran mejores que muchas de clase media en México, lo que me hizo entender por qué a nivel mundial se ubicaba la extrema pobreza a familias con ingresos inferiores a un dólar al día.

La profesión de periodista me ha permitido visitar muchos países muy diferentes a México.

Ciudades como Viena, Roma, Londres, París, Madrid, Chicago y Nueva York han dejado huellas imborrables en mi vida, pero también el anhelo de que México pueda ser una nación como esos países que albergan a esas ciudades con altos niveles de educación, con desarrollo tecnológico que le permita un crecimiento económico, donde la pobreza no sea más el comer agua con harina, sino tener una vivienda como las de Canadá, donde los ciudadanos se respeten, no se roben entre ellos; donde se pueda ser libre, sin temor alguno para decidir lo que consume y lo que hace de su vida.

Una nación con excelentes servicios, conectada totalmente con la tecnología. Una nación donde exista la tolerancia y la polarización se erradique. Un país en el que trabajemos juntos para hacer crecer nuestra economía. Una nación donde aspirar a ser cada día mejor sea una virtud y no un defecto. Un país donde la pobreza duela tanto que nos lleve a todos a unirnos para erradicarla, no con limosnas, sino con mejores empleos y servicios de salud y de educación.

Cada vez que estoy frente a una urna pienso en esos anhelos.

¿Tú, con cuál México del futuro sueñas?

Una nación donde exista la tolerancia y la polarización se erradique. Un país en el que trabajemos juntos para hacer crecer nuestra economía.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

Excélsior
Sección: Nacional
2024-05-31 03:00:54 331 cm^2 Página: 11 1/1

Clara Scherer
Licenciada en pedagogía y especialista en estudios de género
clarasch18@hotmail.com

Dolores indecibles y públicos

El municipio de La Concordia se fundó en 1849. Desde entonces ha vivido colgado de ilusiones, trastadas, traslados y aún no ve cómo hacer para que, al menos, sus habitantes lleguen a viejas y viejos.

Asesinaron a Lucero, candidata a la alcaldía de la Concordia, en el estado del que todas y todos sabemos de su incansable afán por mejorar sin resultados: Chiapas. Una vida más a la cuenta de feminicidios, a la de violencia política, a la de violencia a secas. Duele por su juventud, 28 años, por suceder en una frontera que separa dos infiernos. Una esperanza encerrada en su nombre, Lucero.

Asesinaron a Dante Emiliano, de 12 años, en Paraíso, Tabasco. Tan chiquito y con tanto amor a la vida y a pesar de eso, al llegar al hospital, éste, el hospital, se había rendido ante ¿la austeridad? Un pequeño más, a la nada pequeña lista de homicidios de infantes en este sexenio. A la desconocida lista de lo que podría llamarse "muertes por insuficiencia presupuestal".

Lo insólito sucedió donde aquellos deseos comunitarios que bautizaron a sus comunidades se han olvidado, se han trastocado: la Concordia, El Paraíso. El primero, pertenece a la región de la Frailesca (fácil adivinar por qué. Desde el colonial entonces y hasta el aterrador hoy, ahí han vivido cientos de frailes). El segundo, inspirado quizás en la Biblia, es un jardín arreglado, con árboles, flores y animales en libertad. Ahí mismo, la ciudad fundada por los chontales, Potonchan, significa "La región del cielo". ¿Casualidad? No. Reiteración.

El municipio de La Concordia se fundó en 1849. Desde entonces ha vivido colgado de ilusiones, trastadas, traslados y aún no ve cómo hacer para que, al menos, sus habitantes lleguen a viejas y viejos. Son sólo ocho mil 500 y sus condiciones son de alto grado de vulnerabilidad. En 1974, la liberación de la presa La Angostura obligó a que la población se reubicara en otro lugar. Promesas miles, realidades pocas, tristezas en exceso.

El de Paraíso pertenece a la subregión de la Chontalpa. Ahí viven 25 mil 186 personas, pero a su edénica vida se la ha tragado la voracidad de Dos Bocas. Fundado en 1823 ha disfrutado poco de su paradisiaco lugar. Guerras y batallas comandadas por los llamados pejelagartos de Victorio Victorino, no dejaron rastro de paz. Después, fuerte fue el encontronazo entre Cangrejos vs. Pejelagartos y hasta los malos humores de Huerta y luego, los de De la Huerta, los pusieron a temblar.

Desde hace más de tres años, la población de estas regiones vive en la zozobra. El gobierno federal y los estatales mandan de cuando en nunca, patrullajes que a nadie asustan. La gente de La Concordia ha preferido huir y las que han quedado están aterrorizadas. En Paraíso, según la autoridad, no hay más que una pandilla de ladrones, pero al día siguiente del asesinato, aparecieron tres personas muertas y un letrero: Con los niños, no. ¿Huellas de algún cártel?

La Concordia como deseo, implica armonía, unión, acuerdo, consenso, paz, avenencia, reciprocidad, compañerismo, cordialidad, camaradería, amistad, hermandad. ¿Quién, en su sano juicio, es decir, con salud mental, no desea que la concordia sea nuestra próxima consigna? Eso sería el Paraíso.

Xóchitl: "Para dar, no para recibir. Para compartir, no para arrebatar. Para servir, no para servirnos. Para escuchar, no para insultar. Para respetar, no para humillar. Para unir, no para dividir". Antes que algún partido, está nuestro México (https://www.milenio.com/opinion/hector-aguilar-camin/dia-con-dia/ayer-en-el-zocalo).

No queremos un segundo piso a este horror. Más de un millón de personas no debieron morir en estos seis años. El intenso dolor de tantos mexicanos debe ser motivación suficiente para reclamar que la justicia actúe.

Ni una más ni uno menos. Votemos por la vida, por la verdad y por la libertad y empecemos la ardua tarea de reconstruir nuestra democracia, nuestro sistema de justicia. Reforcemos nuestras instituciones, el INE y el Inai como prioridades.

¿Quién, en su sano juicio, es decir, con salud mental, no desea que la concordia sea nuestra próxima consigna? Eso sería el Paraíso.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

El Sol de México
Sección: Gossip
2024-05-31 03:04:06 222 cm² Página: 37 1/1

FAMA

SHANIK BERMAN

oem#suscripciones@efinfo.mx

Qué atrevida Silvya Pasquel al culpar a los medios

¿Cómo se atreve Sylvia Pasquel a decir que nosotros, los periodistas le desbaratamos la relación con sus hermanos y su familia inventando cosas?

Después de que la diva Silvia Pinal en su bioserie destapó que le dejó de hablar años a su hija porque al terminar con su novio, con el que vivía, Fernando Frade, Sylvia se casó con él y supuestamente la perdonó cuando falleció su hijita Viridiana y se terminó el matrimonio.

¿Cómo se le ocurre decir que nosotros inventamos que no se quieren entre hermanos cuando Alejandra Guzmán dijo en una entrevista: "No me invitaron a la boda de mi sobrina Michelle, pregúntale el por qué a Sylvita que me quiere tanto".

Y en otra entrevista, la roquera dijo: "Mi relación con Sylvia nunca fue buena, no es que nos hayamos peleado, es que no tenemos mucho en común incluyendo al padre ni la edad".

LA BEBESHITA ACUSA A LUPILLO DE PRACTICAR BRUJERÍA

Pleitos, intrigas, rencores y envidias surgieron de *La casa de los famosos* de Telemundo... "Bebeshita acusa a Lupillo Rivera de hacer brujería que huele horrible", trascendió.

¿A Bebeshita le consta, o a qué clase de brujería se refiere?

Esa acusación es muy arriesgada porque si Lupillo Rivera hubiera hecho brujería en la casa, lo habría visto todo el mundo.

Qué horror, lo que nos entra en la boca de comida no es peligroso, lo venenoso es lo que nos sale de la boca... las palabras.

Ella expresa su rabia porque Lupillo ni la miró, por eso ahora lo agarra de piñata, ¿ya no pudes llevar un aceite para untarte porque eso es brujería?

Bebeshita afirma que Lupillo con ella fue "malo, malo, malo". Cosa que no se vio en la pantalla chica porque lo que él demostró hacia la influencer sólo fue indiferencia y aburrimiento y eso no es equivalente a ninguna maldad.

LA NOTA ROJA PREVALECE EN EL DEPORTE Y EN LOS ESPECTÁCULOS

18 años de prisión le dieron a entrenador de tenistas más importantes de Francia, Andrew Geddes, después de que la ex medallista francesa Angelique Cauchi denunciara: "Cuando yo tenía entre 12 y 14 años él me violaba tres veces al día".

Desafortunadamente lo que priva ahora tanto en los espectáculos como en el deporte, es la nota roja de abuso a menores, ese es el menú que nos estamos comiendo a diario y envenenando con esas historias nuestras mentes. Estas historias nos dañan porque nos dejan una gran intranquilidad y desafortunadamente no nos dejan ni una enseñanza ni un aprendizaje.

@shanikberman
facebook: **Shanik Berman Fan Page**
instagram: **@shanikberman**

La música es su estilo de vida

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EL FINANCIERO

El Financiero
Sección: Nacional
2024-05-31 02:28:42 236 cm2 Página: 43 1/1

FUERA DE LA CAJA

Macario Schettino

Profesor de la Escuela de Gobierno, Tec de Monterrey

Opine usted:
www.macario.mx
@macariomx

El contexto

Estamos en el periodo de reflexión previo a la jornada electoral, que se llevará a cabo este domingo 2 de junio. Vaya a votar. No debe hablarse o escribirse a favor o en contra de alguna de las opciones que se elegirán, de manera que hoy le ofrezco una revisión muy rápida de lo que ha sido México. Tal vez le ayude en la reflexión.

México se independiza de España en 1821, como parte de un proceso de derrumbe que inició con la invasión de Napoleón a ese país en 1808. Sin embargo, México no logra conformar un Estado sino hasta después de la Intervención Francesa. Antes de eso, se luchaba por sobrevivir, y aunque perdimos la mitad del territorio, tal vez haya que pensarlo al revés: salvamos la mitad.

La expulsión de los franceses termina ese tiempo de angustia y supervivencia, y se inicia una época con cierta estabilidad política y desarrollo económico. Al principio de forma muy lenta, con Juárez, y ya con Porfirio de manera más acelerada. México se convierte en la gran potencia industrial de América Latina, se establece un sistema financiero razonable, nos conectamos con el mundo. Ese Estado liberal se derrumba por la incapacidad de Díaz de administrar su sucesión. Como se sabe, es precisamente la sucesión el momento más complicado de cualquier régimen, y eso es especialmente cierto bajo sistemas autoritarios.

Cuando Díaz renuncia, hace justo 113 años esta semana, viene el caos. El peor momento de lo que llamamos Revolución ocurre cuatro años después de esa renuncia, en 1915: la guerra civil. Los ganadores de esa guerra son los Sonorenses, un grupo de jóvenes con algo de estudios, esencialmente laicos, emprendedores, que buscan convertir a México en un país moderno, de pequeños empresarios. Desafortunadamente, antes de lograrlo se matan entre ellos, incapaces de coordinarse. El último que queda, Plutarco Elías Calles, después de gobernar un sexenio haciendo uso de tres presidentes, le entrega el poder a un michoacano, Lázaro Cárdenas. Ahí cambia todo.

Cárdenas no cree en ese país capitalista de pequeños empresarios. Es un convencido de que el futuro apunta más al socialismo, al soviético para ser más claros. Construye entonces un sistema corporativo, estatista, en el que apenas hay algo de espacio para la iniciativa privada, siempre subordinada al poder político. Esto fue antes de la II Guerra Mundial, y aunque hoy parezca absurdo, en ese momento era lo que se hacía en todas partes del mundo.

Después de la II Guerra, sin embargo, ese modelo no alcanzaba, y le tocó a Miguel Alemán hacer el ajuste, complementando el sistema corporativo con el capitalismo de compadrazgo. Se abre espacio a empresarios, siempre y cuando se conviertan en socios de los políticos. Desde el Estado se decide quién puede hacer negocios y quién no. Ahí se construyen las grandes fortunas que todavía hoy tienen mayoría en el Consejo Mexicano de Negocios. Y ahí también inicia la corrupción que se convierte en el gran instrumento del partido único para administrar los conflictos.

Como todo, también este modelo se hace anacrónico, y después de 1968, el año de la derrota global de la izquierda, y de 1971, el abandono de Bretton Woods, había que cambiar. Para mala suerte, nos tocaron entonces dos presidentes particularmente incompetentes: Luis Echeverría y José López Portillo, de manera que en 1982 todo se viene abajo. La peor crisis de la historia moderna.

Obligados por las circunstancias, a partir de 1986 buscamos corregir el rumbo, terminar con el corporativismo y el capitalismo de compadrazgo, abrirnos al mundo, ser por primera vez un país democrático. Hace casi 40 años de eso, pero hablar de ello hoy podría influir en su voto este domingo, así que no lo haré. Platicaremos el lunes.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

El Sol de México
Sección: República
2024-05-31 02:52:35 244 cm^2 Página: 5 1/1

EL ESPECTADOR

HIROSHI TAKAHASHI

La CNTE, otra vez a las calles

El colapso que generó la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) en la Ciudad de México y Oaxaca a finales de la semana pasada, y que por cierto amenaza con seguir generando el día de elección, no se veía desde al menos hace cinco años atrás. Aunque se registraban constantes protestas, los maestros no habían provocado un desastre como el que vivieron los capitalinos hace unos días en los accesos al Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México.

El secreto de esta calma magisterial era el ya expriista y ahora candidato plurinominal al Senado por Morena, **Alejandro Murat Hinojosa**, quien como gobernador de Oaxaca había acordado con el presidente **Andrés Manuel López Obrador** mantener bajo control a unos 80 mil maestros integrantes de ese combativo sindicato, de los que no sólo depende la gobernabilidad de aquella entidad; sino que, a veces, hasta de la zona centro del país.

A sabiendas de que el grueso de la CNTE se concentra en Oaxaca, Murat Hinojosa colocó al frente del Instituto Estatal de Educación Pública a su mano derecha, **Francisco Ángel Villarreal**, un personaje con el que logró hacer acuerdos con los maestros de la sección 22 para evitar bloqueos y plantones que llegaran hasta la capital.

Durante ese periodo, el conocido "Paco" Villarreal gestionó ante la Secretaría de Educación Pública, entonces de **Esteban Moctezuma Barragán**, la liberación de unos mil millones de pesos que se debían a los profesores desde el año 2014, derivados de las denominadas incidencias administrativas que se generaron por la Reforma Educativa que implementaron **Enrique Peña Nieto** y su colaborador **Aurelio Nuño**. Así, los docentes se mantuvieron en una relativa calma.

Ya para mayo de 2023, con el morenista **Salomón Jara** como gobernador oaxaqueño, la poderosa CNTE volvió a realizar protestas y bloqueos simultáneos en Oaxaca y la Ciudad de México; entonces, desde Palacio Nacional se pidió al mandatario estatal tomar el control para tratar de disipar las protestas, sobre todo porque entonces estaban en puerta las elecciones en el Estado de México y Coahuila.

Sin embargo, la Coordinadora había manifestado su rechazo desde el nombramiento como candidato de **Jara Cruz**; por lo que cualquier esfuerzo de su administración para controlar aquella marabunta con altísimo poder de movilización era y, al parecer, sigue siendo prácticamente inútil.

En su momento, **Paco Villarreal** fungió además como intermediario con la CNTE en Chiapas; pues el también morenista **Rutilio Escandón** no podía siquiera entablar diálogo con los maestros que, por allá de 2021, eclipsaron con protestas la visita de **López Obrador** a Tapachula, desde donde se anunciaría un plan de atención al fenómeno migratorio.

Ahora, los maestros de la Coordinadora amenazan con entorpecer el proceso electoral del próximo domingo; por lo menos con la toma de escuelas que en su territorio de influencia se habían designado como casillas. Quizá es momento de que entre en acción el propio **Alejandro Murat**.

hiroshi@oem.com.mx

Cae pollero con sirios y jordanos

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO
El Universal
Sección: Opinión
2024-05-31 04:26:32
193 cm²
Página: 16 - 17 1/1

LA IDEA A DESTACAR

Elecciones históricas: votar y dialogar

Estamos en la víspera de unos comicios que marcarán un antes y después en la historia de nuestra patria. Es una frase manoseada, pero pocas veces tan cierta como ahora.

Primero, por la masa de poder que se disputa; 19 mil puestos públicos en los tres niveles de gobierno están en juego, los equilibrios y la pluralidad democrática en la república serán redefinidos.

Segundo, por la consolidación del crimen organizado como factor electoral determinante. La complicidad de los abrazos lo empoderó hasta este punto. "El crimen ya votó" y seguirá votando después de la jornada electoral. Lo dicen instituciones nacionales e internacionales. (Integralia "Elecciones 2024", Lantia, OEA, *The New York Times* 26/05 y Héctor de Mauleón en EL UNIVERSAL 29-05-24).

Durante la campaña los capos de la violencia operaron en amplias zonas del territorio nacional como grandes electores; eliminaron, disuadieron y cooptaron a cientos de aspirantes y competidores de todos los colores. Y lo que sigue, el INE ubica 14,343 secciones electorales, 20 por ciento del total, en un contexto de inseguridad y violencia.

Tercero, tal como están las cosas, es claro que el régimen de la transición democrática ya no existe. De las urnas emergerá un mandato para renovar nuestra democracia o su sentencia de muerte.

En este proceso electoral no se han respetado las normas pactadas por las fuerzas políticas en el periodo 1997-2018 para competir por el poder. La ley se acata pero no se cumple. Pese al grito "¡El INE no se toca!", con el que se inició una sorprendente insurgencia cívica en defensa de la democracia, el INE sí fue trastocado. La confianza en su imparcialidad, profesionalismo y eficacia se perdió. La estrategia para doblegarlo y someterlo a los designios del poder logró su objetivo. Del TEPJF mejor ni hablamos.

En estas condiciones, el único factor con capacidad para frenar la deriva autocrática-criminal en la que nos encontramos es el poder ciudadano libre. Una concurrencia masiva a los centros electorales el próximo domingo implicará un correctivo enérgico a la destrucción de la democracia.

Sustentada en el voto, que se manifestará en apoyo a diversas alternativas partidarias, los mexicanos tenemos que encarar la tarea de reconstruir e innovar el sistema político. Subrayo, se trata de innovar no de imponer a rajatabla el proyecto de una de las partes. Después del 2 de junio la única vía auténticamente democrática para iniciar una nueva etapa constructiva en la vida nacional es el respeto y reconocimiento de la composición plural de la sociedad mexicana.

En la agenda de innovación republicana deberían estar incluidos para su estudio, entre otros temas; 1.- Liquidación del actual presidencialismo monárquico, 2.- Creación de un régimen parlamentario, 3.- Formación de gobiernos de coalición, 4.- Verdadero federalismo y municipalismo, 5.- Apertura y democratización de los partidos políticos, 6.- Aseguramiento de un robusto y extenso sistema de programas sociales, libres del clientelismo electoral y manipulación ideológica.

Si antes de la cita electoral la voz de orden es "¡todos a votar!", el 3 de junio debe ser "¡todos a dialogar!". ●

Analista político. @lf_bravomena

> "Después del 2 de junio la única vía democrática para iniciar una nueva etapa constructiva en la vida nacional es el respeto y reconocimiento de la composición plural de la sociedad mexicana".

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EL FINANCIERO

El Financiero
Sección: Economía
2024-05-31 02:19:25
245 cm^2
Página: 13
1/1

COLABORADOR INVITADO

Camilo Aya

Presidente y CEO de Telefónica Movistar México

Opine usted:
economia@elfinanciero.com.mx

Puentes digitales que conectan a las personas

Imaginar el futuro de las telecomunicaciones es abrir la puerta a un universo de posibilidades, donde la conexión redefine no sólo la manera en que nos comunicamos, sino también cómo trabajamos y vivimos. Desde el telégrafo hasta la era de las redes 5G, las telecomunicaciones han construido los puentes que unen a la humanidad, permitiéndole ir más lejos e incluso, adelantarse a su tiempo.

En este viaje, donde la mirada está puesta en el porvenir, las posibilidades son infinitas. Tecnologías como el Internet de las cosas (IoT), la realidad virtual (RV), realidad aumentada (RA) y su potencial para transformar la vida de las personas y la industria está más cerca de lo que pensamos. ¿Puedes imaginar tiendas de ropa que ajusten sus tejidos de acuerdo con las condiciones climáticas o gimnasios que combinen la actividad física con el cuidado de la salud mental, a través de experiencias personalizadas de realidad virtual?

En el entorno laboral, el futuro nos alcanzó. Profesiones como *caster*, *content creator*, *streamer*, productor de eventos de eSports y *data analyst* son una realidad. Estas profesiones requieren un profundo conocimiento técnico, una mentalidad innovadora y la capacidad para adaptarse al cambio constante.

Para la industria, las soluciones de comunicación unificada, que integran voz, video, mensajería y colaboración en una sola plataforma, están facilitando la interacción entre equipos distribuidos en diferentes ubicaciones geográficas, lo que hace al *nearshoring* más atractivo.

En conectar la vida de las personas está el verdadero motor del éxito de las empresas que integran la industria, más allá de la innovación de la tecnología en sí misma y gracias a esta visión, centrada en las personas, es posible imaginar lo que la humanidad es capaz de lograr.

Este año el Día Mundial de las Telecomunicaciones y la Sociedad de la Información nos invitó a reflexionar en torno a la innovación digital para el desarrollo sostenible, y cómo la tecnología es una habilitadora de soluciones para los desafíos globales. Y Telefónica, desde su celebración por sus cien años de historia también nos ha invitado a anticiparnos, inspirarnos e imaginar las posibilidades que el mundo digital ofrece.

En esta nueva era en la que el cambio es constante, la transformación digital de una compañía en el corto y mediano plazo será la única opción para no desaparecer. La tecnología también está democratizando el acceso a la salud y la educación, especialmente para la población más vulnerable, a través de la telemedicina, de la formación digital docente, acercando habilidades digitales a todos para sacar el mayor provecho de las soluciones existentes y para cuidar que nadie se quede atrás, será necesario que el sector cuente con modelos de negocio innovadores y disruptivos a través de la compartición de infraestructura, la cual permitirá que cada vez más personas disfruten de una conectividad sostenible e inclusiva.

Ahora, más que nunca, es necesario pensar en un mundo de posibilidades ilimitadas, donde las telecomunicaciones y el Internet nos lleven más allá de lo que no habíamos imaginado. Con personas generando conexiones humanas, podemos ir más lejos y adelantarnos a nuestro tiempo, construyendo juntos un futuro más conectado.

"En conectar la vida de las personas está el verdadero motor del éxito de las empresas que integran la industria"

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

Excélsior
Sección: Nacional
2024-05-31 02:56:43 363 cm^2 Página: 16 1/1

Columna invitada
Daniel Legaspi*

El primer convenio internacional sobre IA: ¿qué significa para México y el mundo?

Uno de los objetivos clave en México es garantizar que los beneficios de la IA sean accesibles para toda la población.

• Las empresas deben garantizar transparencia, rendición de cuentas y protección de derechos humanos.

El Consejo de Europa ha dado un paso histórico al adoptar el primer tratado internacional que asegura que el uso de los sistemas de inteligencia artificial (IA) respete los derechos humanos, la democracia y el Estado de derecho. Este avance no sólo establece un marco legal sólido para la IA en Europa, sino que también ofrece una guía para otros países, incluyendo México, sobre cómo enfrentar los desafíos y aprovechar las oportunidades que trae esta tecnología emergente.

Adoptado en Estrasburgo durante la reunión ministerial del Comité de Ministros del Consejo de Europa, el Convenio Marco sobre Inteligencia Artificial es el primer tratado mundial de su tipo. Su objetivo es asegurar que todas las actividades relacionadas con la IA, desde su diseño y desarrollo hasta su implementación y decomisión, se realicen de manera ética y segura.

Marija Pejčinović, secretaria general del Consejo de Europa, subrayó la importancia de este convenio, afirmando que garantizará que la IA respete los derechos de las personas, cubriendo una necesidad global de normas jurídicas internacionales respaldadas por diferentes países con valores compartidos.

El convenio promueve un enfoque basado en el riesgo para gestionar los sistemas de IA, incentivando la innovación responsable y minimizando riesgos potenciales. Este enfoque incluye requisitos de transparencia, supervisión, rendición de cuentas y protección de la privacidad y los derechos individuales. Además, se pretende prevenir el uso de la IA para fines represivos, como la vigilancia arbitraria y la censura.

Aunque el Convenio Marco es el primer tratado internacional de su tipo, no es el único esfuerzo significativo para regular la IA a nivel global. China, por ejemplo, ha implementado normas estrictas para la gestión de la IA generativa, que entraron en vigor en agosto de 2023. Estas normas buscan normalizar la aplicación de la IA, promover un "desarrollo saludable" de esta tecnología y fomentar la innovación, pero con la debida prudencia.

Para México, que aún no cuenta con un marco legislativo específico como el del Consejo de Europa, este convenio ofrece una referencia valiosa. En el país, las iniciativas legislativas han buscado establecer un marco ético para la inteligencia artificial, proteger los derechos de autor y otros aspectos de la propiedad intelectual, así como integrar la IA en la educación y el trabajo. Estas iniciativas también reflejan una preocupación por la protección de datos personales y la privacidad en el uso de IA, asegurando un manejo seguro de los datos y evitando usos maliciosos como la creación de *deepfakes* o la manipulación de información.

Uno de los objetivos clave en México es garantizar que los beneficios de la IA sean accesibles para toda la población, evitando la creación de brechas digitales y la discriminación algorítmica. Se busca crear un entorno legal que fomente la innovación en IA, impulsando el desarrollo tecnológico y la competitividad del país a nivel global. La IA es vista como una herramienta para el desarrollo económico, capaz de generar nuevas oportunidades de empleo y fomentar un crecimiento económico sostenible.

Además, alinear las normativas mexicanas con los estándares internacionales facilitará la cooperación y la colaboración global en el ámbito de la IA. Es fundamental integrar principios éticos en todas las etapas del desarrollo y uso de la IA para asegurar que estas tecnologías se utilicen para el bien común. También es crucial impulsar programas de educación y concientización sobre el uso responsable de la IA, dirigidos tanto a estudiantes como a trabajadores y al público en general.

El convenio no sólo afecta a los Estados miembros del Consejo de Europa, sino que también establece cómo las empresas extranjeras, incluyendo las mexicanas, que proveen servicios en Europa, deben operar. Las empresas deben cumplir con obligaciones como garantizar la transparencia, la rendición de cuentas y la protección de derechos humanos. Esto significa que las empresas mexicanas que deseen operar en Europa tendrán que adaptar sus prácticas a estos estándares internacionales.

Para que México y sus empresas puedan alinearse con los principios del convenio, es esencial que el país considere la adopción de normativas similares. Esto no sólo facilitaría la cooperación internacional, sino que también aseguraría que México esté a la vanguardia en la regulación ética y responsable de la IA. Un marco legal robusto protegería a los ciudadanos y fomentaría la confianza en las tecnologías de IA.

La adopción del Convenio Marco del Consejo de Europa sobre Inteligencia Artificial marca un hito en la regulación de esta tecnología emergente. Para México, ofrece una oportunidad invaluable para seguir estos estándares y garantizar que el desarrollo y uso de la IA se realicen de manera ética y responsable. Este convenio no sólo protege los derechos humanos y la democracia, sino que también promueve un entorno de innovación segura y transparente, beneficiando a la sociedad en su conjunto.

En un mundo cada vez más digitalizado, la colaboración internacional y la adopción de marcos legales sólidos son esenciales para aprovechar al máximo las oportunidades que la IA ofrece, al tiempo que se mitigan sus riesgos. México tiene la oportunidad de liderar en América Latina al adoptar estos principios y asegurar un futuro donde la tecnología y la ética vayan de la mano.

*Experto en IA y propiedad intelectual de Santamarina y Steta

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EL HERALDO DE MÉXICO

El Heraldo de México
Sección: País
2024-05-31 01:22:34 326 cm^2 Página: 5 1/2

A FUEGO LENTO

#OPINIÓN

Llegamos a las elecciones más competidas y violentas de los últimos tiempos, por lo que ciudadanos y candidatos estamos llamados a cumplir y hacer cumplir las leyes

RUTA 2024, TERCERA LLAMADA: A VOTAR Y RESPETAR RESULTADOS

Inició la cuenta regresiva. Estamos a unas cuantas horas de dar paso a una de las jornadas electorales más competidas de los últimos días en México.

Después de 90 días de campaña, llegó el *Día D*. **Claudia Sheinbaum**, **Xóchitl Gálvez** y **Jorge Álvarez Máynez**, se medirán para ver quién llega a Palacio Nacional.

Y otros miles de mexicanas y mexicanos contenderán por uno de los más de 20 mil cargos que estarán en *juego* este domingo.

La ***fiesta por la democracia*** –le llaman algunos– nos obliga a cumplir con el compromiso cívico de acudir a las urnas.

Esa es la forma y el mecanismo que tenemos para elegir a nuestras autoridades, a las mujeres y hombres que conducirán **el destino de nuestro país** durante los próximos años.

Contamos con las instituciones y **la arquitectura jurídica y legal para confiar en que los resultados serán respetados**.

Lo cierto, sin embargo, es que en muchos rincones del país **la violencia se *adueñó* del proceso**. No es un tema de seguridad, necesariamente.

Se trata de un fenómeno generado **por actores políticos o sociales**, por caciques o grupos vinculados con la delincuencia organizada.

Como la **guerrilla en Colombia**, esos agentes generadores de violencia se enquistaron en la política de nuestro país.

Están *mimetizados* lo mismo en **Michoacán que en Chiapas**, **Guanajuato**, **Guerrero**, **Oaxaca** y en algunas alcaldías de la CDMX.

No son especulaciones. Hay datos. Con el asesinato de **Alfredo Cabrera**, candidato a **Coyuca de Benítez**, Guerrero, cerraron las campañas con un saldo de 34 candidatos o aspirantes ejecutados.

Más aún. Derivado del clima de violencia, **cancelaron la instalación de 168 casillas**. La mayoría (88) en **Michoacán**. Otras en **Oaxaca**, **Nuevo León**, **Nayarit** y **Colima**.

Pero no son los únicos sitios en riesgo. Tan es así que **27 mil 245 elementos federales** se sumaron a los trabajos de vigilancia en todo el territorio.

Aunque eso no es garantía de nada. El candidato asesinado en Coyuca contaba con protección y de nada le sirvió. **Lo mataron frente a decenas de personas**.

Pero no podemos *bajar la guardia*. No es la única forma de resolver los conflictos políticos.

Tenemos instituciones encargadas de dirimir las controversias antes, durante y después de las elecciones.

Por ejemplo, el **Tribunal Electoral**, **que preside Mónica Soto,** ha recibido 10 mil recursos en lo que va del proceso, de los cuales sólo 820 están pendientes de resolver.

En este organismo prevén que la cifra **de juicios de inconformidad ronde los 20 mil**. Pero aseguran que tienen la capacidad para resolverlos a pesar de que les faltan dos magistrados y habrá presiones de todas partes.

Les toca jugar el papel de *árbitro*. Están conscientes de que serán el *foco de atención* y sus resoluciones no favorecerán a todos.

Lo que garantizan en el Tribunal es preparación, experiencia y capacidad jurídica para resolver. Y si el resultado no gusta, eso ya no estará en su *cancha* determinar.

Alguien no estará conforme, pero de ahí a que lo tomen como pretexto para promover la violencia, no hay ninguna justificación.

Quienes entran al mundo de la política están obligados a respetar las reglas y los resultados. Siempre con la ley en la mano, nunca con la violencia.

***

ıron las
ias con 34
lidatos
ırantes
inados

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

INICIÓ EL GOBIERNO DE DELFINA GÓMEZ una limpia en materia de corrupción. Y es que la subsecretaría de **Control y Auditoría del Estado de México** habría presentado denuncias contra funcionarios de la administración de **Alfredo Del Mazo** por los delitos de abuso de autoridad, enriquecimiento ilícito y fraude. Trascendió en las últimas horas que **Alejandro Bulnes**, alto funcionario de Finanzas, y varios de sus ex colaboradores estarían en la lista de los investigados.

En los próximos días se darán a conocer más carpetas y órdenes de aprehensión contra ex funcionarios.

***

*Y como dice **el filósofo... Nomeacuerdo**: "La violencia política es la confesión de los que han perdido la batalla de las ideas".*

ALFREDO@ELHERALDODEMEXICO.COM / @ALFREDOLEZ

Cerraron las campañas con 34 candidatos o aspirantes asesinados

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

Póker político

Matías Pascal

Violencia peligrosa...

La tarde del miércoles, con el cierre de campañas a 2024 se reabrió un nuevo escenario en nuestro país: ***el de la violencia electoral. Luis Donaldo Colosio y su terrible magnicidio se vuelve a hacer presente...***

Y es que no fueron las imágenes de los multitudinarios eventos que encabezaron las candidatas presidenciales ***Claudia Sheinbaum*** y ***Xóchitl Gálvez*** las que quedaron en la memoria colectiva. *No. No fue ese momento de alegría y confianza en la victoria, sino el de una oscura pistola, sostenida sobre la cabeza rizada de un hombre corpulento, que aspiraba gobernar su municipio por la coalición PAN-PRI-PRD,* ***José Alfredo Cabrera... ¿el lugar? Coyuca de Benítez, Guerrero,*** pero que puede ser en cualquier rincón de esta nación.

La violencia que llegó durante el obradorato nos ha rebasado como país, porque la imagen del cierre de campañas, del final del sexenio que abraza a los criminales y delincuentes es precisamente esa, la de violencia.

Y este domingo, pasado mañana 2 de junio, ***tú, yo, nosotros decidimos si ese momento, esa violencia generalizada, ese abrazo criminal merece una segunda parte.***

Hace precisamente 30 años, en marzo de 1994, ocurrió un magnicidio que cimbró a la clase política mexicana y sentó el precedente de lo que **NO** queremos los mexicanos. En aquel momento se vivía también la insurrección en Chiapas provocada por los intereses mezquinos de politicos que no fueron favorecidos en la elección presidencial.

Organizaciones civiles han llegado a la conclusión que ***el proceso electoral 2023-2024 en México es ya el más violento en la historia reciente del país.***

Las cifras de grupos y firmas independientes contrastan con las del Gobierno de México, como los 31 homicidios registrados en un informe de Data Cívica, los 34 de la Consultora Integralia y los 38 de la consultora DataInt, en un reporte publicado por la firma el 21 de mayo.

Hoy, de acuerdo con la consultora ***Integralia,*** fundada por ***Luis Carlos Ugalde,*** desde el inicio oficial del proceso electoral, se ***han registrado 749 víctimas de violencia política.***

La cifra es un incremento de 150.5 por ciento, en comparación con las elecciones intermedias de 2021.

Se han cometido asesinatos, atentados, amenazas y secuestros, con un promedio diario de 2.8 víctimas.

Al momento del inicio de la veda electoral, se han contabilizado ***34 asesinatos de candidatos (sin contar lo de hoy), un número que asciende a 231 homicidios si se incluyen funcionarios, exfuncionarios y familiares.***

Las entidades más afectadas son *Chiapas (8), Guerrero (6) y Michoacán (4) con más candidatos asesinados.*

En una distribución por partido, ***Morena y sus aliados lideran en número de víctimas, con 61 homicidios,*** seguidos por el PRI y otros partidos de oposición.

Con este panorama, lo que está en riesgo, además de las libertades, es la ***Democracia***, así con mayúscula. Y es que a medida que las campañas presidenciales concluyen, México se prepara para tres días de veda electoral antes de las elecciones más grandes de su historia.

Estamos convocados ***más de 98 millones de votantes para renovar más de 20 mil cargos el domingo próximo.***

Sin embargo, la violencia electoral en México pone en riesgo la seguridad y la integridad de los procesos electorales.

Tan sólo el martes anterior, se reportaron varios casos de ataques a aspirantes a cargos de elección popular en el país.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de “Libre Utilización de Obras”, con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

Ricardo Arizmendi Reynoso, candidato suplente de la coalición opositora PRI, PAN y PRD a la presidencia municipal de Cuautla, fue asesinado en un ataque a balazos, informó la Fiscalía General de Morelos.

Ese mismo día, ***Gilberto Palomar,*** alcalde con licencia y candidato a la alcaldía de Encarnación de Diaz, en Jalisco, fue hospitalizado tras sufrir un atentado de sujetos armados que irrumpieron en el comité local de Morena, informó el partido oficialista en un comunicado.

En la misma jornada balearon la camioneta del candidato a la presidencia municipal de Chalco, ***Eduardo Díaz,*** según dijo ***José Alberto Couttolenc,*** representante del Partido Verde Ecologista del Estado de México en un videopublicado en la red social X (antes Twitter).

Y el mismo miércoles de cierre, además del Citi, ***José Alfredo Cabrera,*** otros hechos violentos contra aspirantes, o colaboradores, se registraron en entidades como Jalisco, Chiapas y Puebla.

En Puebla, tan sólo, ***Juan Sandoval,*** candidato de Movimiento Ciudadano al gobierno del municipio de Tehuacán, fue víctima de un ataque al exterior de su casa de campaña del que resultó ileso, informó su equipo de campaña en un video publicado en sus redes sociales.

Es así que hoy en día, ***votar y ser votado está dejando de ser un derecho para convertirse en un privilegio.*** En algunas regiones del país, ya es una realidad…

Se acerca el "***Día D***" de 2024, leámonos mañana sábado con un nuevo mazo de naipes en la mesa… **¡Ciaooo!**

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de “Libre Utilización de Obras”, con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de “Libre Utilización de Obras”, con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

El Independiente
Sección: Ciudad de México
2024-05-31 02:52:10 205 cm2 Página: 15 1/1

MENSAJE POLÍTICO

CDMX magacin

www.cdmx.info

EL ORIENTE DEFINIRÍA QUIÉN GANA LA CDMX

Por Alejandro Lelo de Larrea

Proyecciones a partir de los resultados de las elecciones de 2021 y cómo cambió el ambiente social tras las campañas electorales, permiten plantear como un escenario muy probable que la coalición Va X la Ciudad de México va a conservar las 9 alcaldías que gobierna desde entonces, que se ubican al poniente de la capital, con posibilidades de ganar otras.

El otro bloque de la ciudad, el oriente, es el que presenta una incógnita y un reto para el opositor Santiago Taboada: ¿Lograrán sacar a votar a la gente que se quedó en sus casas en 2021? La pregunta viene a cuento porque en el poniente de la capital que ganó la oposición la participación electoral alcanzó en promedio cerca del 58%, mientras que en el oriente, donde venció Morena, rondó el 45%. En promedio, en esa elección participó el 52.2%.

En el diagnóstico de aquel año, el enojo social –que hoy es mayor– llevó a los electores del poniente a salir a votar contra López Obrador y Morena. No les importó que tres años antes buena parte de ellos hubiera causado la derrota de PAN, PRI y PRD. Hubo una especie de "perdón" a esos partidos, debido a la gran molestia.

A diferencia, en el oriente de la capital hubo menor participación, porque la gente estaba enojada con Morena, pero no había terminado de "perdonar" al PAN, PRI y PRD. Esos electores expresaron su inconformidad fue no acudiendo a las urnas.

La lógica diría que en esas zonas de la ciudad Morena tendría mayor margen de crecimiento, si logra aumentar la participación. Sin embargo, el candidato opositor, Santiago Taboada tuvo la claridad de enfocarse en la campaña hacia esa región: más de la mitad de sus recorridos y mítines fueron allá. De manera destacada se metió en Venustiano Carranza y Gustavo A Madero, donde llevan buenas candidatas, Rocío Barrera y Maricela Gastelu. Sus expectativas son que pueden ganar, aunque sea de manera muy apretada.

En Iztapalapa están convencidos de que le van a dar un buen susto a Clara Brugada y a su candidata, Aleida Alavez, porque entre ellas no se logró consumar la unidad, y ha resultado muy buena candidata de oposición, Karen Quiroga. Durante la campaña, Taboada visitó 11 ocasiones esa demarcación, se metió en las zonas más recónditas, y fue bien recibido por la gente. En esa Alcaldía se ubica casi el 20% de la Lista Nominal de la CDMX. Es clave para ganar. Podría cerrarse la diferencia a un dígito, y no 30 puntos como en 2021.

En el poniente de la capital también hay la expectativa de que crezca el candidato opositor, porque la participación electoral en promedio fue de aproximadamente el 55%, y se espera que para este domingo en la CDMX pueda superar el 70%. Calculan que esos sufragios serán en mayor medida de las clases medias y altas, que se inclinan por la oposición. Esta es la zona donde conservarían sus nueve alcaldías: Álvaro Obregón, Azcapotzalco, Miguel Hidalgo, Cuauhtémoc, Benito Juárez, Coyoacán, Tlalpan, La Magdalena Contreras y Cuajimalpa.

En las Alcaldías que gobierna Morena enfrentan otro desafío: la división, lo que podría propiciar que en algunas, como GAM, Xochimilco y Milpa Alta, ganen Claudia Sheinbaum y Brugada, pero pierdan la Alcaldía. Y es posible que ocurra por las traiciones, pero también de manera espontánea porque las bases, sus electores no han visto con buenos ojos a los candidatos. Un ejemplo muy evidente es Janecarlo Lozano, de GAM, y ahora también Evelyn Parra, de Venustiano Carranza.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

El Independiente
Sección: Ciudad de México
2024-05-31 02:54:45 174 cm^2 Página: 15 1/1

GLORIETA DE COLÓN

CONSTERNACIÓN EN IECM POR MENTIRAS DE SU PRESIDENTA

En el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) insisten en ocultar que un capacitador fue asesinado hace unos días en Xochimilco, mientras realizaba su labor, según nos informan de muy buena fuente. Personal de todo el organismo está consternado porque tiene conocimiento que el compañero murió como consecuencia de impactos de bala, y a pesar de todo la presidenta del IECM, Patricia Avendaño, aceptó sin chistar el informe de la Fiscalía capitalina, de que supuestamente el fallecimiento no fue violento. Entendible, porque parece que para ella sus jefes están en el Palacio del Ayuntamiento. En el IECM, además, causó enorme disgusto que repostearan en su cuenta de X una esquela en la que refieren la palabra "fallecimiento", del compañero "Jesús Alejandro Sánchez Rascón", cuando saben que no fue así. En el organismo y en los partidos políticos de oposición siguen lamentándose que Avendaño nunca quiso emitir el "mapa de riesgos" de la capital, porque desde el GCDMX le pidieron que no lo hiciera, pues eso equivaldría a decir que esta ciudad es peligrosa. Cuando hay obediencia política, hay obediencia política.

CONTINGENCIA AFECTARÍA A MORENA

Por undécima ocasión en el año, este viernes habrá Fase 1 de Contingencia, decretada por la Comisión Ambiental Metropolitana. Ya levantaron la voz muchos mal pensados en redes sociales de que es una estrategia de la 4T para que sea explicable que también haya contingencia el próximo domingo, día de elecciones, pues dicen que eso dificultará que mucha gente vaya a votar. La realidad es que a quién más le afectaría una contingencia ese día es al partido que necesita hacer más acarreo para llevar a sus votantes, y ese es Morena. Para ilustrar el nivel de afectación, nada más basta recordar que el día de la concentración de la "Marea Rosa" abarrotaron el zócalo y sus alrededores, a pesar de la contingencia. Y en el cierre de campaña de este miércoles, de Claudia Sheinbaum, habría sido imposible que llenara el zócalo con una contingencia, pues cientos de autobuses foráneos en que acarrearon a la gente no podrían haber ingresado a la CDMX.

Foto: Especial

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

URNAS O TRIBUNALES

POR PABLO CABAÑAS DÍAZ

El conflicto que busca detonar la coalición "Fuerza y Corazón", es el de impugnar el dictamen del cómputo final, y las declaratorias de validez de la elección y de presidente electo. Se busca en el caso que a Claudia Sheinbaum no se le expida su constancia de mayoría y de validez de la elección.

Sin esa constancia, la Sala Superior no podrá notificar a la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, el "Bando Solemne" para dar a conocer en toda la República la declaratoria de presidenta electa.

La oposición quiere ganar en los tribunales lo que no va a obtener en las urnas, por lo que están construyendo, una narrativa del ganador, con encuestas como Massive Caller con la finalidad de judicializar la elección.

De manera abierta en redes sociales se habla de la judicialización, de la elección presidencial, como el camino por el que habrán de transitar estas elecciones.

Estos rumores dejaron de serlo cuando en la Sesión Ordinaria del Consejo General del Instituto Nacional Electoral el pasado 29 de mayo de 2024, Emilio Álvarez Icaza representante del PRD y vocero oficioso de coalición "Fuerza y Corazón" planteó invalidar la elección por las causales de inseguridad y violencia.

La amenaza de Álvarez Icaza de anular los comicios ya la había planteado, Claudio X. González en el podcast "La Burra Arisca" en el Episodio 126, en esa ocasión el empresario hizo suya la "sugerencia" de la conductora L' amargeitor que le exigió desconocer los resultados de los comicios, bajo el argumento, de que no había "cancha pareja".

También en el programa de televisión "Es La Hora de Opinar", Jorge Castañeda, ex secretario de Relaciones Exteriores con Vicente Fox, demandó a Xóchitl Gálvez no reconocer un eventual triunfo de Claudia Sheinbaum si no se da una diferencia de dos dígitos.

Las declaraciones de Álvarez Icaza, Claudio X González y Castañeda se dieron luego de que Luis Carlos Ugalde, --exconsejero presidente del entonces Instituto Federal Electoral (IFE)--, pronosticó que el triunfo de Claudia Sheinbaum sería por menos de 10 puntos porcentuales.

Durante una entrevista con Azucena Uresti en Radio Fórmula, el exconsejero presidente del IFE explicó que derivado de un seguimiento a encuestas públicas y privadas realizado en su consultoría Integralia arrojó que había una diferencia de 13 puntos de ventaja de Sheinbaum a Xóchitl Gálvez. El conflicto que busca detonar la coalición "Fuerza y Corazón", es el de impugnar el dictamen del cómputo final, y las declaratorias de validez de la elección y de presidente electo. Se busca, en el caso que gane, que a Claudia Sheinbaum no se le expida su constancia de mayoría y de validez de la elección.

Sin esa constancia, la Sala Superior no podrá notificar a la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, el "Bando Solemne" para dar a conocer en toda la República la declaratoria de presidenta electa.

Es en la etapa de la emisión del dictamen y de la declaración de validez de la elección cuyos juicios deben ser resueltos a más tardar el 31 de agosto y como fecha límite el 6 de septiembre se debe emitir la declaratoria de validez. Serán meses de una alta inestabilidad la que viviremos de darse este escenario. Conforme al artículo 50 de la "Ley General de Medios de Impugnación en Materia Electoral", el con-

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

ducto para impugnar la elección presidencial es el juicio de inconformidad.

Las causales de la elección para presidente de la República podrían ser en esta elección por anulación de la votación del 25% o más del total de las casillas, o por no instalarse el 25% o más del total de las casillas. Es importante señalar que las violaciones serán consideradas determinantes cuando la diferencia de votos obtenidos entre el primero y segundo lugar sea menor a 5 por ciento. En caso de la nulidad de la elección se convocará a una elección extraordinaria en la que no podrá participar la persona sancionada.

El artículo 167 de la "Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación" establece que "para hacer la declaración de validez y de presidente electo de los Estados Unidos Mexicanos, o para declarar la nulidad de tal elección".

En los comicios del 2024, los juicios de inconformidad presentados contra la elección presidencial serán relevantes al respecto, la magistrada del Tribunal Electoral Janine Otálora llegó incluso a proponer la creación de un "cuadernillo auxiliar" al que se le pudiera vincular para la calificación de la elección presidencial y contuviera todas las resoluciones definitivas donde se pudiera acreditar, en dado caso, la injerencia o afectación al proceso electoral, incluyendo aquellas cometidas por el presidente López Obrador. Desde que dio inicio el actual proceso electoral existe la incentivo de impugnarlo, el magistrado Felipe de la Mata Pizaña en un artículo publicado el pasado 26 de febrero en "El Universal" fue muy claro al mencionar lo siguiente :

"Si existieran los elementos probatorios jurídicos suficientes el Tribunal puede, desde anular la votación recibida en las casillas de un determinado número de secciones o de todo un municipio, por ejemplo; modificar el cómputo de una elección; o bien, decretar la nulidad de una elección, siempre que de manera cierta se establezca que los hechos comprobados incidan de manera determinante en el resultado".

El conflicto que busca detonar la coalición "Fuerza y Corazón", es el de impugnar el dictamen del cómputo final, y las declaratorias de validez de la elección y de presidente electo. Se busca, en el caso que gane, que a Claudia Sheinbaum no se le expida su constancia de mayoría y de validez de la elección.

Emilio Álvarez Icaza representante del PRD y vocero oficioso de coalición "Fuerza y Corazón" planteó invalidar la elección por las causales de inseguridad y violencia. (Foto Cuartoscuro)

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

MILENIO

Milenio Diario
Sección: Política
2024-05-31 03:32:42 256 cm^2 Página: 16 1/1

COMUNIDADES

SALVADOR GUERRERO CHIPRÉS

@guerrerochipres

Armonía, nombre del poder

George Washington, Lenin o Moshé Dayán lo sostenían. Para provocar la existencia de la paz, es indispensable el poder para mantenerla y la firmeza flexible para construirla cotidianamente en el diálogo.

No existe el liderazgo legítimo de una comunidad —incluso aquellas en los márgenes de lo social— sin la capacidad de hegemonización de un proyecto válido para el conjunto. El liderazgo es capacidad de paz.

Si Dayán existiera, estaría en condiciones de imponerle a Netanyahu el diálogo incluso con Hamás si habremos de conceder crédito a su afirmación según la cual "si quieres la paz, no hables con tus amigos, sino con tus enemigos". Diálogo aun cuando exista capacidad de supeditación mediante violencias tan relevantes en Medio Oriente como para determinar los liderazgos y, paradójicamente, condicionarlos a espirales de violencia anuladores de los mismos.

En esa dirección, es de reconocer la reactivación diplomática mexicana al no respaldar crítica oficial a Israel y al mismo tiempo buscar el término de la matanza en Gaza, según el anuncio del presidente Andrés Manuel López Obrador para asistir a la reunión de La Haya.

En rumbo semejante, son sugerentes las aristas del mensaje de Claudia Sheinbaum Pardo en su cierre de campaña: oferta de construcción de paz, armonía y justicia, no discriminación, disposición a la entrega del alma en servicio para no defraudar a quienes le regalaron, dijo, una cantidad de amor que la compromete entrañablemente en los siguientes años.

Ninguna señora "del hielo". Hay una apasionada lideresa comprometida con el segundo ciclo sexenal para el cual la eficiente construcción de circuitos de paz regionales ha sido enunciada.

A las observaciones opositoras e internas respecto de la diferencia de estilos entre AMLO y Sheinbaum, con independencia de los resultados numéricos del domingo, se les contendrá con resultados en la promoción de una nueva unidad nacional cuyo fundamento incluye una sólida columna de construcción de paz.

Nada es posible sin el conjunto. Debería ocurrir en todas las entidades. El jefe de Gobierno, Martí Batres, se desempeñó con el mayor cuidado institucional y compromiso en esta compleja coyuntura, lo cual se acompañó de una comprometida y precisa defensa de verdades administrativas. Desmanteló decenas de amenazas y mantuvo la gobernabilidad de la ciudad. Su eficacia operativa fue arropada por todos los equipos de gobierno. También relevante fue el trabajo de Francisco Almazán Barocio, director general de la PDI, responsable de la atención de centenas de denuncias y situaciones riesgosas. Para la paz poselectoral requeriremos decisión política, ciudadanía actuante, oposición maduramente asertiva y equipos con resultados.

Armonía es un nombre actual del nuevo poder. Si la capital del proceso político democrático es la CdMx —"el corazón del obradorismo", según la llamó el miércoles Clara Brugada— el modelo de paz aquí ensayado palpitará con resultados en un año, como lo hizo Sheinbaum.

> Si Dayán existiera, estaría en condiciones de imponerle a Netanyahu el diálogo incluso con Hamás

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

La Razón de México
Sección: La Dos
2024-05-31 03:38:24 218 cm2 Página: 2 1/1

POR JAVIER SOLÓRZANO ZINSER

solorzano52mx@yahoo.com.mx

@JavierSolorzano

QUEBRADERO

JÓVENES. EL FANTASMA EN EL CLÓSET

Es cierto que estamos ante uno de los procesos electorales más importantes de nuestra historia. Está de por medio la gran cantidad de cargos en juego, lo cual lleva a una renovación significativa de personajes políticos, está de por medio seguir o no en un proceso que llaman de transformación.

Vamos a ser gobernados sin importar el resultado por mujeres y hombres cuyo promedio de edad están entre los 40 y 50 años.

Los jóvenes siguen lejos de acceder a la política en cargos de importancia, son como un fantasma necesario en el clóset. El gran problema de esto es que se nos viene acabando el bono demográfico, porque el país va tendiendo a envejecer, la tasa de crecimiento poblacional ha ido bajando. Lejos están los tiempos en que las familias tenían una buena cantidad de hijos, pareciera que hoy en día las parejas optan por tener mascotas en lugar de tener hijos.

En muchos ámbitos no hemos tenido la capacidad de ubicar a las nuevas generaciones. La política se ha enquistado con políticos mayores, lo cual tiene a las viejas generaciones gobernando sin abrir espacios a jóvenes que significan en un buen número de casos nuevos pensamientos y audacia.

Muchos de ellos encuentran a la clase gobernante vieja y decadente. No sienten que los gobernantes tengan que ver con ellos, lo que incluye en muchos casos al Presidente, a quien acaban viendo auténticamente de otra generación y quizá hasta lejano.

Va a ser muy importante para el diagnóstico del país ver por quién votan los jóvenes mexicanos más allá de que de por medio haya programas sociales. Por ahora, sólo se está viendo en función del voto, pero no hay indicios de políticas que les permitan participar en todos los ámbitos que los motive más allá de la importancia de que en lo personal puede tener emitir el voto.

Por más que los programas sociales saquen del apuro cotidiano a muchos jóvenes, el gran asunto está en que tengan posibilidades de crecimiento y, sobre todo, se pueda construir en torno a ellos ambientes aspiracionales, por más que no le guste la palabra al Presidente.

Bajo esta perspectiva no está muy claro cuál puede ser la motivación de un buen número de jóvenes por ir a las urnas el domingo. Si bien están ante la posibilidad, en muchos casos, de votar por primera vez, la cuestión está en lo que les puede beneficiar el que gane uno u otro candidato.

Máynez fue el único que se metió en el tema. Sus visitas a 50 universidades le abrieron espacio en la mente de los jóvenes, su gran problema va a ser que con todo es poco sin dejar de contemplar que al colocar como eje a las universidades deja a una buena cantidad de jóvenes a un lado. Como sea, le quedó claro el objetivo y también quedó claro de nuevo que entrar en algunas universidades públicas es toda una odisea.

La UNAM sigue siendo un terreno complejo al igual que el Politécnico, de no ser que las autoridades pongan la alfombra, como sucedió en esta última institución con la visita de Claudia Sheinbaum; algo similar sucedió en la UdeG.

Las campañas en general adolecieron de la presencia de los jóvenes. No es la primera vez, pero llama la atención que tengamos al 30% de la población entre los 18 y 35 años y se piense poco en ellos con gobernantes que hablan de una transformación profunda de la sociedad.

Tenemos además una dolorosa deuda con las familias que tienen a sus hijos en la delincuencia organizada y que en muchos casos juegan el papel de sicarios. Sigue vigente la pinta en una barda en Culiacán: "Prefiero cinco años de rey y no una vida de buey como mi papá".

Quien gane debe tener el tema en el centro de su agenda, es el futuro mismo.

RESQUICIOS.

Son muchas las razones para votar, independientemente de por quién lo haga. Está de por medio el destino del país por los próximos 3 y 6 años. Es además una acción cívica y de fortaleza y apoyo a las instituciones y convicciones democráticas. Dejar pasar es en algún sentido dejar pasar el país.

LLAMA la atención que tengamos al 30% de la población entre los 18 y 35 años y se piense poco en ellos con gobernantes que hablan de una transformación profunda de la sociedad

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

El Universal
Sección: Nación
2024-05-31 04:26:20 209 cm^2 Página: 11 1/1

2 de junio: el Día D y el nuevo plan económico

Este domingo cerca de 100 millones de mexicanos tendrán la oportunidad de salir a votar por la próxima presidenta o presidente de México y por otras candidaturas. La elección histórica de este 2 de junio, por el número de cargos de elección popular, también podría ser recordada por una gran participación ciudadana cercana al 70%, lo cual sacudiría todas las tendencias que marcaron una distancia considerable entre las dos candidatas punteras y modificaría las proyecciones sobre la configuración del nuevo Congreso federal: la Cámara de Diputados y el Senado, muy importante para pasar reformas legales y constitucionales, así como para aprobar los Paquetes Económicos del próximo gobierno.

Los resultados de la elección serán contados por el INE y validados por el Tribunal Electoral. Y pese a que la violencia e inseguridad han marcado al actual proceso electoral, no se anticipan demasiadas impugnaciones o el desconocimiento de los resultados, salvo en elecciones que presagian un empate técnico, como la de la jefatura de Gobierno de la CDMX. Por esto, el fantasma del fraude, si bien invocado por el oficialismo, no se prevé que vaya a poner realmente en riesgo la elección.

Esta es la razón por la que los inversionistas han descontado una crisis poselectoral, y por lo tanto un sobresalto en los mercados cambiario y bursátil. Sin embargo, el resultado de la elección sí va a incidir en las proyecciones de mediano plazo de los inversionistas, sobre todo si en el Congreso no se logran los equilibrios democráticos deseados por el mercado.

Por lo pronto, la candidata del oficialismo ya se ha reunido con el gabinete hacendario del gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador, debido a que el tema económico es uno de los más preocupantes para la siguiente administración. El miércoles revelé que Claudia Sheinbaum sí ha sondeado la necesidad de una reforma fiscal estructural, aunque la proyecta para el segundo o tercer año de gobierno. Y también ha hecho una solicitud: que no le dejen el déficit fiscal en 5.4% del PIB. La petición puntual es que le den un margen de por lo menos un punto porcentual, es decir que en lugar de 5.4% lo bajen a 4.4%, lo que significa un recorte de unos 400 mil millones de pesos al gasto público de este año, recursos que podría utilizar ella en su primer año de gobierno.

En la Secretaría de Hacienda, el titular, Rogelio Ramírez de la O, y sus subsecretarios de Hacienda y de Egresos, Gabriel Yorio y Juan Pablo de Botton, ya comenzaron a arrastrar el lápiz. El dilema es qué van a sacrificar: alguno de los programas sociales o las obras prioritarias del presidente López Obrador. La respuesta apunta hacia lo segundo, porque en el primer semestre del año el Tren Maya, la Refinería de Dos Bocas y el Corredor del Istmo traen subejercicios de entre 40% y 50%. El plan es llevarlos así hasta el final de sexenio y ahorrar unos 150 mil millones de pesos. El resto de los recursos tendrían que venir de otro lado, quizá del sector energético o de otras carteras.

El plan económico de Sheinbaum estaría cimentado en tres grandes ejes: el primero, la disciplina fiscal, la austeridad y la reducción del endeudamiento público; el segundo, la reestructura de Pemex y la transición energética, con mucha más inversión privada en este sector; y tercero, un agresivo programa de vivienda que permita mantener activas zonas como el sureste donde ya no habrá la gran inversión pública de los proyectos de infraestructura, todo con recursos del Infonavit, así como un plan regional de incentivos para la atracción de inversiones vía el nearshoring.

La transición política, si bien es una incógnita por el desconocimiento de la ganadora de la elección, lo es también porque no se sabe cómo va a actuar el presidente López Obrador ya con una presidenta electa.

El 3 de junio se verá por primera vez al AMLO expresidente. Se sabrá cómo va a ser no solo durante la transición, sino cuando se mude a su finca de Palenque, Chiapas. ¿Un buen expresidente? ●

Inversionistas han descontado una crisis poselectoral y, por lo tanto, un sobresalto en los mercados cambiario y bursátil.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

SEGURIDAD Y DEFENSA

CARLOS RAMÍREZ*

@carlosramirezh / seguridadydefensa@gmail.com

Fin de ciclo

En medio de acciones arrogantes de violencia criminal de los grupos delictivos en uno de los procesos políticos más importantes de la historia, el tema de la seguridad interior como síntesis de la seguridad pública y la seguridad nacional quedará como la prioridad número uno para el próximo gobierno presidencial.

La administración del presidente López Obrador partió de un diagnóstico sensato de entender la inseguridad como producto del subdesarrollo y la corrupción pública, pero su modelo no pudo modificar las causas sociales y políticas de la inseguridad y el crimen organizado se encontró con fuerzas del orden sin capacidad operativa.

El punto más importante de la crisis de seguridad con la cual termina el sexenio actual y comenzará el próximo está muy claro: las bandas delictivas de 2000-2018 dejaron de depender del control político de instituciones y funcionarios y decidieron incursionar de manera directa en la gestión de sus negocios delictivos atropellando a las estructuras nacionales legales del Estado.

México endureció demasiado tarde su discurso contra el contrabando de armas fomentado desde Estados Unidos, porque ocurrió ya que las bandas criminales habían adquirido acopio de fuerza igual o superior a la de las instituciones policiacas tradicionales y sólo la fuerza de la Guardia Nacional con el apoyo del Ejército ha podido contener la expansión de la violencia delictiva.

El arresto y deportación de *capos* dirigentes de *cárteles* tradicionales ha promovido el relevo de figuras de mando dentro de los grupos delictivos, además de que existe un hecho reconocido por la DEA: la reproducción de los principales *cárteles* mexicanos dentro del territorio estadounidense, pero con funcionamiento con alto grado de autonomía respecto de sus núcleos dirigentes en México.

Frente a sus nuevos desafíos, la estrategia actual ya no funciona y habrá que esperar que define la próxima presidenta de la República.

Zona Zero

La violencia delictiva contra representantes de partidos políticos en la contienda electoral ha marcado una situación inédita en la estabilidad nacional y por tanto vuelve a reforzar la idea de que la seguridad pública ya no responde a la lógica delictiva y que de nueva cuenta se crean las condiciones para desarrollar doctrina y aparato legal de la seguridad interior como escenario delictivo aparentemente fuera de control y rebasando a las autoridades legales de seguridad.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EL FINANCIERO
El Financiero
Sección: Opinión
2024-05-31 02:37:15
324 cm2
Página: 38
1/2

COLABORADOR INVITADO
Ángel Alonso Arroba
Vicedecano, IE School of Politics, Economics and Global Affairs de IE University
Opine usted:
opinion@elfinanciero.com.mx

Elite *vs.* ciudadania: cómo frenar la fractura globalista

¿Está la globalización en retroceso? Es una pregunta que se plantean cada vez más quienes analizan y estudian las relaciones internacionales. He escuchado todo tipo de argumentos tanto a favor como en contra: «sí», estamos asistiendo a un desacoplamiento de la economía mundial y a una creciente fragmentación en bloques; «no», la interdependencia nunca ha sido mayor que hoy; «tal vez», no se trata de más o menos globalización, sino de un cambio en su naturaleza.

Probablemente, haya algo de verdad en las tres posturas. En cualquier caso, creo que la pregunta clave que deberíamos hacernos no es ésa, sino más bien por qué la globalización se ha ganado tan mala reputación y suscita tanto rechazo entre amplios segmentos de la población.

Estas actitudes negativas son más fáciles de entender si reconocemos que los beneficios de la globalización no se han repartido adecuadamente, creando muchos perdedores por el camino, así como grandes niveles de ansiedad e inseguridad. Si salimos de nuestras burbujas globalistas, es posible que nos encontremos con personas que han perdido su empleo a causa de la deslocalización, otras que temen la concentración de poder por parte de grandes multinacionales, y algunos que simplemente son explotados por un capitalismo transnacional salvaje y sin reglas.

El autor de este artículo es sin duda un beneficiado de la globalización, como probablemente lo sea la persona que lea estas líneas. El ser ciudadanos globales nos abre todo tipo de oportunidades. Pero puede que no seamos representativos del ciudadano medio. Esto es lo que yo llamo «la fractura globalista», marcada por una creciente división entre las élites globales y las masas antiglobales. Y a menos que salvemos esa brecha y garanticemos que todos disfrutamos de los beneficios de la interdependencia, acabaremos destruyendo el proceso de integración global que ha caracterizado nuestra historia reciente.

La antiglobalización no es nueva. Sus raíces más recientes se remontan al menos 25 años atrás, a la histórica Batalla de Seattle y a la manifestación contra la OMC. Y se podría argumentar que ha habido aversión a la integración global desde mucho antes, incluso siglos. Pero sin duda esta tendencia ha ido en aumento en los últimos años. Cuando trabajaba en la OCDE, en la década pasada, ya estábamos muy preocupados al respecto. Nos alarmaba que la cooperación internacional que acababa de hacer posible la Agenda 2030 o el Acuerdo Climático de París estuviera dando paso a realidades como el Brexit o la elección de Donald Trump. Ahondando en las causas, planteamos la urgencia de prestar más atención a los perdedores de la globalización y no dejar a nadie atrás. La agenda de las instituciones multilaterales puso en primer plano la necesidad de garantizar que la globalización fuera inclusiva, sostenible y justa.

Casi una década después, las buenas intenciones no se materializaron: la fractura sigue ampliándose y profundizándose, y muestra algunas nuevas características preocupantes. En mi opinión, esto es el resultado de las numerosas pruebas de estrés a las que nuestra comunidad mundial se ha enfrentado en los últimos años: la pandemia, Ucrania, Gaza, la rivalidad G7/BRICS, la erosión democrática... A estos choques se une la evidente incapacidad de nuestras instituciones multilaterales para afrontar adecuadamente retos globales como el cambio climático o la gobernanza de las nuevas tecnologías, incluidas la inteligencia artificial o la biogenética.

La acumulación de todos estos elementos configura un panorama muy complejo que está creando

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

una sensación de miedo y fragilidad. Y esto, a su vez, refuerza la división entre las élites globalistas y la población en general. Las primeras abrazan el cambio y ven en el redoblamiento de la cooperación mundial la solución a muchas de esas amenazas. Las segundas culpan a la interdependencia de dichos males, añorando la seguridad y la certidumbre que proporciona el Estado-nación protector.

Además, se acusa de hipocresía y doble rasero a la élite mundial y a los países más ricos. Mientras tenemos el mundo parece estar a punto de derrumbarse, las empresas siguen obteniendo beneficios récord. Los multimillonarios se enriquecen, al tiempo que a las clases medias y populares se les piden sacrificios que no ven hacer a sus dirigentes.

¿Qué podemos hacer para enmendar esta situación y sanar la fractura? Permítanme señalar tres valores clave que los globalistas deberían defender si no quieren que el mundo caiga en esta espiral de cerrazón y retroceso.

El primero apela a la equidad y la solidaridad. Es hora de hacer realidad la tan proclamada preocupación por la inclusión. Mientras una mayor globalización cree perdedores, tendrá detractores. Más aún, si las filas de los perdedores abarcan vastas porciones de la humanidad.

En segundo lugar, necesitamos coherencia y altura moral. Las nuevas barreras al comercio internacional o las excepciones a los compromisos climáticos que ahora abanderan muchos países desarrollados son un revés para la credibilidad globalista. No se pueden cambiar las reglas a mitad del partido solo porque uno iba ganando y de repente el resto del mundo ha empatado o tiene visos de superarte.

— Versión completa en www.elfinanciero.com.mx

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

La voz (poco) oculta de Chat GPT

En nuestra realidad, inmersa en un vendaval de desarrollos y avances tecnológicos, la innovación y la ética suelen caminar en una cuerda floja, por ello, es fundamental mirar más allá de las apariencias y los discursos bien elaborados. ***La figura de Sam Altman, CEO de OpenAI****(quienes desarrollan el f****amosísimo Chat*** *GPT), ha sido frecuentemente pintada como una especie de mesías tecnológico, una supuesta contraparte idealista y benévola frente al polémico* ***Elon Musk.*** *Sin embargo, recientes revelaciones sugieren que esta imagen es, cuanto menos, una fachada cuidadosamente construida.*

El reciente escándalo en torno a la voz de ***Scarlett Johansson*** *utilizada en* ***ChatGPT-4º*** *expone una realidad inquietante.*

De acuerdo con informes, ***Altman*** y su equipo integraron una voz en su chatbot que sonaba inquietantemente similar a la de la actriz, sin su consentimiento. ***Johansson*** se enteró de esto no por una notificación formal de ***OpenAI***, sino a traves de atar cabos luego de recibir mensajes de ***Altman*** y comunicaciones con ***Open AI***. ***A la postre, esto desataría una tormenta legal y mediática que puso de relieve prácticas cuestionables en el desarrollo y lanzamiento de productos de inteligencia artificial.***

Altman, a pesar de sus promesas públicas de ***no humanizar los chatbots*** ni fomentar relaciones emocionales con ellos, parecía estar obsesionado con replicar la voz de ***Johansson***, famosa por su papel en la película "***Her***", donde un humano se enamora de su asistente virtual. ***Esta película, irónicamente, ilustra los peligros y las complejidades de las relaciones humano-máquina, un tema que Altman parecía decidido a explorar a pesar de sus promesas.***

La cuestión no es simplemente una cuestión de derechos de autor o de propiedad intelectual. Es un asunto de ética, transparencia y consentimiento.

Las acciones de Altman revelan una actitud despreocupada hacia los obstáculos que podrían interponerse en sus objetivos, un rasgo que lo asemeja mucho más a Elon Musk de lo que él y sus defensores quisieran admitir. Musk ha sido criticado por su enfoque implacable y a menudo despiadado en la búsqueda de sus metas, y ahora parece que Altman comparte más de este ethos de lo que se pensaba.

El uso de la ***voz de Johansson*** sin su consentimiento es solo la punta del ***iceberg***. ***OpenAI***, según se informa, había explorado cientos de voces para su nuevo ***chatbot***,

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de “Libre Utilización de Obras”, con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

pagando tarifas superiores a las del mercado para obtener el sonido perfecto. *Sin embargo, la implementación final se hizo apresuradamente y sin la claridad necesaria sobre la autenticidad y el consentimiento, lo que llevó a una serie de problemas legales y de relaciones públicas.*

Cuando se lanzó ***ChatGPT-4°***, la voz artificial, apodada "***Sky***", comenzó a interactuar con los empleados de manera que recordaba inquietantemente a la trama de "***Her***". ***Altman*** incluso tuiteó una referencia a la película, subrayando aún más la conexión. Esto no solo contradice sus declaraciones anteriores, sino que también subraya una falta de coherencia y responsabilidad.

El caso de Johansson es un recordatorio de que en el ámbito del desarrollo de ***IA****, las grandes promesas de avance tecnológico deben ser examinadas con un escepticismo saludable.* Los líderes de la industria, ya sean ***Musk o Altman***, a menudo operan bajo la presión de innovar rápidamente y dominar el mercado, lo que puede llevar a decisiones que ignoran principios éticos fundamentales.

L***a inteligencia artificial tiene el potencial de transformar nuestras vidas de maneras asombrosas, pero ese potencial debe ser manejado con cuidado y responsabilidad.*** *El respeto por los derechos de los individuos, la transparencia en el desarrollo de nuevas tecnologías y el consentimiento informado son pilares que no pueden ser sacrificados en el altar del progreso.*

Es fundamental que el público y los reguladores mantengan un ojo vigilante sobre estas corporaciones tecnológicas y sus líderes. No debemos dejarnos seducir por las narrativas cuidadosamente construidas de altruismo y benevolencia. En su lugar, debemos exigir responsabilidad, ética y transparencia. Solo así podremos asegurar que el desarrollo de la inteligencia artificial beneficie verdaderamente a la humanidad y no solo a unos pocos en posiciones de poder.

La saga de ***Scarlett Johansson y ChatGPT-4°*** sirve como un potente recordatorio de que, en el ámbito del desarrollo tecnológico, no hay santos ni filántropos inmaculados. *Las promesas de innovación deben ir acompañadas de un compromiso inquebrantable, o al menos de marcos normativos lo suficientemente robustos para defendernos pero lo suficientemente laxos para no detener el desarrollo, con la ética y el respeto por los derechos de los individuos.* Solo así podremos navegar el complejo y emocionante futuro de la inteligencia artificial de manera justa y equitativa.

Sígueme en twitter como @carlosavm_
carlosavme@gmail.com
https://carlosvillalobos.substack.com

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de “Libre Utilización de Obras”, con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO
El Universal
Sección: Opinión
2024-05-31 04:29:17 199 cm^2 Página: 17 1/1

Vuelta de página

Votar por la cordura y contra el delirio

FRANCISCO VALDÉS UGALDE

Estamos a un paso de cambiar un sistema democrático de reglas ciertas para la libertad y la legalidad por uno autoritario con leyes a capricho del más fuerte, que dice representar al "pueblo". Ese es el Plan C que el delirio cesarista quiere imponer con independencia de lo que ocurra en las urnas. Morena concibe que cada voto opositor debe ser descontado y por eso hay en curso una elección de Estado en la que votar es, para ellos, un trámite.

La coalición morenista está hecha de dos anacronismos de siglos pasados: el nacionalismo populista y la izquierda autoritaria. Se usan mutuamente. El primero a los segundos prestándoles el espejito de un "proyecto de nación" y los segundos a los primeros ofreciendo la ficción de que el monopolio del poder es indispensable, arrastrando el cadáver del mayor error de Marx: identificar la democracia con la burguesía y el socialismo con la dictadura. Los que prefieren alternativas pluralistas y democráticas deben ser marginados.

Pero sí hay de otra. Bajo la disyuntiva central entre democracia y autocracia anida un nudo histórico que no es circunstancial. Es la dilución de la presencia del ciudadano en los núcleos de la decisión pública. Si la democracia ha dado libertad, participación y personalidad a grandes contingentes antes marginales, también ha conservado la carga de un Estado patrimonial que está siendo reducido al dictado del caudillo. AMLO y Morena han reciclado los restos de ese Estado y lo quieren permanente.

Hay un antídoto en contra de ambos anacronismos: el voto masivo. A diferencia de las épocas de esplendor autoritario, la ciudadanía pluralista es un poder mayor. Ahí está la marea rosa para probarlo. Por eso nunca había sido tan grande la necesidad de alternancia. La ciudadanía organizada tendrá un protagonismo nuevo, continuo, para volver a demostrar que, sin el piso común de la igualdad política, la división de poderes y la reforma democrática del poder ningún proyecto de gobierno que los deseche de oficio podrá estabilizarse como fue en el pasado. Luego del peor gobierno que hemos tenido en todos los renglones de política pública, la necesidad de cambio es imperativa. No lo es únicamente por razones normativas, sino porque la realidad del país es muy diferente de la que hizo posibles las amargas experiencias del pasado autoritario y de la democracia incipiente que manipularon los factores del poder, incluido el que hoy gobierna.

La mercadotecnia de la caduca oferta morenista propone que la democracia no sirve al pueblo, sino a la oligarquía y que, por eso, ellos están autorizados para formar la nueva oligarquía, esta vez populista. Es la misma falacia en que cayó Francia después de su revolución de 1789, México después de la suya de 1910 y Rusia de la de 1917. Morena vuelve a enarbolar esta falsificación de la historia y de la experiencia del presente.

Eliminar las instituciones que impiden que el Ejecutivo controle las elecciones, la información pública, el Poder Judicial y el Congreso no es más democrático ni popular, como no lo fue este gobierno que sólo sirvió para repartir el dinero que quitó a las instituciones públicas en seguridad, salud, educación, cultura y fomento económico. Es una nueva simulación que ha comprado barata la lealtad de las cohortes y quiere sofocar la palabra de la ciudadanía. Es un delirio.

La alternativa es derrotar el delirio con la democracia y la Constitución. Derechos humanos, sufragio efectivo, ciudadanía libre de chantaje y coacción, división de poderes, control judicial y legislativo del gobierno, reforma radical del Poder Ejecutivo y apertura de los partidos hacia abajo. Nada impediría hacerlo, pues ya no habría caudillo. En un sistema de reglas consensuado y no impuesto, las opciones políticas podrían ventilarse libremente, el Estado reconstruido —después del naufragio— podría obligarse a proveer los bienes públicos suficientes y el gobierno a la máxima eficiencia. La ciudadanía en el centro del voto masivo lo puede alcanzar el 2 de junio. ●

Investigador del IIS-UNAM. @pacovaldesu

A diferencia de las épocas de esplendor autoritario, la ciudadanía pluralista es un poder mayor.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EL HERALDO DE MÉXICO

El Heraldo de México
Sección: Editorial
2024-05-31 01:24:21 237 cm^2 Página: 18 - 19 1/1

UNOS CONTRA OTROS: PROSPECTIVA DE LA HUMANIDAD EN EL SIGLO XXI

LUIS MIGUEL MARTÍNEZ ANZURES
PRESIDENTE DEL INAP

Lo que advierte esta época es la creciente fragmentación política y económica del mundo

En el umbral del siglo XXI, la humanidad se encuentra en un punto de inflexión histórica que, aunque en otras etapas ya ha sufrido serias divisiones, nada se compara a lo que se vive actualmente, enfrentando desafíos sin precedentes y oportunidades transformadoras. En un mundo cada vez más interconectado, la dicotomía entre colaboración global y la competencia individualista se vuelve más evidente que nunca. Las sociedades se encuentran en un escenario donde la tecnología avanza a pasos agigantados, el cambio climático amenaza la estabilidad del planeta y las divisiones políticas y sociales parecen profundizarse.

En medio de este complejo panorama internacional, la humanidad se enfrenta a desafíos existenciales. La desigualdad económica y social, la injusticia social y de género, y la polarización política, son sólo algunas de las *grietas* que amenazan con socavar los cimientos de nuestra sociedad, aunque no son las únicas. A medida que emergen movimientos nacionalistas y populistas que se presentan a sí mismos como respuestas ante las graves problemáticas que se han comentado, la necesidad de encontrar puntos de encuentro y construir puentes de entendimiento, se vuelve más imperativa que nunca.

Lo que advierte esta época que se vive actualmente, es la creciente fragmentación política y económica del mundo en respuesta a los problemas internacionales.

La globalización generó una prosperidad relativa, aunque muy mal repartida. El resultado es una inconformidad creciente de las grandes mayorías. Las expresiones de este descontento se han manifestado de muchas formas.

En términos políticos está en marcha un movimiento pendular que brinda oportunidades a nuevos actores en la competencia por el poder y la toma de decisiones. A su vez, también se puede percibir el debilitamiento de organismos multilaterales y el resurgimiento de nacionalismos.

A estas tendencias políticas subyace una narrativa económica. Los mercados se están fragmentando, los tratados de libre comercio comienzan a ser observados con desconfianza, mientras los países recurren a un proteccionismo creciente ante las mercancías extranjeras, la inversión foránea está descendiendo en todo el mundo, resurge la necesidad de políticas domésticas para lograr autosuficiencia en áreas estratégicas.

Aunque quizás si se analiza con detenimiento esta reacción en dirección contraria a la globalización, no es en sí misma mala, ni mucho menos negativa en su totalidad. El problema de la reacción pendular en cualquier sistema político de competencia medianamente funcional reside en un peligro aún más grave para el mundo y tiene que ver con el que genera el miedo y la zozobra, por ejemplo.

Por desgracia este fenómeno al igual que la fragmentación política auspiciada desde los nacionalismos exacerbados, parecen ser el camino que habrá de encumbrar un nuevo intento de las elites y muchos grupos de ideologías extremistas en el mundo. El reto de muchos gobernantes y los círculos productivos de cualquier nación es renovar su pensamiento y contribuciones a la sociedad mundial. El detalle es que quizás esas peticiones se dan en momentos donde el tiempo no permite errores y está por acabarse.

"En términos políticos está en marcha un movimiento pendular que brinda oportunidades a nuevos actores en la competencia por el poder".

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

Tender puentes

Dice un poema de **Benedetti,** "Sería mejor construir puentes. Que sobre ellos se va a la otra orilla y también se vuelve. Que volver no implica retroceder.

Que retroceder también puede ser avanzar. Que no por mucho avanzar se amanece más cerca del sol"

Las campañas, eternas también fueron a mi juicio, las más sucias de la historia, se presentaron sin descaro mentiras sin fundamento, candidatos de dudosa reputación, violencia y muerte magnificadas por los medios como cuando se arroja una piedra a un estanque y el movimiento del agua se replica una y otra y otra vez; a la par, medios y dirigentes atizando el discurso de odio, hashtags y bots pagados con acusaciones que jamás probarán: "narco, asesino" igual en femenino que en masculino y la gente, comprando el irresponsable discurso se desgañita en acusaciones repetidas como quien enseña a hablar a un loro; sabotajes en el metro, agua contaminada reuniones ilegales de la presidenta de la corte, ¿acuerdos en lo oscurito?

Las caras descompuestas de los supuestos analistas políticos, llámense **Dresser, Ugalde**, **Álvarez Icaza**. La irresponsabilidad, la irracionalidad, el odio de todos se refleja, desafortunadamente en diversos sectores de la población, la marcha rosa, distaba mucho de la del guinda, los ánimos eran opuestos, el rosa ardiente y bélico, el guinda, festivo y amigable.

Será obligación de la presidenta atender ese foco rojo, tender puentes desde la información, la acción social y la transparencia, un país en franco crecimiento requiere de una ciudadanía estable y libre, cuyo derecho a opinar o manifestarse no se vea contaminado con la visceralidad de los medios masivos. La mesura en los medios debe volver junto con la ética, SEGOB debe hacer su trabajo a fin de que esos puentes sean vistos como avances hacia una sociedad mejor y menos manipulada.

Por primera vez una mujer estará en la silla presidencial, se le escrutará el doble, se le exigirá el doble, se le criticará el doble más allá del parteaguas que significa para una sociedad que apuesta por la igualdad, estará bajo la lupa. Habrá que conciliar y pronto sin perder rumbo ni autonomía. Es el pueblo lo que importa. "El odio ha causado muchos problemas en el mundo, pero no ha ayudado a solucionar ninguno" (**Maya Angelou**)

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

Excélsior
Sección: Nacional
2024-05-31 02:57:43 277 cm^2 Página: 10 1/1

Jorge Camargo Zurita
Consultor de comunicación política
X: @jorgecamargoz
jorgecamargozurita@gmail.com

Que las y los ausentes cuenten

Para que México pueda ser considerado verdaderamente democrático deben cumplirse ciertas condiciones que garantizan la participación equitativa, la representación justa y el respeto a los derechos fundamentales.

Las y los mexicanos ejercerán su garantía democrática de votar este domingo. Ya se han desplegado las propuestas de las dos candidatas a la Presidencia y están en juego dos visiones de país, una de ellas ya la hemos vivido y, por tanto, busca ser refrendada en las urnas.

Decir que hay una de la derecha y otra de la izquierda es propaganda, porque ésta última ha estado tan cercana al centro como el PRI también, tan es así que el salto de un lado al otro resultó natural.

El tema central es el llamado a ejercer la garantía democrática al voto. Habrá que revisar si existe una condición democrática plena al final del gobierno.

Para que México pueda ser considerado verdaderamente democrático deben cumplirse ciertas condiciones que garantizan la participación equitativa, la representación justa y el respeto a los derechos fundamentales. Veamos:elecciones libres, justas y periódicas, en las que los ciudadanos puedan participar sin coacción, intimidación o fraude. Aquí, baste añadir el asesinato, a manos del crimen organizado, de más de 23 candidatos en el país, algo nunca visto en la historia de México.

Las y los políticos asesinados aspiraban, en su mayoría, a presidencias municipales, territorios apetecibles para que éste se pueda mover libremente, como el Congreso de Estados Unidos y la DEA lo denunciaron.

Las elecciones deben ser competitivas, donde los candidatos y partidos tengan igualdad de oportunidades para presentar sus propuestas y campañas. El Presidente, indebidamente, hace proselitismo en favor de su partido violando la legalidad. En su parcialidad se ha llevado varios llamados de atención del INE.

El Estado de derecho es la base de una democracia funcional. Esto significa que todas las personas, incluyendo los gobernantes, están sujetas a las leyes del país. Las leyes deben ser justas, transparentes y aplicadas de manera equitativa. Un sistema judicial independiente es crucial para garantizar que las leyes se apliquen sin sesgos y para proteger los derechos de los ciudadanos.

Los derechos humanos y las libertades civiles deben ser protegidos y respetados. Esto incluye la libertad de expresión, de prensa, de reunión y de asociación. Nunca en la historia del país ha habido una persecución política de los periodistas como en el presente.

La separación de poderes entre el Ejecutivo, el Legislativo y el Judicial es esencial para evitar la concentración de poder y el abuso de autoridad. Valórese aquí la sentencia de muerte para la Suprema Corte y la Judicatura, impuesta por el Presidente.

La democracia no se limita a las elecciones; implica una participación continua de los ciudadanos en los asuntos públicos. Esto puede incluir el activismo, la participación en debates públicos, la pertenencia a organizaciones no gubernamentales y la implicación en la formulación de políticas. Las ONG han sufrido hostigamiento político hasta su asfixia.

Por otro lado, la transparencia en el gobierno y la rendición de cuentas son cruciales para prevenir la corrupción y mantener la confianza pública. Las instituciones democráticas deben operar de manera abierta y estar sujetas a supervisión y escrutinio público. Los funcionarios electos y los servidores públicos deben rendir cuentas de sus acciones y decisiones, y los mecanismos para investigar y sancionar el mal comportamiento deben ser efectivos y accesibles.

Entonces, para que un país se considere democrático debe cumplir con estas condiciones esenciales que garantizan una participación equitativa, la representación justa y el respeto a los derechos fundamentales. Aquí hay más de 100 mil desaparecidos y 180 mil asesinatos de mujeres, hombres y menores.

La democracia implica una cultura política que valora la libertad, la igualdad y la justicia para todos sus ciudadanos. Desterremos el odio.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de “Libre Utilización de Obras”, con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

MILENIO

Milenio Diario
Sección: El Mundo
2024-05-31 04:45:33 135 cm^2 Página: 12 1/1

EL RUIDO
DE LA CALLE

RAÚL
DEL POZO

No se perdona: ganan

Por llamamiento y en voz alta, el Congreso ha aprobado con 177 votos a favor y 172 en contra la Ley de Amnistía que será sancionada por el Rey. Los separatistas avisan: la próxima parada es el referéndum de autodeterminación. La legislatura sigue a merced de los que atacaron la soberanía nacional, cientos de defraudadores que están hundiendo Cataluña en una España tan invertebrada como siempre o quizás más. En uno de los días más tristes de la democracia, los diputados del PSOE han dormido en Madrid para asegurarse de que nadie falte a la votación y salga adelante la ley que tiene en contra al 60% de los españoles. El Gobierno está al borde del abismo agarrado a unos votos, esperando el efecto de los resultados de las catalanas para ver si disuelve las Cámaras.

Núñez Feijóo ha acusado al Gobierno de fraude y cambalache. Los diputados separatistas saludan el día como histórico y se abrazan llorando en los pasillos del Congreso. Pero **Rufián** anuncia la liquidación del régimen del 78, **Junqueras** añade que no es el final de nada sino el principio de todo y **Míriam Nogueras** amenaza con la independencia. «Hoy –dijo– no se perdona. Hoy se gana». ERC da por seguro el referéndum y el tripartito de Cataluña continúa en el aire. Los socialistas dicen que Europa ha bendecido la ley, pero su Gobierno está a punto de perder la mayoría parlamentaria. Y no se sabe de dónde se saca la normalización de Cataluña cuando sigue siendo una angustia sin resolver. Pocas cosas enfurecen más que las injusticias perpetradas por el Gobierno, y en este caso la imposición de la amnistía es una injusticia que puede volar el Estado.

En medio de concentraciones de protesta se ha aprobado esta corrupción, prohibida por la Constitución. Y hay que recordar que el Tribunal Supremo, por unanimidad, declaró que en la revuelta hubo terrorismo. Los jueces se han manifestado con sus togas contra una medida que se ha impuesto contra el deseo de la población. Ellos tendrán la última palabra y Puigdemont puede tardar mucho en volver.

La ley afecta a la separación de poderes, y sobre todo, al judicial. Estamos ante el mayor desafío que ha sufrido el Estado democrático. Puigdemont da por hecha la aplicación de la amnistía, tritura a los jueces y amenaza con volver a proclamar la independencia, aunque, según el sabio Gimbernat, si los magistrados recurren a la ley, el prófugo tardará en volver mucho tiempo.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de “Libre Utilización de Obras”, con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

Excélsior
Sección: Nacional
2024-05-31 02:58:30 278 cm^2 Página: 10 1/1

José Elías Romero Apis
Presidente de la Academia Nacional de México
X: @jeromeroapis

La hora de la verdad

La primera obligación de la próxima presidenta será el diseño de un sistema de una alta ingeniería política que, hasta ahora, no se ha aplicado en país alguno. Todo esto a partir de que su presidencia será frágil, como lo es todo nuestro sistema. Tengamos a la vista el botón de pánico. Hay dos tipos de países. Los que son lo que quisieron ser y los que son lo que les salió.

Llegó la hora de la verdad. La gobernabilidad mexicana está herida de muerte. Si no recibe de inmediato la oxigenación de fuertes dosis de legitimación política y de liderazgo real, estaremos a las puertas de una disfunción de Estado de proporciones catastróficas. Esto nos presenta advertencias reales que nos obligan a prevenciones reales.

La primera obligación de la próxima presidenta será el diseño de un sistema de una alta ingeniería política que, hasta ahora, no se ha aplicado en país alguno. Todo esto a partir de que su presidencia será frágil, como lo es todo nuestro sistema.

Tengamos a la vista el botón de pánico. Hay dos tipos de países. Los que son lo que quisieron ser y los que son lo que les salió. Estados Unidos y Alemania son su propia obra. Haití y la India son lo que les salió. Al grupo al que México pertenezca en el futuro depende de lo que nosotros elijamos.

Habrá que olvidarnos del sistema monolítico de la Presidencia-siglo XX para adoptar un diseño aritmético de cohabitación, como lo han hecho en Francia en sus grandes conflictos. Pero, además, agregarle un sistema geométrico de coalición, como lo han hecho en Inglaterra en sus grandes infortunios. Pero, además, sumarle un sistema trigonométrico de cogobierno, como lo ha hecho EU en sus grandes dificultades. Pero, además, completarle con un sistema poliédrico de coparticipación, como no se ha hecho nunca.

Otro día ya hablaremos de ciencia política. Por lo pronto, me apartaré de las palabras de los conocedores y lo diré en mis palabras del diario. Ninguna presidenta podrá gobernar "sin los de enfrente". Ni Xóchitl podrá gobernar sin Morena, aunque no quiera; ni Claudia podrá gobernar sin el PRIAN, aunque no quiera; y ninguna podrá gobernar sin nosotros los gobernados, aunque no quieran.

Ante esto, nos surge otra interrogante. ¿Quién se merece la Presidencia? Nosotros diríamos que quien supiera gobernar. Quien tuviera al mejor guerrero para ganar la guerra. Al mejor pacifista para ganar la paz. Al mejor financiero para que tengamos dinero. Al mejor en cada especialidad para que logremos bienestar, salud, seguridad, educación e infraestructura. Quien tuviera al mejor político para que los legisladores le den su aprobación sin tener que presionarlos y quien tuviera al mejor abogado para que los jueces le den la razón sin tener que amenazarlos.

Lo explico con una sola acción. Necesitan un verdadero secretario de Gobernación que sea ingeniero de sistemas políticos, médico de emergencias de gobierno y abogado de conflictos de poder. Que lo escuchen, le teman y lo respeten en el gabinete, en San Lázaro, en Pino Suárez, en Sotelo, en los partidos y en las gubernaturas, en los bancos y en los sindicatos, en los medios y en las universidades.

¡Vamos!, hasta para que lo respeten en Washington o, de menos, para que nos respete Ecuador. Con buenas credenciales, veo que Xóchitl tendría tres y Claudia también tendría tres. Pero no estoy tan seguro de si ellas quieren lo mismo que yo quiero.

Ese clon de Cid Campeador y Genio de la Lámpara puede suplir algunos atributos. Sin embargo, hay otros que jamás se podrían dotar a una jefa si no los tiene. ¿Con cuántos funcionarios se convierte en valiente a una gobernante cobarde? ¿Cuántos congresistas se necesitan para convertir en leal a una traidora? ¿Cuántas encuestas convierten en patriota a quien no lo es? ¿Con cuántos votos se convierte en inteligente a una idiota?

Llegó la hora de la verdad. Lo que no se vale será no votar. Son diez minutos dentro de una casilla electoral que deciden los próximos 20 o 40 años mexicanos. La Presidencia de la República nunca se la merece el cinismo, la irresponsabilidad, la intriga, el odio, la ambición, la cobardía, la vanidad ni la soberbia. Pero siempre se la merece la seriedad, la lealtad, la madurez, la valentía, la justicia y, sobre todo, el patriotismo.

Ojalá que le vaya muy bien a México. De verdad que ya se lo merece.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

CONFIDENTE EMEEQUIS

LA OSCURIDAD SOBRE COYUCA DE BENÍTEZ

POR JULIÁN ANDRADE

Un espanto. Las autoridades tuvieron desde el 17 de mayo, el tiempo suficiente para hacer el trabajo de inteligencia y prevención que evitara el asesinato de José Alfredo Cabrera, candidato del PRI, PAN y PRD a la alcaldía de Coyuca de Benítez.

Momentos antes de subir al estrado, para pronunciar su mensaje de cierre de campaña, un sicario le disparó, por espalda, dos tiros a la cabeza. Los escoltas del candidato mataron en el lugar al asesino.

Falló el esquema de seguridad en el que también participaron elementos de la Guardia Nacional, los que no pudieron evitar el ataque.

Se suele decir que las sentencias de muerte que emite el crimen organizado, por los más diversos motivos, son inevitables, pero no es así y, sobre todo, no tiene que ser así.

En efecto, 12 días antes del ataque, se encontró, en la batea de una camioneta el cuerpo desmembrado de Aníbal Zúñiga, aspirante a regidos en la planilla de Cabrera.

Era evidente que grupos del crimen organizado estaban ya actuando para definir, por la violencia, el futuro político de esa región guerrerense.

¿Se analizó el problema? ¿Se estableció el nivel de riesgo en que se encontraba la ahora víctima? ¿Se dispuso de un esquema de seguridad para los actos de campaña?

Sospecho que no se trabajó en esos aspectos, porque lo que priva es la improvisación y la displicencia.

En Coyuca de Benítez las cosas no irían sino a empeorar, pero como priva, en las autoridades, una suerte de pensamiento mágico, optaron por la rutina: no hacer nada o casi nada, y, para colmo, mal.

Es más, ni siquiera en la secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana tienen claro cuántas muertes violentas, relacionadas con la elección son las que hay que sumar en el país.

La secretaria Rosa Icela Rodríguez afirmó que son 22 los fallecimientos que hay que lamentar, pero las organizaciones de la sociedad civil ya cuentan a 32.

En guerrero ya son siete los homicidios relacionados con las campañas y la disputa por el poder, mientras en Chiapas son cinco. Le siguen Michoacán y Jalisco, con tres casos cada uno.

Pero la gravedad del problema se muestra en el ambiente de zozobra en el que se tuvieron que desarrollar las campañas en tierra, donde ninguna formación partidista estuvo segura, ya que los atacantes no distinguen de colores políticos, amenazan y matan por intereses concretos.

Señales de alerta las había. Los partidos de oposición hasta presentaron un mapa de riesgos, sección por sección, a lo largo de las cinco circunscripciones electorales y lo entregaron a los consejeros del INE.

Hay múltiples estudios de consultoras en seguridad que vienen advirtiendo de los riesgos de una acción criminal cada vez más violenta.

El 28 de mayo, Integralia presentó su reporte previo a los comicios y ahí se señala que el aumento de la violencia política respecto al 2021 es de 150 % y que, de mantenerse el promedio diario de ataques, que es de 2.8, se podrá cul-

ompañero o de cualquier na desgracia o tado"

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

minar, tristemente, con 760 víctimas de diversas situaciones, las que en ocasiones culminan con el asesinato.

En Guerrero los ciudadanos están hartos ante un horizonte sombrío. El presidente estatal del PRI, Alejandro Bravo, lo expresó con claridad: "estamos cansados de sacar posicionamientos y posicionamientos cada vez que un compañero o compañera de cualquier partido sufre una desgracia o un atentado."

La misión de observación de la OEA emitió un mensaje de condolencias y de preocupación. Señalaron en X que ellos "confían en que la participación y la movilización ciudadana vencerá al temor y la violencia el próximo domingo. El voto de las y los mexicanos importa."

Horas antes de este mensaje, los observadores se reunieron con integrantes del gabinete de Seguridad, entre ellos las secretarias de Gobernación y Seguridad Ciudadana y los jefes de las Fuerzas Armadas. Es probable que las autoridades mexicanas les hayan presentado a los visitantes un escenario que solo existe en la realidad paralela de los otros datos, lo que suelen ser desmentidos con la brutalidad criminal que se ha hecho cotidiana.

El daño ya está hecho, pero aún falta las votaciones y es ahí donde los criminales también pueden incidir, como en Sinaloa y Michoacán, por señalar los estados donde su operación resultó más descarada.

LAS VÍSPERAS DEL 2024

Llegó la hora para el INE. Es importante que, más allá de diferencias, el consejo muestre su larga tradición profesional y democrática.

En Guerrero los ciudadanos están hartos ante un horizonte sombrío. El presidente estatal del PRI, Alejandro Bravo, lo expresó con claridad: "estamos cansados de sacar posicionamientos y posicionamientos cada vez que un compañero o compañera de cualquier partido sufre una desgracia o un atentado"

Aspectos de la comunidad de las Lomas en el municipio de Coyuca de Benítez, en donde fue asesinado el candidato a la presidencia municipal por la coalición Fuerza y Corazón por México (PRI-PAN-PRD), José Alfredo Cabrera Barrientos. (Foto: Cuartoscuro)

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

REFLEXIÓN (ES)

NUESTRO LEGADO

Por David E. León Romero

"Buscando el bien de nuestros semejantes encontraremos el nuestro."
Platón.

Un valioso ejercicio de introspección puede ser el cuestionarnos acerca de cómo queremos ser recordados. Reflexionar en torno a ello puede representar el establecimiento de un faro en el camino, que podría -al menos- marcar el punto al que queremos llegar pasado el tiempo de vida. Tiempo que no tenemos garantizado y que solo existe en presente, en este preciso instante.

El proceso d determinación que se busca detonar en hoja de ruta c objetivos, meta que en su pueden ga efect

El proceso de reflexión y determinación de ese legado que se busca heredar puede detonar en un plan, una hoja de ruta compuesta por objetivos, metas y estrategias, que en su conjunto no pueden garantizar su efectividad, pero al menos pueden colocarnos en la dirección correcta, para ejecutar una serie de pequeñas acciones durante el instante presente, que sumadas durante nuestro tiempo de existencia pudieran ir construyendo esa imagen con la que buscamos ser recordados.

El reto en la construcción de ese legado radica en la alinear nuestras acciones con el objetivo. La congruencia es la conexión de lo que sentimos, queremos, pensamos, decimos y hacemos. Lamentablemente en estos procesos de construcción de legado, solemos batallar con su definición, pero de manera mucho más importante, solemos ser incongruentes entre aquello que queremos, y las decisiones que tomamos y los hábitos que practicamos. Aquellos que queremos ser padres presentes pero que, en el día a día por una u otra cuestión, concentramos nuestro tiempo y atención en el trabajo; o aquellos que buscamos ser recordados como seres humanos solidarios y apoyadores con el prójimo pero que ignoramos las situaciones de dificultad por las que atraviesan los que nos rodean; o aquellos que buscamos trascender como parejas ejemplares, pero una y otra vez atentamos contra la confianza y dignidad de quien nos acompaña en la vida.

reflexión y de ese legado

El legado debe estar siempre presente, por escrito, en un lugar visible (tal vez en el espejo donde nos rasuramos o maquillamos), y debe ajustarse periódicamente para encontrarse en sintonía con los cambios que como seres humanos vamos experimentando. La presencia obedece justamente a alinear las decisiones que tomamos día con día con aquello que buscamos alcanzar en el largo plazo.

Cuando reflexiono sobre este tipo de procesos, vienen a mi mente dos piezas históricas: una proviene del hinduismo, la otra de una reflexión de Platón. En ambos casos, se hacen alegorías o comparaciones entre un carruaje tirado por caballos y el ser humano. En el primer caso se habla de que el carruaje es nuestro cuerpo físico, los caballos son los sentidos, las riendas nuestra inteligencia, quien lleva las riendas representa el pensamiento, y el pasajero dentro del carruaje es nuestro espíritu. En el segundo, Platón habla de dos partes del alma representados por dos caballos -uno dócil y otro difícil de dotar-, la parte racional, conduce las riendas. Ahí la importancia de la congruencia.

El legado se construye día con día a través de la suma de pequeñas acciones llevadas a cabo por largos periodos de manera consistente y sostenida. Sin la definición previa de cómo queremos ser recordados y la consonancia indispensable de ello con nuestros pensamientos y acciones, será difícil atracar en aquel puerto. Hagamos un esfuerzo profundo por definir con claridad nuestro legado y esforcémonos por alinear nuestros esfuerzos a ello.

El proceso de reflexión y determinación de ese legado que se busca heredar puede detonar en un plan, una hoja de ruta compuesta por objetivos, metas y estrategias, que en su conjunto no pueden garantizar su efectividad

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

El legado se construye día con día a través de la suma de pequeñas acciones llevadas a cabo por largos periodos de manera consistente y sostenida. (Foto: https://pixabay.com/)

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de “Libre Utilización de Obras”, con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

JOSÉ GARCÍA SÁNCHEZ

POSTIGO

Amnistía para el olvido

Una vez que las elecciones sucedan, hace falta una amnistía partidista, porque todavía hay quienes consideran que el pasado de algunos que cambiaron de partido los condenan. Incluso hay quienes se atreven a afirmar que los militantes de los partidos más jóvenes tienen ADN priísta como si se tratara de la maldición de Drácula.

Con los que se salieron del PRD sucede lo mismo, no admiten cambios de rumbo de las instituciones porque quienes critican esto, las instituciones son inamovibles, se quedaron en el pasado, no se actualizan.

Las escisiones de los partidos se deben fundamentalmente a los cambios de rumbo desde la cúpula. Nadie imaginaría que partidos como el PRI, se asociaron con el partido que nació para derrotarlo. O el PAN se volvió heredero de la revolución o el PRI es de derecha.

Se dice que el poder es siempre de derecha, pero desde que mantienen la alianza no han sido parte del poder, pero sí de derecha. El PRD que nació de izquierda ahora es el grupo de choque de la derecha.

Morena, aceptó a personajes que debieron cerrarle las puertas, en nombre de la unidad y la congruencia, fueron finalmente quienes trataron de dividir al partido.

Con Movimiento Ciudadano, fundado por un expriísta, sucede lo mismo, con su candidato a la presidencia, que también militó en el tricolor, como si se tratara de una mancha en el historial. Hay pruebas de corrupción contra algunos que pareciera no afectar a nadie, pero el origen de su militancia parece un pecado mortal en la moralina de ciertos personajes.

Las críticas por tener un origen diferente parecen tener su propia penitencia, el chapulineo de partido, el cambio de piel es algo natural en todos los partidos del mundo, aunque algunas las veces se hacen estas mudanzas por dinero, y ahí quien ofrece y a quien acepta deberían ser expulsados de todos los partidos. Porque no es la convicción o la ideología la que los mueve, sino un interés que debe estar alejado de la política. Desterrada completamente esa práctica.

Esto, que sucede en todos los partidos, va a suceder todo el tiempo si no surge una amnistía que perdone, aunque no olvide, pero que haga más sólido el cambio, donde se explique dónde surgió la decisión más allá del cambio de rumbo de los partidos, su

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

líder nacional o su militancia. Cuestión de circunstancias propias de la política que en su complejidad tiene su atractivo.

Hace falta una profesionalización de la política, de tal manera que se sepa las razones de cambio de partido, por cargos de elección popular, por puestos administrativos o por dinero. No les cuesta nada a los trapecistas de los partidos decirlo públicamente, de todas maneras, todas estas interpretaciones se aplican sin piedad.

Analista político.
@Josangasa

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de “Libre Utilización de Obras”, con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

DIARIO ContraRéplica
PERIODISMO DE INVESTIGACIÓN

ContraRéplica
Sección: Nación
2024-05-31 02:58:56 203 cm^2 Página: 8 1/1

LUIS ALBERTO MONTEAGUDO OCHOA

COLUMNA INVITADA

Debe perder

Las musas, hijas de Apolo y *Mnemosiné* (Memoria), fueron procreadas para perpetuar los hechos humanos. De tan noble linaje es Clío (Historia) narrando en prosa el acontecer de personas y sociedades, con la finalidad de aportar un conocimiento que sirva a las generaciones siguientes, preservando así un tesoro que solamente los años pueden acumular como lingotes de oro en los más brillantes estantes de nuestra mente. Los sujetos y las sociedades que se privan de tan grandioso bien condenan su propia sobrevivencia.

Desde su independencia, México ha atravesado momentos terribles en su historia. Los fracasos del siglo diecinueve no solamente son el derivado de las ambiciones extranjeras por robarse nuestros recursos, como sucedió, sino también el producto de nuestras miserias que como sociedad parece que no las podemos quitar cual garrapatas abrazadas a nuestros párpados. De semejantes desgracias, la mezquindad con la que ciertos personajes obran es pasmosa. Mezquino es jugar con la esperanza de un pueblo lastimado que, sin embargo, y a pesar de una narrativa elaborada para encumbrar un proyecto político ya desgastado, no se reconoce con sus discursos mediocres de comunidad provinciana, que si bien sirvieron al viejo sistema priísta por décadas, hoy no son reconocidos por ciudadanos que nacimos en libertad, con instituciones que no dejamos ni dejaremos de respetar, con un apego y aspiración a la mejora de nuestras condiciones vitales, que no pueden satisfacerse mediante demagogia cuando ante los ojos corroboramos la corrupción del régimen, causante del desplome del sistema sanitario, del poder del crimen organizado galopante, de la baja en la matrícula escolar y en el acoso asfixiante de la autoridad a nuestras leyes.

Todos somos testigos de que las cosas no van bien: todos perdimos algún familiar durante la pandemia, en medio de una crisis de abasto, pero también cuando los ataques al sistema sanitario ya habían causado destrozos desde el propio ejecutivo. Todos sufrimos la incontrolable inflación que hizo que un kilo de cebollas costara ochenta pesos, cuando hacía meses costaba veintitantos (...) y así podemos seguir con los aguacates, con la harina, con el pollo, y mil etcéteras que nos conducen a la irresponsable permisividad con que se ha dejado a los criminales extorsionar a honesta gente que no pide las limosnas del estado, sino que los dejen trabajar con la dignidad de cualquier persona libre, que no busca ser la clientela de un puñado de malvivientes, que ya habrán de extorsionar llegada la campaña. México es un país donde orgullosos trabajadores no pretendemos ser los siervos del padre o madre de la patria, y aspiramos a estar más formados, a ser mejores ciudadanos del mundo, comprometidos con nuestras leyes e instituciones que son nuestro orgullo. Somos gente libre que le arrebatará el poder a la demagogia.

•Catedrático de la Universidad del Pedregal.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EL DESAFÍO DE SHEINBAUM: LA 4-T, SÓLO REGRESÓ A LA ECONOMÍA PRESIDENCIAL DE GABRIEL ZAID

Por Carlos Ramírez

El proyecto nacional de desarrollo mexicano fue definido por el triunfo de la Revolución Mexicana en la Constitución de 1917, pero no se constituyó en una propuesta inflexible, sino que dejó abiertas las posibilidades para que cada período sexenal fuera definiendo márgenes de maniobra con avances, estancamientos y retrocesos.

Pero ese proyecto llegó a su fin durante el movimiento estudiantil del 68: el Estado no fue capaz de responder a las expectativas del relevo generacional y las protestas juveniles de empleo y bienestar fueron reprimidas de muchas maneras, algunas de ellas por la dinámica propia del autoritarismo de Estado.

Después del 68 el país ha entrado en una larga, larguísima, crisis de ausencia de una transición de régimen y el sistema político ha logrado sobrevivir a través de reformas que se mueven dentro de los parámetros del viejo Estado revolucionario: una política social en modelos socialistas, populistas y capitalistas, pero manteniendo la estructura de un régimen basado en los tres pivotes del poder político: el presidencialismo que controla la fuerza y el dinero, el partido circunstancial del Estado (PRI, PAN y Morena) y el régimen económico capitalista como un Estado típico de bienestar o como un Estado mercantilista.

Al ciclo de estabilidad 1917-1968 le siguió un periodo de reacomodo del mismo sistema/régimen/Estado/Constitución 1970-2018, ya sea con decisiones conservadoras o políticas populistas, pero sin romper la estructura de un modelo de producción capitalista con un precarias decisiones de equilibrio social.

La propuesta de gobierno del candidato López Obrador en 2018 se prefiguró como una gran etapa de transformación general; no se quiso hablar de revolución ni de ruptura sistémica, menos aún de transición desgastada en 2000, lo cual dejó la propuesta simplemente en un modelo de gobierno mixto: populista en su discurso y sus políticas sociales, pero neoliberal en la aceptación de los mecanismos de estabilidad macroeconómica fijados por el Fondo Monetario internacional.

El Gobierno de López Obrador, a casi seis años de distancia, se percibe como un proyecto personal de desarrollo, a partir de enfoques también muy personales sobre la caracterización de la crisis del desarrollo. Si López Obrador tenía ante sí la necesidad de transitar del viejo régimen priista a uno nuevo con configuración económica y social, su gestión sexenal se redujo a un proyecto unipersonal que no tránsito de la crisis de proyecto nacional 1968-2018 a un nuevo consenso que pasará por la reconstrucción de la estructura total del sistema/régimen/Estado/Constitución.

La Administración lopezobradorista cabe en la propuesta analítica que hizo en 1987 el ensayista Gabriel Zaid: la economía presidencial o la política económica de desarrollo manejada --en ese entonces-- desde la casa presidencial de Los Pinos y hoy desde Palacio Nacional (La economía presidencial, editorial Vuelta); y como en este sexenio el eje del dinamismo económico estuvo en torno a los proyectos de inversión del Ejecutivo, entonces asistimos a la reconstrucción de lo que Zaid llamó el "Grupo Industrial Los Pinos" (hoy sería el Grupo Industrial Palacio Nacional), es decir, la política de inversión sólo en torno a proyectos presidenciales y no a una economía del desarrollo general.

La personalización del régimen lopezobradorista estuvo siempre a la vista de todos. El modelo de discurso político diario en las conferencias de prensa mañaneras desarticuló el funcionamiento sistémico del régimen porque todo se redujo a los criterios y puntos de vista del titular del Ejecutivo en una conferencia normalmente salpicada de anécdotas, improvisaciones verbales, confusiones programáticas y definición personal de las decisiones del Estado-gobierno.

En este contexto y en términos programáticos, la propuesta del presidente López Obrador no fue de una verdadera transformación, sino que se agotó en la implementación de criterios políticos y circunstanciales que no modificaron el equilibrio productivo de todo Estado: la relación dialéctica entre los empresarios y los trabajadores. El modelo presidencial prefiguró un Estado como agente individual de la actividad económica en función de proyectos definidos por su ti-

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

tular, convirtiendo los proyectos insignia más en cumplimiento de percepciones que en una lógica que pudiera considerar a esas obras en reorganizadoras de las relaciones de clases productivas y de poderes reales.

El Estado como empresario en el sexenio lopezobradorista cumplió las características que en 1987 definió el ensayista Zaid en su explicación del modelo de economía presidencial, es decir, la conversión del Estado social en un Estado personalizado en la figura, decisiones, discursos y caprichos del titular del Poder Ejecutivo, sustituyendo lo que debiera ser un proyecto de reorganización general de la producción y sobre todo del replanteamiento del esquema de distribución social-fiscal de los beneficios del crecimiento económico tanto del Estado por su fuerza económica y de decisión como de los empresarios como beneficiarios de políticas de subsidio para la acumulación privada de capital. El modelo de Estado de López Obrador, por lo tanto, se movió una lógica de la relación orgánica y supeditada del Estado a las decisiones personales del presidente de la República, convirtiendo la política económica de un Gobierno o de una Administración en una política económica eminentemente presidencialista. La definición de cinco proyectos insignia del presidente de la República acaparó casi la totalidad del gasto público y no dejó excedentes que pudieran utilizarse en un proyecto de potencialización de obras privadas vía contratos públicos que generarán una actividad económica mucho más generalizada y multiplicadora de los beneficios del crecimiento productivo.

La crisis del 68 fue triple: colapso del bono demográfico y la irrupción de jóvenes exigiendo espacios productivos y de bienestar, agotamiento del mecanismo de control político del partido del Estado con todo y sus masas obreras frente a las protestas juveniles y régimen político que funcionó mucho tiempo más todavía con un control centralizado y verticalista del poder por parte del Estado sobre todas las fuerzas de oposición. Es decir, crisis de bienestar juvenil, disfuncionalidad del PRI y partidos satélites del régimen priista.

El 68 había mandado el mensaje de una crisis general del consenso revolucionario. Sin embargo, las élites gobernantes leyeron mal el mensaje y supusieron que el camino de las reformas ad infinitum era suficiente para ir capoteando los colapsos políticos ante las exigencias de las fuerzas institucionales. Echeverría no fue más allá de una apertura democrática en términos personales, López Portillo instrumentó una reforma política que abrió el sistema de partidos pero bajo control autoritario del PRI y del Estado, los tecnócratas de la Madrid-Salinas-Zedillo confundieron transición democrática con el modelo conservador de sólo reconocimiento al sentido electoral de la sociedad y una élite exclusivista de intelectuales que surgieron en el poscomunismo universitario y se asumieron como clase pensadora autónoma quisieron venderla como una transición, pero con evidencias reales de que México no pasó del régimen autoritario del PRI a un régimen democrático de nuevas instituciones y equilibrios de poder y el INE sólo legalizó el valor del voto y el país se metió en el berenjenal de una presunta democracia con estructuras autoritarias presidencialistas y de partido de Estado en el poder.

El desafío de López Obrador era llegar a una verdadera transición, pero lo que logró fue una transformación del viejo régimen en nuevas relaciones sociales y políticas y económicas de poder basadas en las reglas del juego del autoritarismo del Estado y sus instituciones. Fue, en efecto, una transformación, pero no una transición de sistema/régimen/Estado/Constitución. Y lo que definió la candidata oficial Claudia Sheinbaum Pardo fue básicamente la continuación del mismo proceso de transformación de un grupo surgido del modelo del PRI aunque ahora bajo la argumentación política de Morena como una nueva sigla de partido de Estado.

La oposición logró la construcción de un nuevo acuerdo político entre todas las fuerzas conservadoras, pero sin generar ninguna idea clara de que se trataría de una transición del régimen autoritario a un régimen realmente democrático con nuevas instituciones no dependientes del presidencialismo autoritario, ni del Estado hegemónico, ni del partido del Estado. La oposición no entendió la dimensión de la crisis, porque el sector intelectual transicionista agotó sus ideas sólo en lo que el analista Mauricio Merino calificó de "transición votada" y no de una transición-reconstrucción de un régimen autoritario a un régimen que requería de nuevas y mejores instituciones de equilibrios democráticos.

Cómo quedará igual el equilibrio electoral después del 2 de junio, también seguirá

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

sin existir una fuerza política y social que defina el camino y la estructura de transición del viejo régimen priista --con PRI, con el PAN y con Morena-- a una nueva ingeniería democrática que hasta ahora ni siquiera ha comenzado a ser discutida.

En suma, las elecciones del 2 de junio reacomodaron bloques de poder, pero no dejaron entrever ninguna posibilidad de que el país pueda entrar en una ruta de reconstrucción democrática o a una verdadera transformación.

La personalización del régimen lopezobradorista estuvo siempre a la vista de todos. El modelo de discurso político diario en las conferencias de prensa mañaneras desarticuló el funcionamiento sistémico del régimen porque todo se redujo a los criterios y puntos de vista del titular del Ejecutivo en una conferencia normalmente salpicada de anécdotas, improvisaciones verbales, confusiones programáticas y definición personal de las decisiones del Estado-gobierno

Foto: Cuartoscuro

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de “Libre Utilización de Obras”, con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

LA PRENSA
La Prensa
Sección: Editorial
2024-05-31 03:41:26
196 cm^2
Página: 14
1/1

PODER CIUDADANO

TODAS Y TODOS A VOTAR ESTE DOMINGO 2 DE JUNIO

JUAN CARLOS FLORES AQUINO

Por fin terminaron las campañas electorales el pasado miércoles, y desde ayer comenzó este periodo al que han llamado (cual si fueran días santos) días de reflexión.

Por ley, los partidos, candidatos y medios de comunicación tenemos prohibido hacer publicidad, propaganda o proselitismo a favor de algún candidato o partido, hasta después del domingo a las 18:00 horas, cuando cierren las casillas electorales a lo largo del país.

Pero lo que si podemos hacer es invitar a la ciudadanía, a todas y todos los vecinos, a que salgan a votar, a ejercer uno de nuestros derechos más valiosos que tenemos, que es el del voto. Además, también de ser una obligación ciudadana.

El periodo de reflexión es invitar a la ciudadanía a analizar que le parecieron las propuestas de cada uno de las y los candidatos, y cual le convenció más.

La realidad es que a estas alturas, a unas cuantas horas de que se instalen las casillas, la gran mayoría de nosotros tenemos ya definido a quien le daremos nuestro voto.

Entonces, estas horas, este par de días, nos sirven más bien para invitar a los que aún están pensando si vale la pena ir a votar, a que lo hagan, no importa por quién o por cuál candidata o candidato voten, pero que cumplan con esa obligación y derecho del voto.

Cómo ya nos la sabemos, a los que ya nos ha tocado una o varias elecciones presidenciales y para representantes populares, en la Ciudad de México, en el Valle de México y en todo el país, las casillas abrirán desde las 8:00 horas, 8 de la mañana, hasta las 18:00 horas, 6 de la tarde, o inclusive después de la hora si aún hay gente formada en la fila.

El lugar generalmente es donde habitualmente han estado siempre: escuelas, lugares públicos, plazas o casas particulares, que son muy fácil de ubicar. Aun así, les dejamos tres sitios oficiales donde pueden verificar las direcciones precisas de la casilla que le corresponde.

Teniendo su credencial de elector a la mano, lo único que tiene que buscar es la sección electoral, y buscar su casilla en cualquiera de estas páginas web:
www.ubicatucasilla.ine.mx
www.iecm.mx

Y si vives en el Estado de México, en la web del Instituto Electoral del Estado de México:

https://ubicatucasilla.ieem.org.mx/

Un dato muy importante de recordar, el INE avaló que si tu credencial tiene vigencia del 2023 también es válida para votar en estas elecciones, así que no hay pretexto de que no la hayas renovado.

Pero si aún buscas alguna otra razón para dejar la desidia de salir a votar, muchos establecimientos te regalarán productos si llegas con tu dedo marcado con la tinta indeleble de que ya votaste ¡qué más quieres!

Así que puedes salir muy temprano con tu familia, y terminando puedes irte por un café y unas donas gratis, o algún otro regalito. Si quieres ir al mediodía, hay muchos restaurantes que también te harán atractivos descuentos o te regalarán algún platillo de entrada, o si eres de los que llegan derrapando en la tarde, hasta en el cine te harán descuentazos.

Infórmate este domingo 2 de junio con **Organización Editorial Mexicana**, la empresa periodística más grande del país, y con Poder Ciudadano. ¡Nos vemos el domingo!

X: @floresaquino
FB: Juan Carlos Flores (fan page)

Editorial

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

CONTRAQUERENCIA

SINSENTIDOS EN DEMOCRACIA

POR EDUARDO NATERAS •

Cuán diferentes pueden ser los procedimientos, procesos y reglas electorales entre regímenes democráticos.

En el caso mexicano, estamos citados a las urnas el próximo domingo para la elección más grande de nuestra historia. Pero tanto o cuanto más relevante resulta este año electoral para Estados Unidos –vecino y principal socio comercial nuestro–, cuyo electorado está llamado a votar el 5 de noviembre próximo para elegir presidente, en un proceso muy particular y relevante, por diversos motivos.

Resulta cada vez más frecuente en las democracias alrededor del mundo, tener que acudir a las urnas para elegir entre algún tipo de populismo –ya sea de izquierda o de derecha–, que deja a las sociedades frente a alternativas en algún extremo del espectro ideológico y, en el mejor de los casos, con una contrapropuesta un poco más moderada, que dan como resultado gestiones de gobierno con sociedades altamente polarizadas.

De este modo, la sociedad estadounidense tiene ante sí –por un lado– la opción de refrendar por cuatro años más en la presidencia a Joe Biden –la alternativa demócrata de 81 años de edad–, quien no ha tenido una gestión para nada sencilla ni mucho menos popular entre el electorado, y cuyo aparente único logro es haber conseguido interrumpir la gestión de Donald Trump, al derrotarlo en las elecciones presidenciales de 2020.

Pero –como otra característica compartida entre democracias– es sorprendente la incapacidad, tanto de demócratas como de republicanos, para renovar sus cuadros y presentarle al electorado caras nuevas suficientemente atractivas como para contender de manera seria por la presidencia de la nación más poderosa del mundo.

Es así que –lo que para muchos parecía un disparate– resulta increíble que, cuatro años después, Donald Trump –la alternativa republicana de 77 años de edad– acuda nuevamente a la contienda en búsqueda del segundo periodo de gestión que le quedó pendiente, como la cara más visible y competitiva del sector más conservador del electorado estadounidense.

Es impresionante que se presente con serias posibilidades de triunfo, después de la crisis política que dejó a su paso tras desconocer su derrota electoral y haber acusado fraude, lo que llevó al asalto del Capitolio por parte de sus seguidores.

Pero más impactante resulta que tenga facultades y derecho a contender, a pesar de haberse convertido en el primer expresidente norteamericano en ser declarado culpable en un juicio penal, en el procedimiento que se sigue en su contra por haber falsificado registros comerciales de sus empresas para ocultar el pago de diversos sobornos previo a la elección de 2016, lo que podría implicarle una pena de hasta cuatro años en prisión.

El caso no está cerrado y se espera que el magnate presente una apelación, pero, de mantenerse la decisión y –muy improbablemente– ser condenado a un periodo tras las rejas, no estaría impedido para hacer campaña ni asumir el cargo –de ser el caso–.

Así las cosas, en estos apreciados y valorados regímenes llamados democracias.

Politólogo por el ITAM. Experiencia en consultoría política y ámbito electoral. Analista político.

eduardonateras@hotmail.com / @eNateras

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

Rayuela

La noticia es que Taboada no le pudo sacar tajada a lo del agua contaminada.

Niega Goliat sabotaje a pozo de agua y presenta querella contra Brugada

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de “Libre Utilización de Obras”, con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

FAMA

SHANIK BERMAN

Qué atrevida Silvya Pasquel al culpar a los medios

¿Cómo se atreve Sylvia Pasquel a decir que nosotros, los periodistas le desbaratamos la relación con sus hermanos y su familia inventando cosas?

Después de que la diva Silvia Pinal en su bioserie destapó que le dejó de hablar años a su hija porque al terminar con su novio, con el que vivía, Fernando Frade, Sylvia se casó con él y supuestamente la perdonó cuando falleció su hijita Viridiana y se terminó el matrimonio.

¿Cómo se le ocurre decir que nosotros inventamos que no se quieren entre hermanos cuando Alejandra Guzmán dijo en una entrevista: "No me invitaron a la boda de mi sobrina Michelle, pregúntale el por qué a Sylvita que me quiere tanto".

Y en otra entrevista, la roquera dijo: "Mi relación con Sylvia nunca fue buena, no es que nos hayamos peleado, es que no tenemos mucho en común incluyendo al padre ni la edad".

LA BEBESHITA ACUSA A LUPILLO DE PRACTICAR BRUJERÍA

Pleitos, intrigas, rencores y envidias surgieron de *La casa de los famosos* de Telemundo... "Bebeshita acusa a Lupillo Rivera de hacer brujería que huele horrible", trascendió.

¿A Bebeshita le consta, o a qué clase de brujería se refiere?

Esa acusación es muy arriesgada porque si Lupillo Rivera hubiera hecho brujería en la casa, lo habría visto todo el mundo.

Qué horror, lo que nos entra en la boca de comida no es peligroso, lo venenoso es lo que nos sale de la boca... las palabras.

Ella expresa su rabia porque Lupillo ni la miró, por eso ahora lo agarra de piñata, ¿ya no puedes llevar un aceite para untarte porque eso es brujería?

Bebeshita afirma que Lupillo con ella fue "malo, malo, malo". Cosa que no se vio en la pantalla chica porque lo que él demostró hacia la influencer sólo fue indiferencia y aburrimiento y eso no es equivalente a ninguna maldad.

LA NOTA ROJA PREVALECE EN EL DEPORTE Y EN LOS ESPECTÁCULOS

18 años de prisión le dieron a entrenador de tenistas más importantes de Francia, Andrew Geddes, después de que la ex medallista francesa Angelique Cauchi denunciara: "Cuando yo tenía entre 12 y 14 años él me violaba tres veces al día".

Desafortunadamente lo que priva ahora tanto en los espectáculos como en el deporte, es la nota roja de abuso a menores, ese es el menú que nos estamos comiendo a diario y envenenando con esas historias nuestras mentes. Estas historias nos dañan porque nos dejan una gran intranquilidad y desafortunadamente no nos dejan ni una enseñanza ni un aprendizaje.

@shanikberman

facebook: **Shanik Berman Fan Page**

instagram: **@shanikberman**

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

La Jornada
Sección: Opinión
2024-05-31 03:55:32 258 cm^2 Página: 15 1/1

Marcar una boleta

PEDRO MIGUEL

Desde un punto de vista estrictamente físico, marcar una boleta es una acción baladí. Consiste en embarrar una sustancia colorida sobre un pedazo de celulosa, procurar que penetre bien en el tejido, y ya. Ese acto, insignificante en sí, puede convertirse en un lodoso charco de oprobio y devaluación personal, como cuando se realiza pensando en un estipendio, una recompensa o un beneficio personal e inmediato. Pero, en sentido inverso, puede poblarse de contenidos, sueños, rabias, esperanzas y anhelos. Más aún: puede ser el vehículo para consumar deseos y concretar sueños, neutralizar peligros, honrar a los difuntos, desvanecer adversidades, preservar legados o acariciar la piel de quienes no han nacido y darles por adelantado la bienvenida al mundo.

El sitio en el que se ponga la marca dirá "quiero justicia" o "quiero privilegios"; "quiero libertad" o "quiero prohibiciones y represión"; "quiero fraternidad" o "quiero que cada quien se rasque con sus propias uñas"; "soy parte de un tejido" o "no me debo más que a mí mismo". El nombre, el color y el signo marcados dirán, y nos dirán, la idea que tenemos de la vida en común, de la forma y la dirección en que buscamos articular la economía y la política, la importancia que asignamos al agro, la relevancia que atribuimos a la soberanía nacional, lo que pensamos de la relación entre el capital y el trabajo y si la sociedad, representada por el Estado, debe o no ayudar a sus integrantes más débiles y desprotegidos.

Nada ni nadie prefiguró el instante del encuentro ante el espejo de la urna. Ni Dios ni la azarosa materia modelaron el cosmos con el propósito de inducir la formación de una galaxia en la que un día habría de surgir un sistema solar más bien pequeño, con un tercer planeta bendecido por la vida, una evolución de las moléculas a las células que desembocaría en una complejidad inenarrable, una civilización simbólica y un rebaño de organismos capaces de sintetizar con una marca en un papel el sentido que decidieran dar a su paso por el mundo. O sea que el sufragio es –debe ser– un acto de plena soberanía personal. Porque la vida, en sí misma, no tiene sentido. Es tarea de cada uno buscarle a la suya una dirección y un propósito, y cada quien sabrá si vive para acrecentar y defender sus bienes y sus fueros, para el placer antes que nada, para asegurarse la existencia después de la muerte o para escuchar con atención el pulso de los seres que le rodean y buscar alivio a sus sufrimientos y satisfacción de sus carencias. Nadie tiene por qué enterarse de la clase de marca que un ciudadano pone en una boleta: el voto es secreto. Eso no alivia en nada el impacto que esa pequeña acción tiene en la conciencia de quien sufraga; por el contrario, la incrementa y le da forma de satisfacción o de remordimiento. No hay juicio más implacable que el del espejo.

Por mi parte, votaré este domingo con la mente puesta, en primer lugar, en el recuerdo de quienes me antecedieron en el río de la historia, quienes me formaron y me enseñaron a pensar y sentir. Han muerto, pero están, no en el Cielo ni en el Infierno, sino en estructuras de pensamiento y de lenguaje que sedimentaron para construir mi brújula. Se han desorganizado, pero sus moléculas persisten y andan dando tumbos por allí, y les debo lealtad y afecto.

Votaré también pensando en los irredentos del país y del mundo, los condenados de la Tierra, con la plena conciencia de que la marca que ponga en mi boleta será un puente infinitesimal pero concreto para estrechar sus manos. No soy partidario de una democracia meramente representativa, pero es lo que hay, de modo que delegaré en organizaciones y personas concretas mi amor para con ellos; mi trazo será un mandato que dirá: "en ti y en ustedes deposito una porción de voluntad para construir una realidad con menos espinas"; "reparte las decisiones en el colectivo y busca siempre priorizar el coro a la voz de los solistas"; "preserva lo que hemos hecho en estos pocos años, extiéndelo, profundízalo, vuélvelo universal".

Y votaré, por último, con la idea del deber ante quienes todavía no llegan y esperan su advenimiento en algún lugar de la nada, merecedores, sin embargo, del mejor de los recibimientos en el mundo, independientemente de su estatura y complexión, su color de piel o el idioma en el que escuchen y aprendan las primeras palabras.

La pequeñez de mis rayones en un papel, anónimo y perdido en montañas, en millones de papeles de formato idéntico, induce a la humildad. Pero la suma de estos actos individuales será el orgullo de la pertenencia a la historia y a lo que se percibe ya como un país profundamente distinto del que teníamos hace seis años. Desde luego, no es obligatorio reflexionar todo esto a la hora de embarrar una sustancia colorida sobre un pedazo de celulosa, y habrá quienes lo hagan pensando en beneficios personales o incluso al azar, por mera diversión. Hay libertad y pueden hacerlo.

navegaciones@yahoo.com
X: @PM_Navegaciones

Mi trazo será un mandato que dirá: "en ti y en ustedes deposito una porción de voluntad para construir una realidad con menos espinas"

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO
El Universal
Sección: Nación
2024-05-31 04:31:40 211 cm2 Página: 9 1/1

El día después del 2 de junio

Finalmente, y por fortuna, hace un par de días terminaron las campañas y este domingo serán las elecciones. Termina un proceso electoral polarizado, violento, y sin muchas propuestas serias ni concretas sobre temas trascendentales; pero, sobre todo, un proceso electoral particularmente extenso, contaminador y cansado como nunca. Durante los últimos dos años, los mexicanos acompañamos y padecimos involuntariamente los procesos internos de los partidos para ver quiénes iban a encabezar la contienda, y estuvimos sometidos a ver propaganda política en carteles y bardas distribuidos por todo el país, incluso en los lugares más recónditos. Al respecto, sorprende el descaro con el que el partido oficialista pintó paredes y anticipó su campaña mediante sus definiciones internas.

Me atrevo a asegurar que no hay nadie, independientemente de su ideología y preferencia electoral, que aprecie esta manera tan invasiva de promover a los candidatos y candidatas a las elecciones. Se han metido en los medios de comunicación y en nuestras redes sociales; y, en últimos días, también han realizado llamadas no autorizadas a nuestros teléfonos, por cierto, ¿quién les vendió nuestro número?

En pocas palabras, nos han obligado a participar de sus campañas de odio, desgastándonos hasta el agotamiento.

Están tan centrados en sí mismos, que parecieron olvidar que no solamente son elegidos por el pueblo, sino que se deben a este. ¿Se habrán preguntado qué va a pasar después del 2 de junio? Gane quien gane, gobernará un país con muchos retos, a los que se sumará la profunda división social que ellos mismos han fomentado. La descalificación y los mensajes hostiles sostenidos durante todo el proceso electoral constituyen una amenaza no solamente para nuestra democracia, sino para el interés compartido de alcanzar la paz en un país más violento e inseguro que nunca.

La dinámica electoral generada por los partidos nos ha llevado a creer que existen dos Méxicos con valores e intereses irreconciliables, dos sociedades tan radicalmente diferentes entre sí, que buscan un gobierno que los salve del peligro que representan "los otros". Nos han hecho olvidar por un momento que los mexicanos tenemos más cosas en común que diferencias, y que muchos de nuestros problemas compartidos solo podrán ser resueltos si construimos en conjunto.

La clase política ha sabido crear una ruptura en nuestra sociedad, en nuestros círculos de amigos e incluso en nuestras familias. Han minado nuestra capacidad de disentimiento y nos han nublado la visión frente a los hechos. Han sabido dirigir el debate de tal manera que perdonamos y legitimamos sus mentiras y conductas reprobables, apelando a nuestra ideología y emociones. La generalidad de opiniones y análisis son cada vez menos rigurosos y objetivos, pues cualquier crítica o comentario que cuestione a uno u otro partido puede ser visto como un acto de traición. Los partidos políticos han implantado en la ciudadanía una lógica de amigo-enemigo que invita al enfrentamiento, mientras ellos se pasan de un partido a otro y crean alianzas inexplicables y contradictorias que cambian de acuerdo con la coyuntura.

Los niveles de polarización crean dos graves riesgos democráticos: socavar la credibilidad y legitimidad percibida de los resultados electorales, y la falta de gobernabilidad efectiva después de las elecciones.

Urge que en futuros ejercicios democráticos prime el debate de las ideas por sobre los ataques y las propuestas superfluas. Es crucial que, en conjunto, partidos, líderes políticos, medios de comunicación, y la sociedad civil, promovamos un diálogo constructivo, con tolerancia y empatía para salir de la división pase lo que pase. Ojalá que después del 2 de junio podamos reencontrarnos como país y como sociedad para avanzar hacia nuestras metas comunes. ●

@EuniceRendon

Los partidos políticos han implantado en la ciudadanía una lógica de amigo enemigo que invita al enfrentamiento, mientras ellos se pasan de un partido a otro y crean alianzas inexplicables.

Avala Corte retiro de contenidos sin aviso

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

Reporte Empresarial

TV AZTECA Y RADIÓPOLIS: ALIANZA TRANSFORMADORA

Por Julio Pilotzi
juliopilotzi@gmail.com
@juliopilotzi

TV Azteca y Radiópolis han concretado una alianza comercial sin precedentes, que promete transformar el panorama de la radiodifusión y la televisión en México.

Esta colaboración estratégica se une la amplia cobertura de Azteca Media y sus socios comerciales con la reputación y el alcance de las marcas de Radiópolis, como W Radio, La K Buena y Los 40 Principales.

Este acuerdo está diseñado para ofrecer una experiencia de medios más diversa y mejorada para la audiencia, al mismo tiempo que proporciona a los anunciantes oportunidades únicas para llegar a una audiencia más amplia a través de todas las plataformas más relevantes del país.

Esto que inicia está diseñado para ofrecer una experiencia de medios más diversa y mejorada para la audiencia, al mismo tiempo que proporciona a los anunciantes oportunidades únicas para llegar a una audiencia más amplia a través de todas las plataformas más relevantes del país.

Esta unión asegurará que los anunciantes lleguen a todos los rincones y segmentos más útiles, consolidando el ecosistema más poderoso del país.

La colaboración permitirá a Radiópolis incrementar su capacidad de negociación con grandes operadores publicitarios y extender su presencia comercial a nivel local en territorios donde ya tienen antena.

Este acuerdo está diseñado para beneficiar a las marcas, los anunciantes y, lo más importante, a los espectadores y oyentes. Con la combinación de la cobertura de TV Azteca y la reputación de las marcas de Prisa Radio, esta alianza está preparada para transformar el panorama de los medios en México.

La sinergia resultante permitirá a ambas entidades ofrecer una experiencia de medios mejorada y más diversa, creando nuevas oportunidades de crecimiento y expansión tanto para TV Azteca como para Radiópolis.

La empresa del Ajusco y Radiópolis combinan sus fortalezas para ofrecer una oferta de medios robusta y diversificada, que beneficiará a las marcas, los anunciantes y, sobre todo, a los espectadores y oyentes en todo el país.

Todos a votar

Empresas de todo el país se dicen listas para otorgar beneficios y reconocer a los ciudadanos que ejerzan su voto este 2 de junio, porque los mexicanos pueden ejercer el acto de votar como uno de los pilares fundamentales de cualquier democracia, ya que permite a los ciudadanos influir en las decisiones que afectan su vida cotidiana y el futuro de su país.

Al ejercer el derecho al voto, se eligen líderes que representan los valores e intereses de la población, asegurando que el gobierno refleje la verdadera y real voluntad del pueblo.

Porque además de ser un acto de responsabilidad cívica fortalecemos más la democracia que tanto ha costado construir siempre promoviendo una cultura de responsabilidad y compromiso con el bienestar común.

Históricamente, los derechos y libertades han sido conquistados y protegidos a través del voto, y continuar participando en las elecciones es fundamental para mantener y defender estos derechos.

Votemos por el proyecto de nación que sea digno de crear un futuro próspero para nuestros hijos. Todos a votar.

Observadores Internacionales

Dentro de la misión de visitantes internacionales de alto nivel, para las elecciones que se llevarán a cabo en México el próximo 2 de junio, se encuentran en el país Kevin Casas-Zamora, secretario general del Instituto Internacional para la Democracia y la Asistencia Electoral (IDEA Internacional) y Marcela Ríos Tobar, directora regional para América Latina y el Caribe de IDEA Internacional, quienes vienen en una misión de asistencia técnica.

IDEA Internacional es una de las fuentes globales de datos y análisis más confiables sobre la salud de la democracia en todo el mundo.

Es una organización intergubernamental con 35 Estados miembros, tiene el mandato exclusivo de apoyar y promover la democracia en todo el mundo y ayuda a fortalecer procesos, reformas, instituciones y actores que construyen, promueven y salvaguardan la democracia.

Voz en off

Más problemas para La Europea. Apenas le platicamos el caso de esta empresa que en el pasado se vendía como un ejemplo de cómo hacer negocios y ahora tiene complicaciones para asumir responsabilidades financieras, de ahí que se ha determinado el embargo de bienes y de marcas, en el que un juez del Poder Judicial de la Ciudad de México es el que ha protegido a un solicitante, tramitando un juicio mercantil por una deuda de 108 millones de pesos, pero quizá esto sea solo con una institución financiera.

Pero detrás están varios proveedores que están preocupados porque los ejecutivos se han escondido e incluso no toman llamadas. Entre las marcas embargadas se encuentran: La Europea, Círculo de Catadores La Europea, La Europea Cava Club, Los Mejores Vinos del Mundo y Algo Más, La Cultura del Vino y el Buen Vivir, Creación de Nuestra Tierra, Descubriendo el Mundo del Whisky de Malta, y Feria del Mezcal en La Europea.

En los próximos días saldrán los nombres de más defraudados de los que tenga la seguridad que pedirán por supuesto un pedazo del pastel de lo que quede de La Europea, que fundó

Gumersindo Ruiz Noriega, y que tras su fallecimiento, muchos quisieron tener el control sin la experiencia absoluta de lo que se trataba y ahora ya vemos en qué terminó este ejemplar negocio...

El banco defraudado por La Europea es Ve por Más, entre otros que saldrán...

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

FOTO: CUARTOSCURO

La alianza comercial entre TV Azteca y Radiópolis pretende revolucionar la radiodifusión y la televisión en el país.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EL FINANCIERO
El Financiero
Sección: Pagina Dos
2024-05-31 02:18:41
344 cm2
Página: 2
1/2

COORDENADAS

Enrique Quintana

Opine usted:
enrique quintana@elfinanciero.com.mx
@E_Q

La preocupación mayor: el próximo año

Un análisis de lo que ha ocurrido con la economía en los años de elecciones presidenciales y en el siguiente, muestra que los principales problemas **no se presentan en el año de elecciones sino en el siguiente,** el primero de la administración entrante.

Veamos algunos datos y luego obtengamos algunas conclusiones.

1-La elección del 2018.

En el proceso electoral que llevó a la Presidencia de la República a Andrés Manuel López Obrador, veníamos de un año, el 2017, en el que las tasas de crecimiento del Indicador Global de Actividad Económica (IGAE) fueron cercanas al 2 por ciento en la última parte del año y se mantuvieron en niveles similares durante las campañas.

Sin embargo, fue notorio el freno que se presentó en la parte final del 2018, donde el ritmo promedio de crecimiento bajó del 1 por ciento.

A mi parecer, lo que explica principalmente ese cambio fue el anuncio de **la cancelación del Aeropuerto de Texcoco,** que modificó profundamente la imagen que los inversionistas tenían del gobierno de AMLO. Las tasas negativas se mantuvieron a lo largo del año 2019, siendo un mal primer año de gobierno.

2-La elección del 2012.

El ritmo de crecimiento de la economía en el arranque de la campaña que llevó al triunfo de Enrique Peña Nieto en 2012 era superior al que tuvimos posteriormente, estaba por arriba del 3 por ciento. A lo largo del año y después del triunfo de Peña hubo una visible desaceleración, que se agravó **en el 2013,** el primer año de la nueva administración en el que incluso hubo **tasas inferiores al 1 por ciento** en algunos meses.

En ese momento, fue el apretón del gasto público lo que condujo a que la economía frenara. Sin embargo, ya para el final del primer año, con las reformas estructurales en curso, sobre todo la energética, la actividad repuntó.

3-La elección del 2006.

Si hubo un proceso electoral que podría haber estresado a la economía fue el del año de 2006. Desde los primeros meses de aquel año creció el encono entre las corrientes que respaldaban a López Obrador y quienes apoyaban a Felipe Calderón. Fueron meses de campañas muy duras. Pese a ello, **la economía mantuvo tasas de crecimiento de 5 a 6 por ciento.**

Después del controversial resultado y del plantón en el Zócalo y Reforma, bajaron un poco, pero la economía siguió creciendo a un ritmo superior al 3 por ciento. En **el 2007, el primer año de gobierno, sí hubo un freno** económico visible, que bajó las tasas a niveles de 2 y hasta 1 por ciento. Nuevamente, pareciera que el estrés derivado del arranque de sexenio tuvo mucho que ver con esta baja.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

4-La elección del año 2000.

Durante el proceso electoral en el que por primera vez se produjo la alternancia en la Presidencia de la República, con el triunfo de Vicente Fox, la economía creció a tasas de 5 y 6 por ciento. El empuje que el TLCAN le dio a la economía mexicana fue extraordinario.

Pero, a pesar de ello, **en el 2001,** durante el primer año del nuevo gobierno, otra vez observamos que el ritmo económico bajó sensiblemente, **con tasas negativas** que dieron lugar a una leve pero prolongada recesión. Factores externos y el efecto del cambio de gobierno fueron los elementos principales.

5-La elección de 1994.

El año que vivimos en peligro, por los asesinatos políticos, los secuestros y la rebelión zapatista, no le pegó gran cosa a la actividad productiva. En noviembre de 1994, la economía creció 6.4 por ciento.

El problema fueron los desequilibrios fiscales y de balanza de pagos, y la falta de acuerdo entre las administraciones entrante y saliente (del mismo partido, por cierto) para procesarlas.

Por esa razón, **1995, el primer año del nuevo gobierno,** fue **de desastre** tras "el error de diciembre".

Esta breve revisión nos señala que la economía mexicana ha sido poco sensible a los procesos electorales. Los cambios, durante el año de la elección tienden a ser menores.

No es así en el arranque de cada gobierno. Tanto en los casos de continuidad del mismo partido como de alternancia, encontramos casi como regla un freno a la actividad económica, que en 1995, 2001 y 2019, dio lugar a que tuviéramos registros negativos en la actividad económica.

Observando las condiciones y cifras de este año y las perspectivas del siguiente, creo que el desempeño de la economía en el 2025 es la principal preocupación.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

DIARIOIMAGEN México
MEX Diario Imagen
Sección: Opinión
2024-05-31 03:39:06
399 cm2
Página: 7
1/2

TRAS LA PUERTA DEL PODER

Ahora, tres días de reflexión…

Por Roberto Vizcaíno

La ley electoral indica que todos los mexicanos debemos entrar desde ayer a tres días de reflexión.

Ya no se vale sacar encuestas ni hacer campaña. Los candidatos y sus partidos deberán entrar en modo de silencio, inmovilidad y recogimiento (desde el punto más puro de la palabra).

Lo hecho, hecho está.

Atrás quedaron 35 meses, casi 3 años, de campaña electoral. Una campaña que inició **Claudia Sheinbaum** en julio de 2021, apenas la mencionó el presidente **Andrés Manuel López Obrador** como la primera de sus posibles sucesores.

Un destape que pretendió ser distinto de los que hacían los presidentes priístas desde que **Plutarco Elías Calles** creó al PRI en 1928 para institucionalizar el ascenso al poder por la vía pacífica y terminar con los caudillos revolucionarios.

Desde aquel momento lo clásico era que un sector del PRI —había cuatro: el campesino, el obrero, el popular y el militar (pronto desaparecería este último)— se pronunciara por un aspirante —que era el que decía el presidente en turno— y luego el resto de los sectores se adherían al "destapado".

Priista de origen, **López Obrador** lo que hizo fue decir él mismo los nombres de quienes él veía como sus posibles sucesores.

Eso ocurrió en la mañanera del lunes 5 de julio de 2021, cuando mencionó que él veía a: **Claudia Sheinbaum, Marcelo Ebrard, Juan Ramón de la Fuente, Esteban Moctezuma, Tatiana Clouthier** y **Rocío Nahle** como sus posibles sucesores.

Excluidos de la lista inicial, **Ricardo Monreal** y **Adán Agusto López** se sumarían después.

Pero apenas los mencionó y **Juan Ramón de la Fuente, Esteban Moctezuma, Tatiana Clouthier** y **Rocío Nahle dijeron que ellos no iban a ese juego.**

Solo quedaron cuatro: **Sheinbaum, Ebrard, Ricardo** y **Adán Augusto**. Los últimos tres sólo fueron utilizados y terminaron totalmente desgastados y humillados no sólo por la candidata sino por el propio presidente.

Los amagos de presión, las exigencias bajo amenaza de ruptura, no les sirvió de nada. **Ebrard, Monreal** y **Adán Augusto** terminaron como auxiliares levantamanos de la candidata.

Desde un inicio se vio que **Sheinbaum** era quien tenía todo el apoyo presidencial. El resto buscaba foros, intentaba sumarse a la contienda, ser tomados en cuenta, pero **AMLO** nunca los peló.

A la única que invitaba a sus eventos y a quien él le alzaba la mano y de quien hablaba bien era de **Sheinbaum**.

Y ella anduvo en campaña desde entonces por todo el país y al amparo de los 23 gobernadores de Morena.

Sin contrincante enfrente, las encuestas hacían sondeos que la colocaban como una aspirante con niveles de apoyo ciudadano de hasta 80 por ciento.

Así transcurrieron los 6 meses últimos de 2021 y todo 2022 y 2023.

Fue hasta fines de ese año que surgió la candidatura de **Xóchitl Gálvez Ruiz** y comenzó a haber indicios de contienda electoral.

Gálvez prendió pronto entre los votantes. Pero no logró subir más que en un par de encuestas

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

mientras el resto, unas 27 más, siempre colocaron a **Claudia** como la puntera.

Entre los analistas y los mismos votantes pronto comenzó a haber la percepción de que **Xóchitl Gálvez** sí podía ganar.

Fue muy sobresaliente el lleno del Zócalo el domingo 19 de este mayo para mostrar su apoyo a la candidata de la oposición.

Pero ese domingo **Claudia Sheinbaum** tenía 35 meses —casi 3 años continuos de campaña— y **Xóchitl Gálvez** apenas unos 10 meses. Una campaña absolutamente dispareja.

Otros muchos hechos advierten que Gálvez podría ser arrollada el próximo domingo: el uso de programas sociales en favor de la candidata oficialista, la intervención del narco y el crimen organizado en favor de ésta, el apoyo de 23 gobernadores y del Presidente mismo, y la inclinación descarada de los medios informativos.

Pese a todo, hay quienes advierten que **Xóchitl** puede dar la sorpresa. Eso se aclarará el domingo con el conteo rápido de los votos que deberán ser ratificados el miércoles siguiente por los escrutadores del INE.

En un mes o dos el Tribunal Electoral deberá calificar la elección y anunciar quién de entre **Claudia** y **Xóchitl** es la primera Presidenta de México.

Vigente el Estado de bienestar: Rivera

Ana Lilia Rivera, presidenta del Senado, consideró que la legislatura saliente deja un balance general muy satisfactorio, pues durante su paso por el Senado logró fortalecer el Estado de bienestar en México.

La Cámara de Senadores, dijo, ha sido una pieza esencial para impulsar más de 60 reformas a la Constitución, que impulsaron los derechos de la clase trabajadora; la reivindicación de los derechos de los jóvenes, de los niños, de las niñas, de las mujeres, y que se han convertido en 413 decretos.

No fue fácil, indicó. Hubo quienes dentro del Senado no estaban de acuerdo con acabar con fueros y privilegios, pero sólo en términos legislativos.

Pese a todo, la concertación interna logró que un 72 por ciento de las reformas fueron aprobadas por unanimidad y sólo 28 por ciento se avalaron con diferencias en la votación.

Sin embargo, insistió, "lo que hemos logrado es extraordinario para México.

"Todavía tenemos mucho que trabajar, pero esta Legislatura no le queda a deber a México, al contrario, hemos trabajado todos los días, hemos logrado concretar acuerdos internacionales, hemos ratificado acuerdos que estaban pendientes desde hace más de 40 años, sobre todo, en materia laboral".

Lo importante es, indicó, que:

"El balance general que tenemos de las LXIV y LXV Legislaturas es muy satisfactorio, para quienes hemos sido protagonistas de un momento de transición en este país tan importante, como vivir el fin de las políticas neoliberales y el encuentro con un estado de bienestar en México".

rvizcainoa@gmail.com/
X: @_Vizcaino /
facebook.com/rvizcainoa

Hay quienes advierten que Xóchitl puede dar la sorpresa. Eso se aclarará el domingo con el conteo rápido de los votos que deberán ser ratificados el miércoles siguiente y, en un mes o dos, el Tribunal Electoral deberá calificar la elección y anunciar quién es la primera Presidenta de México

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

DIARIOIMAGEN México
MEX Diario Imagen
Sección: Opinión
2024-05-31 03:46:24
433 cm2
Página: 5
1/2

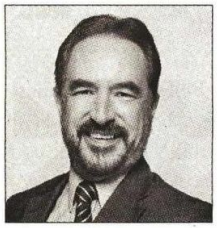

Por Carlos Ramos Padilla

SE COMENTA SÓLO CON…

Violencia con homicidios

El Presidente vive en un mundo virtual creado por él mismo, es una realidad paralela que intenta imponer en sus mañaneras. Señala que ha disminuido la violencia, pero han crecido los homicidios. Dice pronosticar un ejercicio electoral participativo y pacífico haciendo a un lado la serie de crímenes en todo el país.

Termina finalmente la más violenta campaña electoral que se tenga en la memoria. Asesinaron a 231 personas entre ellas a 34 candidatos. Según *@Integralia_Mx*, van 749 víctimas en el proceso. Esto significa un 150.5% mayor que la violencia que dejó el proceso del 2021. Pero el tabasqueño no lo ve.

Enterar de estas atrocidades a la sociedad, para él es lucrar con el sufrimiento humano y dañar su investidura presidencial, sólo eso le importa.

Públicamente no ha girado instrucción alguna para detener estas masacres. Su candidata se mueve dentro de una serie de irregularidades que él tolera, desde cómo llegó a ser la aspirante presidencial bajo ilícitos cometidos, según acusaciones del propio Marcelo Ebrard.

Ha sostenido una serie de mentiras de manera consistente y lo que promete es la continuidad de un sexenio corrupto. Esto no es secreto.

Ante una larga lista de personajes bajo sospecha de delitos, he escrito que ninguno de ellos, ni un sólo morenista está en la cárcel. Todos protegidos y muchos buscando fuero para evadir a la justicia.

Para AMLO habrá dos juicios: el de las urnas, en donde se verá su hoy pálida presencia (no como cuando ganó), y la auditoría que la historia le impondrá como uno de los peores y más siniestros políticos.

Los señalamientos e investigaciones de carácter internacional no le garantizan protección ni aun contando con el cobijo de sus incondicionales.

AMLO nunca llegó, aún con su ambición personal (lo dijo Sheinbaum) a ser Presidente. Continuó ejerciendo un activismo selectivo, profundizó e impulsó la división social y brindó la posibilidad de operar a los delincuentes poniendo en riesgo a instituciones como las Fuerzas Armadas.

El tiempo de la nación lo empleó, incluso, para armar secciones dentro de la mañanera para acusar y desprestigiar a mexicanos y sus fuentes de empleo o liderazgo. La censura ha sido su sello dominante.

Este miércoles se cierra otro capítulo de campañas electorales invadido, no por la basura de propaganda en postes y árboles, bardas y puentes, sino por la inestabilidad política y de seguridad.

La sociedad está ansiosa de participar este domingo para ya no tolerar más abusos y mentiras, más pifias e imposiciones. Entendemos que vivimos bajo un Estado de Derecho que nos protege. Burlarse de la ley y denostar a sus impartidores es tarea de tiranos.

Todos, menos Sheinbaum, reconocen el fracaso en áreas sustantivas como la salud, la educación, la seguridad y el combate a la corrupción. Defender lo indefendible los dibuja como manipuladores, sólo eso.

Comprar la dignidad de los mexicanos para el acarreo a sus eventos o para presionar el voto los muestra antidemócratas. Usan el hambre y la pobreza como estrategia política (lo dijo AMLO). Finalmente concluye el bombardeo de propaganda, "spots", encuestas, la tarea de prófugos y mercenarios políticos que todos en conjunto y cada uno nos dejaron en evidencia la serie de trampas, corrupción, engaños y poco ética de la mayoría de los contendientes, principalmente de esos que se codean, desayunan y negocian con el crimen organizado.

Este domingo la tarea de todos es demostrar nuestra estatura, nuestros valores, la necesidad urgente de cambiar para regresar a un México sólido y confiable.

Regalar el voto, creer que seguir con lo mismo nos dará beneficios condenarán al país a permitir que los pobres sean más pobres, desaparecer instituciones, violentar la ley y orillarnos a esquemas que en el mundo ya desaparecieron por anacrónicos y obsoletos. Tomemos libremente nuestra decisión, pero hagámoslo, en verdad el país está en peligro.

@cramospadilla

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

La sociedad está ansiosa de participar este domingo para ya no tolerar más abusos y mentiras, más pifias e imposiciones. Entendemos que vivimos bajo un Estado de Derecho que nos protege. Burlarse de la ley y denostar a sus impartidores es tarea de tiranos

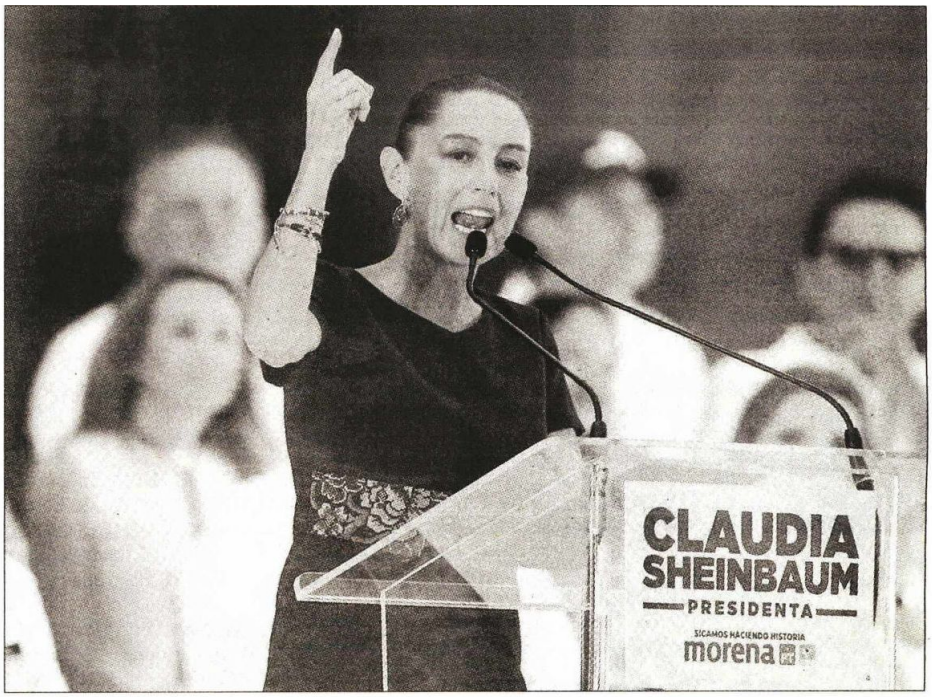

Todos, menos Claudia Sheinbaum, reconocen el fracaso de esta administración en áreas sustantivas como la salud, la educación, la seguridad y el combate a la corrupción.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

El Informe Oppenheimer

ANDRÉS OPPENHEIMER
@oppenheimera

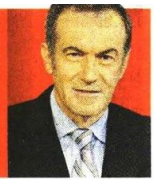

¿Peligra democracia en México?

Las elecciones presidenciales del 2 de junio en México podrían poner en juego el futuro de la democracia y la estabilidad política en el país, con enormes consecuencias para sus vecinos latinoamericanos y Estados Unidos.

Varias encuestas muestran que la candidata oficialista, Claudia Sheinbaum, probablemente derrote a la candidata de la Oposición de centroderecha, Xóchitl Gálvez. Sheinbaum promete continuar las políticas del Presidente populista de izquierda, Andrés Manuel López Obrador, quien destinó una enorme cantidad de recursos estatales para ayudarla a ganar.

Gálvez me dijo en una entrevista reciente que el resultado de las elecciones dependerá del nivel de abstencionismo. Si hay una baja participación, es probable que gane el oficialismo, porque cuenta con una gran maquinaria electoral que puede llevar a las urnas a millones de empleados públicos y beneficiarios de planes sociales del Gobierno.

Por el contrario, si hay una alta participación del 63 por ciento de los votantes o más, la Oposición ganará, me aseguró Gálvez. "El 63 por ciento es el número mágico. Si vota el 63 por ciento, seré la Presidenta", me señaló.

La razón por la que podría estar en juego la democracia de México es que AMLO ha propuesto una reforma para enmendar 51 de los 136 artículos de la Constitución que, de aprobarse, convertiría al país en un Estado populista autoritario. Sheinbaum dice que apoyaría los cambios constitucionales del Mandatario.

Entre otras cosas, las reformas de López Obrador debilitarían aún más al independiente Instituto Nacional Electoral (INE), la entidad que da seguimiento electoral en el país, y que ha desempeñado un papel clave en la transición de México a la democracia.

El Presidente ya le ha recortado funciones al INE, bajo el dudoso argumento de que el organismo es un derroche de dinero, algo que resulta difícil de creer a la luz de los mucho mayores gastos de su Gobierno en obras públicas de dudosa utilidad.

Las reformas propuestas por AMLO también incluirían un recorte del número de legisladores en el Congreso, y cambios drásticos en la manera en que se eligen los jueces. En ambos casos, bajo las enmiendas propuestas por el Mandatario, aumentaría la influencia de su partido –Morena– en la elección de diputados y jueces.

Para aprobar su reforma constitucional, López Obrador necesitará ganar una supermayoría de dos tercios del Congreso en las elecciones del domingo. Si lo logra, podría hacer aprobar su reforma antes de dejar el poder el 1 de octubre, o dejarle esa tarea en manos de su posible sucesora.

"El paquete de reformas constitucionales del Presidente pone en grave riesgo la democracia de México", me explicó Tamara Taraciuk, una experta en Estado de derecho del centro de estudios Diálogo Interamericano.

"Si se aprueba, socavaría gravemente la capacidad de las instituciones independientes para actuar como controles al Poder Ejecutivo", agregó.

Por supuesto, si Sheinbaum gana, siempre existe la posibilidad de que tome distancia de AMLO, como lo han hecho gran parte de los Mandatarios mexicanos en el pasado con sus predecesores.

A diferencia de López Obrador, que no habla ningún idioma extranjero ni viajó al exterior hasta una edad avanzada, la candidata oficialista es una científica que hizo estudios de posgrado en la Universidad de California en Berkeley y, según reportó el Washington Post, tiene una hermana y una hija que viven en los Estados Unidos.

Pero Sheinbaum es una activista de izquierda desde sus días de estudiante universitaria. Incluso si quisiera tomar distancia de su predecesor, se le haría muy difícil hacerlo por falta de apoyo político.

AMLO es el fundador y líder indiscutido del partido gobernante Morena, mientras que su posible sucesora carece de una gran base de apoyo.

Más importante aún, según una nueva ley de revocación de mandato aprobada por López Obrador, Sheinbaum podría ser destituida después de dos años como jefa de Estado. En otras palabras, será una rehén política del actual Presidente, porque él podría ordenar a su partido que convoque un referéndum y la quite de su cargo.

Mi conclusión es que si AMLO logra aprobar su reforma constitucional, México volvería a sus viejos tiempos cuando tenía un Mandatario todopoderoso con pocos controles a su gestión.

Eso sólo conduciría a más corrupción gubernamental, más inestabilidad política y más problemas para todos los países vecinos de México.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

El Independiente
Sección: Información General
2024-05-31 03:11:19 340 cm^2 Página: 5 1/2

MAQUIAVELO TENÍA RAZÓN

LA FALACIA DE UNA ELECCIÓN DE ESTADO

Por Koldo Herria

"Privados de los medios de prosperar, no es posible que vivan satisfechos, y se ven obligados a intentar todos los medios para restablecer la tiranía y volver a su antiguo bienestar."

Discursos sobre la primera década de Tito Livio

Con aspavientos, enojo o enfado de distinto grado, con elocuencia o sin ella, los portavoces y asesores pro-bono de Xóchitl Gálvez y su coalición, tales como Rubén Moreira, Enrique de la Madrid, Leo Zuckermann, Héctor de Mauleón o Denise Dresser, por mencionar solo a algunos muy representativos, van señalando en cada oportunidad mediática que el lunes culminará una "elección de Estado".

Lo hacen con un doble propósito: ir generando un hilo argumental que explique una derrota contundente en la que se justifique por qué estuvieron tan equivocados con el resultado o escatimando lo mayoritario de una votación que les desfavorezca y; para ir generando condiciones de impugnación, en caso de que hubiera una diferencia electoral menor a cinco por ciento, rango establecido en la ley para revisar si faltas graves justifican una anulación electoral.

Cuando se les pregunta por qué afirman esas palabrotas: "elección de Estado" siempre responden, siempre, siempre, porque el presidente López Obrador, en sus conferencias de prensa mañaneras, se ha metido en el proceso electoral, porque es el jefe de campaña de su candidata presidencial, y el INE lo ha señalado en varias decenas de veces (entre 30 y 40 según se hayan ratificado las faltas y medidas cautelares o no por parte del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación).

Conviene precisar en qué consiste una elección de Estado y en qué no. Si consideramos el concepto en un sentido eminentemente riguroso, todas las elecciones sexenales son de Estado porque se renueva al titular del Poder Ejecutivo y a los integrantes completos del Poder Legislativo, además de decenas de congresos locales y casi una decena de ejecutivos estatales. Esa renovación sucede a través del voto en unas elecciones razonablemente, muy razonablemente bien organizadas, a pesar de las dificultades para ello.

Otra acepción, que es la que les interesa promover a los voceros señalados, denomina "elección de Estado" a aquella en la que, desde el Poder Ejecutivo, se vulnera el proceso electoral de tal manera que atrofie e impida la vida democrática y rompa el orden constitucional. Aquí podemos ser enfáticos. Aunque es estrictamente cierto que López Obrador se ha expresado de una u otra manera, con subterfugios o sin ellos, en favor de que continúe lo que él y sus seguidores han denominado la Cuarta Transformación, para que Morena y su candidata se mantengan en el poder, existen factores que desmienten la tesis mayor.

Querámoslo o no, López Obrador, quejándose casi siempre, burlándose en otras ocasiones, ha acatado todas las resoluciones del Tribunal Electoral y de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y sus faltas (que lo son) no se consideran por la ley como faltas graves porque, incluso, no tienen sanción.

En México tenemos una larga historia de elecciones de Estado, aquellas en las que las instituciones no permitían una competencia electoral en las que el voto contara y se contara, aquellas que hacían imposible la alternancia. Quizá la de 1988 fue la última elección de Estado así entendida. Ya nunca sabremos que decían las boletas electorales que fueron incineradas por un acuerdo entre el PRI y el PAN, por cierto.

En todo lo que va del siglo han funcionado las instituciones responsables de organizar los comicios, de regular el proceso y de sancionar los resultados. Desde el Instituto Federal Electoral, hasta el actual INE, con todos los avatares de un Tribunal Electoral que, aun siendo deficiente y con decisiones controversiales, ha

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

cumplido su inapelable papel.

En todo lo que va de siglo, han sido millones las y los ciudadanos que han salido sorteados, capacitados y a quienes se les ha encomendado toda la papelería electoral y la responsabilidad de conducir la jornada electoral completan. Son quienes cuentan los votos de sus vecinos y sus vecinas.

Este 2024 ha sido igual, las instituciones electorales, con menos recursos, con dificultades internas, con cuestionamientos de tirios y troyanos, pero con una aceptación generalizada de la sociedad, han organizado las próximas elecciones del 2 de junio y se van a celebrar con eficacia y éxito.

¿Habrá violencia? Sí, localizada, focalizada, y no afectará el resultado nacional ni en las renovaciones estatales. Pero hay que reconocerlo también, la violencia no proviene del Estado, sino de su principal enemigo: el crimen organizado.

Los demócratas de cualquier color, con cualquier ubicación en el espectro político, dentro y fuera del gobierno, deben unir sus fuerzas para impedir que la violencia y el crimen avancen, en lugar de intentar hacer leña del árbol caído, subir hashtags que revictimizan y dan miedo, o convertir la tragedia en bandera.

Si no hubiera garantías de que las elecciones funcionan, los opositores no deberían participar, no deberían competir, coaligarse, en un ejercicio para deslegitimar un proceso. Pero no es así, hablan de "elección de Estado" como coartada, como recurso propagandístico que anticipa una derrota anunciada.

El mejor antídoto contra una "elección de Estado" es salir a votar con entusiasmo, convencer a nuestro entorno de hacerlo y exigir a los actores políticos de todos los frentes que se reconozcan y respeten los resultados desde el domingo en la noche, independientemente de cuál sea el resultado.

Moreira organizó elecciones absolutistas en Coahuila. Enrique de la Madrid es hijo del último tlatoani que logró imponer a su sucesor y hacer de la elección un fraude. De Mauleón, Zuckermann y Dresser están atrapados en su narcisismo.

Quieren tomarnos el pelo.

UN LIBRO, UNA SERIE Y UN PODCAST

Un libro: *"Por qué estamos polarizados" (Capitán Swing)* Ezra Klein. Aproximación al sistema político estadunidense, a meses de la elección, y el fenómeno de la polarización social.

Una serie: *"Bodkin" (Netflix)* Periodismo, la producción de un podcast y un misterio antiguo se entrelazan en una divertida serie de suspenso.

Un podcast: *Lo que tu digas (Spotify)* Alex Fidalgo entrevista a personalidades para conversar íntimamente y compartir reflexiones inteligentes.

***koldoherria@hushmail.com**
@KoldoHerria

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

El Universal
Sección: Mundo
2024-05-31 06:00:08 195 cm^2 Página: 14 1/1

ANÁLISIS

¿Los estadounidenses votarán por un criminal?

GUADALUPE GALVÁN

Donald Trump logró un nuevo hito, al convertirse en el primer expresidente en la historia de Estados Unidos en ser declarado culpable por un delito penal. En pocas palabras, es un criminal. Pero la gran pregunta es: ¿le afecta en su aspiración de regresar a la Casa Blanca?

Trump, igual que el presidente Joe Biden, saben que la decisión definitiva no sólo sobre el republicano, sino sobre el futuro de Estados Unidos, está en las urnas.

Trump tiene muy claro el camino. El veredicto le sirve para mostrarse como la víctima. "Soy un preso político", se declaró tras escuchar el fallo de la corte de Nueva York. "Cacería de brujas", "juicio amañado", son las frases que repite una y otra vez, en cada uno de los casos en su contra.

Le ha funcionado, y muy bien, entre una base que le cree ciegamente el argumento de que la administración Biden lo persigue para no tener que enfrentarlo en las urnas. Todavía más, entre aquellos que le creyeron que ganó las elecciones de 2020 y le hicieron fraude, a pesar de que nunca lo pudo probar y de que hoy está acusado también de intentar revertir él los resultados, a pesar de que el que está acusado por fraude es justamente él.

El Partido Republicano está totalmente coptado por Trump. Trump es el partido hoy en día. Baste ver el cierre de filas y la ola de críticas de legisladores como Ted Cruz, Marco Rubio. No hay, en este momento, cabida para la disidencia. La exaspirante Nikki Haley, que juraba que no cerraría filas con Trump, que lo acusaba de debilitar al partido, terminó diciendo que votará por él.

El veredicto del juicio no cambia la postura de estos grupos. Pero hay un sector gris, entre los votantes, que no han definido su voto aún. Que pueden no comprarse el argumento de que Trump ganó en 2020, o de que sea la víctima en todo esto, pero que tampoco simpatizan con Biden, ni creen que, a sus 81 años, sea la mejor opción para dirigir las riendas del país.

Más allá de apelaciones, de si Trump pisa la cárcel —muy poco probable— o no, por este caso, Trump es, tras el veredicto del jurado, un delincuente. ¿Están dispuestos los estadounidenses a elegir un delincuente?

Un delincuente, además, transparente. Si en 2020 los estadounidenses le dieron al republicano el beneficio de la duda, de ser un *outsider*, hoy el escenario es totalmente distinto. Los ciudadanos saben lo que Trump es capaz de hacer, hasta dónde puede llegar —6 de enero de 2021 no se olvida—. Y él ha sido muy claro en lo que pretende hacer en un segundo mandato. Ya ni siquiera será Estados Unidos Primero. Será: La Venganza de Trump Primero.

Trump dejó en claro que va por Biden, que va por los jueces en las causas en su contra, que va por todo aquel que no esté con él.

Lo que está en juego el 5 de noviembre no es sólo quién será el próximo presidente de Estados Unidos, sino el futuro de la democracia, del modo de ser de Estados Unidos con los migrantes, con los aliados, con los opositores.

Trump va por todo, y el veredicto sólo ratifica su noción de que debe arrasar con quienes no lo apoyaron, los nuevos Michael Cohen, los "traidores" que no merecen compasión.

Eso es lo que se juega el 5 de noviembre y que el veredicto de este jueves deja más que claro.

Hasta ahora, nada parece hacer mella en el camino de Trump a la Casa Blanca. Los juicios en su contra, los veredictos en su contra —ya tiene el precedente del juicio que perdió contra la escritora E. Jean Carroll por difamación— no sólo no le han afectado, sino que han impulsado su carrera, y abultado los recursos de su campaña.

El de Nueva York tampoco es el juicio por los delitos más graves que se imputan a Trump, pero los otros no parece que vean la luz antes de las elecciones. Así que todo se reduce a la pregunta: ¿Están dispuestos los estadounidenses a tener un presidente criminal? ●

Editora

Trump dejó en claro que va por Biden, que va por los jueces en las causas en su contra.

MUNDO
Trump, primer expresidente culpable en un juicio penal

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.